EDICION DE 18 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650. Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . . . . $ 25.— $ 14.— Por 6 meses
Por 3 meses . . . . $ 8.— 1 año extranjero

AÑO II Santiago de Chile, Miércoles 20 de Noviembre de 1918 Núm. 678

EL ESPANTO

—¿Se va usted?— me dijo el enfermo.

—No tengo más remedio. Me veo obligado a estar en Marsella el Lunes por la mañana. Tomaré esta tarde en la estación de Lyon el tren de las 10 50. Es un buen tren. Usted debe conocerlo, puesto que, si no me engaño, fué usted empleado en P. L. M.

El enfermo se puso pálido y murmuró:

—¡Ya lo creo que lo conozco! ¡Nadie lo conoce mejor que yo!

Indudablemente, el recuerdo de su antigua profesión de maquinista le había enternecido hondamente, pues rodaron por sus mejillas abundantes lágrimas.

—Me va usted a hacer un favor— dijo el pobre paralítico:—, tome usted el tren que quiera, con tal que no sea el de las 10.50.

—¿ Y por qué? ¿Es usted supersticioso?

—No, señor. Soy el maquinista que conducía el rápido 17 el día de la catástrofe del 24 de Julio de 1894.

Habíamos partido de la estación de Lyon a la hora reglamentaria, y devorábamos el espacio desde hacía dos horas. El día había sido sofocante. En la plataforma de la máquina, a pesar de la velocidad de la marcha, el aire hecho girar el botón de una lámmo caliente.

De pronto, como si se hubiera hecho girar el botán de una lámpara eléctrica, todo se obscureció en el firmamento. No se veía una sola estrella.

En aquel momento dije al fogonero:

—¡Me parece qué va a llover!

—¡Ya sería hora!— me contestó.— ¡No hay quién aguante este horno! ¡Hay que tener mucho cuidado con las señales!

—Sí, ya lo sé.

Tardaba en llegar la lluvia; pero se acercaba la tormenta, en cuya misma dirección corríamos.

Ante nosotros, a cien metros de distancia, relució un relámpago en el espacio, y aún flameaba ante mis ojos, cuando rosonó una terrible detonación, seguida de otra tan desgarradora, que cerré los ojos y caí de rodillas.

Permanecí algunos segundos, perdida toda noción de las cosas, aturdido, aplastado, sumido en esa especie de sopor en que deben hallarse las gentes después de un formidable puñetazo en la nuca. Al fin recobré el sentido. Permanecía de rodillas, con la espalda apoyada en la pared de la plataforma. Treté de levantarme. ¡Imposible! Las piernas no obedecían a mi voluntad. Creí que me había roto algo en la caída. Sin embargo, no experimentaba ningún dolor. Quise ayudarme con las manos para levantarme. Pero mis brazos pendían inertes. No se qué sentimiento o qué fuerza me impedía abrir los ojos. Corríamos a toda velocidad. La tormenta rugía aún; pero menos intensa y más lejana. El recuerdo de mi oficio y del trabajo disipó mi somnolencia y, sin comprender todavía por qué extraño fenómeno continuaba inmóvil, llamé a mi fogonero para que me ayudara a levantarme. No obtuve contestación.

—¡Francisco! ¡Francisco!—repetí gritando.

¡Y nada!... Entonces se apoderó de mí una angustia mortal. ¡Tuve miedo. ¿Miedo de qué?

Abrí los ojos, y lancé un rugido. La plataforma estaba vacía. Mi fogonero había desaparecido. En aquel segundo, con una rapidez y una claridad sorprendentes, comprendí todo lo que había pasado desde que se oyó el trueno que me había hecho caer de rodillas. El rayo había estallado sobre nosotros, matando a mi fogonero, que había ido a parar a la vía. Yo estaba completamente inutilizado por la parálisis. No hay palabras con qué describir el terror que se apoderó de mí. Adueñóse de mi cerebro una idea espantosa. Detrás de mí dormían o conversaban doscientos viajeros; doscientos seres humanos arrastrados en vertiginosa carrera; doscientas personas que galopaban hacia la muerte, porque no disponían, para conducirlas, más que un pingajo, de una cosa inerte y sin fuerzas, incapaz de extender un brazo: de un paralítico, en una palabra. Por otra parte, mientras más privado de acción estaba mi cuerpo, más despierta que nunca estaba mi inteligencia.

Lo primero que ví fué el perfil de la vía y los rieles sin fin que brillaban al resplandor de la luna. La marcha del tren era desenfrenada. Pasamos un túnel en el que nos internamos en un golpe de huracán. Pensé en que cuando no pudiese ser alimentada la caldera, la máquina se detendría y podríamos salvarnos. Me sosegué un tanto; pero mi tranquilidad duró muy poco tiempo. Ví de pronto una cosa que me puso los pelos de punta. El disco de una estación inmediata estaba cerrado. La vía por donde yo iba no estaba ya libre. No se cómo en aquel instante no me volví loco. Figúrese usted lo que puede pasar en el cerebro de un hombre que, lanzado en una locomotora a más de cien kilómetros por hora, nota que un obstáculo le impide el paso.

—Si no te detienes— pensaba yo— vas a estrellarte con todo tu tren. Para evitar esta horrible catástrofe, bastaría asir las palancas que están a 50 centímetros de tí. Pero no puedes hacerlo, y serás testigo de una horrible tragedia, corriendo hacia un choque inevitable. Quise cerrar los ojos, y no pude. Adiviné cual era el obstáculo antes de que se me presentara a la vista, no me cabía la menor duda. Era un tren detenido, con averías, lo que obstruía la vía. No se por qué grite: ¡Socorro! ¡Socorro!— puesto que nadie podía oírme. Aproximábase el instante del siniestro. Todo estaba muerto en mí, salvo la cabeza. Y ésta se nutría de la espantosa vida de mis ojos, que veían en medio de la obscuridad; de mis oídos, que percibían todos los ruidos por encima del ronquido de las ruedas: de mi voluntad, que medita órdenes descabelladas, como las que pudieran darse a un caudillo que trata de conducir a sus derrotadas tropas. ¡No faltaban más que 500 metros! ¡No faltaban más que 200... que cien! ¡Un relánpago!

Recobró el sentido bajo un montón de escombros. Oí espantosos gritos y noté que la gente corría con linternas en las manos, en busca de los heridos, para prestarles el debido auxilio. Yo no sufría, no pensaba nada, ni pedía socorro. Entre dos maderos que se cruzaban sobre mi cabeza, veía tan sólo un pedazo de cielo muy puro, en el que temblaba una hermosa y brillante estrella, cuya presencia me distraía en aquellos terribles y angustiosos momentos...

MAURICE LEVEL.

La estatua de Estrasburgo

Hoy que todo **un pueblo y una raza** desfila **ante la estatua de Estrasburgo y ante las banderas que la Victoria ha depositado en su pedestal, creemos oportuna la publicación** del artículo **de Julián del Cazal, pseudónimo de un distinguido** funcionario **y escritor chileno.** Describe con admirable **precisión** aquel fastuoso y memorable desfile de 1904, la augusta fiesta cívica que ahora se repite gloriosamente en 1918.

A L. de C. Homenaje de honda simpatía y de sincero afecto.

El programa de la fiesta nacional francesa. 14 de Julio, se reduce a un sólo día. Como en el hemisferio norte, corresponde a la estación estival, y caen los rayos solares verticalmente sobre la tierra; uno de los principales números de dicho programa, que es

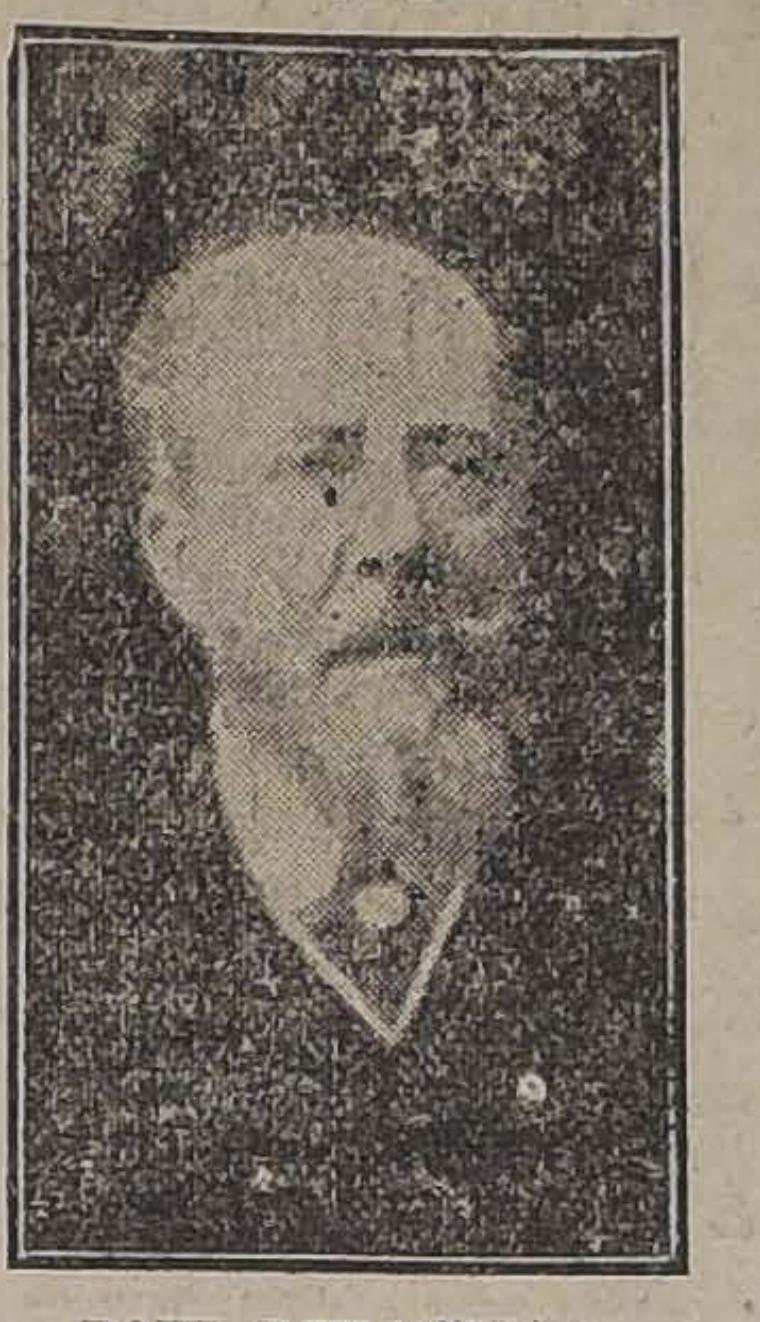

PAUL DERAULEDE

la gran revista de la guarnición de París y sus alrededores, se verifica a las 7 de la mañana.

Tocóme ser espectador de este gran torneo militar en 1904. Qué soberbia presentación, que conjunto más admirable. Minutos antes de la hora indicada, llega el Presidente de la República, M. Loubet, en carruajes a la Daumont, con todo su Ministerio y Casa Militar, escoltado por la Guardia Republicana, regimiento que por su apostura y marcialidad provoca los más intensos aplausos. **Inmediatamente de llegar a Longchamps, pasa revista a los distintos escuadrones, a los acordes de la Marsellesa. Terminada la primera parte de esta ceremonia, se instala en la tribuna oficial, en medio del Cuerpo Diplomático y los grandes dignatarios** del Estado. Cerca de él se encuentra M. Fallieres, presidente del Senado, que en el período siguiente lo fué de la República, y M. Raimundo Poincaré, presidente de la Cámara de Diputados, actual Presidente de la Nación. Divisó a M. Arístides Briand, el orador de la tribuna francesa, y tantos otros que han dejado un reguero de luz inextinguible en la historia.

Comienza el desfile. Pasa irreprochable la infantería, sin igual la artillería ligera, y cien veces magnífica la caballería y los servicios anexos. El desfile al gran galope de los coraceros y dragones provoca una tempestad de aplausos, y cuando se detienen a cincuenta metros de la tribuna oficial, en correctísima formación, aquello llega al delirio. Cuando va a terminar la revista, Santos Dumont, el genial latino, creador de la aviación, se cierne en el espacio, como pájaro audaz, evolucionando con toda maestría durante breves minutos. Un clamoreo inmenso, que parte de millares de almas, acompaña al afortunado piloto en sus giros estupendos.

El Presidente de la República se retira, y los vivas y los hurras de medio millón de patriotas, congregados ahí para rendir homenaje a los gloriosos defensores de la honra nacional, suben al cielo como las vibraciones de 40,000.000 de esforzados corazones, lacerados por 33 años de horrendo martirio.

Y yo, abstraido, pensaba que cuantos de los que tomaban parte en la revista, en la primavera de la vida, como llamó el poeta a nuestros inolvidables y lejanos 20 años, morirían el día que la nación francesa llamara a sus hijos a defender la inviolabilidad de su sagrado suelo.

Si la hermosa revista que presencié causó en mi espíritu la más honda y conmovedora impresión, la ceremonia que voy a referir en seguida, y que tuvo lugar en la tarde de dicho día, me hizo derramar abundantes lágrimas, ceremonia cien veces patriótica que no olvidaré mientras viva.

Trátase de la visita de mil sociedades cívicas, a la famosa estatua de Estrasburgo, que se alza majestuosa en la Plaza de la Concordia, uno de los paseos más encantadores de París, monumento que se encuentra cubierto por un denso velo negro, desde 1871.

Esta augusta fiesta cívica fué organizada por primera vez en 1887, por el poeta soldado Paul Déroulède, noble espíritu que en la guerra del 70, después de haberse batido como un valiente, hasta caer herido, fué hecho prisionero y conducido a Alemania, donde pasó horas amargas que más tarde refirió en poemas impregnados de bellezas y patrióticos sentimientos.

Déroulède, como visión consoladora, soñaba en la revancha, por eso instituyó esta ceremonia cívica, y el pueblo francés, que es un pueblo varonil y del más acendrado patriotismo, lo incorporó al programa del día de la fiesta nacional.

En 1887 era secretario privado del general Boulanger, cuando este egregio soldado había llegado al pináculo de su brillante carrera, y era el ídolo del pueblo francés. Creíase que cual nuevo Napoleón iba a ser el libertador de las dos provincias cautivas, y que de nuevo las fronteras de la patria se dilatarían hasta las azuladas aguas del Rhin, que tan cantado ha sido por los poetas; pero Francia no estaba preparada aún para afrontar tan magna empresa.

Siendo Boulanger Ministro de la Guerra, promovióse un incidente violento en la Cámara de Diputados y en tono airado fué llamado al orden por Floquet, presidente de esta corporación, incidente que dió origen a un duelo con resultado adverso para el Ministro, que fué herido en la garganta por una estocada a florete. Floquet; tenía entonces más de setenta años. Este pinchazo desgraciado lo hizo caer estrepitosamente en el concepto de la opinión pública, y cayó también su secretario, que fué desterrado a España, donde permaneció 18 largos años. En este lapso no va a permanecer mudo. Sigue escribiendo, sigue cantando a la patria, cantos que atraviesan la tierra nativa, impregnando el aire de generosos alientos.

Son las 4 de la tarde. Va a comenzar la ceremonia. La Plaza de la Concordia rebosa de gente. ¿Cuántos son? No lo sé. No diviso más que un mar de cabezas humanas, agitadas por un sólo sentimiento el amor a la patria.

Un tenor de la ópera lírica colócase detrás de la estatua de Estrasburgo, simbolizada por una graciosa mujer de formas varoniles, que tiene en su diestra un manojo de mieses y envuelta en guías de vid, como símbolo de la riqueza ubérrima del suelo sagrado de Alsacia y Lorena pregunta con armoniosa voz. ¿Quién vive? y el personaje que preside el augusto desfile contesta con un grito que atruena el espacio: **La Francia, y Alsacia y Lorena en el corazón de todo buen francés.**

Y comienza el desfile interminable, y a medida que pasan, cada uno de los manifestantes va arrojando ramos de flores y coronas a la estatua, hasta que ésta queda cubierta literalmente desde su base hasta la cima. Cae la noche con sus sombras y todavía continúan desfilando las multitudes.

Paul Déroulède murió en 1914, meses antes que estallara la guerra. En 1913, en el aniversario de la batalla de Champigny, pronunció una soberbia arenga, que electrizó a la Francia, sirviéndole de tribuna majestuosa una eminencia del terreno en que se libró este combate, en que el Ejército francés fué vencido por la superioridad del número.

¡Oh, espíritu inmortal! ¡Oh, espíritu selecto! Tú no tuviste en vida otra generosa ambición que enardecer a las multitudes a fin de que no pensaran en otra cosa que en la hora santa de la revancha, y el destino aleve detuvo tu vuelo, por cuya causa no te será dado presenciar la ceremonia más emocionante y conmovedora que tendrá lugar en París cuando las huestes alemanas sean arrojadas por el empuje irresistible de todos los pueblos que luchan a tu lado, más allá del Rhin, y Alsacia y Lorena vuelvan al seno de Francia y sea descorrido para siempre el velo que cubre la estatua de Estrasburgo.

Antes de ver la recepción colosal que París hará a sus tropas victoriosas cuando Alemania sea humillada para siempre, quisiera, y yo le pido fervorosamente a la Divina Providencia me conceda este favor, encontrarme en este plácido día en la Plaza de la Concordia, para asociarme de todo corazón al júbilo inmenso de los que visten luto eterno por los que cayeron en los campos de batalla, y a los labios de los hijos de Francia vendrá el nombre de Deroulede, como melódica canción, que tanto hizo por mantener inextinguida la llama vivificadora del patriotismo. Tu espíritu se cernirá sobre las multitudes y tu arrogante y magnífica figura será vaciada en el mármol y en el bronce para que las muchedumbres conozcan a quien fué el alma de tan nobilísimo despertar.

JULIAN DEL CAZAL.

"Remanso del ensueño"

La intelectualidad femenina cuenta con una nueva y valiosa cultivadora, la señorita María Monvel, que ha publicado recientemente un artístico libro de poesías titulado "Remanso del Ensueño".

SEÑORITA TILDA BRITO

(María Monvel)

Muy joven la señorita María Monvel, ha logrado darse a conocer ventajosamente en los círculos literarios. Se leen con interés sus artículos de diarios y revistas y se la aplaude cuando se presenta a leer sus composiciones en el Club de Señoras. De seguro éste su primer libro, será la brillante iniciación definitiva de su carrera artística.

Camba en Alemania.

El pie alemán se transforma

Se está iniciando en Alemania lo que pudiéramos llamar la cultura del pie. Hasta hace cosa de algunos años los alemanes no habían considerado sus pies más que como bases de sustentación. Se habían preocupado de que fueran grandes, sólidos, pesados; pero no de que fueran elegantes ni bonitos. Un alemán, sobre sus dos pies, producía el efecto de algo sobrenatural e inmueble. Una noche subiendo con un amigo al tercer piso del hotel donde habitábamos ambos, en París, el amigo me señaló una habitación, y me dijo que allí vivía un alemán.

—¿Lo conoce usted? — le pregunté.

—No lo conozco. Ya sabe usted que esta tarde la habitación estaba vacía; pero basta ver las botas que hay a la puerta. Me apuesto cinco francos a que son de un alemán.

Yo acepté la apuesta y perdí los cinco francos. Las botas no le habían costado a su dueño mucho más....

Cuando los alemanes usaban estas botas enormes y bastas, estaban en moda unos pantalones muy estrechos, que se ceñían a la pantorrilla y al tobillo, como si fueran medias. El procedimiento empleado por los alemanes para ponerse aquellos pantalones, haciendo pasar sus pies por dentro de ellos, es un problema que ha preocupado a muchísimos extranjeros. La solución todavía no la ha encontrado nadie.

Heine quiso escribir en sus buenos tiempos toda una disertación sobre los pies de las damas de Goettingue. "A este efecto — decía en sus **Reisebilder** — he seguido durante un año un curso de anatomía comparada; he compulsado y anotado las obras más raras de la biblioteca, y he estudiado horas y horas los pies de las mujeres que pasaban por la calle de Weend". "En la sabia disertación que contendrá el resultado de estos estudios — añade—, yo hablo: Primero, de los pies en general; segundo, de los pies en la antigüedad; tercero, de los pies de los elefantes; cuarto, de los pies de las damas de Goettingue; quinto, yo recapitulo todo lo que se ha dicho acerca de los pies en la taberna de Ubrie; sexto, considero estos pies en todas sus relaciones, y me extiendo además sobre la pantorrilla, la rótula, etc., y, en fin, séptimo, si logro encontrar papel de un formato bastante grande, agregaré a mi opúsculo algunas litografías con el facsímil de los pies de las goettinguesas más distinguidas."

El pie alemán tiene cinco dedos como el pie español; pero cinco dedos alemanes, decorados generalmente con callos y ojos de gallo, que aquí se llaman ojos de gallina. De estos dedos al calcañar, toda la enorme superficie de la planta del pie es plana. La planta del pie alemán no tiene curva ninguna. Una hormiga no podría pasar bajo un pie alemán. ¡Admirables bases de sustentación! ¡Instrumentos excelentes para pisar al extranjero! Detrás de un batallón alemán que marca el paso en una carretera, la carretera va quedando perfectamente apisonada. Y ¡qué bien están los alemanes sobre sus pies! Esta gente, lenta y reposada, que no quiere dar brincos, que no quiere hacer cabriolas, que quiere pisar siempre sobre seguro y fijar en la tierra un pie que va a levantar en seguida con tanta solidez cómo si lo fijase para la eternidad; esta gente, ¿cómo se complementa con estos pies anchos, enormes, planos, definitivos!...

Pero ahora comienza en Alemania, como he dicho antes, la cultura del pie. Cada día hay más pedicuros en Berlín. Los alemanes se compran ya botas finas y pintureras. Primeramente, el calzado yanqui invadió Berlín, y los berlineses comenzaron a meter sus pies cuadrados dentro de esas botas anatómicas, que parecen modeladas por Rodin; botas en forma de media luna las unas, con un enorme promontorio en la punta las otras, y todas retorcidas, convulsas, casi epilépticas El calzado yanqui fué un suplicio; pero fué también una elegancia en su época. Actualmente se inicia la moda del calzado francés, más ponderado, más armónico que el yanqui.

JULIO CAMBA.

JUGUETES
EUROPEOS Y JAPONESES
ofrece un gran surtido nuevo, exclusivamente por mayor
L. A. NAGEL.-Valparaiso
Casa Importadora establecida en 1887
Agente en Santiago RICARDO HUDSON PH.-Bandera 588
x-10201-22-k

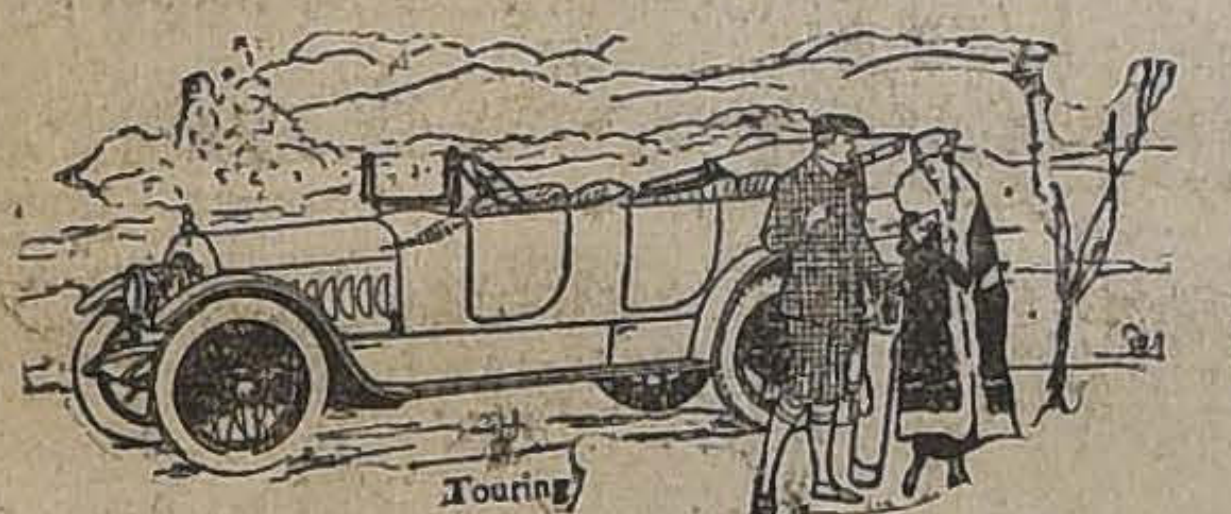

Peerless

8 cilindros
80 HP.
Carburador
BALL & BALL
EL AUTO
INCOMPARABLE

Ha demostrado la superioridad entre los automóviles de la más alta calidad.

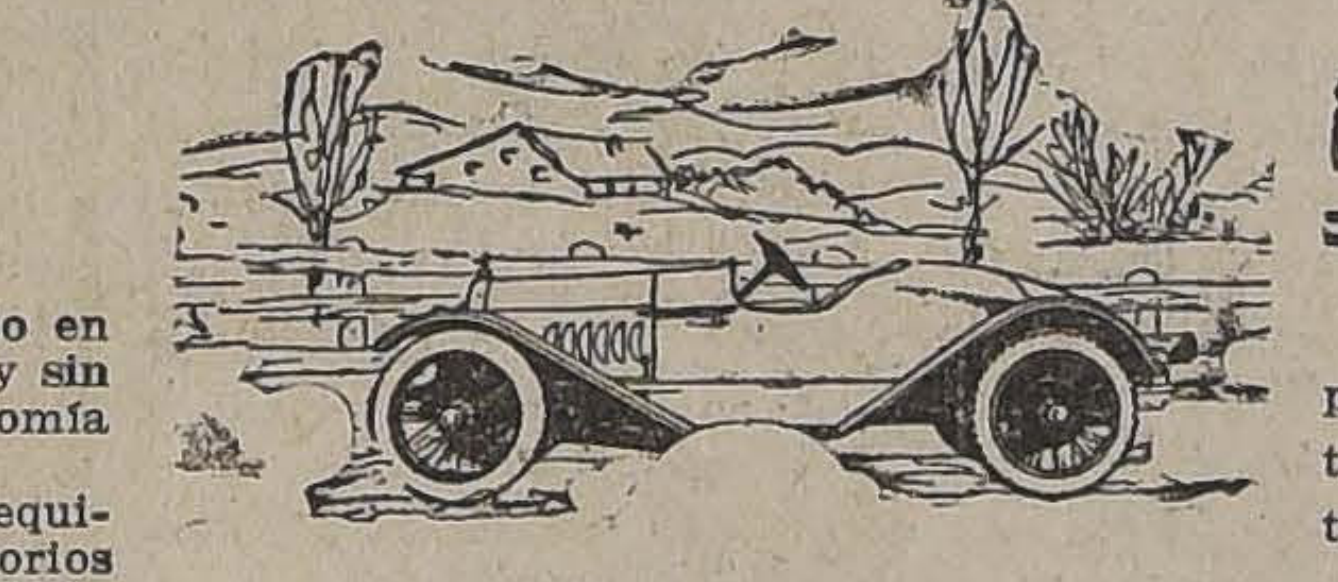

Peerless

es un auto de carácter propio en elegancia, confort y potencia, y **sin par** en calidad, precio y economía de servicio.
Se vende completamente equipado con todos los accesorios usuales. Comprando un "PEERLESS" no hay gastos extraordinarios.

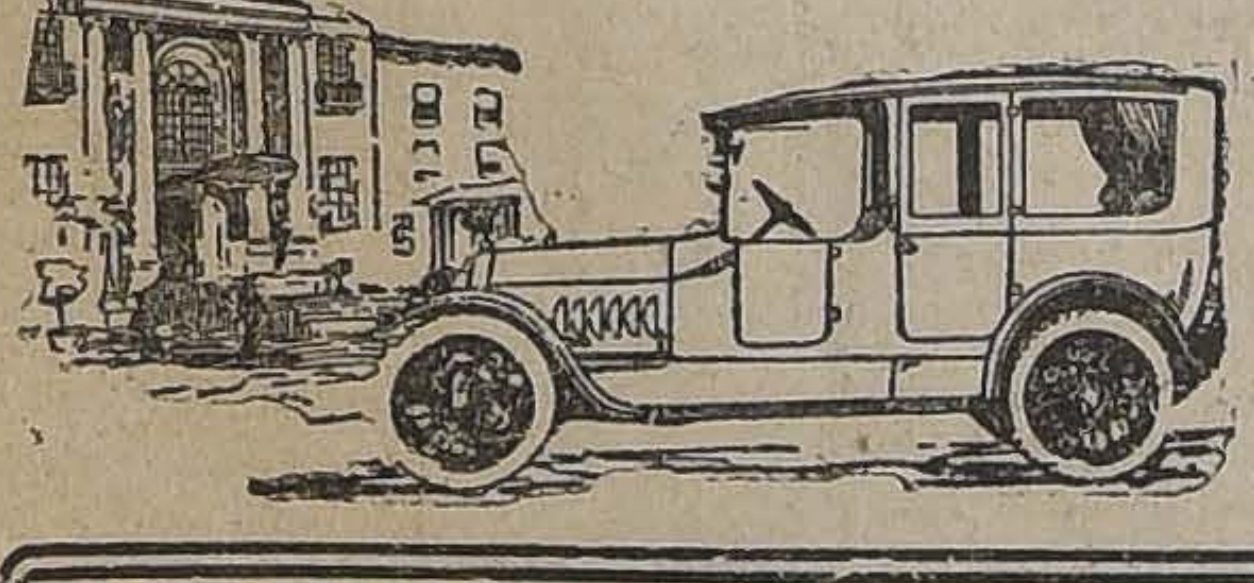

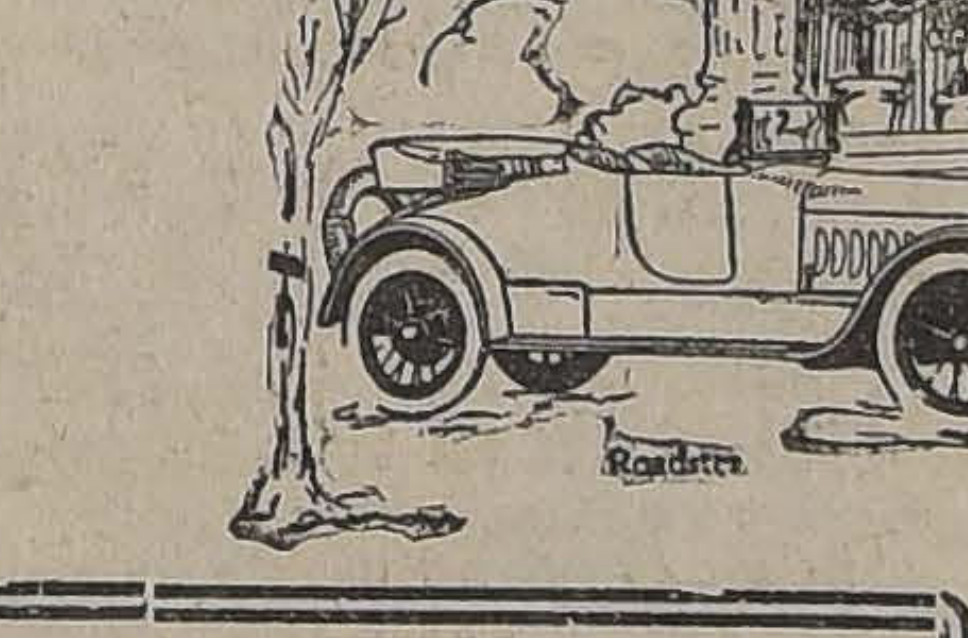

Verdadera
Satisfacción
proporcionan al automovilista los neumáticos
LEE
a prueba de punturas.
Una vez que los haya usado no pensará jamás en reemplazarlos por otros.

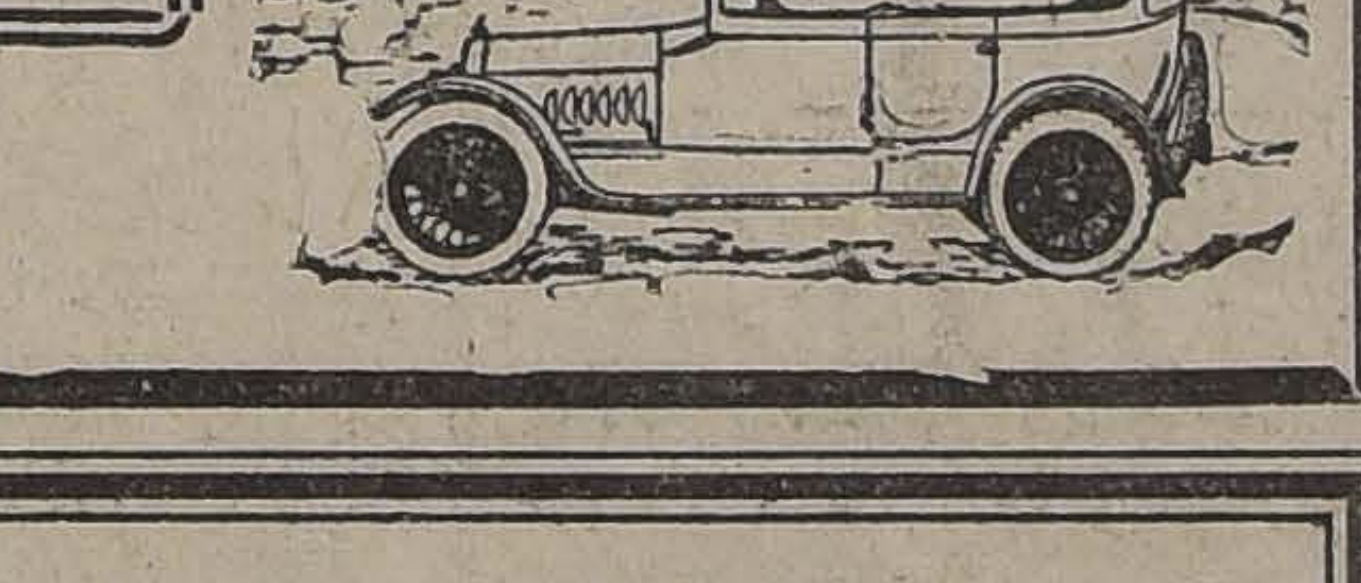

STOCK COMPLETO DE REPUESTOS
AGENTES:
CHARME Hnos.
Delicias esquina Dieciocho
9455-20-k

Según el siguiente párrafo publicado en "El Mercurio" de fecha 11 del presente:

"Moto Club de Chile. —En vista del gran éxito que obtuvo la carrera de automóviles al vecino pueblo de San José de Maipo y del buen estado en que se encuentran actualmente esos caminos, el Moto Club de Chile quiere repetir la prueba para motociclietas y sidecars, repartido en las cuatro categorías siguientes:

1.a categoría: Motoclicletas hasta 300 cm. 3.

2.a categoría: Motocicletas de 600 cm. 3.

3.a categoría: Motocicletas fuerza libre.

4.a categoría: Motocicletas con sidecar.

En cada categoría habrá dos premios, ya sean copas o medallas. Estos premios serán donados en su mayor parte por el comercio del ramo. Las inscripciones valen $ 3 para socios del Moto Club de Chile y $ 5 para no socios, y se reciben hasta el día 7 del presente, en la secretaría del Moto Club, Moneda 1027.

Oportunamente publicaremos los reglamentos de esta interesante prueba que promete un gran éxito, pues hay numerosos motoristas que están ansiosos de mejorar el espléndido tiempo que marcó el excelente sportsman señor Olmans en el automóvil Scripps - Booth, 49 minutos en un trayecto de 50 kilómetros. Este tiempo es verdaderamente excelente, si se toma en cuenta lo accidentado del camino. Los mejores motoristas santiaguinos consideran casi imposible mejorarlo, por lo cual veremos una lucha reñidísima".

Los distinguidos corredores motociclistas que tomaron parte en las carreras a San José de Maipo, abrigan la esperanza de sobrepasar el tiempo récord establecido anteriormente por el automóvil "Scripps-Booth", lo que no fué posible lograr aún con las ligeras máquinas de dos ruedas.

ÉSTO ES UNA CONFIRMACION
de las excelentes cualidades del automóvil
SCRIPPS-BOOTH
Como GRAN CAMINERO

Por su alta calidad, resistencia, suavidad, elegancia y economía es el automóvil IDEAL para las excursiones por los malos caminos.

Importadores: Cía. Sueco-Chilena-Holmgren Hnos. y Cía., Estado 30

EQUIPOS PARA VIAJES DE TURISMO
ULTIMAS NOVEDADES
EN ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES
FUNDAS para asientos
ESTILOS Y COLORES DE MODA
MEDIDAS PARA LAS MARCAS PRINCIPALES
Importadores: BESA y Cía.
Santo Domingo 883

REMATE HOY

20 DE NOVIEMBRE, A LAS 14 HORAS (2 P. M.)
Feria de Productos Agrícolas de Pascual Santorzola
LOCAL: DELICIAS 1286
—HAY:—

Afrecno,
Afrechillo,
Callampas secas,
Carbón de espino,
Curagüilla,
Cebada forajera,
Frejoles bayos,
Granzas,
Leña de monte,
Leña de espino,
Leña de quillay,
Pasto 1er. corte,
Papa amarilla,
Papa cazuela,
Semilla de alfalfa,
Trigo blanco del centro.

NOTA. — De todos los productos enumerados hay lotes desde 5 sacos, con opción a mayor cantidad.
También se subastará una partida de neumáticos con sus respectivas cámaras para automóviles FORD, OVERLAND, DODGE y HUDSON.
9418-19-k

ALAMO

seco por pequeñas y grandes partidas de 1|2 = 34 = 1" = 1 1|2 = 2" y tapas encontrará únicamente en la Barraca y Fábrica "IBERIA", especialidad en elaborado.

MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas — **Fco. García Paz**

LOS DOS TELEFONOS

OCASION!!

VESTIDOS de seda.

Ultimos modelos $ 175, $ 150, $ 100 y $ 89 c/u.

PALETOES de Jersey de Seda

Gran variedad de modelos en todos colores, $ 90, $ 95, $ 75 y $ 45 cada uno.

LIQUIDAMOS toda nuestra existencia de BLUSAS DE SEDA Y DE VELO a precios muy bajos.

VELOS DE HILO blanco, doble ancho, mt.	$ 2.20
VELOS DE HILO, doble ancho, todos colores, mt.	$ 2.90
VELOS doble ancho, en dibujos de gustos refinados. Precio excepcional, mt.	$ 1.90
CREPE blanco y gasas en colores, mt.	$ 1.50
PIQUE de borlón fino, mt.	$ 2.25
BRINES de Hilo para ternos de niño, mt.	$ 1.90
GASAS blancas, bordadas, mt.	$ 1.75
CAMISETAS de algodón para niños, c/u	$ 1.90
GASAS blancas para Visillos, mt.	$ 1.90
GASAS con vuelos para Cortinas, 1.30 de ancho, mt.	$ 3.50

«LA TIENDA INGLESA»

(STRUTHERS y Cia.)

ESTADO 270 -:- CASILLA 956

9457-21-k

GANADEROS

OFRECEMOS EN VENTA LA FAMOSA VACUNA

"AFTOSINA"

CURATIVA Y PREVENTIVA

CONTRA LA EPIZOOTIA DE FIEBRE AFTOSA

Específico del INSTITUTO QUIMICO BACTERIOLOGICO de Buenos Aires.

Numerosos certificados de conocidos agricultores de este país, que tenemos, nos permiten asegurar de que el uso de esta vacuna es un verdadero éxito.

MÁCKENNA & GREEK

1161 - HUERFANOS - CASILLA 1964

9451-20-k

AVISE UD. EN "LA NACION"

---

35 $ ht.

Con facilidad de pago vendo un gran fundo de 12,396 ht.; es de mucho porvenir, por ser el suelo de primera clase, siendo inmejorable para crianza, como también como maderero; está situado a 5 leguas de estación de ferrocarril; tiene vía fluvial para sacar las maderas en balsas, previniendo que los fundos del lado se han vendido hasta 150 $ ht.; títulos inmejorables. Tengo además, 15 fundos en encargo para su venta; hay de 200 hasta 15,000 ht. Ruego a las personas que deseen adquirir un fundo de porvenir y ocasión, se dirijan a Teodoro Henríquez R., Valdivia, casilla 495, calle Arauco 385.

25-k.

Necesito Socio

CAPITALISTA

para establecer industria avícola en la zona central.

S. Takahaski

Isla de Maipo - Talagante

x-10182-21-k

Gran Rodeo

— EN —

QUILICURA

Los días 24 y 25 de Noviembre

A beneficio de un retén de policía que se construirá en los Pasos de Huechuraba.

Habrá tres premios a las parejas corraleras que más se distingan y premios a los mejores caballos topeadores.

Para las inscripciones y más detalles, dirigirse a Tesorería Municipal de Quilicura:

Teléf. Ing. N.o 6

25-k

Propuesta

La Dirección General de Telégrafos, pide propuestas públicas para la provisión de materiales y útiles.

Véase DIARIO OFICIAL de 14 de Noviembre y siguientes.

26-k.

ESTRACTO

MODIFICACION DE CONTRATO DE SOCIEDAD

Certifico: que por escritura de hoy, otorgada ante mí, los señores Roque Tarantino, Casimiro Castro y Luis Sisci, de este domicilio, modificaron el contrato de sociedad que habían formado por escritura otorgada ante mí, con fecha cuatro de Mayo de mil novecientos diez y ocho, con el objeto de trabajar en esta plaza en el ramo de sastrería o confecciones para señoras y venta de artículos relacionados con la expresada industria, bajo la firma social Tarantino, Castro y Compañía. La modificación consiste en que el señor Luis Sisci, se retira de la sociedad llevándose el aporte que introdujo a la sociedad, como las utilidades que le correspondió en las operaciones sociales, por haberlos recibido de la sociedad; en que la sociedad continuará funcionando con la firma social que se denominará Tarantino y Castro, y de la cual usarán indistintamente cualquiera de los socios, a cargo de quienes estará la administración y dirección de la sociedad; en que la sociedad durará dos años contados desde el día cuatro de Mayo de mil novecientos diez y ocho. bre de mil novecientos diez —Santiago, siete de Noviembre y ocho.—Enrique Campino E., notario.

9356-21-k.

TINTORERÍA

Con buena clientela se vende, con o sin taller, por viaje dueño a Europa. Pormenores:

H. S. - CASILLA 3198

x-206-20-k

Quinta Normal de Agricultura

Se reciben yeguas para los potros importados:

"DUNOIS", percherón.

"KIRKBURN SENSATION", Hackney.

"THURSDAY III", Hunter.

$ 50 la monta.

Las yeguas se reciben en los Establos de la Escuela Práctica de Agricultura, entrada más próxima por la Avenida Ecuador.

Propuestas

Se piden propuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que se expresan para atender durante el año 1919 a la alimentación del ganado de la Escuela de Caballería:

Pasto, hasta 5,577 quintales métricos.

Cebada o avena, hasta 2,462 quintales métricos.

Paja larga, hasta 1,380 quintales métricos.

Paja capotillo, hasta 690 quintales métricos.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos.

Las bases pueden consultarse diariamente de 9 a 11 horas en la Contaduría de la Escuela.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la misma Escuela el Lunes 2 de Diciembre próximo a las 10 horas.

La Comisión de Forraje.

4056-1.o-1

AVISOS DE REMATE

REMATE JUDICIAL

del Emporio Santa Teresa

De la Sucesión de don Pablo Ballebuena

SAN IGNACIO No. 289 esquina de Rosales

El Viernes 22 del pte. de 10 a 12

y de 13.30 adelante

POR ORDEN DEL CURADOR DE LA HERENCIA

— HAY: —

SURTIDO DE ABARROTES EN GENERAL. CONSERVAS NACIONALES E IMPORTADAS, LICORES EMBOTELLADOS Y POR BARRILES, NACIONALES E IMPORTADOS. FRUTOS DEL PAIS, FIERRO ENLOZADO, CRISTALERIA, LOZA Y PORCELANA, PAQUETERIA. HULE PARA MESAS.

200 Planchas de fierro galvanizado de 6 pies. 60 Barriles de grampas galvanizadas de 3|4 y 1". 40 Cajones de duraznos banquetes tarros de 1,000 gramos, Leña suelta y carbón en sacos. Una partida de sobres.

ROMANA PLATAFORMA DE 1,000 KILOS. Máquina Registradora moderna. Estantería. Mostradores, Vidrieras altas. Vitrinas, Peso mostrador. Molinillo café. Mesas, etc., etc.

A LA VISTA EL JUEVES de las 14 adelante.

Víctor Araya L.,

Martillero de Hacienda.

9453-22-k

REMATE

EL 25 DE NOVIEMBRE, A LAS 14 HORAS, se rematará en la Notaría de don Abraham del Río, la propiedad signada con el **número 1508 de la calle de LAS ROSAS esquina de SAN MARTIN**, de esta ciudad.

La casa consta de tres patios, 25 habitaciones, de las cuales trece son decoradas y con parquets, tiene luz eléctrica y gas, tres piezas de toilette con todo servicio; el 1.o y 2.o patios con galerías de vidrios.

Mínimum: $ 79,500

que se enterará: con $ 34,334.52, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecariode $ 38,000 primitivos, en letras del 7 por ciento con 1 por ciento, y con el saldo de $ 45,165.48 al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Notaría de don **ABRAHAM DEL RIO.**

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

La casa se entregará un mes después de subastada, y podrá verse diariamente desde las 14 horas hasta las 17.

4096-25-k

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJES DE CASAS. — 3,000 VOLUMENES DE UNA BIBLIOTECA, 2 COCHES AMERICANOS

AGUSTINAS 865

Mañana JUEVES 21 de 10 a 12 y de 13.30 adelante

POR DECRETO DE LOS DIVERSOS JUZGADOS. SUCESIONES DE DON CARLOS ROGERS y CONSIGNATARIOS

— HAY: —

SALONES. — 3 Pianos verticales Hindemann, Ovenbock, Hertz; piano de cola Chickering; pianos de cola, 2 ricos autopianos con muy poco uso, 2 pianolas con piezas, amoblados estilo Inglés forma curbam, amoblados tapiz mouquett, id. Luis XV forro de seda, mesas de arrimo y de centro de caoba y jacarandá, espejos marcos dorados, cortinajes de seda y de felpa, stores, estatuas de mármol y de bronce, id. de terracotta, cuadros al óleo, grabados en acero, cojines de seda y de felpa, lámparas eléctricas y de gas, alfombras de centro de triple cortado y por metros, etc., etc.

ESCRITORIO. — 2 escritorios cortinas de roble americano importados, 2 id. más chicos, escritorios ministros, mesas escritorios, estantes de arrimo de caoba, id. abiertos para bibliotecas, id. giratorios, prensa de copiar, mesas para máquinas escribir, 2 máquinas de escribir Royal, id. Monarch, juegos de muebles estilo Chesterfield, id. curvos en forro de marroquí, amoblado marroquí verdoso, cuadros al óleo, grabados en acero, archivadores, grabados, cortinajes de paño y de felpa, sillones escritorios, lámparas de gas y luz eléctrica, etc., etc.

BIBLIOTECA. — 2,000 volúmenes de autores escogidos en obras de Derecho, Medicina, Ingeniería, Historia, Literatura, Novelas, Revistas. Diccionario de Larousse, Historia Universal de C. Cantú. Obras de Merlín, Enciclopedia Moderna de León Renier, de Mellado, Victorias y conquistas de Panckoucke, Cirugía de Michaux, Lyon, Cardenal. Gran lote de revistas y folletín de leyes y hacienda pública, muy antiguas, etc., etc.

COMEDORES. — 6 Juegos diversos estilos, Renacimiento, id. con aparador bajo estilo americano, con mármoles y espejos, vitrina, mesas de correderas y fijas sillas de comedor, espaldar alto y bajas enjuncadas y tapiz marroquí, 18 sillas de encina tapiz marroquí verde, loza, porcelana, cuchillería, piezas de plaqué, carpetas de mesa, centros de plaqué, vasos de cristal baccarat, cortinajes, manteles chicos, servicios pescado lámparas de gas y luz eléctrica, cortinajes de pelpa y de paño, cuadros al óleo y grabados, servicio de té de plaqué, etc., etc.

DORMITORIOS. — Rico amoblado bombé color caoba y marquetería con ropero de tres cuerpos cómoda toilette, peinador, dos veladores, dos amoblados con roperos de tres cuerpos, peinadores, cómodas y veladores y marquesas estilo Enrique II y Luis XV, 4 amoblados estilo Inglés y corrientes, en nogal y lingue, roperos con y sin espejos, guardarropas de tres cuerpos, raíz de nogal, peinadores, cómodas de caoba y jacarandá, veladores, catres de bronce y fierro con bronce colchones de lana, catre-cuna american, divanes, marquesas de madera de nogal y caoba, cortinajes máquinas de coser, reclinatorio, cuadros religiosos etc., etc.

— VARIOS —

6 Tinas de fierro enlozadas y esmaltadas, nuevas, con pequeñas averías, calentador Califontt id. nikelado de presión y otros más. Lavatorios desagüe, baños de zinc, baúles de viaje, sillas de montar, arneses para coches, estufas a gas y carbón, gramófonos, reloj alto de roble americano y campana, escopetas finas para caza, cocinas a gas con horno y caldero, lavaplatos, estantería para repostero, plantas en tina, amoblados de mimbre estilo americano, escaños, pajarera de fierro etc., etc.

UNA RICA BILLA DE GRAN TAMAÑO COMPLETA PREMIADA EN LA EXPOSICION INDUSTRIAL.

NOTA. — La biblioteca se venderá a las 17 horas (o 5 P. M.)

A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA

9429-21-k

Remates de prendas de plazo vencido

El Miércoles 20 de Noviembre, a las 9, el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VALPARAISO", calle Maestranza N.o 392,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 47,336 a 53,993.

HAY: servicio plaqué de lavatorio relojes de oro, plata y níkel, sillas de comedor, mantos de seda, velo y espumilla alfombra, cortinas, servicio de té de metal, gran surtido en retazos de géneros gargantillas y pulseras de oro, sillas de Viena, juego bolas de billar, anillos con brillantes, pistolas y revólvers peinadores y cómodas con mármol, bicicletas, trinches y aparadores con mármol, etc., etc.

El Miércoles 20 de Noviembre, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2312,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 14,549 a 25,004.

HAY: cortes de casimir, gran surtido en máquinas de coser de varias marcas, rositas con brillantes y diamantitos, sillas de montar chilenas e inglesas, relojes y cadenas de oro y plata, sillas de comedor, pulsera con perlitas, par resortes de carretón, cuellos y manguitos de piel, un piano, gran cantidad en ropa y calzado para hombres, señoras y niños, etc., etc.

El Miércoles 20 de Noviembre, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor J. Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "EL POPULAR", calle San Pablo N.o 3198,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 56,170 a 59,382.

HAY: pañuelos de rebozo, mantas y ponchos gran surtido en ropa interior y de cama, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, relojes de oro, plata y acero, revólvers, sillas de junco, servicio de mesa de plaqué, sobretodos, sillas de montar, peso mostrador, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

El Jueves 21 de Noviembre, a las 9, el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CARMEN", calle San Diego N.o 31,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 1,940 y 4,276.

Hay: gramófono con 80 piezas, ropero con espejo, mantel y servilletas, cortinas de brocado seda, alfombras, dos sillones tapizados, relojes y cadenas de oro y plata, maletas de cuero, juego comedor, ropero, escritorio, 124 piezas servicio de plaqué, juego dormitorio tres cuerpos y una alfombra, juego de comedor 12 sillas comedor y mueble toilette con espejo, piano eléctrico "Rubestein" con 21 pieza, medio amueblado granate, mantón negro con flecos, etc., etc.

El Jueves 21 de Noviembre, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamo "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1795,** las prendas no rescatadas entre los números 71,682 a 78,781.

Hay: relojes de oro, plata y acero, sombreros de pita y de paja, sillas de comedor, cadenas de oro y plata, peinadores con mármol, mantos de seda, velo y espumilla, sillas de montar chilenas e inglesas, cortes de casimir, prendedor corbata con piedra, escopetas, revólvers y pistolas, anillos, rositas y gargantilla de oro etc., etc.

El Jueves 21 de Noviembre, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLO", Avenida Delicias N.o 3327,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 89,743 a 95,104.

Hay: cortes de casimir, relojes de oro, plata y acero, sobretodos, sillas de montar chilenas e inglesas, mantos de seda, velo y espumilla, mantas y ponchos, cadenas de oro y plata, revólvers, servicio de mesa de plaqué, sillas de junco, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, gran surtido en ropa interior y de cama y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

EL INSPECTOR.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Natalia Palazuelos de Pérez Matta, ante el árbitro don Hermán Echeverría Cazotte, y en la oficina del actuario don Martín J. Lira—Secretaría del Primer Juzgado Civil de Santiago—se rematará

EL 29 DEL PRESENTE MES

a las 14 horas, la propiedad calle Unión Americana N.o 409 y Gorbea Nos. 2746 y 2752.

MINIMUM: $ 65,000

pagaderos reconociendo por su valor comercial una deuda de $ 40 mil al Banco Garantizador de Valores y el resto la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo.

Títulos en el Banco.

Datos y antecedentes en la oficina del árbitro, Huérfanos 1235.

x-9749-29-

YESO

CASTRO 78

CONSTRUCTORES

Maderas de roble más barato que en las barracas, pueden comprar el DESVIO RIESCO,

MAPOCHO 3411

Oficina:

SANTO DOMINGO 987

x-203-21

LA NACION

Santiago, 20 de Noviembre de 1918

EL PROBLEMA DEL DIA

El problema de la alimentación ocupa con indudable justicia la más alta atención pública del momento. Es, a la vez, que un problema, un fenómeno curiosísimo, originado, más que todo, en la falta de espíritu de cooperación y en el ansia de lucro desmedido que aquejan a la colectividad.

Sólo así se comprende que en un país que produce lo suficiente para bastarse a sí mismo, en un país bloqueado por las consecuencias de la guerra y que no puede exportar un saco de cereales, los productores se encuentren al borde de la ruina por no tener quién les compre sus mercaderías y los consumidores estén próximos a perecer de hambre por no tener cómo comprar las mismas!

Y si esta anomalía afecta a productores y consumidores a la vez, también afecta al proletariado cruelmente y a la clase media duramente.

¿Cuántos meses tiene esta cuestión? Nuestro diario va a cumplir dos años de vida y esos dos años los ha pasado batallando por llamar la atención del Gobierno hacia la necesidad de solucionarla en bien del pueblo. Nuestros colegas de la prensa han hecho también bastante en el mismo sentido, sería injusto negárselo.

Pues bien, sólo ahora se nota cierta alarma en las esferas oficiales y empieza un enérgico trabajo con todas las confusiones e incertidumbres de las cosas hechas a la hora undécima.

De modo que los acontecimientos que tanto habíamos previsto nos han alcanzado de repente sin que hubiésemos adoptado una sola medida para conjurarlos. Hemos estado mirando las operaciones bélicas, viendo pelear a las naciones europeas y haciendo vaticinios sobre la parte estratégica de la contienda. Pero no hemos adoptado iniciativa alguna para desarrollar nuestras fuerzas productoras y nuestra riqueza, no hemos tenido ojos para ver el lado económico de esta transformación universal y para tratar de aprovechar sus lecciones en lo que valen.

Todavía, hace muy pocos días, se han levantado voces autorizadas en el Parlamento de la República para decir que antes que adoptar medidas definitivas, era más práctico confiar en la intervención de la Providencia y en la influencia de la Libertad. ¿A quién habríamos de culpar entonces si hemos seguido perteneciendo a un mundo ya caduco, hasta mucho tiempo después de que este mundo se había hundido con todas sus preocupaciones en ese abismo que el imperio de la verdad y de la justicia ha reservado al convencionalismo y a los privilegios de otras épocas?

No llega, por cierto, a nuestro ánimo la idea de buscar responsabilidades y de señalar culpables de esta situación. Se nos vino ella encima por culpa de todos nosotros. Los que vimos el mal a tiempo tuvimos acaso la obligación de haber sido más enérgicos para combatir a los que pretendían mantener semejante estado de cosas. Miramos entonces demasiado a las personas para combatirlas, no queremos mirarlas hoy tampoco para pedir responsabilidades y sanciones. Busquemos mejor el alto interés nacional en un procedimiento práctico encaminado a ganar tiempo y a recuperar los años perdidos.

Sin confusiones ni exaltaciones, con espíritu ecuánime. Dentro de una atmósfera de serena comprensión de las necesidades públicas. He aquí donde deben evolucionar las actividades del Gobierno. He aquí también el punto donde debe ejercitarse el espíritu de organización y de cooperación de que dan muestras elocuentes los obreros de Chile.

Se trata ahora de trabajar y no de discutir. Valdría más errar que vacilar en el momento de poner en práctica las medidas de salvación pública. Porque semejante error sería sólo de forma, se traduciría talvez en la pérdida de algunos miles de pesos, pero sus beneficios serían enormes y la corrección estaría siempre al alcance del legislador.

Hoy mismo debería el Gobierno solicitar los fondos necesarios para atender a los trabajos preliminares de reforma del sistema de abastecimiento. Con esto se adelantaría un gran paso, pues se sabría la cantidad con que se va a contar.

La orden para que un transporte zarpase con rumbo a puertos peruanos a fin de traer un cargamento de azúcar debió ya dictarse. Es de suponer que el Congreso estará a las órdenes del país para despachar las leyes en el día mismo en que les sean presentadas. El hambre público no puede esperar que las ansias oratorias de los legisladores se vean satisfechas.

Como en este problema hay un gran factor que se llama movilización, es preciso que el Gobierno se ponga de acuerdo con la Empresa de Ferrocarriles para que ésta organice trenes especiales encargados de traer periódicamente al centro del territorio, las cosechas de papas y cereales que están botadas en las estaciones del sur.

Convendría igualmente suprimir los derechos que se cobran en el Matadero de Santiago y establecer puestos municipales de carne. Igual medida debe tomarse con las panaderías.

Estamos perfectamente seguros que apenas se ponga en práctica la primera parte de este plan, los precios bajarán inmediatamente. Nada puede matar el lucro inmoderado de los que hoy especulan con las necesidades públicas, con tanta rapidez como la competencia de las organizaciones fiscales y municipales.

Estamos convencidos hoy día de que el intermediario es el que produce la parte más importante del fenómeno de la carestía. Con él puede perfectamente ejercitarse la acción de los poderes públicos.

Pedimos, pues, hechos y no promesas, resoluciones efectivas y no estudios prolongados de algo que todo el mundo conoce ya perfectamente. No hay en todo esto un motivo de alarma, pero no es justo ni conveniente prolongar los efectos de un mal contra el cual protestan no sólo los proletarios y los obreros, sino las mujeres y las familias de la clase media. Se trata de una calamidad pública y queremos ver alguna vez siquiera la acción de un Gobierno capaz de afrontar la situación.

De don Javier Gandarillas Matta.

Eficiencia y Cooperación

III

En el artículo anterior examiné a la ligera la influencia que puede y debe tener la mano de obra inteligente en los trabajos agrícolas. Empleando en estas labores la maquinaria moderna norteamericana podríamos, ya sea ensanchar nuestros cultivos para exportar productos en mayor cantidad o aprovechar los brazos economizados en la industria.

Hay muchas personas que estiman que es prematuro hablar de fundar industrias en nuestro país, por razones que se han repetido cien veces y que se resumen en la fórmula que esta política no haría más que encarecer los consumos y la vida. Especialmente si este sistema está encaminado a proteger los intereses de los industriales a costa de los sacrificios de la mayoría, es evidente que su implantación encontrará muchas resistencias y sus beneficios serán muy limitados.

El industrialismo que yo deseo para mi país no tiene por objeto crear una nueva casta privilegiada: la de los industriales. Basta y sobra con las que ya tenemos.

La industria moderna, tal como es, concebida por hombres eminentes que la han perfeccionado en grado superlativo en los Estados Unidos, en los últimos tiempos, es libertadora de ciudadanos, no esclavizadora.

Citaré al respecto la opinión del gran fabricante Henry Ford, el creador del automóvil barato. "Los problemas económicos del hombre no pueden ser solucionados por los transportes solos, ni por la agricultura sola, ni por una combinación de entrambos. Se necesita para ellos que los transportes, la agricultura y la industria trabajen juntos en una combinación armónica. Los métodos industriales modernos han revolucionado el mundo, pero la revolución no ha beneficiado tanto al pobre como ha beneficiado al especulador (profiteer). La industria debe adaptarse al principio que los hombres que trabajan en las fábricas obtengan una debida participación. Si el objetivo primordial de una industria es realizar simplemente enormes utilidades para los accionistas, la tendencia siempre será de rebajar los salarios al más bajo nivel posible para obtener un producto tan ordinario como sea compatible con su venta, y de venderlo al precio más alto".

¿Cómo puede realizarse este **verdadero milagro** de permitir que **todos ganen**: el público, los obreros **y los industriales**? El mismo Ford nos lo va a decir:

"Toda cosa que constituye un artículo necesario, puede ser manufacturado sobre la misma base, porque todos estos artículos indispensables tienen un mercado suficientemente amplio para garantizar una producción en grande escala. No me importa saber de qué artículo se trate, si es algo que tiene un mercado suficientemente extenso puede su manufactura pagar altos salarios, exigir menos horas diarias de trabajo en la fábrica, y sin embargo, puede permitir la venta de la mejor clase de artículo al precio más bajo posible, con la única condición que la producción se encuentre bien organizada. Todo el secreto consiste en hacer una sola cosa en un plantel, concentrar todos los esfuerzos en ese único producto estandardizado, y adaptar la maquinaria necesaria para su fabricación al trabajo automático con la mayor velocidad que pueda dársele. Gracias a la destreza de la máquina, en vez de la destreza del obrero, es posible llegar a ocupar obreros corrientes o con poca práctica profesional y se les pueden pagar altos jornales, al mismo tiempo que se ejecutan operaciones mecánicas que anteriormente desafiaban a los operarios más hábiles".

Estas afirmaciones son hechas por un hombre que ha demostrado la verdad de los principios que sustenta con los éxitos de su propia fábrica. Su automóvil se ha llegado a vender al precio de 300 dólares, pagando a los operarios un jornal mínimo de cinco dólares. La fábrica ha producido durante mucho tiempo 350,000 autos al año y el número de obreros ocupados ha oscilado entre 38,000 y 40,000.

El principio enunciado por Ford de que los problemas económicos de una sociedad no pueden ser resueltos por el fomento unilateral de la principal industria nacional, ya sea ésta agrícola o minera o manufacturera, sino por la combinación de las tres artes fundamentales, agricultura, industria y transporte **suplementadas con la educación,** este principio digo, debe considerarse como normativo por todos los hombres de Estado de la época moderna.

Pero como en nuestro país estamos abrumados de prejuicios, necesitaré explicar todavía, citando al mismo Ford, que para iniciar este cambio de rumbo no necesitamos estar especialmente preparados con un siglo de tradiciones. Este yankee nos dice en su estilo sencillo como el de Franklin: "No se necesita ya un siglo para educar una nación en el sentido de orientarla hacia un nuevo pensamiento; los medios de comunicación y los medios educacionales se han multiplicado tanto y operan con tanta rapidez, que un año o dos bastan ahora para realizar lo que antes habría precisado generaciones."

Es excusado insistir en el hecho que si podemos desarrollar una industria importante en nuestro país, el mercado de los productos agrícolas será mucho mayor, al mismo tiempo que lograremos abaratar el precio de costo de todos los utensilios que se emplean en la agricultura.

En otro artículo citaré la opinión del hombre que ha operado la mayor transformación en las industrias norteamericanas, Federico Taylor, sobre la psicología obrera y la intensificación de la eficiencia.

J. G. M.

Exposición Agrícola Industrial Sud-Americana

El Gobierno ha acordado concurrir a este interesante torneo de la Industria y la Agricultura Sur-Americana, que tendrá lugar en Montevideo, organizado por la Comisión Nacional de Fomento Fabril Rural y auspiciado por el Gobierno del Uruguay.

No puede ser más oportuno el momento, para celebrar en nuestro continente una exposición que evidencie el estado actual de la producción industrial y agrícola de los países sur americanos.

Allí se verán reunidos todos los productos naturales y elaborados de nuestras producciones, los estudios y trabajos relativos a la organización y funcionamiento de las empresas agrícolas e industriales de los diferentes países, los gráficos estadísticos de producción, consumo y exportación con deducción del intercambio actual y futuro, la capacidad productora y consumidora de cada país, etc., etc.

De los estudios de todo ese conjunto se desprenderán, sin duda, las soluciones de muchos problemas, hoy desconocidos, de nuestra política económica continental.

Del cambio de ideas, de los delegados que enviarán los Gobiernos a estudiar esa Exposición, con el material de la producción continental a la vista, se plantearán interesantes proyectos de intercambio comercial y política aduanera del continente.

Nuestra concurrencia, no podrá ser muy numerosa, dada la premura del tiempo, pues la Exposición se celebrará en el mes de Enero próximo, y la falta de dinero de que se podrá disponer; pero en la forma que la ha acordado el Gobierno, con muy buen criterio a nuestro juicio, se obtendrá el éxito deseado.

Se ha designado una comisión de Ingenieros Agrónomos, del Servicio Agrícola para que coleccione productos de exportación y confeccione gráficos estadísticos de nuestra producción y consumo, monografías de las industrias nacionales más importantes, folletos de propaganda nacional y que prepare conferencias sobre temas agrícolas e industriales de interés para nuestra exposición comercial sur americana, a fin de que las dicte en un local apropiado, durante los días de la Exposición.

Esta comisión de ingenieros agrónomos, estudiará la Exposición en sus detalles e informará al Gobierno, a su regreso, sobre la importancia comercial de los torneos, para nuestra exportación y nuevas producciones.

Habría sido un grave error nuestra ausencia en esa reunión de los países americanos, que se darán cita, en la progresista capital del Uruguay, para tratar en forma práctica y objetiva, de los altos intereses comerciales del continente.

C. H.

Espléndida residencia

VENDEMOS

ALAMEDA, ESQUINA

En el 1.er piso hay: 4 salones, escritorio, comedor, hall, dependencias, patio, garage.

En el 2.o piso: 12 dormitorios, hall, baños, guarda-ropas, etc.

Esta propiedad es de construcción moderna, muy asoleada y se encuentra en la mejor situación de la Alameda.

Deuda a la Caja Hipotecaria: $ 110,000.

PRECIO: $ 240,000

Freudenburg & Balmaceda

330 - MORANDE - 330

Si Ud. sufre de Jaqueca, Neuralgia,

:: GRIPPE ::

tome obleas

KALMINE

se lo quitará.

4094-27-k

NOVEDADES RECIEN LLEGADAS POR EL ULTIMO CORREO

Libros! Libros! Libros!

A. Ballesteros.— Historia de España y su influencia en la Historia Universal, tomo primero.

A. Rolet.— Las conservas de frutas para el consumo familiar y para la venta.

Diffloth.— Agricultura General.— El Suelo y sus Labores.

León Cardenal.— Diccionario Terminológico de Ciencias voces y términos son propios de la Medicina, Cirugía, Odontología, Farmacia, Veterinaria y demás ciencias biológicas.

D'Ovidio.— Química Orgánica. —Ejercicios de laboratorio.

Gamier y Delamare.— Diccionario de los términos técnicos usados en medicina.

LIBRERIA NACIMENTO

Ahumada 255 — Casilla 2298

M. Carlos Jorge N.

9441—20—k

$ 22,000 en platita sonante

componiendo los 1146 premios del GRAN SORTEO TÈ RATANPURO

DE VICTOR NOIR

Sobre la tumba de Gambetta

Asomarse al cable y mirar al mundo como por un portillo luminoso, desde el fondo de la América. He aquí la tarea más emocionante de los últimos días. Ver a lo lejos una Francia, vencedora, enloquecida de alegría, de piedad, de cuanta emoción noble es capaz de sacudir el espíritu humano. El vencedor ha sido magnánimo en sus condiciones de armisticio. Ha cuidado bien de no exigir un solo término que tocase al honor de sus enemigos: ni entrega de estandartes, ni de espadas de oficiales, ni prisioneros, ni príncipes o generales en rehenes, ni trofeo alguno de los que en 1870 exigía el inexorable Moltke a los defensores de Sedan, de Metz y de París.

Los regimientos, cubiertos de laureles, han entrado a las viejas ciudades de Alsacia y Lorena, bajo una bóveda de flores y de aclamaciones. Han vuelto a su frente los viejos generales alsacianos, oficiales del triste y desesperado ejército de 1870, que no habían soñado volver nunca a los acordes de la Marsellesa.

El cura de Mulhouse, ha muerto de alegría al recibir a los libertadores. Y se recuerda entonces que Kuss, el último alcalde francés de Strasburgo murió de dolor la noche misma en que la Asamblea Nacional Francesa, reunida en Burdeos, aprobó por 545 votos contra 107, el tratado que entregaba la Alsacia y la Lorena.

Viene también la noticia de una iniciativa que aplaudo como sur-americano, pero que no puedo dejar de envidiar para mis compatriotas. En medio de la ciudad en fiesta, mientras bullen en la atmósfera parisién las canciones de triunfo, la colonia argentina ha querido ir a dejar una corona en la tumba de Gambetta.

Es el homenaje supremo al triunfador que no vió el día de la victoria, al tribuno de bronce, que resucitó la energía francesa, al que segó los laureles que habían de cubrir el túmulo de la derrota, al vengador de las vergüenzas militares del Tercer Imperio, cuya palabra y cuya acción hicieron brotar cuatro ejércitos, en el preciso momento en que el generalísimo alemán cantaba ya victoria.

¡León Gambetta, el alma de la resistencia de la Francia republicana, el defensor de Alsacia y Lorena, el símbolo de esa revancha acariciada durante medio siglo, en cuya contemplación murieron los viejos de una época entera, en cuyo ensueño han vivido las nuevas generaciones!

Hubo un momento en que ese hombre fué emperador y generalísimo en Francia, caudillo popular y organizador del gobierno de resistencia.

Ministro del Interior, asiste a la primera parte del sitio de París, y cuando la resistencia se hace desesperada, tiene un gesto de audacia que sacude a ese mundo de 1870. Trepa en un globo, el Armand Barres, en compañía de Eugene Spuller y pasa por encima de las líneas prusianas, como un precursor de las glorias de la aviación francesa, para ir a buscar auxilio en el sur del país.

Organiza inmediatamente cuatro ejércitos sucesivos, allí donde parecía que no quedaban fuerzas para crear uno solo. Elije a los nuevos generales encargados de mandarlos, aprovisiona y apertrecha los regimientos que brotan por todas partes, y pronto la Francia entera está en armas.

Salvar a París es toda su obsesión, dos ejércitos sucesivos del Loira se ponen en marcha. Luego viene el ejército de los Vosgos, y el ejército del este. Llama en su auxilio a Garibaldi, que entra en Francia con sus regimientos, y acude en seguida al patriotismo de los viejos chuanes, siempre fieles a sus reyes. Entonces vuelven a entrar en la historia, esta vez al servicio de la República, esos generales vendeanos que siguen llamándose como en la epopeya de un siglo atrás: Charette, Cathelineau, Storfflet.

Hay un momento en que el invasor vacila y París se regocija. El general de Aurelles de Paladines, toma a Orleans y derrota a los bávaros. Los generales Chanzy y Faidherbe triunfan también. ¿La Francia va a salvarse? Gambetta, lanza un rugido heróico, y a ese rugido brotan nuevos regimientos todavía.

Pero es tarde ya. Las fuerzas invasoras se concentran inmediatamente y recobran la ventaja. París, muerto de hambre, tiene que capitular. La epopeya ha terminado. Gambetta había improvisado una potencia militar, había hecho comprender a la Francia las fuerzas inmensas que encierra su espíritu. Sólo el tiempo lo había vencido. Pero el futuro recogería esa experiencia.

La liquidación de la paz absorbe entonces las energías de ese generalísimo de treinta y dos años, que no ambiciona ni honores ni influencias y que sigue electrizando al país con su palabra maravillosa. Gambetta se consagra ahora a defender la Alsacia y la Lorena.

Al día siguiente de la capitulación, las elecciones se han verificado en todo el país, para la Asamblea Nacional que ha decidido de su suerte. Nueve departamentos eligen simultáneamente diputado a Gambetta, entre ellos los cuatro de Alsacia y de Lorena.

Las negociaciones de paz se precipitan. No hay esperanza alguna de que las súplicas de Thiers y de Jules Ferry puedan quebrantar la decisión irrevocable de Bismark. El tratado se firma y va a la Asamblea Nacional. No queda nada por hacer.

Esa misma tarde los representantes de Alsacia y de Lorena se retiraron del Parlamento francés. Hubo un instante solemne, en que Grosjean, diputado del Alto Rhin subió a la tribuna para leer la protesta, redactada por Gambetta, de esas provincias que no querían abandonar a la Francia.

Mientras la Asamblea lloraba bajo el golpe abrumador del destino, los diputados que iban a salir porque ya ningún pedazo de suelo francés representaban, se pusieron de pié en torno de la tribuna. Y Grosjean sollozó entonces estas frases memorables:

"Los representantes de la Alsacia y la Lorena, han depositado antes de toda negociación, de paz, una declaración a la Asamblea Nacional para afirmar terminantemente en nombre de esas provincias, su voluntad y su derecho de continuar siendo francesas.

"Entregados con menosprecio de toda justicia y por un abuso odioso de la fuerza a la dominación extranjera, nos queda un postrer deber que cumplir.

"Declaramos una vez más, nulo y mal avenido, un pacto que dispone de nosotros sin nuestro consentimiento.

"No cesaremos jamás de reivindicar nuestros derechos en la forma que nuestra conciencia nos dicte.

"En el momento de dejar este recinto donde nuestra dignidad no nos permite continuar y apesar de nuestra amargura y nuestro dolor, el pensamiento supremo que encontramos en el fondo de nuestros corazones es un pensamiento de gratitud por los que, durante seis meses no han cesado de defendernos y un pensamiento de inalterable adhesión a la patria de cuyo seno somos violentamente arrancados.

"Os seguiremos con nuestros votos y sabremos esperar que la Francia regenerada recupere el curso de sus grandes destinos.

"Vuestros hermanos de Alsacia y de Lorena separados en este momento de la familia común, conservarán a esa Francia ausente de sus hogares, toda su afección filial hasta el día en que venga y recupere en ellos su puesto abandonado."

En medio de un silencio de muerte Gambetta y los diputados de Alsacia y Lorena salieron de la sala, llevando en sus brazos al viejito Kuss moribundo que había conocido a Rouget de Lisle en Estrasburgo y había visto nacer la Marsellesa.

Víctor Hugo y Edgard Quinet se taparon el rostro para no ver salir la última representación de ese territorio glorioso arrebatado al alma francesa.

Esa misma noche el viejo Kuss alcalde y diputado de Estrasburgo murió de dolor y todo París asistió llorando a sus funerales y juró recuperar esas provincias queridas.

Las señoras de Alsacia enviaron entonces a Gambetta una sencilla estampa trazada por el pintor Henner, Representaba a una aldeanita enlutada, con la vista perdida en el porvenir. Estas sencillas palabras expresaban el pensamiento de ese pueblo: "Ella espera!, 1871". Y ha esperado cuarenta y ocho años el sol del rescate.

¡Con cuánta fe, con qué inmensa ternura se consagró desde el día siguiente el gran político a cicatrizar las heridas de su patria, a levantarla de la postración, a llevarla hacia adelante en el camino de la recuperación de las provincias que esperaban!

Pasaron así doce años de labor incesante bajo la paz. Y luego Gambetta se extinguió en un drama obscuro cuyas escenas no han podido ser bien conocidas hasta ahora. Se atribuyó su muerte a una apendicitis, cuatro años antes que el bisturí entrase en acción para operar estos males.

Pero el hecho es que una mano celosa le disparó dos balazos en su chalet de Jardies y que el gran orador de la tercera República sucumbió rápidamente a los cuarenta y dos años, salvando con su obstinado silencio y el de sus amigos el nombre de la que lo había sacrificado. Iba a casarse con ella, después de muchos años de espera.

¿Por qué lo mató cuando iban a unirse por fin? Nunca se sabrá. Nunca tampoco lo olvidarán sus conciudadanos. Gambetta tendría la misma edad de Clemenceau. Clemenceau ha hecho en 1918 lo que Gambetta en 1870. Ha sido más feliz porque ha vivido. Y la Francia confunde hoy en la misma aclamación gigantesca al que inició la gran obra y al que la realizó. Es el mismo pensamiento que se completa al través de los años. Y ese pensamiento no es sino un chispazo desprendido de esa hoguera del genio francés fecunda creadora de todos los patriotismos y de todas las tenacidades y de todos los progresos de la humanidad.

Ha sido justa y ha sido feliz esa colonia argentina en París, que junto con sentir los primeros clarines de la victoria fué a cubrir de flores la tumba del tribuno de la resistencia, de la resurrección y de la revancha. Los hombres que hoy conducen los destinos de ese pueblo excelso son los discípulos del Precursor y del Vidente y su mayor título de orgullo es decir como Freycinet al volver en 1914 al Gobierno. "Me han llamado, siendo tan viejo, porque yo estuve con Gambetta en el Gobierno de Burdeos y sé cómo se salva a la Francia!"

V. N.

Apuntes sobre Dinamarca

EL MERCADO MONETARIO

I

Si se exceptúan los veinte años comprendidos entre 1860 y 1880, puede decirse que Dinamarca ha figurado siempre entre los países faltos de circulante, habiéndose visto obligado constantemente a levantar empréstitos en otros mercados para poder atender debidamente a su desarrollo. Desde la época en que los vikinges hacían sus correrías por las costas de los países vecinos y regresaban cargados con rico botín, los metales preciosos han brillado allí por su ausencia. La escasez de metálico trajo como consecuencia natural la aceptación, a mediados del siglo XVIII, del papel moneda y los billetes de Banco como un medio auxiliar para liquidar las transacciones comerciales de todas clases.

Esto, sin embargo, no quiere decir que la situación financiera de Dinamarca sea poco estable. Al contrario, después de haber logrado hacer frente y sobreponerse a la desastrosa crisis que se produjo a raíz de las guerras napoleónicas, el país empezó a progresar lenta, pero firmemente de modo que desde el año 1838 los billetes del Banco Nacional no se han cotizado nunca bajo la par. En 1873 se abandonó allí el padrón de plata, se adoptó el de oro, estableciéndose la unión monetaria con Suecia y Noruega, y el Banco Nacional empezó a hacer las grandes acumulaciones de oro que tanto le han servido posteriormente al país.

Aunque en el intercambio diario se ven únicamente papel y monedas de plata esto no quiere decir que ahora haya escasez de oro. Esto no es más que el resultado de una costumbre arraigada ya en el pueblo, pues este se ha acostumbrado tanto al uso de los billetes, sobre todo al de aquellos de los tipos más corrientes de 10 y 5 coronas, que los prefieren a las pequeñas monedas de oro de igual valor. Esto mismo sucede en Suecia y Noruega, a la inversa de lo que pasa en Inglaterra y Alemania, países con los cuales los estados escandinavos mantienen las más intensa relaciones comerciales. Mientras estos en su intercambio con el resto del mundo han optado por echar su oro a la circulación aquellos han preferido acumularlo en las bóvedas de sus Bancos de emisión.

Si se estudian detenidamente la alta cotización que ha tenido siempre en los mercados extranjeros la corona danesa, cuyo valor, antes de la guerra, variaba muy poco de la par; y las condiciones tan favorables en las que Dinamarca ha podido colocar en Londres, París y Berlín los numerosos y grandes empréstitos, fueran ellos nacionales o particulares, que durante una larga serie de años ha tenido que levantar, se verá claramente que la falta de oro visible no ha debilitado absolutamente el crédito internacional de este país. No estará demás decir aquí que estos empréstitos se hacían necesarios para coadyudar al progreso enorme que desde el año 1870, o, mejor dicho, a partir de 1895, se hacía notar en las diversas manifestaciones de su vida económica y cuyo progreso estaba íntimamente ligado a la industrialización de su principal fuente de riqueza: la agricultura.

No hay que extrañarse de que esta situación de excepcional prosperidad haya causado cierto escepticismo. La deuda nacional iba creciendo rápidamente hasta llegar poco antes de 1914 a cerca de 1.000 millones de coronas. La facilidad con que se obtenía dinero en el extranjero instigaba, hasta cierto punto, a un verdadero vértigo en los negocios, cuyo término fué la gran crisis que sufrió todo el sistema financiero de Dinamarca en 1908. Se ha censurado, además, la declinante propensión al ahorro que se ha hecho notar de una manera muy marcada en estos últimos tiempos y el creciente consumo de artículos suntuarios a que ha contribuído el crédito fácil; pero estos inconvenientes han sido sobradamente contrapesados por la situación de bienestar general que esta facilidad de obtener crédito ha causado y por el hecho de que esto mismo fué lo que colocó a Dinamarca en situación de poder abordar la reorganización de su agricultura, lo que le ha creado una posición única y tan ventajosa en sus relaciones con los demás países antes de la guerra y con los poderes beligerantes actualmente, los cuales solicitan ansiosamente sus productos.

Con su política financiera algo aventurada, si se quiere, pero dispuesta a los negocios en grande escala, Dinamarca ha conseguido estar plenamente preparada, bajo el punto de vista económico, para sacar provecho de la situación creada por la guerra, y no hay que ocultar que el comercio danés ha sabido, con suma habilidad y energía, adaptarse a todas las coyunturas, por espinosas que hayan sido, que de día en día se le han presentado.

La conflagración europea ha transformado completamente la situación financiera del país. Antes era este un Estado deudor, pero hoy, después de haber recuperado acciones y bonos daneses por valor de muchos millones de coronas y de colocar gruesas sumas en empresas extranjeras se ha vuelto un país acreedor. Los Bancos de Dinamarca han prestado mucho dinero a sus colegas de ultramar creándose así, especialmente en Londres, créditos importantísimos. Y, como si esto no fuera bastante, con la venta de las Antillas Danesas a los Estados Unidos de Norte América se abrió este país un crédito en Nueva York que le será muy ventajoso para crearse nuevas relaciones comerciales en el continente americano.

La Hacienda Pública de Dinamarca goza del mismo buen crédito que la particular. En 1915 la deuda pública ascendía a 392,5 millones de coronas, correspondiendo 269,6 millones a empréstitos levantados en el extranjero. Posteriormente se ha colocado empréstito interno por valor de 60 millones de coronas para cubrir los gastos extraordinarios que demandaba la defensa nacional. El valor total de estas deudas, sin embargo está cubierto con exceso por un haber de 844,5 millones de coronas, la mayor parte del cual produce buenos intereses. A esto debe agregarse además los grandes excedentes que percibe el Fisco por las modificaciones que ha introducido en su sistema de contribuciones, cuyos excedentes han sido una enorme ayuda para cubrir los gastos que le ha ocasionado al país su situación de proximidad a las naciones beligerantes.

ENRIQUE L. BUNSTER

Las viejecitas

(Emociones santiaguinas)

¡Qué hermosa es la vida aún cuando está triste el alma! En todas partes, adonde uno mira, emerje algo que merece ser contemplado. Todo lo que nos rodea está llamado a sugerirnos ideas y sensaciones nuevas. No nace una mañana igual a otra ni baja del infinito la misma noche nunca, ni son los mismos rumores, ni las mismas luces de ayer las que hoy nos envuelven.

A través de esta ciudad hermosa que yo venero, tan despreciada siempre por sus ingratos habitantes, inicio mis peregrinaciones henchido el corazón de afecto, de gratitud hacia ella, de amor hacia su Alameda, hacia su colina florida y crespa que desprende aromas en homenaje al cielo ante la sombra arrobadora y azul de la contemplativa cordillera...

Vivir así... Descubrir resplandores y matices... Recoger sensaciones, acuarelas, perfiles y armonías y hiur con el tesoro acumulado oculto en nuestras almas. Contemplar en seguida en el fondo de nuestro ser paisajes refrescantes, leer en nosotros mismos cosas nuevas, curiosas y extrañas, misticamente bellas como las rosas blancas de los jardines tristes. Ser en una palabra espectador de la vida, amante de ella y de todo lo que encierra, observador de lo que vierte en nosotros y en esa forma ser también, insensiblemente, espía de uno mismo. No malgastar lo que nos brinda Dios cada día, recoger, recoger siempre toda emoción que nace, guardarla, atesorarla en nuestro espíritu y no desperdiciar el goce que nos proporciona. He ahí la existencia que podemos crearnos y que tantos ignoran!

Decíame ayer un joven diplomático que no había para él sensación más deliciosa y feliz que la "rencontre" en el camino de una hermana de caridad. El traje de sagal azul, sereno y plácido y la inmensa cofia de alas blancas abiertas que encuadra un rostro beatífico y puro hace pensar en mar tranquilo y en barca de vela...

Pensé— al oirlo— que seríamos amigos porque sentimos de igual manera y porque apreciábamos del mismo modo ese tesoro inagotable que encierra el universo. También experimento análogos sentires, día a día, por esas calles, por esos campos, por esas playas, en esos interiores tristes o alegres, sombríos o claros, de aposentos tibios llenos de bronces raros y de brocados o bien de inmensos patios embaldosados y floridos de margaritas y cardenales.

Quiero anotar un sentimiento aquí, con sencillez, sinceramente, seguro de que algunos sonreirán y muchos reirán fuerte.... No importa!

A esa hora caliginosa y gris de un crepúsculo avanzado, instante

Manguera Metálica

PARA VAPOR

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53-58

ARRIENDO

MAGNIFCO FUNDO

Inmediato a Santiago

Tierras muy gruesas de migajón de primera calidad, muy abundantemente regadas con agua del Maipo.

FUNDO BIEN TENIDO Y EN PLENA PRODUCCION

Canon: $ 80,000

Carlos Ossandón .B

1080 - HUERFANOS - 1080

Importación Norte Americana

89-AHUMADA-91

Casa preferida de nuestra alta sociedad :: Especialidad en muebles finos de alta novedad

Recién llegados Catres de Bronce

P. BEZANILLA y Cía.-Importadores

EMPRESA

Forlivesi

— DE —

POMPAS FUNEBRES

Esta Casa no perteneció nunca ni pertenece actualmente a ninguna sociedad anónima, ni tiene agentes, los que para sorprender al público toman el nombre de esta Empresa.

AVISA

que para el caso es atendido llamando por Teléfono Inglés 377, o personalmente por su dueño

JUAN FORLIVESI

CALLE MERCED 812-814

SOCIEDAD ANÓNIMA

DE

Pompas Fúnebres

LA CENTRAL

EMPRESA NACIONAL

Por sus precios y seriedad en los servicios no admite competidores.

Servicios al alcance de todos. Cuenta con grandes talleres, en donde se elaboran todas las mercaderías.

Dirección:

Merced esq. San Antonio

Teléfono 595 -Casilla 2879

ATIENDE PERSONALMENTE EL GERENTE

Carlos Valenzuela Silva.

Nota: Teléfono casa gerente 965.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar al Cementerio General, los restos de mi querida madre, doña

MARIA C. IBAÑEZ GARCIA

Pedro P. Horcos y familia.

DEFUNCION

Ha fallecido el señor don

ANTONIO SENZACQUA

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Miércoles 20, a las 16 horas (4 P. M.)

El cortejo saldrá desde su casa habitación, calle Bulnes N.o 101.

LA FAMILIA.

x-233-20-k

SOCIETA DI MUTUO SOCCORSO "ITALIA"

Essendo morto l'antico consocio Sig.

ANTONIO SENZACQUA

Si pregano y Soci dell'Istituzione a voler concorrere ai suoi funerali che avranno luogo oggi Mercoledì 20 del corrente alle ore 4.

Il corteo partirá dalla calle Bulnes N.o 101.

IL CONSIGLIO.

x-334-20-k

SORTEO

DEL

TE HORNIMAN

El Té Horniman avisa a sus consumidores que deben principiar a guardar los envases del Té porque prepara un gran sorteo de dinero y especies cuyos pormenores anunciará próximamente.

9422 28 K.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querido esposo don **FELICIANO GUADALUPE C.** rogamos a nuestros amigos y a los que fueron de él se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy, a las 17 1|2 o 5 1|2 P. M.

El cortejo partirá de la Iglesia La Santísima Trinidad, donde se efectuarán las honras fúnebres a las 8 |12 horas.

Rosa Elvira Casanova v. de Guadalupe e hijos

10228-20-k

DEFUNCION

Ha dejado de existir en Puente Alto nuestra querida esposa y madre **Elisa Antonia Kolb de Derobert.**

El cortejo saldrá hoy a las 15.45 (antes 3.45 P. M.), de la Estación de Pirque.

Teodoro Derobert e hija

x-212-20-k

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hijo

LUIS A. VERGARA S.

rogamos a los que fueron sus amigos y los nuestros, se sirvan acompañar sus restos hoy, a las 16 horas. Gorbea 2337.

Basilia S. de Vergara e hijos.

x-202-19-k

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

La casa más antigua de su ramo en plaza.

Gran surtido de urnas metálicas recién llegadas.

Servicios fúnebres al alcance de todos.

TALLERES PROPIOS

PRECIOS

Sin Competencia

POMPAS FÚNEBRES

Enpresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Avise Ud. en

"LA NACION"

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

FERIA

SAN ISIDRO 2064

Remate Miércoles y Sábados, a las 14 horas.

Hoy Miércoles importante remate. Hay: caballos buenos de tiro solo y pareja y montura. 10 bonitas yeguas de tiro y montura.

No se cobra defensa.

x-10221-20-k

Sociedades Anónimas

Caja de Ahorros de Santiago

A CONTAR DESDE EL LUNES 18 DEL ACTUAL, LA SUCURSAL ESTACION DE LA CAJA DE AHORROS DE SANTIAGO ATENDERA AL PUBLICO DE 10 A 12 Y DE 14 A 17 HORAS.

SANTIAGO, 17 DE NOVIEMBRE DE 1918.

EL ADMINISTRADOR.

4057-20-k

BANCO DE CHILE

El Banco de Chile, en sus oficinas de Santiago y Valparaíso, descuenta letras a 90 días, al 6½ por ciento anual, efectúa compras condicionales de bonos a 3 meses plazo al 6½ por ciento al año; y hace préstamos a 6 meses plazo al 8 por ciento anual.

Santiago, 16 de Noviembre de 1918.

Pedro A. Torres,

DIRECTOR-GERENTE.

22-k

Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias

Autorizado por decretos supremos de 19 de Octubre de 1887, 16 de Octubre de 1907 y 7 de Agosto de 1910

ESTABLECIDO EN SU PROPIEDAD, AHUMADA ESQUINA ALAMEDA

Capital autorizado . .	**$ 5.000,000**
Capital pagado. . .	**1.000,000**

Consejo Directivo:

Presidente: Alejandro Valdés Riesco.—Vice-presidente: José Santiago Muñoz B.

Consejeros

Julio D. Eastman, Guillermo Pereira L, Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante

Gerente: Francisco A. Celis

Tasa de intereses:

A la vista y en cuenta corriente . . .	3 o|o	anual
A tres meses plazo .	5 o|o	"
A seis meses plazo .	7 o|o	"
A doce meses plazo .	8 o|o	"
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000 .	5 o|o	"

Banco Italiano

En conformidad a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 31 de Octubre último, se avisa a los señores accionistas que queda a su disposición en las oficinas del Banco en Valparaíso y en Santiago, el Registro para que suscriban las acciones que le correspondan en el reintegro del capital del Banco.

Valparaíso, 4 de Noviembre de 1918.

FORTUNATO GIUDICE.

4-1. Gerente.

"La Americana"

Compañía Internacional de Seguros Generales

REMATE DE ACCIONES

Por orden del Directorio, y en conformidad al artículo 8 de los Estatutos de esta Compañía, se rematarán públicamente en la Bolsa de Comercio de esta capital, en la 1.a rueda del día Lunes 25 del presente mes, dos lotes de acciones de la Compañía, de cuatro y de dos acciones respectivamente, por mínimum de $ 78 cada acción. Los lotes pertenecían a los accionistas don C. Oyague y don F. Román.

EL DIRECTOR-GERENTE.

Santiago, 15 de Noviembre de 1918.

9308- 25-k

NUEVA

COMPAÑIA MINERA

DE LAS VACAS

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Junta General Extraordinaria de Accionistas citada para el 14 del actual, se cita nuevamente para el Lunes 25 del corriente mes, a las 15.30 h., en la Bolsa Comercial, con el objeto de fijar la cantidad en que se debe aumentar el capital de la Compañía. Siendo segunda citación, la reunión se efectuará con el número que asista.

Valparaíso, 15 de Noviembre de 1918.

EL DIRECTORIO.

25-k

"La Valparaíso"

Compañía de Seguros Contra Incendios, Riesgos Marítimos, etc.

Cochrane N.o 879

Valparaiso

Capital Subscripto	**$ 2.000,000.00**
Capital Pagado	**1.000,000.00**

BANQUEROS

BANCO A. EDWARDS & CO.

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE	VICE-PRESIDENTE
Don Jorge Etchegaray	Don Ricardo W. James

CONSEJEROS

Don Max Fontaine
Don Eduardo Deves
Don Francisco Sampaio
Don Arturo García
Don José M. Ríos Arias

GERENTE:

Don Ricardo Swett O.

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor **"PALENA"**, capitán Mathias, el Miércoles 20 de Noviembre a las 16 horas.

Vapor **"LIMARI"**, capitán Suárrez, el Miércoles 27 de Noviembre, a las 16 horas.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Después de atravesar el Canal llegarán a Cristóbal el 4 y 11 de Diciembre.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Cristóbal para Ne York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales (La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"CACHAPOAL"**, capitán Domaccin, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios, el Sábado 16 de Noviembre, a las 16 horas, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao Huacho, Supe, Huarney, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 948.— Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

que los franceses llaman "entre chien et loup", cuando planan las nieblas vespertinas al parecer inmóviles, he contemplado curiosamente a esas viejecitas osificadas que trotan por las calles, ligeras y ágiles apesar de los años que disecan sus cuerpecillos enjutos. Tienen brazos que recuerdan ramas de árboles despojados y manos símiles a garras de águilas.

Se escurren junto a las casas, sin ruido, como sombras fujitivas que corrieran rezagadas hacia un fin prestinado, quizá hacia un cementerio de campo, sumido, entre cipreses, en un silencio de eternidad sin límites. Pasan con un susurro y al rozarme apenas producen en mi ánimo una extraña sensación de gato asustado o de murciélago que huye. Me cautiva el aspecto de esos seres nocturnos, cabalísticos, espectrales, que ya parecen desprendidos de los ámbitos terrenos.

En la penumbra observo enternecido esos bultos informes que se evaden.

¿Dónde irán a esa hora tan parecida a ellas? ¡Quien siguiera esas almitas enigmáticas que huyen al caer la noche!

Las viejecillas...

ALMOR

POLITICA

LAS NUEVAS GESTIONES PARA LA SOLUCION DE LA CRISIS MINISTERIAL

LOS SEÑORES ALEJANDRO ROSSELOT, ARMANDO QUEZADA ACHARAN Y LUIS BARROS BORGOÑO DECLINAN SUCESIVAMENTE EL ENCARGO DE ORGANIZAR GABINETE

El Directorio General Demócrata elige presidente a don Vicente Adrián

Hoy se reune la Junta Central Radical

La crisis ministerial

En nuestra edición de ayer decíamos que el Presidente del Partido Liberal había conferenciado el día anterior con el Presidente de la República.

Agregábamos que el señor Valderrama había empezado por manifestar a S. E. cuánto lamentaba que los señores Ministros hubieran insistido en sus renuncias, a pesar de los votos de confianza para ellos aprobados por las juntas directivas de los Partidos Liberal y Radical, y luego le dijo que, en su concepto, el nuevo Ministerio debía formarse dentro de la Alianza Liberal y con la representación de los mismos partidos que estaban representados en el Gabinete dimisionario. Atendidos los graves problemas de todo orden planteados para el país por la guerra y la paz, creía indispensable que se eligiera para formar el nuevo Gabinete a las personas más caracterizadas y de especial competencia para el desempeño de las funciones de los departamentos en que entrarán a servir.

El señor Rosselot en la Moneda

Por su parte el Presidente del Partido Radical señor Rosselot pasó a la Moneda ayer a las 10.30 horas, llamado también por S. E. para conferenciar sobre la situación ministerial.

Según nuestras informaciones el señor Rosselot le manifestó al Presidente de la República que estimaba de acuerdo con los dirigentes liberales, que debiera llamarse a un político radical para encomendarle la organización del Gabinete.

Al efecto, le insinuó el nombre del ex-presidente del Partido, Senador por Santiago señor don Armando Quezada.

Al terminar la conferencia, el Presidente le ofreció al señor Rosselot la organización ministerial. El presidente radical le agradeció a S. E. esta deferencia; pero rehusó el ofrecimiento por motivos de carácter particular.

El Presidente llama al señor Quezada

En atención a la anterior negativa del señor Rosselot y a la insinuación de este mismo caballero, S. E. procedió a llamar al Senador por Santiago, señor Quezada, a quien encargó la solución de la crisis ministerial. El señor Quezada se excusó de aceptar el encargo presidencial, por razones particulares.

Conferencia con el señor Barros Borgoño

En la tarde S. E. envió un recado al señor don Luis Barros Borgoño, rogándole pasara a la Moneda.

El señor Barros Borgoño conferenció con el señor Sanfuentes a las ocho de la noche, habiendo recibido de su parte el encargo de organizar el Gabinete.

Por su alejamiento de la política activa y por otras razones el señor Barros Borgoño contestó a S. E. que lamentaba no aceptar el honroso encargo.

Ante la insistencia de S. E. para que cooperara en la solución de la crisis el señor Barros Borgoño le contestó que no tenía inconveniente para encargarse de consultar a los dirigentes de la Alianza y formarse idea para trasmitirla a S. E. acerca de la mejor forma de solucionar la crisis, pero insistiendo en su negativa para organizar el Gobierno.

Al efecto, el señor Barros Borgoño conferenció anoche con algunos dirigentes de la Alianza. Hoy pasará nuevamente a la Moneda.

El organizador

En vista de la declaración hecha al Presidente de la República por el señor Rosselot el organizador del Gabinete será, sin duda, un político radical y en tal caso, los liberales tendrían posiblemente tres representantes en el futuro Gabinete.

Al Presidente del Centro Liberal

El presidente del Centro Liberal, ha recibido del diputado por Santiago, señor don Tomás Ramírez Frías, la siguiente respuesta:

"Señor presidente: Recibí la atenta nota de Ud., en que se sirve comunicarme que el Centro, que Ud. dignamente preside, ha acordado pedirme una conferencia acerca de las incompatibilidades parlamentarias, con el objeto de iniciar una campaña para modificar el estado actual de cosas. Me agrega algunas consideraciones relativas a la conveniencia de que la Alianza Liberal cumpla el programa que le sirve de base, con el objeto de satisfacer las necesidades públicas a que sus principios respondan y de sacudirse del aparente desprestigio en que ha caído ante la opinión del país y que la nota atribuye principalmente al no cumplimiento de ese programa.

Coincido con el Centro en que la situación política actual debe ser rápida y definitivamente despejada, a fin de que no se malogre el triunfo de la Alianza; y en que para ello se requiere estabilidad ministerial y pronta discusión en el Congreso de los problemas económicos y morales para los cuales el programa de la Alianza señala soluciones precisas.

Es urgente que los espíritus llamados a dirigir los partidos y la acción pública tengan la eficiencia que han menester y pongan a raya las cuestiones de orden subalterno que están perturbando la acción de la Alianza.

En este terreno la juventud liberal, si ejercita desde luego la enérgica fiscalización que ha asumido en el terreno político desde cinco o seis años a esta parte, creo que ayudará eficazmente a la obra de reconstrucción a que me refiero.

Por lo mismo encuentro por demás acertada la iniciativa del Centro para llegar a remover uno de los obstáculos que se oponen a una más competente y eficaz labor parlamentaria, cual es la subsistencia de un sistema de incompatibilidades que no responden a la situación de adelanto en que nuestra sociedad y nuestras instituciones públicas han llegado.

Acepto, pues, gustoso iniciar este estudio en el Centro y en quince días más estaré a sus órdenes para dar la conferencia que han tenido la benevolencia de pedirme.

Con sentimientos de afectuosa consideración para el Centro y para el señor presidente, quedo de Ud. atto. correligionario y amigo.— **Tomás Ramírez Frías**".

Directorio General Demócrata

Elección de mesa directiva del Partido

Anoche se reunió el Directorio General del Partido Demócrata para elegir el Directorio que ha de regir los destinos del Partido durante el período 1918-1919.

Después de haber sido leída y aprobada el acta de la sesión última, el presidente señor Araya Escón dió cuenta que en esta sesión se procedería a elegir las personas que debían componer la nueva mesa directiva.

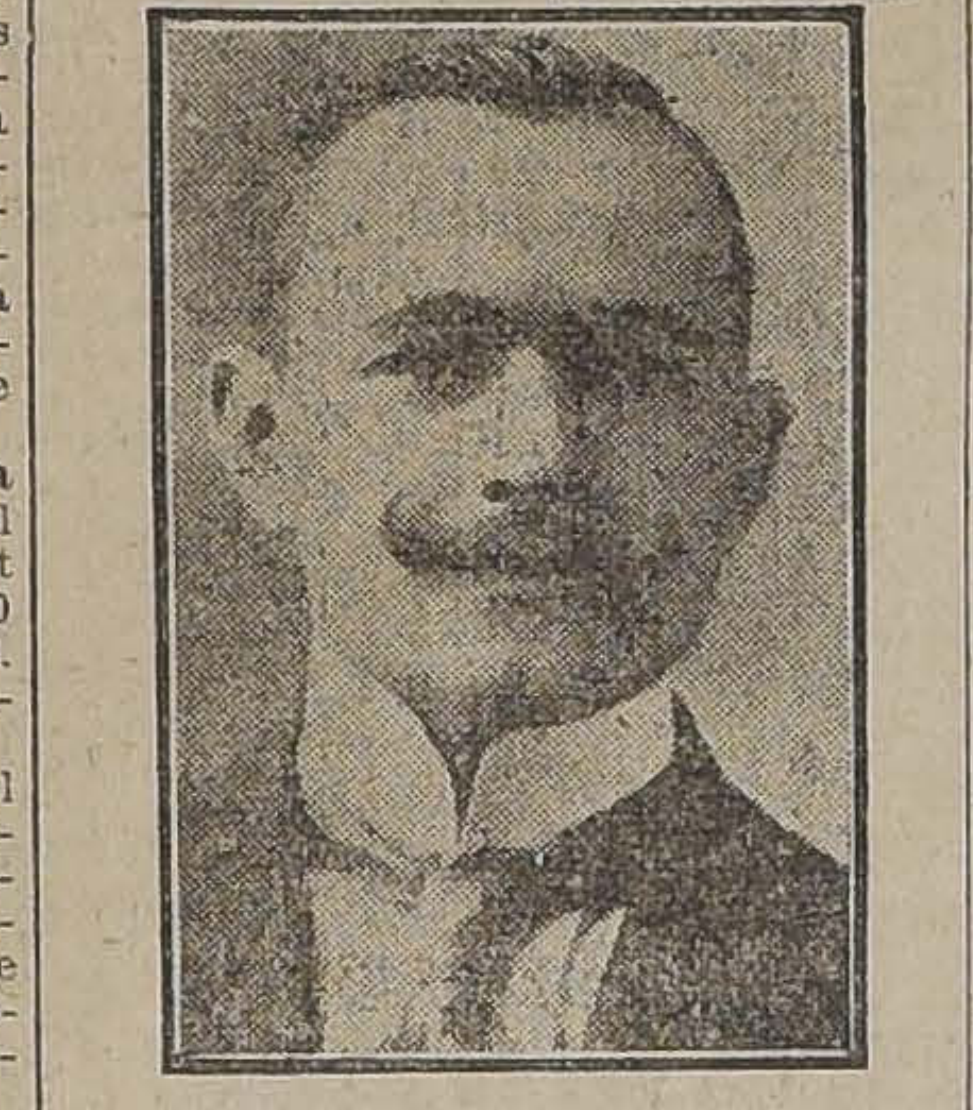

DON VICENTE ADRIAN,
Presidente del Partido Demócrata

DR. DON PEDRO FAJARDO
1er. Vicepresidente del Partido Demócrata

Después de un corto debate sobre la materia se llevó a efecto la votación obteniendo las primeras mayorías los señores Vicente Adrián, Pedro A. Fajardo y Bernardo Quiroga, para Presidente del Partido, Primer vice-presidente y segundo vice, respectivamente. Tesorero se eligió al señor Alfredo Franco Zubicueta y secretarios a los señores Eduardo Guzmán, Clodomiro Figueroa y Manuel J. Flores.

Conocido este resultado, las personas elegidas pasaron a ocupar la mesa directiva levantándose la sesión en seguida.

Junta Central Radical

Para hoy, a la hora de costumbre, está citada la Junta Central del Partido Radical.

Procederá a la elección de vice-presidente y se ocupará, después de la próxima Convención General.

Junta Ejecutiva Liberal-Democrática

Hoy, a las 18.30 se reunirá la Junta Ejecutiva Liberal Democrática.

La reunión se efectuará, como de costumbre, en el Club del Partido, Agustinas 960.

Comisión Mixta de Hacienda

En la mañana de ayer se reunió en el H. Senado la Comisión Mixta de senadores y diputados encargada de estudiar los proyectos económicos pendientes.

Se consideraron las ideas generales en orden a si se establece un Banco Privilegiado particular o una Caja de Emisión.

Posiblemente se voten estas ideas en la sesión de mañana.

PARTIDO RADICAL

JUNTA CENTRAL RADICAL. — Hoy, a las 18 1|2 se reunirá la Junta Central del Partido Radical con el objeto de elegir vice-presidente, fijar la fecha de la próxima Convención General del Partido y ocuparse de asuntos internos.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Centro de Propaganda.— Mañana, a las 18 horas, en el Club Liberal Democrático, celebrará sesión ordinaria la comisión organizadora del Centro de Propaganda de este Partido.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA.—Se ha citado a sesión ordinaria a los miembros de este centro de propaganda democrática, para mañana Jueves, a las 21 horas, en el local de costumbre, Rosas 1049.

CENTRO DEMOCRATA DIEGO ESCANILLA. — Se ha citado a sesión de directorio para hoy Miércoles, a las 20 1|2 horas (8 1|2 P. M.)

PARTIDO BALMACEDISTA ALIANCISTA

Con motivo de la muerte del señor Pedro N. Barros Ovalle, el directorio balmacedista de Linares envió al señor Manuel de Santiago la más sentida condolencia por este sensible fallecimiento.

El Comité del Partido de Santiago ha enviado a los hijos del extinto señor Barros Ovalle la expresión de sincera condolencia.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA. —

El Ministro Plenipotenciario del Uruguay ante nuestro Gobierno, señor don Dionisio Ramos Montero, ha fijado su residencia particular y domicilio de la Legación de ese país, en la calle Cienfuegos, número 255.

—Ayer se dirigió a Europa, procedente de Buenos Aires, en donde desempeñaba el cargo de secretario de nuestra Legación, ante el Gobierno argentino, el señor don Elías Errázuriz Larraín.

El señor Errázuriz va a Bruselas a asumir el cargo de secretario de nuestra Legación en Bélgica, puesto para el que ha sido nombrado últimamente por nuestro Gobierno.

—A fines del mes en curso llegará a Santiago, acompañado de su esposa, nuestro adicto militar a la Legación de Chile en le Brasil, mayor señor Salinas.

DE LA LEGACION DEL BRASIL. —

El Ministro Plenipotenciario del Brasil, señor don Manuel Cardoso de Oliveira, su esposa, la señora de Cardoso de Oliveira e hijas, nos encargan manifestar que, en la imposibilidad de visitar y agradecer personalmente, en el debido tiempo, como habrían sido sus deseos, a sus numerosos amigos y personas que les hicieron el honor de visitarlos o de enviarles felicitaciones por la fecha del 15 de Noviembre, les piden la fineza de excusarlos y de recibir por este medio, sus más profundos agradecimientos por todas sus atenciones.

MATRIMONIOS. —

En la mañana de hoy será bendecido en la Capilla del Palacio Arzobispal, el matrimonio de la señorita Sofía Irarrázaval Concha, con el señor Juan Luis Sanfuentes Echazarreta.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy Miércoles 20 a las 6 de la tarde se realizará en esta Institución una reunión de alta trascendencia social.

El distinguido conferencista francés, señor abate Gaurier, dará una interesante conferencia que versará sobre el problema del día: "La paz", tal como la entiende un espíritu de selección.

Esta paz que no es la conquista de reinos y de ejércitos sino la paz que trae progresos en las artes y en las ciencias y elevación en las almas.

El Directorio del Club invita a esta conferencia, a la Liga de Damas Chilenas, al Círculo de Lectura y a todas las personas que hayan recibido invitación anteriormente.

PROXIMA PUBLICACION. —

En pocos días más saldrá a luz el libro "Romance de Ensueños", de que es autora la señorita María Monvel, socia del Club de Señoras y del Círculo de Damas.

CENTRO DE AJEDREZ DE SANTIAGO. —

Hoy Miércoles 20, a las 18 horas 30 m., se llevará a cabo la junta general extraordinaria de este Centro, en su local de calle Huérfanos N.o 1062. La reunión se llevará a efecto con el número de socios que asistan, por ser segunda citación.

TEMPORADA BRULE. —

Las diversas fiestas que tanto en Santiago como Buenos Aires, ha provocado el triunfo de los aliados, han hecho que la inauguración de esta temporada en el Municipal se postergue hasta el próximo Martes 26 del actual.

La compañía Brulé actuará en el Odeón de Buenos Aires hasta el Sábado 23 inclusive; el Domingo 24 emprenderá viaje a Chile para llegar a Santiago en la noche del Lunes 25 e iniciar su temporada el Martes 26.

El abono a las doce funciones de la temporada permanecerá abierto hasta el Sábado 23 y su demanda augura una temporada brillante, artística y socialmente.

KERMESSE DE NAVIDAD. —

Con todo entusiasmo el comité directivo de los torneos de Navidad, prosigue en la organización de esta fiesta, cuyo programa consulta, entre otros interesantes números, uno destinado a la repartición de premios a los vencedores de los campeonatos de lawn-tennis.

Han prestado su valioso concurso distinguidas damas de nuestra sociedad, para darle mayor realce a esta kermesse y no dudamos que en la noche de pascua será dicho paseo el centro de reunión de distinguidas familias.

En pocos días más estarán a disposición del público las entradas para esta fiesta.

FALLECIMIENTO. —

Ayer dejó de existir en esta capital el coronel boliviano don Andrés Aramayo, que desde hace tiempo residía entre nosotros con su familia.

Sus funerales tendrán lugar el día de hoy a las 10 horas, partiendo desde su casa de la calle Bilbao N.o 65.

La Legación boliviana ruega a sus connacionales se sirvan honrar aquel acto con su presencia.

A BOLIVIA. —

Por el vapor "Palena" se ha dirigido a Antofagtsta para seguir a las minas de Huanchaca, don Reinaldo Bonn Picardi.

CONCIERTO HAVLICEK.—

Hoy da su último recital el violinista señor Havlicek, con un interesante programa en que figuran composiciones muy hermosas, entre las cuales se distinguen la "Meditación de Thaís", de Massenet, la "Gavotte", de Lully (1750), el "Tambourin", de Gossec (1800), y las "Brujas", del gran Paganini.

Las ejecuciones de este virtuoso, especialmente las de gran técnica, y aquellas de pasión, de quimera, han merecido la aceptación unánime de su auditorio.

El concierto comenzará a las 18.30 horas (6.30 P. M.), y se verificará, como los anteriores, en el Teatro Unión Central.

ENFERMOS. —

Continúa enfermo en su fundo don José Santos León.

—Se encuentran enfermos de algún cuidado las señoritas Mercedes Santa Cruz e Inés Serruys.

RESIDENCIA. —

El señor Laurence O'Scandan, señora y familia, han fijado su residencia en Riquelme 534, entre Catedral y Santo Domingo.

FUNERALES. —

El Domingo pasado fueron sepultados privadamente los restos de Irenita Fernández Longé, hijita de don Manuel Fernández Ojeda y de la señora Adela Longé de Fernández.

FALLECIMIENTO. —

Después de una penosa enfermedad, ha dejado de existir en su residencia de Ñuñoa, la señora Luisa Ramírez de Arellano de Abé, esposa del respetable vecino de esa localidad, don Carlos Roberto Abé L.

Sus funerales se efectuarán mañana Jueves a las 10 horas, partiendo el cortejo desde la casa mortuoria, Avenida Irarrázaval N.o 2086, con dirección al Cementerio Católico.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijito de don Alberto Zavala Varas y de la señora Delina Alamos de Zavala.

VIAJEROS. —

Hoy parte a Valparaíso, el señor don Alejandro Lira.

—Al mismo punto se dirigió el señor Guillermo Franke.

—Partió al sur, el señor Enrique Ruffat.

—Regresó a Valparaíso, el señor Ruperto Marchant Blanlot.

—A Viña del Mar se dirigió el señor Carlos Lyon.

—Partió al sur el señor Ricardo Manríquez.

—Hoy parte a Valparaíso el señor Hernán Errázuriz.

—Al sur se dirigió el señor Alejandro Bórquez.

TERMAS DE PANIMAVIDA.—

Pasan una temporada en estas termas las siguientes personas:

Señoras: Sara Humeres de Infante, María de Mac-Kay, Elena W. de Meissner, Frida W. de Meissner, Margarita Bahr de Gaete, Elvira Sarratea de Ramos, María Luisa R. de Robles Vía, Adriana Valdés de Garfias, Emma Portales de Valdés y señora Delporte.

Señoritas: Molly Mac-Kay, Isabel Wigthman, Violeta Wightman, Elena Carvallo.

Caballeros: señores, Daniel Alcalde, Federico Mac-Kay, Carlos Mencke, Ernesto Mex, Federico Wightman, Emilio Garfias, Juan Valdés Mackenna, Juan Bahr, Francisco Unzueta Urrejola, Mateo Delporte, Luis Iglesias, Manuel Infante Humeres, Federico 2.o Mac-Kay, Pablo Devet, Carlos Vergara C., Alfredo Velásquez, Ernesto Merino, Luis M. Valenzuela, Eleodoro Astorquiza, Monseñor don Gilberto Fuenzalida, Obispo de Concepción y señor Joaquín Fuenzalida Morandé.

TEMPORADA BRULE.—

Es esperada con interés la "premiére" de André Brulé, cuya temporada en el Municipal parece será una de las más concurridas por nuestra sociedad.

Damos a continuación el nombre de los abonados a esta temporada:

Sr. Arturo Besa, José L. Granier, señora Sara del Campo de Montt, señora Bernarda Bravo de Larraín, señor Ismael Pereira, Fernando Freire, señor Gabriel Echenique, Arturo Alessandri, Manuel A. Maira, Pedro Marín, Guillermo Edwards, Eliodoro Yáñez, Emilio Petit, Carlos Onfray, Carlos Edwards, Carlos Sánchez García de la Huerta, Mr. le barón de la Gatinerie, Patricio Vicuña, Fernando Irarrázaval, J. Orrego, señora María Lyon de Cousiño, Mr. Laville, señora Bulnes de Vergara, Florencio Villamil, Julio Pellegrini, Alfredo León, Mario Valdés, Julio Pereira, R. Badilla, Fernando Claro, Carlos Balmaceda, E. Vidal Joffré, Carlos Errázuriz. Enrique Gatica, Mr. Lerausseau, Raimundo Larraín, Domingo Tocornal. Echeverría de Larraín, Augusto Villanueva, Luis Lira L., Samuel Claro, Rodolfo Wedeles, Clodomiro Godoy, Carlos Larraín C., Alberto H. Concha, Luis Calvo M., Matías Astoreca, Tomás Tocornal, Manuel García de la Huerta, Pedro G. de la Huerta, Jorge Silva S., Jorge Castillo S., H. Correa, Amadeo Heyremans, Jorge Marinot, Alvaro Orrego B., Marcial Guzmán, Carlos Riesco. Gregorio Amunátegui, J. Valdés V., Ernesto Reyes, Manuel Torres B., Agustín Baeza E., S. Donoso Carvallo, Juan Tocornal, Benjamín Errázuriz, Martín Figueroa, Jorge Balmaceda. Ramón León L., H. Talavera, Carlos De Castro, Joaquín Figueroa, Enrique Gana E., Mr. Alibaud, Henry Durandin, Alberto Bascuñán, S. Bousquet, Octavio Maira, Mr. Person, Eduardo Aguirre, Oscar Viel, Francisco Peña, Vicente Vicuña. René Prieto, Emilio Bello, Vicente Izquierdo, M. Muzard. E. Garfia, Gustavo Placier, W. E. Wotherspoon, Domingo Matte, Caupolicán Pardo, Mr. Duhalde, Maxime Dorliac, César Ferrera, Jorge Orrego Puelma, Alcibiades Roldán, Luis Larraín Prieto, Jorge Murillo, Juan Cerrato, señor Pérez Cotapos, Luis Casanova, Luis Larraín B., Jorge Cruz Montt, Alejandro Greek, Manuel Merino, Carlos Peña, S. Ferraris, Alberto Mackenna, Andrés Balmaceda, Jorge Pérez Ruiz Taglo, Eduardo Salas Undurraga, José Pastor, Doctor Ugarte Valenzuela y Demetrio Zañartu.

"Bordados
Plizados"
Calados y Filetes a Máquina
Trabajo garantido
Entrega rápida
— Ofrece: —
Galería de Novedades
21 de Mayo 511
y Monjitas 879
9454 20-k

EDUCACION

PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA.— Sección Sportiva y Musical.— Hoy a las 18.30 (6 1|2 P. M.) se reunirá en la Escuela Olea, Avenida Matta 907, la Sección Sportiva y Musical de la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria, para tratar asuntos muy importantes relacionados con esta repartición social. Se esborzará el programa de la excursión que los maestros desean realizar al sur del país en el mes de Diciembre próximo y se abrirá el registro correspondiente.

Se nos pide hacer presente a los miembros de la Sección, que las citaciones han sido enviadas un poco tarde, por lo que se ruega se den por notificados por el presente aviso en caso de no recibir la esquela respectiva.

SOCIEDAD TECNICA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS. — Sigue abierta la matrícula para el curso preparatorio que desean seguir los jóvenes aspirantes a alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, en Catedral 1417, de 9 a 11 1|2 y de 4 1|2 a 6 de la tarde, donde se informará de las condiciones de admisión.

La Sociedad al auspiciar este curso, lo hace con los deseos de contribuir a la difusión de la enseñanza industrial y por el éxito halagador que han dado estos cursos los años anteriores, no habiendo fracasado ningún aspirante en los exámenes de admisión rendidos en la escuela.

NUEVO PROFESIONAL. — Después de un lucido exámen ha obtenido su título de ingeniero agrónomo don Luis Pray T.

Su memoria de prueba versó sobre un nuevo e interesante tema agrícola.

LICEO DE ANGOL.—Creación del 5.o año de Humanidades.— El Consejo de Instrucción Pública acordó elevar al Ministerio del ramo la nota respectiva solicitando la creación del 5.o año de Humanidades en el Liceo de Angol.

TERNAS PRESENTADAS.— Para llenar las vacantes existentes en el profesorado del Instituto Nacional, el Consejo de Instrucción Pública, en la sesión celebrada últimamente, acordó elevar al Ministerio las siguientes ternas:

Para 20 horas semanales de clases en la asignatura de Ciencias Naturales, en propiedad:

1.o a don Vicente Hernández
2.o a don Carlos Silva, y
3.o a don Bernardino Quijada.

22 horas semanales de clases de Química, en propiedad:

1.o Don Roberto Burr.
2.o Don Diego Berendique, y
3.o Don Vicente Hernández.

18 horas semanales de clases de Física, en propiedad:

1.o Don Diego Berendique
2.o Don Gmo. Ziegler, y
3.o Don Roberto Burr.

29 horas semanales de clases de matemáticas:

1.o Don Francisco Proschle
2.o Don Julio Lazo, y
3.o Don Manuel Aguilera.

12 horas semanales de clases de matemáticas:

1.o Don Diego Berendique
2.o Don Julio Lagos, y
3.o Don Manuel Aguilera.

ESCUELA DE MINERIA. — Por decreto firmado ayer, se nombra profesores de la Escuela de Minería de La Serena: al señor Carlos Díaz, en la asignatura de Salitre; al señor Gastón H. Paez, en la asignatura de Petrografía y Yacimientos y al señor Demetrio Rojas, en la asignatura de Preparación Mecánica.

ESCUELA PROFESIONAL DE NIÑAS DE SANTIAGO.— Por decreto firmado ayer se acepta la propuesta ofrecida por el arquitecto señor Adolfo Blanco, para efectuar el ensanche de la Escuela Profesional de Niñas de Santiago, por la suma de $ 123,450.

Este trabajo se hará en el plazo de ocho meses, aplicándose una multa de quinientos pesos por cada semana de atraso que haya en su término.

LA ORTOGRAFIA CASTELLANA.—Reina en la escritura del castellano una completa e inexplicable anarquía, en nuestro país. Nosotros, que no pasamos de 4 millones de habitantes, pretendemos imponer al habla española una ortografía **sui generis**, que, según el amor propio nacional de algunos, no debe sufrir modificaciones, ni imitar la que usan todos los países hispano-americanos.

Muy loable y digno de encomio es el amor patrio; pero en materia lingüística no podemos apartarnos de las reglas ortográficas del Léxico español, sin vernos criticados por el resto de los que hablan castellano.

Nuestra Universidad y todos los colegios del Estado, incluso las oficinas públicas deben enseñar y emplear la ortografía castellana en uso actual, llamada académica, por ser la Academia Española la que usa y recomienda esta manera de escribir.

La razón de la universalidad de la ortografía académica debe ser la única razón para aceptarla, para comunicarnos con los que escriben y hablan el castellano. No debemos discutir si ésta o aquella ortografía es más racional o científica, puesto que todos los países hispano-americanos sin exceptuar uno sólo, fuera de nosotros, escriben de manera uniforme nuestra hermosa lengua.

Aquí mismo, todos los diarios y periódicos emplean desde algún tiempo esta ortografía—a la académica; y sólo la Universidad recomienda a medias, con timidez y con ciertas salvedades, una ortografía especial que es una mezcla o injerto de ortografía académica, y de la llamada de Bello. Ni aún en Venezuela aceptan la que enseñó este sabio maestro oriundo de Caracas.

Por nuestra cultura y para no aparecer reacios ante los que escriben castellano, el Gobierno, la Universidad y la Facultad de Humanidades deben exigir y obligar la enseñanza y empleo de la **ortografía académica**, sin modificaciones ni salvedades.—**J. B. M.**

ESCUELA "ANIBAL PINTO". — Habiéndose terminado la construcción de la Escuela "Aníbal Pinto", el Ministro de Obras Públicas, Dr. Landa, nombró a los señores Teodoro Schmidt, Guillermo Doren y Alberto Schade, para que se reciban provisoriamente de dicha obra, informando sobre ella.

CONGRESO AMERICANO DE ENSEÑANZA COMERCIAL. — Informamos que el Gobierno del Uruguay había invitado al nuestro para que se hiciera representar en el Congreso Americano de Enseñanza y Expansión Comercial que se verificará dentro de poco en Montevideo.

Con este motivo, el Ministerio de Instrucción ha enviado al Congreso un proyecto de ley que autoriza la inversión de $ 10,000 para atender a los gastos que demande el envío de una delegación al citado torneo.

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.— El Ministerio de Instrucción ha enviado un oficio al Congreso anunciando que será incluído en la convocatoria el proyecto que crea la Universidad de Concepción.

Política ecuatoriana

El Ministro de Relaciones señor Tobar Borgoño es nombrado Rector de la Universidad de Quito

Se dá el nombre del señor Aguirre Aparicio, Ministro del Ecuador en Chile, para reemplazar en la Cancillería al señor Tobar Borgoño

"El Comercio" de Quito, de 20 del mes pasado, da cuenta de que el Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, señor Carlos Manuel Tobar Borgoño, ha sido nombrado Rector de la Universidad de Quito. Esta elección, que por la ley la hacen las Cámaras Legislativas, mereció casi la unanimidad de votos de los congresales. Agregan otros diarios del Ecuador llegados por el último Correo, que el señor Tobar habría dejado la Cartera de Relaciones Exteriores en la cual se ha desempeñado con el aplauso de todos sus conciudadanos, con el objeto de trabajar con más libertad por su candidatura a la futura Presidencia de la República.

El señor Tobar, es de interés recordarlo apropósito de su designación de Rector de la Universidad de Quito, estudió leyes en la Universidad de Chile, hace años siendo un distinguido alumno: años más tarde recibió su título de Ingeniero en la Universidad de Lovaina; y actualmente desempeña una cátedra en la Facultad de Matemáticas.

Para reemplazar al señor Tobar en la Cancillería, "El Comercio" da como el más seguro de los candidatos, al Ministro ecuatoriano en Chile, señor don Augusto Aguirre Aparicio. Al respecto, cabe decir, que ya un ex-Ministro del Ecuador ante nosotros partió a su patria para asumir la dirección del Ministerio de Relaciones Exteriores el señor Rafael H. Elizalde, actual Ministro en Estados Unidos de Norte América.

Figura según esos mismos comentarios de prensa para suceder al señor Aguirre en la Plenipotencia en Chile, el señor Rafael Pino Roca. Este caballero pertenece a la alta sociedad de Guayaquil, es relacionado con el Presidente señor Baquerizo Moreno, ha permanecido largos años en Europa, ha desempeñado los cargos de Diputado y Ministro del Tribunal de Cuentas y ocupa en la actualidad el puesto de Ministro de Guerra y Marina.

Proposiones de compra de salitre

El Gobierno de Holanda se interesa por adquirir una gran cantidad de nitrato

Vapores holandeses vendrían a buscar el abono a puertos chilenos

Aunque no oficialmente hemos sido informados de que el Gobierno de Holanda ha hecho al nuestro proposiciones de compra de una gran cantidad de salitre, que trasladaría al lugar de su destino en vapores holandeses que vendrían exprecamente con este objeto a puertos chilenos, estableciéndose así dos lineas de vapores directos entre Holanda y Chile y otra linea de vapores entre Chile y las Indias Holandesas.

Como se sabe no es esta la primera vez que el Gobierno de Holanda se interesa por adquirir nuestro nitrato. Desaparecidos hoy los inconvenientes que pudieron haber impedido la realización de la negociación la primera vez, nuestro Gobierno deberá ahora estudiar las condiciones de la compra, de acuerdo por cierto con los industriales, los cuales deben ya estar informados sobre este particular.

El nuevo Canciller del Brasil

Telegrama de salutación del Presidente de la República y de algunos caballeros chilenos

El Presidente de la República, señor don Juan Luis Sanfuentes, ha enviado el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Excmo. señor don Domicio da Gama, el siguiente telegrama:

"Excmo señor da Gama, Ministro de Relaciones Exteriores. Río de Janeiro.— Felicítalo muy afectuosamente.— **Juan Luis Sanfuentes.**

Además se ha enviado al nuevo canciller de la República hermana, este otro telegrama:

"Excelentísimo señor da Gama, Ministro de Relaciones Exteriores. Río de Janeiro.— Sus amigos chilenos, que le estiman y admiran, congratulan cordial y entusiastamente por nuestro intermedio al nuevo canciller brasilero, leal amigo de Chile y sincero continuador de la tradicional política de unión y afecto entre ambos países.— **Ismael Tocornal, Eduardo Suárez Mujica, Joaquín Walker Martínez, Luis Claro Solar, Enrique Mac Iver, Abraham Ovalle, Eliodoro Yáñez, Armando Quezada, Enrique Zañartu, Fernando Lazcano, Daniel Feliú, Silvestre Ochagavía, Gonzalo Bulnes, Fernado Freire, Arturo Alessandri, Alfredo Escobar Guillermo Edwards, Abraham Gatica, Malaquías Concha, Carlos Balmaceda, Manuel Rivas Vicuña, Alejandro Rosselot, Luis Porto Seguro, Roberto Sánchez. Ismael Pereira, Enrique Rodríguez, Carlos A. Ruiz, Vicente Adrián, Arturo Besa, Javier Figueroa, Luis Barros Borgoño, Alberto González Errázuriz, Francisco Subercaseaux, Luis Izquierdo, Juan Enrique Tocornal, Carlos Larraín Claro, Miguel A. Varas, Augusto Villanueva, Antonio Huneeus, Emilio Bello, Jorge Valdivieso Blanco, Anselmo Hevia, Joaquín Díaz Garcés, Francisco Donoso Carvallo.**

Licencia Judicial

Se ha concedido 12 días de licencia al Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago don Francisco Santapau.

Vida Estudiantil

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.—Sesión de directorio.— Se ha citado a sesión ordinaria de directorio para hoy Miércoles 20, a las 21 horas en punto, en el Club de Estudiantes, Ahumada 73.

Se nos pide encarecer la asistencia.

CENTROS DE ESTUDIANTES DE FARMACIA.—Se ha citado a sesión general para hoy Miércoles a las 15 horas.

Se encarece la asistencia.

CARLOS DUVAL
Corredor de la Bolsa de Comercio—Acciones, Bonos, Oro
Casilla 2266 --- Tel. 1812 --- BANDERA 57

DUEÑOS DE HOTELES
Si Uds. necesitan comprar
Catres Colchones y Sommiers
hagan sus pedidos directamente al Fabricante que es donde pueden comprar con más garantía.
Fábrica de Catres
2382 - DELICIAS - 2392
26-k.
Esq. Av. Espaya

ARPILLERA
: PRECIO BAJO :
MERCERIA MATAS
Casa Fundada en 1886
DELICIAS 2780 Portal Edwards

Doce pesos la hora
AUTOMOVILES PARTICULARES
Turismo, 7 asientos
Se arriendan por meses, quincenas y días y para el veraneo en Viña del Mar.
(Por contratos se reducen los precios).
Teléfono 1476 - Casilla 1710
HUERFANOS 703
26-k

ENRIQUE MORENO OLEA
DENTISTA
Especialista Protesis de la Clínica Dental del Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Ismael Errázuriz O.
Corredor de la Bolsa de Comercio
Se encarga de la compraventa de acciones, bonos, etc., y préstamos hipotecarios.
CALLE CLUB DE LA UNION 1065 (Edificio de la Bolsa)

Dr. GINAELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 583
Consultas: 1 a 6.

~~Desagradable e inútil vello~~
Como borra Ud. con una esponja húmeda lo escrito en una pizarra así el
Depilatorio del Dr. Martins
hace desaparecer el desagradable e inútil vello.

"El Hombre Vigoronado"

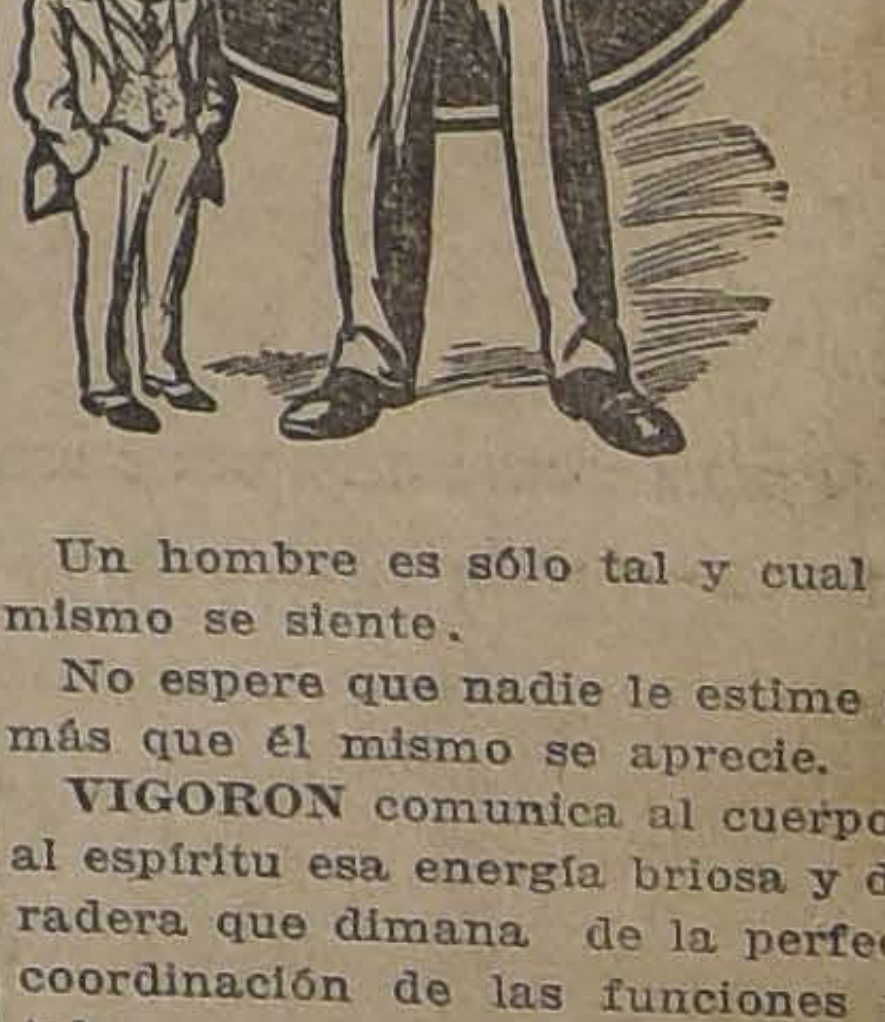

Un hombre es sólo tal y cual él mismo se siente.

No espere que nadie le estime en más que él mismo se aprecie.

VIGORON comunica al cuerpo y al espíritu esa energía briosa y duradera que dimana de la perfecta coordinación de las funciones vitales.

Es un tónico que crea, vitaliza y reconstituye. Vigoróuese Ud. y sea un hombre real y verdadero. Escójase Ud. en el contraste de la ilustración que precede. ¿Cuál de ambos es usted?

El hombre VIGORONADO
Sonriente, afortunado (¿?)
Todas las farmacias, droguerías, etc., venden VIGORON.
The Sydney Rose Co.
New York, U. S. A.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

El avance de los ejércitos aliados hacia el Rhin continúa realizándose regularmente

NAVIOS ALEMANES EN VIAJE A INGLATERRA

COPENHAGUE, 19. — Seis dreadnoughts y dos cruceros salieron del puerto de Kiel con destino a Inglaterra.

PROCLAMACION DE LA REPUBLICA DE HUNGRIA

BUDAPEST, 19. — Ha sido proclamada la República de Hungría y el Archiduque José se ha adherido a ella.

Alemania pide algunas modificaciones

DEL ARMISTICIO

Telegrama del Dr. Solf

LONDRES, 19.— Una larga comunicación inalámbrica, dirigida por el Dr. Solf a los gobiernos aliados, reclama numerosas modificaciones a las condiciones del armisticio, tendientes sobre todo a mantener relaciones económicas normales entre Berlín y la orilla izquierda del Rhin, durante el período de ocupación de las fuerzas aliadas.

El radiograma de von Solf anuncia que se efectuarán el 2 de Enero próximo las elecciones para miembros de la Asamblea Nacional Constituyente y la Asamblea Prusiana.

EL LUNCH ALIADO EN MADRID

MADRID, 19. — El lunch con que se festejó el triunfo de las tropas aliadas resultó espléndido. Asistieron más de 2,500 personas y entre ellos se notaba la presencia del Embajador de Inglaterra, el Ministro de Italia y el Encargado de Negocios de Francia.

EL ALTO COMISARIO DE ITALIA EN TURQUIA

ROMA 19.— La Agencia Stefani ha dado a la publicidad la siguiente información:

"El señor Sforza ha sido nombrado Alto Comisario de Italia en Turquía. El nuevo representante italiano se encuentra ya en Constantinopla, a donde llegó a bordo del buque "Vittorio Emmanuele", y que con el "Roma" y las escuadras francesas e inglesas pasó ya los Dardanelos.

"Los buques aliados fondearon el en el Bósforo frente al Palacio Imperial, en donde permanecieron tres horas, para regresar después al Mar de Mármara".

EL VIAJE DEL PRESIDENTE WILSON A EUROPA

NUEVA YORK 19.— "The Associated Press" anuncia que el Presidente Wilson, después de leer el mensaje que dirigirá a las Cámaras el 12 de Diciembre, se embarcará con destino a Europa con el fin de asistir a las conferencias de paz.

LAS AUTORIDADES FRANCESAS DE ALSACIA Y LORENA

PARIS 19.— En una reunión celebrada por el Gabinete y presidida por el Presidente M. Poincaré, se decidió nombrar Comisario de la República en Strasburgo a M. Marfges, Director de Seguridad de Metz a M. Mirnan y Prefecto de Meurthe et Morselle y Colmar a M. Poulet.

El viaje del Presidente Wilson a Europa

Encontrados comentarios que provoca en la prensa de los Estados Unidos

WASHINGTON 19.— El anuncio oficial de la participación del Presidente Wilson en las conferencias de paz ha sido muy comentado en las altas esferas y en todos los circírculos políticos. En todas partes se aplaude que el Presidente vaya personalmente a vigorizar sus principios humanitarios y democráticos, que el viejo mundo ha debido adoptar como única forma de enderezar su política.

En cambio no faltan críticos, y entre ellos muchas personalidades sensatas de ambos partidos, que estiman que el Presidente Wilson podría perfectamente, desde aquí hacer prevalecer su criterio sin necesidad de mezclarse personalmente en las discusiones, lo que podría perjudicarlo en el prestigio adquirido con su serena visión de las cosas, a la distancia, en el torbellino político de la Europa. Los periodistas partidarios del viaje del Presidente, anticipan de que Mr. Wilson será objeto de recepciones entusiastas y nunca vistas en los países de la Entente.

Los publicistas contrarios al viaje del Presidente consideran que no puede parecer correcto que Mr. Wilson vaya acompañado de su señora a recibir los aplausos que ha conquistado con su obra, cuyo carácter y magnitud han sido plenamente reconocidos sin necesidad de mundanales demostraciones que sólo son halagos de la vanidad Su viaje según, estos periodistas, establecerá dos precedentes. Mr. Wilson será el primer miembro del Ejecutivo de los Estados Unidos que participa en una conferencia de paz para ajustar las cuestiones surgidas en una guerra, en la cual los Estados Unidos ha participado, y el primer Presidente que abandona la América durante su gobierno: el Presidente Harrison fué en una ocasión al Canadá y los presidentes Tafh y Roosevelt fueron al Canal de Panamá.

Nada se ha dicho aún sobre la duración de la permanencia del Presidente Wilson en Europa, aunque se supone será corta,pues tiene la intención de alcanzar a las últimas sesiones del actual Consejo Inter-Aliado de Versailles y a la pios generales del tratado de paz, en donde se ajustarán los principios generales del taratado de paz. En seguida regresará a los Estados Unidos, después de ilustrar a los delegados norteamericanos, que pronto serán nombrados, sobre ciertos detalles relativos al mismo tratado.

Se entiende que la decisión del Presidente Wilson de ir a Europa obedece a la presión que han ejercido sobre él el, premier inglés Mr. Lloyd George, el premier francés M. Clemenceau y otros estadistas aliados.

COSTO DE LA GUERRA PARA LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 19.—En un Boletín de Hacienda publicado hoy se establece que el costo total de la guerra hasta el 1.o de Mayo del año en curso, alcanza a 175 mil millones de dollars y que llegará a 200 mil millones antes de expirar el presente año, de los que se han invertido 132 mil millones en el ejército y la marina.

El balance contiene cuadros representando las deudas, intereses, etc.

En lo sucesivo el Fondo de Naufragios contará a lo menos con 10 mil millones de dollars.

REPATRIACION DE SOLDADOS AMERICANOS

LONDRES, 19.—18 mil soldados americanos estacionados en Inglaterra serán los primeros en repatriarse.

El primer buque que los conduzca partirá dentro de una semana. Se calcula que todos los demás estarán en camino para los Estados Unidos, diez días después.

Siguiendo el avance norte-americano

EL ASPECTO DE LOS TERRITORIOS QUE SE VAN OCUPANDO

(Correspondencia de Maximiliano Fóster)

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO, 19. — El ejército norteamericano de ocupación, continúa su marcha hacia el Luxemburgo. Norteamericanos entraron a Alemania como un ejército independiente. No habrán tropas de los Estados Unidos entre las fuerzas del generalísimo Foch que ocuparan a Metz y Estrasburgo. Hasta la fecha no se ha determinado aún cuántos días emplearán los norteamericanos en su marcha.

Las tropas empleadas para esta operación han sido elegidas entre aquellas que han debido soportar la lucha más pesada a lo largo del frente del Meusa. El ejército de ocupación llevará consigo sus propias subsistencias y parece que no tendrá necesidad de valerse del territorio ocupado para llenar cualquiera de sus necesidades. Esto no quiera decir que a los soldados se les impedirá el que compren las cosas extras que deseen y que los alemanes se manifiesten deseosos de venderles.

Mediante dos aviadores norteamericanos que fueron capturados por los alemanes y que recién han sido puestos en libertad, se han obtenido detalles sobre las condiciones reinantes en la retaguardia de las líneas alemanas. Estos dos aviadores puestos en libertad se encuentran moribundos.

Fueron derribados en Tanney el 4 de Noviembre. Ellos declaran que la comida que se les proporcionaba era escasísima y consistía en pan negro, en ocasiones una ración de papas y una sopa aguada con mucho repollo; pero que en cambio los almacenes de la prisión hacían un gran negocio expendiendo mejor alimento. Los cigarrillos podían ser obtenidos en abundancia pero a un elevado precio. En Sedan los aviadores fueron alojados en una pequeña pieza de una escuela cuyos alrededores se encontraban excesivamente desaseados, careciendo de calefacción y sitio apropiado donde dormir. Los aviadores declaran que han conversado con numerosos alemanes. El principal interés de ellos se concentraba en el armisticio que se negociaba en ese entonces. Las críticas hechas al Kaiser y demás familia de la dinastía de los Hohenzollern eran así mismo muy comunes entre todos.

El Domingo en la noche y el Lunes, todos los caminos que conducen a las regiones del Rhin se encontraban repletos de norteamericanos. La fuerza de ocupación comprende seis divisiones, a saber 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 32.a, y 42.a. La dirección general es la Luxemburgo. Los caminos por los cuales pasa el ejército presentan un aspecto que probablemente no tenga paralelo en la historia del mundo. Mezclados con los miles de soldados que marchan hacia Alemania, se encuentran grandes columnas de prisioneros puestos en libertad por los alemanes, que se mueven en dirección opuesta. Entre estos refugiados hay civiles y militares, y se encuentran representantes de todas las naciones en guerra con Alemania.— Maximiliano Fóster."

La entrada de las tropas francesas a las poblaciones lorenenses y alsacianas da lugar a renovadas manifestaciones de júbilo

EL GENERAL PETAIN ENTRA TRIUNFALMENTE A METZ

Todos los buques de guerra alemanes indicados en el convenio de armisticio, excepto dos cruceros actualmente en reparación, fueron entregados ayer a los aliados

El Consejo de Ministros de Francia acuerda promover al general Petain al grado de Mariscal

El Subsecretario de Guerra británico anuncia que el Ejército británico perdió durante la guerra 662,721 muertos, 1.994,068 heridos y 358,075 prisioneros y desaparecidos

CUARTEL GENERAL DE LAS FUERZAS ALIADAS EN CONSTANTINOPLA

CONSTANTINOPLA, 19 El General Wilson, Comandante de las fuerzas aliadas en los Dardanelos, ha establecido su cuartel general en el edificio de la Embajada Británica.

LA ENTRADA DE LOS FRANCESES A METZ

PARIS, 19. —Oficialmente se anuncia que las tropas mandadas por el General Petain entrarán hoy a Metz. Los Generales Cantelnau y Petain lo harán en seguida.

LA LLEGADA DE FOCH A ETRANSSBURGO

PARS, 19.— El Generalísimo Foch entrará a Estrassburgo el Domingo o Lunes próximos.

RESTABLECIMIENTO DE LOS SERVICIOS POSTALES EN FRANCIA Y BELGICA

PARIS, 19.— Los servicios de correos han sido establecidos en toda Francia y Bélgica.

LA CELEBRACION DE PAZ EN EL VATICANO

ROMA, 19.— El Secretario de Estado del Vaticano, ha invitado a todos los Cardenales y Patricios del mundo a una ceremonia religiosa que se celebrará en San Pedro el día en que se firme la paz. Oficiará Su Santidad el Papa.

EL BUSTO DE CLEMENCEAU EN EL SENADO FRANCES

PARIS, 19.— El busto de Clemenceau ejecutado por el escultor Rodin en 1912 y que se hallaba en el Museo del Luxemburgo, ha sido colocado en la Cámara de Senadores.

Información oficial

SOBRE EL VIAJE DE Mr. WILSON A EUROPA

WASHINGTON 19. — La Casa Blanca anuncia lo siguiente:

"El Presidente de la República, Mr. Woodrow Wilson, espera partir a Francia inmediatamente después que se abra el período de sesiones ordinarias del Congreso, con el objeto de tomar parte en las discusiones y acuerdo de las bases principales del tratado de paz. No parece que le sea posible concurrir a toda la conferencia definitiva de paz, pero su presencia a la apertura de ellas es necesaria con el objeto de obviar las manifiestas desventajas que trae consigo la discusión por intermedio del cable, cuando se proceda a determinar la línea general del tratado final, y sobre la cual tendrá que ser necesariamente consultado.

"El Presidente, por supuesto, será acompañado de delegados que tomarán parte en toda la conferencia en calidad de representantes de los Estados Unidos. Los nombres de los delegados serán anunciados oportunamente.

"El nuevo Congreso deberá reunirse en la primera semana de Diciembre; por consiguiente, el Presidente probablemente dejará a Norte América dentro de tres semanas más".

EL PRIMER GRUPO DE BUQUES ALEMANES QUE SE ENTREGARAN A LOS ALIADOS

LONDRES, 19.— La sección de la flota alemana que debe ser entregada a los aliados el Domingo próximo comprende las unidades siguientes: "Bayern", "Crosser Kurfuerts", "Kronprinz Wilhelm", "Markgraf", "Konig Albert" y "Kaiserin" y los cruceros "Seydlitz" y "Moltke".

LA REPATRIACION DEL BURGOMAESTRE MAX

BRUSELAS 19.— M. Max, burgomaestre de Bruselas, de regreso de su cautiverio, recibió una entusiasta ovación de parte de la población.

LA VISITA DE LOS REYES DE BELGICA A PARIS

PARIS, 19.— "L,Echo de París" anuncia la visita de los soberanos belgas a París y cree que ésta se efectuará a principios de Diembre próximo.

La celebración de la victoria en París

Probable asistencia de los jefes de los Estados aliados

PARIS 19.— "Le Petit Parisien" cree saber que el gobierno tiene la intención de invitar a reunirse en París todos los jefes de estado que defendieron la civilización al lado de la Francia. Esta invitación sería también para asistir, después de la firma de la paz, a un desfile de las tropas aliadas bajo el Arco de Triunfo.

"Le Matin" por su parte anuncia que en este desfile participarán unidades de todos los ejércitos que combatieron contra los alemanes y que asistirán el Presidente Wilson, los reyes de Inglaterra, Italia, Bélgica, Serbia y Grecia, el Emperador del Japón, altos dignatarios de las repúblicas sur-americanas, de la China y del Portugal y el rey de Rumania.

LAS DEPRADACIONES DE ALSACIA Y LORENA

Acusaciones de un diputado alsaciano

ZURICH 19.— Durante la sesión del Viernes del Consejo Nacional de Estransburgo, el diputado alsaciano Delsor acusó formalmente a las autoridades militares alemanas de continuar el saqueo y la destrucción de las propiedades de la Alsacia y Lorena, a pesar de lo establecido en las clausulas del armisticio.

Durante la sesión, el mismo diputado llevó al Consejo documentos irretables.

LA ENTREGA DE LA FLOTA ALEMANA A LOS ALIADOS

PARIS, 19.— Los acorazados, los cruceros de batalla, los cruceros ligeros y los destroyers alemanes que deben ser entregados a los aliados, se encontraron el día indicado en el lugar acordado para la cita. Sólo faltaron el "Siedlitz" y el "Dresden", que se encuentran en reparación.

Los submarinos comenzarán a ser entregados el 20 de este mes a razón de 20 barcos por día.

El Almirantazgo alemán ha anunciado que 94 submarinos están listos para ser entregados inmediatamente.

AMPLIACION DE LOS PERMISOS EN FRANCIA

PARIS, 19.— El primer Ministro, M. Clemenceau, decidió que a partir del 1.o de Diciembre la duración de los permisos se ampliará a 20 días, para los del territorio y en 10 días para los del exterior que tienen permisos por períodos de 4 meses.

El general Petain

MARISCAL DE FRANCIA

PARIS, 19.—El Consejo de Ministros reunido hoy decidió elevar al general Petain a la dignidad de Mariscal de Francia.

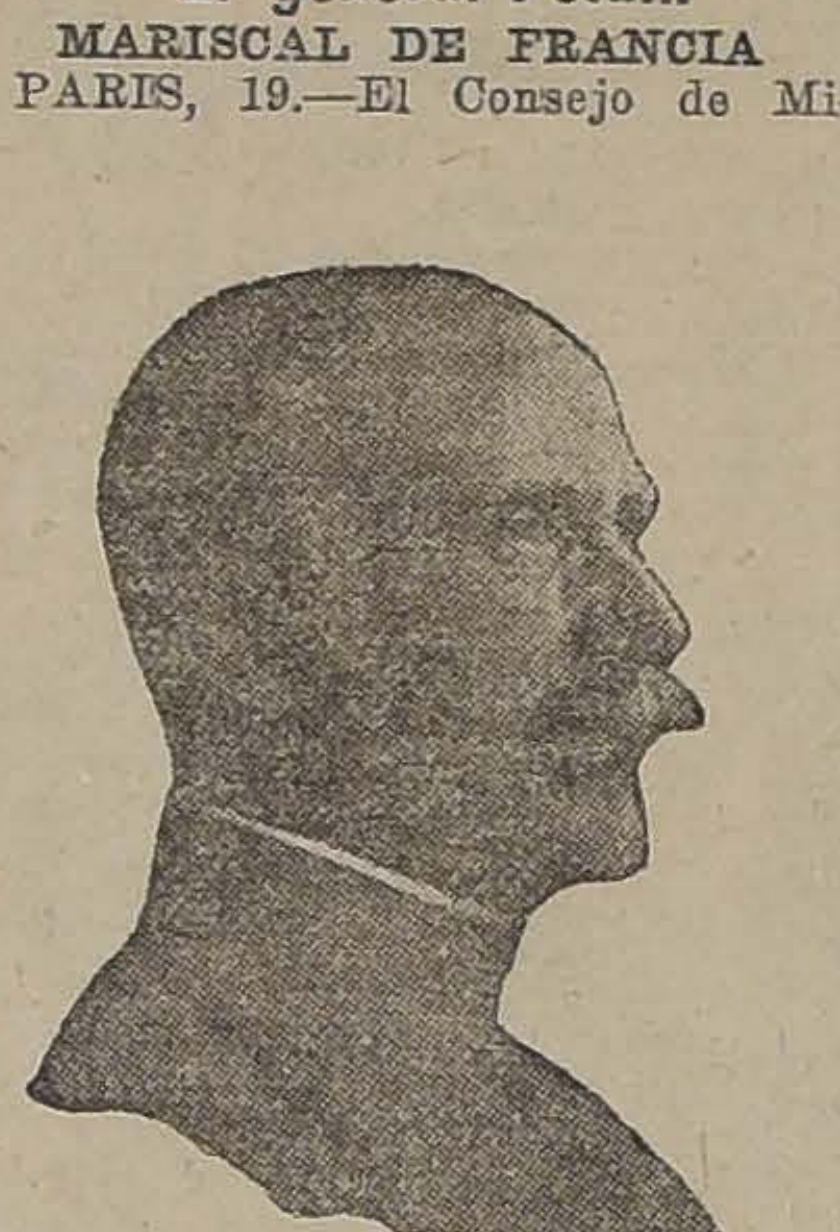

GENERAL PETAIN

El avance francés en la Alsacia

EL TRATAMIENTO DE LOS PRISIONEROS ALIADOS EN ALEMANIA

Informaciones de la Agencia Havas y de los corresponsales

PARIS, 19.—El corresponsal de la Agencia Havas en Mulhouse ha enviado la siguiente información:

"Las tropas francesas continúan su marcha triunfal por la Alta Alsacia y son recibidas en todas partes de la manera amás emocionante. La región está completamente libre de alemanes, los que antes de partir destruyeron todo lo que pudieron encontrar a mano. Continúan llegando prisioneros que regresan de Alemania y aunque su aspecto es alegre, no se pueda disimular su agotamiento.

"El "Muencher Post" denuncia las atrocidades cometidas en los campamentos de prisioneros de guerra y de internados civiles, especialmente en los de Baviera.

"Los emocionantes informes dados a los diarios por la Agencia Havas, presentan la visión aterradora de millares de prisioneros libertados por los alemanes vencidos; es un cuadro de tanta miseria que ninguna paz podrá borrarlo de la memoria humana. Todos llegan convertidos en harapos; en sus rostros endurecidos se pueden ver las muestras de los numerosos sufrimientos; están tan adelgazados que parecen esqueletos andantes; parece cosa de sueño verlos de pie.

"Los prisioneros han narrado la forma en que fueron libertados. Algunos fueron conducidos hasta la frontera en ferrocarril; otros fueron abandonados a campo raso sin alimentos por los alemanes, que les dirigían palabras provocadoras sobre la fraternidad con la República alemana. Los prisioneros anduvieron largas jornadas, durmiendo en los campos casi muertos de hambre. Han dado detalles preciosos que servirán para la requisitoria general de la Humanidad en contra de Alemania, cuyo principal crimen ha sido el de tener hambrientos a los prisioneros, exigiéndoles hacer trabajos forzados. Con este proceder extraordinario fueron violadas en todas partes las convenciones de La Haya relativas a los prisioneros de guerra.

El corresponsal de "Le Journal" en Nancy da cuenta de que los italianos hechos prisioneros en Noviembre de 1917 por los alemanes, fueron llevados durante seis días en vagones de ferrocarril, descubiertos y teniendo por todo alimento un pedacito de pan para dos personas. Apenas desembarcados, dice el corresponsal, fueron empleados en trasportar rieles de doce metros de largo a razón de 7 hombres para cala riel; los prisioneros italianos tuvieron que trabajar con los piés en la nieve, sin recibir ni siquiera un trago de agua caliente.

EL BANQUETE ALIADO EN EL PALACIO PRESIDENCIAL DE LIMA

LIMA, 19.—El banquete ofrecido anoche, en el Palacio del Gobierno, con motivo del triunfo de los aliados, resultó espléndido. Pronunciaron brindis el Presidente Pardo y el Ministro de Italia señor Agnoli.

SOCORROS PERUANOS A LOS DAMNIFICADOS DE LA GUERRA

LIMA, 19.—Se presentó a la Cámara de Diputados una moción que autoriza al Gobierno para enviar al trasporte "Iquitos" a Nueva York con productos nacionales, con el objeto de que el Gobierno de los Estados Unidos los distribuya entre las poblaciones que sufren hambre a causa de la guerra.

LOS PRISIONEROS ALIADOS EN ALEMANIA

PARIS, 19.— Una información llegada de Alemania dice:

"El Gobierno alemán, en vista de que no encuentra manera de alimentar a los prisioneros, los va a libertar en masa, después de proporcionarles víveres para tres días".

LA LIBERACION DE LAS LOCALIDADES DE FRANCIA Y BELGICA

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO, 19. —Las fuerzas norteamericanas de ocupación entraron el Domingo en la mañana a Montmedy, donde fueron entusiastamente recibidas.

Los soldados se sorprendieron de ver tantas banderas americanas, y se les explicó que habían sido hechas por las mujeres francesas con anticipación a su llegada.

A las 11 de la mañana entraron a Briey, que estaba engalanada con banderas y arcos de triunfo. Los edificios de la ciudad se encuentran intactos.

Por todas partes a lo largo de las líneas se ven campesinos que van o vienen por los caminos principales, vestidos con apenas unos cuantos harapos. Las familias y grupos marchan alegremente. Muchos habitantes están ya reparando sus casas destruídas, por lo menos lo bastante para protegerse de la lluvia.

Amberes parece haber salido con suerte de la ocupación alemana, comparada con lo que han sufrido otras ciudades, a pesar de que el pueblo estaba agobiado por el enorme precio de todos los artículos.

Se hacen grandes preparativos para la entrada del rey y de la reina.

El camino de Gante à Amberes se encuentra completamente embanderado.

LOS FRANCESES ENTRAN A SAINT LOUIS

PARIS, 19.—(Rush Bulletin).— Las vanguardias francesas entraron ayer a Saint Louis, frente a Basilea.

El Gobierno belga

SE TRASLADA A BRUSELAS

LE HAVRE, 19.—Ayer se verificó una impresionante ceremonia en el Hotel de Ville, con motivo de la despedida del Gobierno belga, que se traslada a Bruselas.

LA CAMARA DE LOS COMUNES DIRIGE SUS CONGRATULACIONES AL REY JORGE

LONDRES, 19. — En la Cámara de los Comunes el Ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, en ausencia del premier Mr. Lloyd George, que se encuentra algo resfriado, presentó una moción de congratulación al Rey Jorge, con motivo de haberse llegado a un armisticio, y de la inminencia de una paz victoriosa, por su dedicación sin egoísmo a la tarea en que la nación se encontraba empeñada.

Mr. Bonar Law dijo que mientras que algunos reyes caían como fantasmas, los soberanos de Gran Bretaña se paseaban sin escolta por las calles, encontrándose con las muestras de respeto, de devoción y de afecto de sus súbditos.

Mr. Asquith apoyó esta indicación, que fué aprobada.

LA ENTRADA EN VIRTON DESPERTO TAMBIEN ENORME ENTUSIASMO

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO, 19. — El ejército de ocupación continuó su movimiento de avance en Bélgica, deteniéndose a las 3 de la tarde.

Cuando la 2.a división llegó en su avance a Saint Leger, los ciudadanos le hicieron una cordial recepción, arrojándoles flores, mientras las campanas eran echadas a vuelo. Las casas estaban llenas de adornos. La esposa del alcalde, en la puerta de su casa, felicitaba a los oficiales.

El júbilo por la victoria en Portugal

Gran manifestación en Lisboa

LISBOA, 19.— Para festejar el armisticio y el triunfo de los aliados el Gobierno ha decretado hoy día de fiesta nacional. La Bolsa, los Bancos y las casas de comercio se encuentran cerradas. Una gran manifestación ha recorrido las calles, que se encuentran embanderadas con los colores aliados y portugueses.

El Presidente don Sidonio Paes, durante un discurso patriótico, elogió a los aliados y dió lectura a un telegrama del Rey Jorge de Inglaterra. Este telegrama manifestaba la admiración del soberano británico por las tropas y el pueblo del Portugal. La lectura del telegrama fué acogida con grandes aclamaciones por la muchedumbre. El Presidente descendió de los balcones del Palacio Presidencial y se paseó junto con el pueblo.

El entusiasmo de los manifestantes era enorme. Grupos de manifestantes recorrieron las calles vivando a los diplomáticos aliados.

El Presidente ofreció un banquete a los diplomáticos y a las misiones militares aliadas.

Las noticias recibidas de todas las provincias anuncian que se han efectuado análogas manifestaciones en todas las naciones.

100 DIPUTADOS ESPAÑOLES FELICITAN AL PREMIER M. CLEMENCEAU

MADRID, 19.— Un centenar de diputados ha enviado el siguiente telegrama al premier M. Clemenceau:

"Desde el momento en que la Francia fué atacada hemos asistido emocionados a la lucha por la libertad y el derecho. En esta hora gloriosa, ofrecemos al inmortal pueblo francés el testimonio de nuestro entusiasmo y reconocimiento".

LA LLEGADA DEL REY A ROMA

ROMA, 19.—La acogida que se hizo al Rey libertador a la vuelta a la capital fué conmovedora. Las banderas de las diferentes asociaciones se habían reunido en la plaza de la estación. Se encontraban entre ellas, las banderas de las ciudades redimidas, y los estandartes de las asociaciones católicas, que por primera vez tomaban parte en una demostración patriótica.

El Rey iba en su carruaje, llevando a su izquierda, no al premier Orlando, sino al alcalde, príncipe Colonna.

El generalísimo Díaz llega a Roma

ROMA, 19.—A mediodía llegó el generalísimo Díaz, junto con el general Badoglio. En la estación lo esperaban el premier Orlando, los Ministros, miembros de la Cámara de Diputados y del Senado, el Alcalde, y la familia del generalísimo.

Fueron recibidos en medio de aclamaciones y ovaciones indescriptibles por la enorme multitud que se había reunido.

El general Petain entra a Metz

PARIS, 19. (Rush bulletin).— El general Petain entró a Metz, en medio del entusiasmo de la población.

Bajas del ejército británico

DURANTE LA GUERRA

LONDRES, 19.—El Subsecretario de Guerra, Mr. Mac Pherson declaró en la Cámara de los Comunes, que las bajas sufridas por los ejércitos británicos durante la guerra arrojan los siguientes totales: muertos, 662,721; heridos, 1.994,068; desaparecidos y prisioneros, 358,075, que se descomponen así:

En Francia y Bélgica:

Oficiales: muertos, 33,769; heridos, 83,142; desaparecidos, 10,846.

Sub-oficiales y soldados: muertos, 526,843; heridos, 1.750,203; desaparecidos y prisioneros, 315,849.

En la Mesopotamia:

Oficiales: muertos, 1,340; ;heridos, 2,429; y desaparecidos y prisioneros 566.

Sub-oficiales y soldados: muertos, 29,769; heridos, 48,686; desaparecidos y prisioneros, 14,789.

En la Macedonia:

Oficiales: muertos, 285; heridos, 818; desaparecidos y prisioneros, 114.

Suboficiales y soldados: muertos, 7,339; heridos, 48,686; desaparecidos y prisioneros, 14,789.

En Italia:

Oficiales: muertos, 86; heridos, 334; desaparecidos y prisioneros, 32.

Sub-oficiales y soldados: muertos, 941; heridos, 4, 612; desaparecidos y prisioneros, 727.

En los Dardanelos:

Oficiales: muertos, 1,785; heridos, 3,010; desaparecidos y prisioneros, 258.

Sub-oficiales y soldados: muertos, 31,737; heridos, 75,508;; desaparecidos y prisioneros, 7,431.

En el Africa oriental:

Oficiales: muertos, 380; heridos, 478; desaparecidos y prisioneros, 38.

Sub-oficiales y soldados: muertos, 8,724; heridos, 7,276; desaparecidos y prisioneros, 929.

En otros frentes: oficiales: muertos, 133; heridos, 142; desaparecidos y prisioneros, 51.

Sub-oficiales y soldados: muertos, 690; heridos, 1,373; desaparecidos y prisioneros, 908.

Y 19,000 fallecimientos ocurridos por diversas causas entre las fuerzas no expedicionarias.

CASA SECKEL
Sigue liquidando sus muebles a precios rebajados, en el Palacio Urmeneta.
Monjitas 753
29-k

ACCESORIOS
PARA AUTOMOVILES
Rogamos inspeccionar nuestro modelo Limousine del automóvil
MC FARLAN
Pronto recibiremos del tipo turismo.
Ofrecemos automóviles
BUICK
del tipo turismo, 4 y 6 cilindros.
Morrison & Co.
Ahumada 65-67-77
Casilla 212
SANTIAGO

PRUEBE USTED SU SUERTE
tomando en la afortunada y acreditada Casa E. TURRI, Galería Güemes, Buenos Aires, números de las próximas
LOTERIAS
Días 22 y 29 Noviembre de $ 80.000 arg. c/u. — Un billete entero vale $ 19 arg., $ 38 chilenos o 42 francos. El quinto de billete a $ 5 arg., $ 10 chilenos u 11 francos.
Día 10 de Diciembre $ 150.000 argentinos — Un billete entero vale $ 35 arg., $ 75 chilenos o 77 francos. El décimo de billete a $ 5 arg., $ 10 chilenos u 11 francos.
SORTEOS DE NAVIDAD
(YA EN CIRCULACION)
ARGENTINA: Un millón de nacionales (40,000 números)
Un billete entero vale $ 215 argentinos, $ 430 chilenos o 475 francos.
Un medio billete vale $ 115 argentinos, $ 230 chilenos o 255 francos.
El décimo de billete a $ 23 argentinos, $ 46 chilenos o 50 francos.
ESPAÑA: Seis millones de pesetas (54,000 números)
El billete ENTERO vale: $ 650 argentinos, $ 1,300 CHILENOS ó 1,430 francos.
Un MEDIO billete vale: $ 340 argentinos, $ 680 CHILENOS ó 750 francos.
El DECIMO de billete: a $ 70 argentinos, $ 140 CHILENOS ó 155 francos.
MONTEVIDEO: $ 300,000 oro (juegan solamente 14,000 números)
El billete ENTERO vale $ 225 argentinos, $ 450 CHILENOS o 495 francos.
Un MEDIO billete vale $ 120 argentinos, $ 240 CHILENOS o 265 francos.
El DECIMO de billete a $ 24 argentinos, $ 48 CHILENOS o 53 francos.
Las remesas, en pago de los billetes, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico, letra bancaria, o tomando una ORDEN DE PAGO EN PESOS CHILENOS (que es la forma más segura y fácil), sin comisión ni recargo alguno, en la
Casa E. TURRI, Santiago
Pasaje Balmaceda 10 - Casilla 3217. - Dirección telegráfica: "TURRI", Santiago
Esta Oficina de Santiago dará a Ud. personalmente o por escrito cuanto informe desee sobre estas loterías, encargándose de pagarle cualquier premio.
E. TURRI, B. Aires
9462-20-k

LA REVOLUCION CENTRO - EUROPEA

Se publican nuevas informaciones que hacen saber que el Kaiser no ha abdicado

El Gobierno republicano resuelve dar publicidad al acta de abdicación

Se desmiente la noticia de la muerte de la Reina María Teresa de Baviera

EL PRINCIPE GUNTHER DE SCHWAZBURG - RUDOLSTADT ABDICA EL TRONO

El Ducado de Saxe-Coburgo-Gotha es incorporado a la República bávara

El gobierno alemán

HOSTIL A LOS MAXIMALISTAS

BERLIN, 19. — Los Consejos de Soldados y Obreros se muestran enérgicamente hostiles contra los elementos maximalistas, que pretenden agitar a la población.

El diario "Germania" anuncia que el leader centrista Erzberger no forma parte del gobierno político, pero que está dispuesto a dirigir las negociaciones de paz, como Secretario de Estado de Paz.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 19.— (Oficial).— Hemos continuado nuestro avance en dirección al Rhin siendo recibido en todas las poblaciones con grandes manifestaciones de entusiasmo Los alemanes abandonan en su retirada una gran cantidad de material de guerra.

Millares de prisioneros franceses, ingleses, rusos e italianos continúan llegando a nuestros cuarteles.

Nuestras tropas han franqueado el ferrocarril de Beaurain-Florenville. Han ocupado las localidades de Saint Marie, Ruxchenes, Sarrebourg, Dicarte y Morhange.

Hemos alcanzado los arrabales de Wasselone y las orillas del Rhin entre Neufbrisach y Suiza.

En todas las poblaciones continúan los conmovedores testimonios de amor hacia Francia.

LA DESMOVILIZACION DEL EJERCITO ALEMAN.

BERLIN, 19. — Un decreto firmado por el Ministro de la Guerra organiza la desmovilización del ejército.

EL SOVIET DE CASSEL TOMA A VON HINDENBURG BAJO SU PROTECCION

BERLIN, 19. — El "Soviet" de Cassel, con ocasión de la llegada del gran Estado Mayor al Castillo de Wilhemhoe, ha declarado tomar al generalísimo Von Hindenburg bajo su protección.

La burguesía republicana

SE ORGANIZA EN ALEMANIA

LONDRES, 19. — El "Vorwaerts" anuncia la organización próxima de un partido republicano burgués que comprenderá las fracciones avanzadas del partido progresista y nacionalista, análogo al partido radical socialista francés.

El nuevo partido, según el diario socialista, será fuertemente apoyado por varios periódicos de gran capital y circulación, y rivalizará con el partido social demócrata.

LA PROTECCION DE LAS VIDAS Y PROPIEDADES EN BERLIN

BERLIN, 19. — En una reunión de los delegados del "Soviet" de Berlín, el Gobernador de la capital, Wels, declaró que protegería enérgicamente las vidas y las propiedades de los ciudadanos.

En la misma reunión se acordó expulsar al socialista Liebknecht si continúa haciendo propaganda revolucionaria entre los soldados.

SE DESMIENTE LA NOTICIA DE LA MUERTE DE LA REINA DE BAVIERA

AMSTERDAM, 19. — Ha sido desmentida la noticia sobre el fallecimiento de la Reina de Baviera. Se dice, sin embargo, que está gravemente enferma.

Sobre la abdicación del Kaiser

PARIS, 19.— En una publicación del "Berliner Tageblatt" se dice que el Kaiser no ha abdicado, sino que solamente ha huído. Se funda la declaración en que el acta de abdicación no ha sido publicada.

PROCLAMACION. DE LA REPUBLICA EN EL TIROL

MILAN, 19.— Según una publicación de "Il Secolo"; la república ha sido proclamada en el Tirol y el Dr. Schraff ha sido elegido presidente.

SESION DEL CONSEJO DE DIPUTADOS DEL MPERIO AUSTRO HUNGARO

VIENA, 19.— El Consejo de Diputados del antiguo Imperio celebró sesión ayer. Se notó la ausencia de los diputados tchecos y germano-austriacos. Asistieron algunos diputados polacos, rumanos y eslavos. El Presidente del Consejo declaró en su discurso que el Consejo de Diputados había sido sustituído por un grupo de Consejos Nacionales que en muchos casos se hacían la guerra entre sí. No se fijó fecha para otra sesión.

PROCLAMA DE LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES ALEMANES

BERLIN 18. — El partido socialista independiente de esta capital ha publicado una proclama para glorificar la revolución.

El manifiesto declara que otros políticos aceptaron la vergonzosa paz de Brest-Litovsk. "No existe ningún derecho, dice, para quejarse de que la Entente los trate en una forma análoga".

El mensaje dirigido a los obreros socialistas de los otros países, dice:

"Ahora, el mundo, libertado de la pesadilla del militarismo prusiano-alemán, os pertenece y es menester librar la batalla contra la política de violencia de nuestro país".

RENUNCIA DEL DIRECTOR DE TRANSPORTES MARITIMOS DE INGLATERRA

LONDRES 18. — En la Cámara de los Comunes, el Director de Transportes Marítimos, Mr. Chiza Money, anunció su dimisión a consecuencia de los desacuerdos con la política del Gobierno.

HAMBURGO INCORPORADO A LA REPUBLICA ALEMANA

BERLIN 18. — El "Berliner Tageblatt" anuncia que el Consejo de Soldados y Obreros ha depuesto al Senado de Hamburgo y al Consejo de la Burguesía, y ha proclamado el territorio de Hamburgo como parte integrante de la República Alemana.

SE PIDE LA AUTONOMIA DE HANNOVER

BERLIN 18. — El "Berliner Tageblatt" anuncia que los delegados de Hannover en el Reichstag han lanzado un llamado a todos los delegados de Hannover para pedir que su país sea libre dentro de la libre Alemania.

LA LLEGADA DE LOS LEGIONARIOS POLACOS A POSEN

BERLIN 18. — Se ha desmentido la noticia de la irrupción de los legionarios polacos en la ciudad de Posen.

LA EX-EMPERATRIZ DE ALEMANIA LLEGA A HOLANDA

AMSTERDAM 18. — La ex-Emperatriz Augusta Victoria de Alemania, acompañada de su familia, llegó el 15 de este mes a la estación de Maarn, en camino a Amerojen.

CONFISCACION DE DOCUMENTOS DEL CONDE TISZA

ZURICH, 19.— El Gobierno húngaro ha confiscado todos los papeles pertenecientes al Conde Tisza, que arrojan alguna luz sobre el origen de la guerra.

PROBABLE UNION DE SAXE COBURG GOTHA A BAVIERA

LONDRES, 18.— La Dieta del Ducado de Saxe-Coburgo Gotha aconsejó la unión del país a Baviera.

EL CONSEJO DE OBREROS Y SOLDADOS DE CASSEL Y EL MARISCAL VON HINDENBURG

LONDRES, 19.— El Consejo de Obreros y Soldados de Cassel, donde se encuentra el Cuartel General alemán, manifiesta que el Mariscal Hindenburg está bajo su protección y que la confianza que le ha expresado el citado Consejo lo precaverá de toda clase de molestias.

CELEBRACION DE LOS EXITOS DE LA REVOLUCION EN MUNICH

PARIS, 19.— (Atrasado).— El Lunes en la noche tuvo lugar un gran festival en Munich en celebración de los éxitos de la revolución, al que asistieron los miembros del Gabinete bávaro. El premier Kurt Eisner pronunció un discurso en el que dijo:

"El pasado está muerto: desgraciado el que se atreva a darle nueva vida!!"

LOS SOLDADOS ALEMANES ASALTAN VARIOS TRENES DE VIVERES

NUEVA YORK, 19.— "The New York World" ha recibido la siguiente información de su corresponsal en Berlín:

"El "Lokal Anzeiger" anuncia que varios trenes de víveres destinados a las tropas que vuelven del frente fueron asaltados en el camino por los soldados, quienes vendieron los víveres a los civiles a precios absurdos. Se anuncia que los soldados que regresaban del frente han vendido las ametralladoras, las municiones, los caballos y otros materiales a precios irrisorios".

12 AVIADORES ALEMANES ATERRIZAN EN SUIZA

BERNA, 19. —No menos de 12 aviadores alemanes aterrizaron en Suiza el Miércoles y el Jueves; estos pilotos pretendieron llegar del frente occidental y se manifestaban desorientados; se cree que algunos de ellos han llegado a Suiza para ser internados.

UN BATALLON DEL REGIMIENTO "ALEXANDER" SE PONE A LAS ORDENES DEL NUEVO GOBIERNO ALEMAN

NUEVA YORK, 19.— "The New York Times" ha recibido la siguiente información de Berlín:

"Vorwaerts" anuncia que un batallón auxiliar del regimiento "Alexander", enviado expresamente a Berlín con el objeto de sofocar la revolución, resolvió a su llegada a la capital dirigirse a las oficinas del "Vorwaerts" a anunciar que se ponía a la disposición de las nuevas autoridades.

"El diario socialista hace recalcar que estas tropas ocupan ahora los cuarteles situados frente al Palacio Imperial y recuerda con ironía el famoso discurso del Kaiser, dirigido al regimiento "Alexander", en la inauguración de los cuarteles. En el curso de este discurso el Kaiser declaró: "Velaréis día y noche por Vuestro Rey y por la familia real; arriesgaréis si es necesario vuestra vida por ellos si como en 1848 el pueblo de Berlín se vuelve insolente e insubordinado".

La posibilidad de la vuelta del Kaiser a Alemania

LONDRES, 19.— Desde Berlín se anuncia que el "Lokal Anzeiger" da cuenta de los rumores de que el ex-Kaiser volverá a Alemania, y de que no le sería prohibida la entrada. Estos rumores han causado considerable agitación.

Varios periódicos creen que se está creando una situación incierta, que puede volverse peligrosa a causa de las actividades de los propagandistas alemanes en varios países, y temen principalmente que el ex-Kaiser, tarde o temprano, se convierta en el centro del movimiento reaccionario de Alemania, y que cuando haya pasado la tormenta revolucionaria, pasará también el temor a su regreso.

El "Daily Mail" dice que las noticias de La Haya dan cuenta de que el Consejo de Saldados y Obreros de Amberes adoptó el Jueves la resolución de pedir la extradición del ex-Kaiser, del ex-Kronprinz y de los generales, que tienen mucha influencia en Holanda, donde se ha formado el centro de las intrigas contra-revolucionarias.

El "Daily Express" cree que el ex-Kaiser está espaldeado en sus movimientos por el canciller Ebert, y por el mariscal Hindenburg; y llama la atención a que la abdicación no ha sido firmada.

Los diplomáticos y estadistas, incluyendo entre ellos a Lord Robert Cecil, creen que algo se está preparando, bajo la dirección de Alemania, para complotarse con el fin de hacer caer en una trampa a los aliados. A propósito de estas opiniones, el "Daily Express" declara que los hechos indican la existencia de un plan para fomentar las revoluciones sociales en Holanda y Suiza, y posiblemente en Suecia, por medio de agitadores alemanes, que también desean, a juzgar por lo que se ve, fomentar la revolución social en los países aliados, para ponerse en el caso de la vuelta del ex-Kaiser a Alemania, la restauración del antiguo régimen, y la formación de una federación alemana grandemente extendida, con el ex-Kaiser a su cabeza, la que llevaría el gérmen de una nueva guerra universal.

El mismo diario insiste en que el ex-Kaiser debe ser detenido y evitadas sus actividades.

El "Daily Chronicle" hace editorialmente la misma petición.

El Ministro de Relaciones del Austria alemana

PIDE EL APOYO AL PRESIDENTE WILSON

BISILEA, 19.— El Ministro de Relaciones Exteriores del Austria alemana, Bauer, se ha dirigido por telégrafo inalámbrico al Presidente Wilson, confirmándole la proclamación de la República austro-alemana.

Espera que el Presidente, de acuerdo con sus principios, apoyará los esfuerzos de los alemanes de Austria para unirse con Alemania, del mismo modo que apoya los derechos de los polacos, italianos, y yugo-eslavos, para unirse con su madre patria, fuera de Austria Hungría.

También le ruega que se llegue prontamente a la discusión de la paz; y termina diciendo que el Gobierno está constituído por representantes de todos los partidos, que han conseguido mantener el orden. Esta tarea, sin embargo, es difícil, a causa de la falta de alimentos, y de que el bloqueo amenaza con producirse el hambre.

MANIFESTACIONES ANTI-SEMITAS EN GALITZIA Y POLONIA

NUEVA YORK, 19.—"The Associated Press' ha recibido la siguiente información de Estocolmo:

"La Oficina de la Prensa Judía señala graves disturbios anti-semitas ocurridos en Galitzia y en Polonia Occidental. Los legionarios polacos mataron a seis judíos en Siedlice, a otros 9 en Ohrzanow. Otros disturbios han sido señalados en Dombrowa, Jaworzno y otras ciudades."

LA CONVOCACION A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE EN ALEMANIA

AMSTERDAM, 19.—En canciller Federico Ebert ha manifestado al corresponsal de la "Vossiche Zeitung" que el gobierno de Alemania ha decidido convocar la Asamblea Constituyente antes del mes de Enero y antes de que regresen a sus hogares todos los soldados.

EL ESTADO AUSTRIACO HA CONFISCADO TODAS LAS PROPIEDADES DE LA CORONA

PARIS, 19.—Se anuncia que un funcionario de la Corte austriaca mandó un propio al palacio de Schoenbrunn con el objeto de conseguir vestidos para el ex-emperador Carlos; pero se le rehusó, con el pretexto de que el Estado había confiscado todas las propiedades de la Corona.

Las Cruces de Hierro a 5 pfennigs

AMSTERDAM, 19.—Las cruces de hierro que el Kaiser repartió con profusión, se venden ahora en Alemania a cinco pfennings cada una.

SUPRESION DE PRIVILEGIOS POSTALES A LOS PRINCIPES ALEMANES

PARIS, 19.—Desde Dresden se anuncia que el departamento de correos alemán suprimió los privilegios postales de los gobernantes y príncipes alemanes que todavía no han adbicado.

ALEMANIA HASTA ENERO

AMSTERDAM, 19.— (Retrasado).—El canciller Ebert declaró a la "Vossische Zeitun" el Viernes que el Gobierno estaba firmemente determinado a convocar a una Asamblea Constituyente, pero que sería imposible tener elecciones efectivas antes de Enero, tiempo en el cual las tropas habrían regresado.

Agregó que consideraba que no tenía base la objeción de que la demora sería un inconveniente para la reunión de delegados al Congreso de paz.

SE PIDE EN BERLIN LA CONVOCACION DE UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

AMSTERDAM, 19. — Se anuncia desde Berlín que se ha formado un Consejo provisional, bajo la presidencia de Herr Reise, con el fin de organizar Comités de ciudadanos, que se encarguen de salvaguardar los derechos de todos, y de apoyar al Gobierno. El Consejo pide la inmediata convocación de una Asamblea Constituyente.

La situación interna de Austria

LONDRES 19 — El "Daily Mail" dice que las noticias recibidas de Viena el 14 de Noviembre indican que la situación política es solamente provisional, y que depende principalmente de las condiciones alimenticias. Cualquier Gobierno que pueda proporcionar alimentos, podrá hacer aceptar todas las medidas que quiera.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República austro-alemana, Bauer, y el Gobierno, están moviendo las ideas a favor de la federación con Alemania, y probablemente conseguirán hacerlo, si pueden conseguir alimentos para el pueblo.

El corresponsal del "Daily Mail" no cree que haya peligro de maximalismo, a menos que haya una gran escasez de alimentos.

Los antiguos dirigentes del Estado austriaco han desaparecido, como también el general que dirigió los ejércitos

El Emperador Carlos se encuentra virtualmente prisionero en Eckartsan con su séquito.

Los archiduques se encuentran repartidos por todo el país; nadie sabe nada de ellos, y parece que nadie se preocupa de su suerte.

Abdicación del Principe de Schwarzburg-Rudolstadt

LONDRES 19. — Una información inalámbrica alemana anuncia que el príncipe Schwarzburg-Rudolstadt ha abdicado de los derechos del trono y que se ha proclamado la República.

LA UNION DE SAXE COLBURG A BAVIERA

LONDRES 19. — La Dieta de Saxe-Colburg aprobó la unión del territorio a Baviera.

LA RECONSTITUCION DE RUSIA COMO ESTADO FEDERAL

LONDRES 19. — El mensaje que el Attaman de Ubrania, general Skoropadsky ha dirigido a la nación ukraniana, anuncia la inminente reconstitución de Rusia como Estado federal, del cual Ukrania será miembro.

EL GOBIERNO ALEMAN SE PROPONE PUBLICAR EL ACTA DE LA ABDICACION DEL KAISER

PARIS, 19.— Con el fin de terminar con las discusiones acerca de si el Kaiser abdicó, el Gobierno alemán se propone publicar el acta de abdicación. Esto es un intento para evitar que la guerra llegue al territorio alemán, y que Alemania quede aislada.

ASESINATO DE LA CONDESA ZICHY

ZURICH, 19.— Se han recibido noticias sobre el asesinato de la condesa Zichy, perpetrado por soldados.

DETALLES DE LA ABDICACION DEL EMPERADOR DE AUSTRIA

ZURICH, 19.— Un alto dignatario de la corte austro húngara, describiendo los detalles de la abdicación del ex-Emperador Carlos, en Eckartsau, dice que este último rehusó firmar el acta de abdicación hasta que el Cardenal Czernoch lo persuadió y finalmente, lo hizo llorando amargamente.

La Sastrería Santa Elena
SAN DIEGO 245
Ofrece a Ud. elegantes ternos sobre medida, con casimires importados y materiales de primera, con sólo $ 20 mensuales.
No olvidarse: San Diego 245
F. FAIVOVICH E HIJOS
9440-20-k

Excelsior Hotel
PUENTE 884 - CASILLA 3999 - TELEFONO INGLES 5145
Establecimiento de primer orden con 60 departamentos amoblados. Instalación de baño por cada piso. Edificio contra incendio y terremoto. El mobiliario del Hotel es completamente nuevo.
Cocina francesa e italiana, dirigida por su propio dueño, ex-maitre d'hotel europeo. Atención esmerada; se recomienda por su seriedad.
Quince líneas de tranvías a la puerta.
SU PROPIETARIO:
JOSE CATTANI
20-k.

Lotería Nacional Argentina - El Millón de Navidad
Desde esta fecha, la Agencia chilena LEONIDAS ROJAS ofrece en venta billetes de la gran jugada de Navidad con prémio mayor de UN MILLON DE NACIONALES.
Despacha a vuelta de correo cualquiera orden que reciba. El billete entero vale: $ 215 argentinos, o 475 francos por giro postal. Se despacha desde un décimo al precio de: $ 23 argentinos o 50 francos, giro postal. Se recomienda hacer los pedidos con la mayor anticipación posible.
OTROS SORTEOS PROXIMOS
NOVIEMBRE 29 DE 80,000 NACIONALES
El billete entero vale: $ 19 argentinos o 42 francos. Un quinto: 5 argentinos u 11 francos.
Diciembre 10: de 150,000 nacionales. El billete entero vale: $ 35 argentinos o 78 francos.
Un décimo: $ 5 argentinos, u 11 francos.
DICIEMBRE 17 DE 80,000 NACIONALES
El billete entero vale: $ 19 argentinos o 42 francos. Un quinto: 5 argentinos u 11 francos.
Las órdenes y giros deben enviarse por carta certificada a
LEONIDAS ROJAS
CORRIENTES 435.—CASILLA 1047.—BUENOS AIRES

Los problemas económicos de la paz

La alimentación de la Europa

DESPUES DE LA GUERRA

El plan de trabajo de los Estados Unidos

La alimentación de los ex-beligerantes

NUEVA YORK 19. — La cesación de la lucha mundial ha aliviado a los Estados Unidos del gran problema relacionado con el transporte de los soldados y el equipo para las necesidades militares; pero en cambio ha puesto al país frente a frente con un problema igualmente crítico y de no menos importancia, que el anterior: el relacionado con el transporte de alimentos al mundo que ha sido asolado por la guerra.

Se requisarán todos los vapores

El envío de alimentos, vestidos y combustible a la Europa, ha comenzado ya bajo los planes provisorios elaborados por Mr. Herbert Hoover, director de Alimentación. Estos envíos deberán ser aumentados al máximum posible de que sea capaz la nación, pues esta gran obra humanitaria tiene la precedencia sobre todas las otra necesidades y, por consiguiente, será necesario usar con este objeto, todo el tonelaje disponible. En consecuencia, todos los barcos que hagan el tráfico de cabotaje, lo mismo que con los países de la América Central y del Sur, tanto en la costa occidental como oriental, serán retirados para hacer frente a las necesidades transantlánticas. Esta severa medida adoptada después de gran estudio es sólo temporal y antes que el invierno termine, el Gobierno de los Estados Unidos confía en que se podrá reanudar la salida normal de los barcos a la América Central y del Sur, agregándosele todavía el tonelaje que quede disponible por las nuevas construcciones navales, que pasarán a incrementar este servicio.

Víveres para el antiguo enemigo

El Gobierno de los Estados Unidos se comprometió a enviar a Europa 17.500,000 toneladas de sustancias alimenticias durante el presente año, lo que significa un exceso de 5.630,000 toneladas sobre las enviadas el año anterior y un 200 por ciento de exceso sobre los cargamentos normales despachados antes de la guerra. Ahora que el armisticio ha sido firmado, los Estados Unidos, en unión con sus aliados, deberán satisfacer una necesidad humana, proporcionándole alimentos al Austria, Bulgaria, Turquía y Alemania, fuera de que tienen la obligación de cuidar de los millones de civiles que han quedado en libertad debido a la evacuación de los territorios ocupados por el antiguo enemigo.

Se estima que no menos de 5 millones de toneladas de alimentos y otros artículos indispensables para la vida se necesitarán para alimentar al Austria, Bulgaria y Turquía.

La cantidad que se necesite para el pueblo de Alemania no es conocida aún, pero no es aventurado predecir que el total de las materias y objetos necesarios para la vida que los Estados Unidos deberán enviar a otras partes del mundo alcanzará a unas 25 millones de toneladas. Estos envíos tendrán preferencia sobre todos los demás.

Las comunicaciones con Sur América

Las comunicaciones con las Repúblicas de la América del Sur deberán necesariamente sufrir, pero el Gobierno de los Estados Unidos estima que su acción será comprendida en vista del tremendo problema que junto con las otras naciones aliadas tiene ante sí, cual es el de salvar a las naciones que han sido revolucionadas y azotadas por la guerra, de la muerte por hambre.

La Administración de Alimentos anuncia que Mr Herbert Hoover y Mr. Edwards N. Hurley, presidente de la Oficina de Construcciones Navales, partirán inmediatamente para Europa, para actuar como directores en la distribución de socorros a los diferentes países.

Esta obra de socorro comprenderá a Francia, Bélgica, Austria-Hungría, Alemania y las poblaciones liberadas del sur de Europa, incluso los tcheco-slovacos, jugo-sur-slavos, serbios y rumanos.

El departamento de Guerra, la Oficina de Navegación y todas las demás ramas del Gobierno, obrarán en estrecha unión, con el objeto de que el trabajo sea lo más expedito posible.

Los excedentes exportables. —Las restricciones al consumo serán mantenidas

Se estima que los Estados Unidos pueden ahorrar más de 300 millones de bushels de trigo para exportarlos. Canadá tiene también una gran producción y tendrán un buen excedente. El trigo de Australia será utilizado así mismo y como este país tiene en su poder el sobrante de tres cosechas de trigo, este depósito será de un valor inestimable.

De la India se anuncia que existen disponibles 120.000,000 de bushels, y se espera obtener 300 millones de bushels de la República Argentina.

La distribución de alimentos en los Estados Unidos se efectuará con la mayor economía y el pueblo norteamericano se verá obligado a continuar con las restricciones vigentes.

Lo que dice el Ministro de Hacienda norteamericano

La forma cómo los Estados Unidos están trazando un expedito plan de socorros, se puede comprender con la declaración hecha por Mr. William Mc Adoo, como presidente de la Alta Comisión Internacional de los Estados Unidos, Mr. Mc Adoo dijo:

"La sección correspondiente de la Alta Comisión Internacional de los Estados Unidos ha hecho a la oficina de navegación algunas sugestiones de carácter general, otras de carácter específico, relacionadas con el futuro desarrollo de sus proyectos de construcciones de navíos y con el empleo de los buques que obran en la actualidad bajo su control, mientras continúen operando a las órdenes de la oficina o en otra forma. Estas iniciativas incluyen el inmediato aprovechamiento, tanto para la costa oriental como occidental de la América del Sur de los barcos que hagan ese tráfico y un cuidadoso estudio sobre el destino de la carga con el objeto de evitar que vayan descargados en sus viajes al sur. Después será necesario prestar atención al desarrollo de una amplia política que haga frente a las necesidades de las diferentes industrias, tanto de la América del Norte como del Sur, con el objeto de que ninguna industria o localidad sufra molestias indebidamente.

"El mejoramiento de los servicios a las Indias Occidentales y la eliminación de confusiones debido al exceso de papeletas y autorizaciones ajustándolas estrictamente a su orden relativo o de fechas, son también cuestiones que deben ser sometidas a la consideración de la Oficina de Navegación.

"El 19 de Julio de 1915 dirigí una comunicación a los delegados que vinieron a la primera conferencia Financiera Pan-Americana, en la cual se hacía resaltar la necesidad de unir los esfuerzos de todos con el objeto de tomar las medidas necesarias para hacer frente a las necesidades de sus comercios y para que aprovecharan los mercados de los Estados Unidos. Diversas circunstancias han intervenido desde 1915 para demorar y bajo muchos aspectos, para hacer más dificultoso el cumplimiento de esta tarea, pero en todo caso y, a pesar de todo, existe un fuerte deseo de parte de todas las secciones de este gobierno para contribuir dentro de sus medios, a que nuestro comercio latino-americano goce de las facilidades adecuadas".

LA CRISIS ECONOMICA DE AUSTRIA

VIENA, 19.— El Ministro de Hacienda del nuevo Gabinete, Dr. Steinweinder, ha hecho una declaración por medio de la prensa, sobre la situación financiera de la nación, calificándola de grave. Dice que con economías y con la creación de nuevas fuentes de recursos podrían vencerse las dificultades.

"El nuevo estado, manifestó, tiene que hacerse cargo de las deudas nacionales ya contraídas. Los poseedores de bonos de los empréstitos de guerra no tienen por qué alarmarse, por cuanto el Consejo del Estado solicitará un crédito por dos millones para atender a estas obligaciones. Proximamente se lanzará un nuevo empréstito por mil millones."

VIVERES NORTEAMERICANOS PARA AUSTRIA

NUEVA YORK 19.— "The Associated Press" ha recibido la siguiente información:

"Se sabe que se hacen los preparativos para expedir próximamente al rededor de 250.000 toneladas de víveres de los Estados Unidos para socorrer la población civil de Austria".

Los nuevos Estados libres

La proclamación de la República en Hungría

COPENHAGUE, 19.— El Domingo último se proclamó formalmente la República Húngara. El archiduque José, al prestar juramento de fidelidad al nuevo régimen, después del discurso del doctor Karolyi, miembro del Gobierno de la nueva República, declaró su gran simpatía por las personas que componen la primera Junta de Gobierno.

EL ALTO COMISARIO FRANCO-NORTE AMERICANO LLEGA A FRANCIA

PARIS, 19.— El Alto Comisario Franco-Norte Americano M. Tardieu llegó a bordo del mismo paquebot en que viajaban los periodistas suizos que se encontraban en misión en los Estados Unidos.

Los pasajeros del barco supieron la firma del tratado de armisticio el 11 de Noviembre, por medio de una información inalámbrica. Inmediatamente se organizó un concierto en celebración del triunfo. M. Tardieu pronunció una vibrante alocución y ofreció un brindis en honor de la victoria. Los pasajeros entonaron la Marsellesa en medio de entusiastas aclamaciones.

Informaciones generales

EL TRASLADO DE LAS CENIZAS DE LA FAYETTE AL PANTEON

PARIS, 19.— En la sesión de la Cámara el diputado Lebey propuso trasladar las cenizas del general La Fayette al Panteón, durante la permanencia del Presidente Wilson en París.

LA RECEPCION DEL MARISCAL FOCH EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE PARIS

PARIS, 19.— La Academia de Ciencias de París recibió hoy en su seno al mariscal Foch, elegido miembro libre de ella durante la semana pasada.

El presidente de la Academia M. Painleve expresó sus sentimientos de profundo orgullo y el de los académicos al acoger al mariscal Foch entre ellos. Después recordó la gloriosa obra del generalísimo, en quien saludó al defensor de la causa sagrada de la libertad.

Todos los académicos aplaudieron calurosamente al generalísimo Foch, que departió en seguida muy afectuosamente con sus nuevos colegas.

SE POSTERGA EL MATRIMONIO DEL PRINCIPE RUPPRECHT DE BAVIERA

NUEVA YORK, 19. — "The Associated Press" ha recibido la siguiente información de Basilea:

"Informaciones llegadas de Munich anuncian que el matrimonio del Príncipe Rupprecht de Baviera con la Princesa Antonieta de Luxemburgo ha sido postergado hasta mediados de Enero próximo".

MR. ASQUITH ATACA LAS ELECCIONES GENERALES

LONDRES, 19. — En una reunión celebrada en Caxton Hall,

100,000 TEJUELAS DE MADERA
Listas para entrega
Feria de Maderas, Vicuña Mackenna N. 70

LOTERIA NACIONAL
Argentina
Agencia di Paola
FLORIDA 672, BUENOS AIRES. — DIRECCION TELEGRAFICA "DEPAOLA"
CASA FUNDADA EN 1894
Capital: $ 420,000, moneda argentina
Inscripto en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 28 de Enero de 1911
Gran Sorteo de Navidad
de 1918
PREMIO MAYOR
$ 1.000,000
MONEDA ARGENTINA
¡9,110 PREMIOS!
Pídannos el prospecto especial.
La AGENCIA DI PAOLA está remitiendo los billetes de este gran sorteo, que tendrá lugar el 23 de Diciembre próximo, y seguirá despachando por carta certificada a vuelta de correo todo pedido que se le dirija acompañado del importe, al precio de 200 pesos papel argentino, o giro postal de 440 francos cada billete entero. Los pedidos por menos de un billete entero o por menos de diez décimos los despachamos al precio de 21 pesos papel argentino, o giro postal de 46 francos cada décimo; atendemos pedidos desde un décimo.
El importe de los pedidos puede remitirse en billetes premiados de la Lotería de Beneficencia Nacional, dinero efectivo, giro postal o letra bancaria; las letras bancarias exclusivamente a papel argentino; los billetes premiados y el dinero efectivo bajo carta certificada bien lacrada.
A cada comprador remitimos el extracto oficial con el resultado del sorteo inmediatamente de efectuado éste. A causa de la alteración del cambio quedan anulados los precios a papel chileno de nuestros prospectos.
Dirigir giros y correspondencia a
ROGELIO DI PAOLA Y HNO.
FLORIDA 672 BUENOS AIRES
20-k.

GATH & CHAVES ANUNCIA

HOY

Saldos Excepcionales en Artículos para Bebés

BOMBACHITAS y triángulos en buen lienzo, adornados de festones a mano, a ... ... $	0.95
CAMISITAS en nansouk, adornos de puntillas, a ... ... $	1.25
BABEROS en género impermeable, artículo muy práctico para bebés, cada uno a ... ... $	1.45
CORPIÑOS en piel, buena calidad, en color rosa y celeste, a ... ... $	1.75
VESTIDITOS en céfiro, adornado de piqué fantasía y botoncitos, en varios tonos, para bebés hasta 2 años, a ... ... $	4.50

SALDOS
TALMAS en gasa cristal guarnecidos de recortes y encajes finos.

SALDOS
AJUARES de gasa, compuesto de bata y capa, variedad de modelos y adornos.

SALDOS
GRAN SURTIDO en gorritas de gasa y seda, todas en diferentes gustos, adornadas de valencianas plissé de seda, etc., para bebés hasta 10 meses.

Hay además Grandes Rebajas en los siguientes artículos de Lencería Niñas

CAMISAS Toile con valencianas, de 1 a 18 años, desde pesos 2.25 a ... ... $	0.95
CAMISAS Toile, bordadas a mano, clase muy fina, de 1 a 18 años, desde pesos 2.30 a ... $	1.75
CAMISAS Toile, bordadas a mano, clase muy fina, desde pesos 4.50 a ... ... $	3.25
CAMISONES Toile con puntillas y pasa-cintas, encajes de hilo, desde pesos 3.75 a ... $	3.25
CALZON "Alicia" puntilla broderie, desde pesos 2.90 a ... ... $	1.50
CALZON Toile con vuelo y puntilla valenciana, desde pesos 2.25 a ... ... $	1.50
ENAGUAS "Alicia" de cintura con broderie, desde pesos 2.25 a ... ... $	1.90
ENAGUAS "Alicia' con corpiño con broderie, desde pesos 2.40 a ... ... $	1.25

CUBRE - CORSE con valenciana y pasa-cinta, a ... ... $	2.25
DELANTALES percal, con adornos fantasía, sin mangas, desde pesos 6.50 a ... ... $	3.20
DELANTALES nansouk con pechera, modelo fantasía, desde pesos 3.95 a ... ... $	2.75
CORPIÑOS coutil, rica clase, para niñitas, de 3 a 18 años, a ... ... $	3.50
CORSES coutil, rica clase, con tirantes, a ... ... $	6.50
ESPALDERAS "Hazoo" muy finas, a ... ... $	3.50
MEDIAS de seda, colores variados, desde pesos 7.50 a ... ... $	6.50
MEDIAS de algodón borlón, colores marron y negras, especial para verano, a ... ... $	1.95

GATH & CHAVES Ltd.

Mr. Asquith protestó de las elecciones generales y declaró que en los momentos actuales constituían un error y una calamidad.

"Estamos todos de acuerdo, dijo, con los objetivos de guerra y con la paz, y el gobierno hubiera podido presentarse al Consejo de Naciones incontestablemente provisto del mandato del pueblo unido. Las masas de soldados no podrán votar, y la Cámara será así elegida por un cuerpo electoral incompleto.

"Faltará, entonces, la autoridad moral para hablar y obrar en nombre de la nación entera".

Mr. Asquith declaró finalmente que él se presenta a las elecciones como liberal "sin prefijo ni sufijo", pero que esto no le impedirá apoyar cordialmente a todo gobierno que trate de los problemas de la reconstitución, según los principios democráticos y progresistas.

ENTRADA DE TROPAS ANGLO-RUSAS A BAKU

LONDRES, 19. — Semi oficialmnte se anuncia que las tropas anglo-rusas reocuparon a Baku el Domingo último, y que se les hizo una cariñosa recepción especialmente por las clases menesterosas.

EL REY DE INGLATERRA PASA REVISTA A LA GRAN FLOTA

LONDRES 18. — El Rey y el Príncipe de Gales pasaron revista a la Gran Flota fondeada en Roseth el Miércoles. Esta flota se dirige al sitio designado para la rendición de la flota alemana.

LOS CULPABLES

- DE LA -

Guerra de Chile con el Perú

SUS CONSECUENCIAS, Y EL ACTUAL ESTADO DE LAS RELACIONES ENTRE ESTOS DOS PAISES, LO ENCONTRARA USTED MAGNIFICAMENTE EXPUESTO EN EL INTERESANTISIMO LIBRO DE DON JULIO PEREZ CANTO, TITULADO:

"El Conflicto después de la Victoria"

ESTA OBRA LLEVA LOS MAS IMPORTANTES DOCUMENTOS REFERENTES A LAS RELACIONES CHILENO - PERUANAS, PRESENTA EL PROBLEMA DE TACNA Y ARICA CON UNA CLARIDAD ADMIRABLE, Y DA A CONOCER LOS MAS OCULTOS DETALLES DE ESTE LARGO CONFLICTO.

ENTRE LOS LIBROS MAS AUTORIZADOS QUE ULTIMAMENTE SE HAN PUBLICADO EN SUD - AMERICA SOBRE POLITICA INTERNACIONAL, ESTA OBRA ES LA MAS TRANSCENDENTAL, LA MAS SOLIDA, LA MAS SIGNIFICATIVA Y LA QUE ESTA LLAMADA A TENER MAS RESONANCIA, NO SOLO EN CHILE, EN DONDE LA CUESTION NOS PREOCUPA PLENAMENTE, SINO EN TODA SUD-AMERICA.

"El Conflicto después de la Victoria"

ES UNA OBRA ALTAMENTE PATRIOTICA, PUES DA A CONOCER TODOS LOS LEGITIMOS DERECHOS QUE NOS ASISTEN EN ESTE DELICADO CASO DEL NORTE, SURGIDO A RAIZ DE LA GUERRA DEL PACIFICO.

SOLO LAS PERSONAS QUE IGNORAN LOS MAS FUNDAMENTALES PRINCIPIOS DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES, PUEDEN CREER QUE NO ES JUSTA LA CAUSA DE CHILE. ESTE LIBRO DEJA ESTABLECIDA LA LEGITIMIDAD DE NUESTROS DERECHOS EN UNA FORMA TERMINANTE. DESPUES DE HABER LEIDO ESTA OBRA, UNICAMENTE LOS HOMBRES DE MALA FE PUEDEN DUDAR DE LA HONRADEZ DEL ESPIRITU NACIONAL, FRENTE AL CONFLICTO DEL NORTE.

Editora: Empresa ZIG-ZAG

EL LIBRO APARECERA EL 22 DEL PRESENTE.

9436-20-k

DESTRUCCION DEL CASTILLO DANOS

ZURICH, 19.— Un grupo de gente sin trabajo asaltó la finca Danos, destruyendo completamente el Castillo.

ACTIVIDADES DE LOS MAXIMALISTAS EN LA REGION DEL DWINA

ARCANGEL, 19.— (Atrasado). —Por primera vez en el año, las condiciones climatéricas han dejado al río Dwina completamente libre de hielos, permitiendo así las operaciones de los cañoneros maximalistas contra las posiciones de los anglo-americanos. Los pantanos donde operan las tropas aliadas no están helados, lo que embaraza sus movimientos. Se espera un ataque de los maximalistas para el día del aniversario del establecimiento de su Gobierno.

TROPAS JAPONESAS EN SIBERIA

TOKIO, 19.—Las tropas japonesas ocupan ahora todas las ciudades situadas a lo largo del ferrocarril transiberiano hasta la ribera del lago Baikal, en conformidad al acuerdo celebrado con las naciones aliadas. Las tropas abandonarán Rusia inmediatamente después de la conclusión de la guerra.

2,500 SOCIALISTAS DEMOCRATAS EN LA GUARDIA DEL NUEVO GOBIERNO

LONDRES 18. — Los diarios holandeses anuncian que los periódicos de Berlín han pedido que 2,500 socialistas demócratas instruídos sean reclutados para formar la guardia del Ejército, a fin de protejer al nuevo Gobierno.

MAS TROPAS AMERICANAS A SIBERIA

HARBIN, 19.— Se dice que los Estados Unidos están preparando el envío de nuevas tropas a Siberia por el ferrocarril chino del este. Se están construyendo barracas en esta ciudad para alojar dos brigadas.

ACUERDO TOMADO POR LAS TRIPULACIONES DE LOS SUBMARINOS ALEMANES

LONDRES, 19.— Un radiograma anuncia que el 15 del actual tuvo lugar una reunión de tripulaciones de submarinos en Wihelshaven y que en ella los marinos acordaron sacar sus barcos sin atender las órdenes recibidas.

LA PROPAGANDA MAXIMALISTA EN ESCANDINAVIA

NUEVA YORK, 19.—"The New York World'' ha recibido la siguiente información de Copenhague:

"Numerosos rusos han participado de las recientes agitaciones sindicalistas de Dinamarca. El Ministro de Justicia danés ha decidido expulsar a todos los rusos sospechosos que se encuentran en el territorio de Dinamarca.

"Se anuncia que la conferencia escandinava tendrá lugar próximamente para estudiar las medidas tendientes a detener la propaganda maximalista en Escandinavia.

"Despachos recientes anuncian la llegada a Estocolmo de Madame Cotzky, con dinero para propaganda, avaluado en varios millones de marcos.''

DEBATE SOBRE LA FORMA DE GOBIERNO EN EL LUXEMBURGO

PARIS, 19.—Se telegrafía que la Cámara del Luxemburgo aprobó una moción por la cual se pide un referendum que decida la futura forma del Gobierno.

La Cámara manifestó su deseo de que la Gran Duquesa María Adelaida se abstenga de intervenir en cualquir forma en el Gobierno, mientras no se lleve a cabo el referendum.

Una indicación, apoyada por los liberales y socialistas, en que se pedía la abdicación de la Gran Duquesa y el establecimiento de la República, fué rechazada.

UKRANIA FORMARA PARTE DEL ESTADO FEDERAL DE RUSIA

LONDRES, 19.—Despachos inalámbricos de Berlín dan cuenta de que en Kiev el general Skropadsky dirigió a los ukranianos una proclama en que llama la atención a la inminencia del establecimiento de un estado federal en Rusia, y declara que Ukrania entrará a formar parte de este nuevo Gobierno.

EXPLOSION CERCA DE COLONIA

PARIS, 19.—200 muertos resultaron de una explosión habida en Wahn, al sureste de Colonia.

NO HABRA ELECCIONES EN TROELSTRA NO TRATARA DE IMPONER POR LA FUERZA SU PROGRAMA

LONDRES, 19. — La Central News Agency anuncia desde La Haya que el leader socialista Pietes Troelstra ha declarado en el Parlamento que no son sus intenciones las de llevar a cabo un golpe de Estado o ejecutar por la fuerza su programa.

NUEVO JEFE DEL EJERCITO DE RUSIA

KIEW 19. — El general Denikines ha anunciado que ha tomado el mando de las tropas de toda Rusia y que ha ordenado la desmovilización de todos los oficiales.

ESPAÑA

MADRID 19.— **Asamblea de los Partidos Republicanos.**—En el Ateneo se celebró una gran Asamblea de los Partidos Republicanos, convocada por el diputado Lerroux con el objeto de convenir las bases para formar un único partido que pueda ponerse en condiciones de afrontar oportunamente la responsabilidad del poder.

El señor Lerroux manifestó que conservarían el orden, compatible con el desarrollo de las doctrinas sin evoluciones sanguinarias y dando al país una sensación de capacidad.

Expuso el programa de Gobierno del partido republicano, las soluciones prácticas de los problemas más urgentes, como el económico, obrero, regional, militar y el de Marruecos.

Los delegados de las diversas agrupaciones se mostraron conformes con la idea de organizar un solo partido. Los federales se manifestaron reservados hasta consultar al consejo directivo de su partido.

Se aprobaron las conclusiones de ir rápidamente a la proclamación de la república. Se constituyó un directorio compuesto de los señores Lerroux, Gines de los Ríos, Castrovido, Marraco y Marcelino Domingo. El directorio lanzará una proclama al país solicitando la neutralidad de las fuerzas armadas en las luchas políticas.

Los asambleistas acompañaron al señor Lerroux a su alojamiento.

Las manifestaciones alrededor del Congreso.— Anoche continuaron en los alrededores del Congreso las manifestaciones de los republicanos. La multitud cantaba la Marsellesa y hacía demostraciones hostiles a los partidos de gobierno. La policía disolvió las manifestaciones.

En diversos puntos de la ciudad se efectuaron algunas manifestaciones análogas. Grupos de jovenes recorrieron las calles hasta después de media noche.

En la calle Sevilla un grupo de monárquicos organizó una manifestación que fué disuelta a bastonazos por los republicanos. 33 personas fueron arrestadas por la policía.

El Ministro del Interior señor Silvela ha aconsejado prudencia a los partidos polticos y a anunciado que reprimirá con energía los escándalos.

El Ministro inglés conferencia con el canciller. —El Ministro de Relaciones Exteriores Conde de Romanones recibió en audiencia al Ministro de Inglaterra.

Los rumores sobre los sucesos de Barcelona.— El Gobierno ha desmentido los rumores alarmantes que han circulado sobre acontecimientos ocurridos en Barcelona.

Uno declaración del Gobierno desmiente que las tropas han salido a las calles y afirma que reina completa tranquilidad.

Próxima reunión socialista.— Próximamente se reunirá el directorio del Partido Socialista para tratar de estrechar los lazos con los republicanos y para estudiar las orientaciones del manifiesto republicano.

MADRID, 19. — **Debate político en la Cámara.**—En la sesión del Congreso se debatió extensamente la cuestión política. El diputado Barriobero declaró que los republicanos querían el cambio de régimen sin revolución ni disturbios. Incitó a los diputados a que cooperaran a instaurar la república, que regenerará a España.

El señor Pedregal manifestó que el programa del gobierno era poco liberal y que los reformistas consideraban como cuestión secundaria la cuestión del régimen.

Colaboraremos, dijo, a la monarquía democrática siempre que el poder resida en el pueblo y en las Cámaras, ayudaremos al gobierno a resolver el problema regionalista concediando personalidad a las regiones de la comunidad nacional.

El primer Ministro, señor García Prieto, manifestó que el gobierno aceptaría las colaboraciones de todos los hombres de las izquierdas. Ahora corresponden a las derechas esperar, dijo, por que la causa del orden necesita reformas radicales y justifica la orientación en materia internacional. Manifestó que la monarquía era la primera que deseaba democratizarse; la dificultad del problema regionalista estriba en limitar las facultades de las regiones.

"El poder central es definitivo, agregó, y el que crea lo contrario puede venir a sustituirnos''.

BRASIL

RIO DE JANEIRO 19.— **Telegrama de la Federación de Estudiantes de Chile.**— Don Armado Gayoso, Presidente de la Asociación Brasileña de Estudiantes, recibió un telegrama de la Federación de Estudiantes de Chile, invitándolo a armonizar la situación chileno-peruana de acuerdo con las sociedades congeneres sud-americanas. El señor Gayoso contestó telegráficamente anunciando que había intercedido ante los Ministros de Chile y del Perú, en el sentido indicado.

El día de la bandera.— Mañana se celebrará el día de la bandera nacional. Se han preparado brillantes fiestas para celebrarlo.

El canciller recibe al Cuerpo Diplomático. —En el Salón de Honor de la Cancillería el Ministro de Relaciones Exteriores Domicio de Gama recibió a los miembros del Cuerpo Diplomático.

El attché a la legación de Chile.— Hoy partió a bordo del vapor "Eleberara" con destino a Buenos Aires para seguir viaje a Chile el attaché militar de la Legación de Chile don Alejandro Salinas.

URUGUAY

MONTEVIDEO 19.— **Los funerales de don Luis Soler.**— Mañana se efectuarán los funerales del artista don Luis P. Soler, cuyo cadáver se ha velado en los salones del Club Católico. Los diarios publican artículos necrológicos encomiando el talento del extinto.

Casos de grippe a bordo del "Pará".— Hoy llegó el vapor "Pará" a cuyo bordo se han producido algunos casos de grippe.

La reparaciones de los barcos ex-alemanes.— Según las esplicaciones dadas por el Ministro de Hacienda se han gastado cerca de dos millones de pesos en las reparaciones de los vapores ex-alemanes, a causa de los grandes desperfectos originados por la tripulación.

La grippe en Rivera.— Telegramas llegados del departamento Rivera hacen saber que los casos de grippe aumentan; la población se encuentra alarmada por la deficencia de la asistencia médica.

Manifestación al Ministro del Brasil.— El Ministro de Rlaciones Exteriores señor Brun ofreció un gran banquete al Ministro del Brasil en esta capital.— (Agencia Americana).

VALPARAISO

En honor de las colonias aliadas. —Continúan recibiéndose las adhesiones para el gran desfile que en honor de los aliados se realizará el Sábado por la noche.

Ayer en la tarde se reunió nuevamente el Comité organizador y se dió cuenta del entusiasmo con que había sido recibida la organización del desfile, en las diversas instituciones porteñas, que entusiastamente han prometido concurrir la noche del Sábado.

Como ya se ha dicho, el desfile recorrerá las calles más centrales de la ciudad y se estacionará en la Plaza Victoria frente al Círculo Naval, desde cuyos balcones presenciará el desfile los Ministros Plenipotenciarios, de las naciones aliadas y usará de la palabra el señor don Roberto Pretot Freire, quien ofrecerá la manifestación.

Con el fin de facilitar la venida de personas desde Viña del Mar, la Administración de los Ferrocarriles ha acordado para esa noche la carrera de varios trenes especiales; uno regresará a Viña a las 24, para llevar los adherentes del vecino balneario.

Los alsacianos y lorenenses residentes en Valparaíso en celebración de la liberación de sus provincias, han acordado celebrar este hecho con una fiesta de carácter íntimo, la que se realizará en una fecha próxima en el Restaurant Lusien.

La Federación de Estudiantes envió ayer tarde una nota al Comité organizador del gran desfile en que acuerda adherir con todo entusiasmo a esta manifestación en honor de los aliados.

Los estragos de la influenza. — Hemos tenido oportunidad de conversar en la tarde de ayer con el tesorero de Beneficencia, señor Sinn Tagle, quien nos ha manifestado que el número de defunciones ha aumentado considerablemente desde el día 15 de Octubre hasta el 15 de Noviembre.

El total de defunciones asciende durante este tiempo a 732 contra 493 del año anterior.

La mayor parte de estas defunciones son ocasionadas por la influenza que, como se sabe, trae muchas complicaciones. En efecto, según los certificados médicos que deben presentarse en la Tesorería la mayor parte de las defunciones son por pulmonías y otras enfermedades derivadas de la grippe.

Los casos fatales se han producido generalmente entre las personas de escasos recursos y que carecen de medios para pagar la atención de un facultativo.

Es tal el número de defunciones diarias, según nos lo manifestó el señor tesorero, que en diversas ocasiones el personal del Cementerio N.o 3 no ha dado abasto para atender a la sepultación de cadáveres.

La Alcaldía dictó ayer un decreto prohibiendo la entrada a los cementerios, permitiendo en los cortejos sólo la entrada de los deudos del extinto.

En el mismo decreto se prohibe la entrada de toda persona extraña al servicio a los hospitales de San Juan de Dios, San Agustín y Salvador.

Según declaraciones del visitador de escuelas, la asistencia a los colegios ha disminuído en un 50 por ciento con motivo de la epidemia.

En Limache.—El Domingo próximo tendrá lugar en Limache una gran fiesta, que ha sido organizada por distinguidos caballeros chilenos, en honor de los aliados que residen en el vecino pueblo de Limache.

En la tarde de ese día habrá un gran pic nic, al que han sido invitadas todas las familias de Limache y conocidas personalidades de este puerto.

Por la noche, en el Teatro Municipal tendrá lugar una gran velada, habrá varios discursos, números de orquesta y canto, para lo que se ha solicitado el concurso de conocidos aficionados porteños.

A juzgar por el entusiasmo que hay entre los oroganizadores, no dudamos que la fiesta tendrá un franco éxito.

Crónica marítima.—Ayer entraron:

Vapor chileno Limarí, de 1,709 toneladas de registro, capitán Suárez, procedente de Cristóbal, último puerto de escala Coquimbo, con 15 días de navegación fondeó a las 14.40 y consignado a la Compañía Sud Americana de Vapores. Trajo par aeste puerto 5,501 bultos de mercaderías surtidas de internación y 74 bultos de mercaderías de cabotaje, 146 pasajeros de cámara y sobre cubierta y 217 sacos de correspondencia y 2 paquetes. Además trajo 8,245 bultos de mercaderías de internación en tránsito para los siguientes puertos que se indican: Taltal, Tocopilla, Huasco, Caldera, Coronel, Talcahuano.

Vapor chileno Palena, de 1,580 toneladas de registro, capitán Mathias, procedente de Coronel, con 3 días de navegación, fondeón a las 14 horas y consignado a la Compañía Sur Americana de Vapores. Trajo para este puerto 10 tambores de alcohol y lleva en tránsito para puertos del norte 5,960 bultos de mercaderías surtidas.

El vapor Maipo, de 1 500 toneladas de registro, capitán Oyarzún, procedente de Eten último puerto de escala Coquimbo con 20 días de navegación fondeó a las 8.30 y consignado a la Compañía Sur Americana de Vapores. Trajo para este puerto cargamento surtido, 127 pasajeros de cámara y sobre cubierta, 38 sacos de correspondencia y 3 paquetes.

Salieron ayer:

Vapor Don Alberto, para Lota, directo, zarpó a las 17, despachado por la Compañía de Lota y Coronel.

Don Roberto, para Antofagasta e intermedios y despachado por los señor Henrick y Cía.

Vapor Chiloé, para Punta Arenas e intermedios y despachado por los señores Duncan, Fox y Cía.

Vapor Iris, para Mejillones e intermedios y despachado por el señor M. Ibáñez G.

Vapor Cauca, para Coronel, directo y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Quilpué para Coronel, directo y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Goleta Magdalena, para Talcahuano, directo y despachado por los señores W. R. Grace y Cía.

Hoy sale:

Vapor Palena, para Cristóbal e intermedios y en viaje rápido a las 16 horas y despachado por la Compañía Sur Americana de Vapores.

Clavos cortados de Fierro
OFRECEN:
YARCHO & Cía., Avenida Brasil 389, Casilla 815, Valparaiso
20-

Clavos, Puntas & Grampas
DE ALAMBRE, OFRECEN:
YARCHO & Cía., Avenida Brasil 389, Casilla 815, Valparaiso
20-k

Casas Amobladas
EN VALPARISO Y ALREDEDORES
Para la temporada de Verano, 1918-1919, ofrezco en arriendo, cincuenta buenas casas amobladas elegantemente.— Cánones desde 400 hasta DOS MIL pesos mensuales. Referencias en mis oficinas, o solicitarlas por Correo.
Máximo Gómez Mujica
Corredor en propiedades
Valparaíso
26-k

Paletoes Tejidos
Paletocitos, vestiditos,
Trajecitos en jersey de seda,
Lana, hilo seda,
Bonitos modelos.
PRECIOS BAJOS
JERSEY PURA LANA $ 25
EL METRO
PALETOES TEJIDOS EN HILO SEDA, DESDE $ 30
Fábrica de Tejidos de Punto
ESTADO 26
9461-23-k

HENRY CLAY
PUROS DE FAMA MUNDIAL

INFORMACIONES DEL PAIS

LA PROVINCIA DE O'HIGGINS

El progreso no sólo se hace en Santiago, se hace también en todos los pueblos de la República donde hay fuerzas sociales y económicas que dirigidas y orientadas patrióticamente, pueden realizar una labor eficaz que en ningún caso debe permanecer ignorada a fin de que los elementos dirigentes, los Poderes Públicos, colaboren también en ella y acudan a solucionar los problemas y necesidades que van naciendo día a día.

"La Nación", mira con profunda simpatía los esfuerzos de los buenos ciudadanos que por todos los ámbitos del país se dejan sentir y piensa que estos esfuerzos no deben malograrse y desde que salió a la publicidad ha dirigido gran parte de su acción a hacer participar a las provincias en el reparto equitativo y justiciero de los dineros fiscales para ayudar a la consecución de los anhelos de biennestar y de adelanto a que tienen derecho todas las ciudades de la República.

En esta ocasión nos toca ocuparnos de O'Higgins.

El resurgimiento económico de Rancagua que no puede negarse, ha sido extraordinario, ha sorprendido a esta ciudad, y así se explica que casi todos sus servicios administrativos adolezcan de defectos y deficiencias y que las autoridades así administrativas como municipales se esfuerzan por corregir y subsanar.

Hace quince años Rancagua no tenía más de seis mil habitantes y hoy no baja de veinte mil.

Las demás ciudades se hallan asimismo en buen pie de progreso.

CON EL INTENDENTE SEÑOR DON NICOLAS GARCIA

LAS NECESIDADES MAS SENTIDAS DE LA PROVINCIA

Lo que requiere urjentemente el Liceo de Hombres

ES INDISPENSABLE PROCEDER A LA EDIFICACION ESCOLAR SOMETIDA A UN PLAN ADECUADO Y METODICO

LA CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO

Con el objeto de penetrar las necesidades de la provincia, nos hemos acercado al señor Intendente, don Nicolás García, quien nos atendió con su gentileza proverbial.

—Muchas y muy sentidas son las necesidades de O'Higgins, necesidades que la Intendencia ha representado oportunamente a los Poderes Públicos y de cuya realización depende el bienestar y seguridad de los habitantes de esta interesante región, nos dice el señor García.

El Liceo de Hombres funciona en un local propio, de construcción antigua, pero susceptible de recibir las mejoras que exige la Pedagogía moderna. Necesita urgentemente que se construyan nuevas salas, un gimnasio amplio, cerrado y con los elementos necesarios al desarrollo de esta sección. Hay que dotarlo de W. C. higiénicos y cómodos que ofrezcan una presentación decente. Los gabinetes de física, química e historia natural, necesitan una atención preferente. El material de enseñanza es escaso y antiguo.

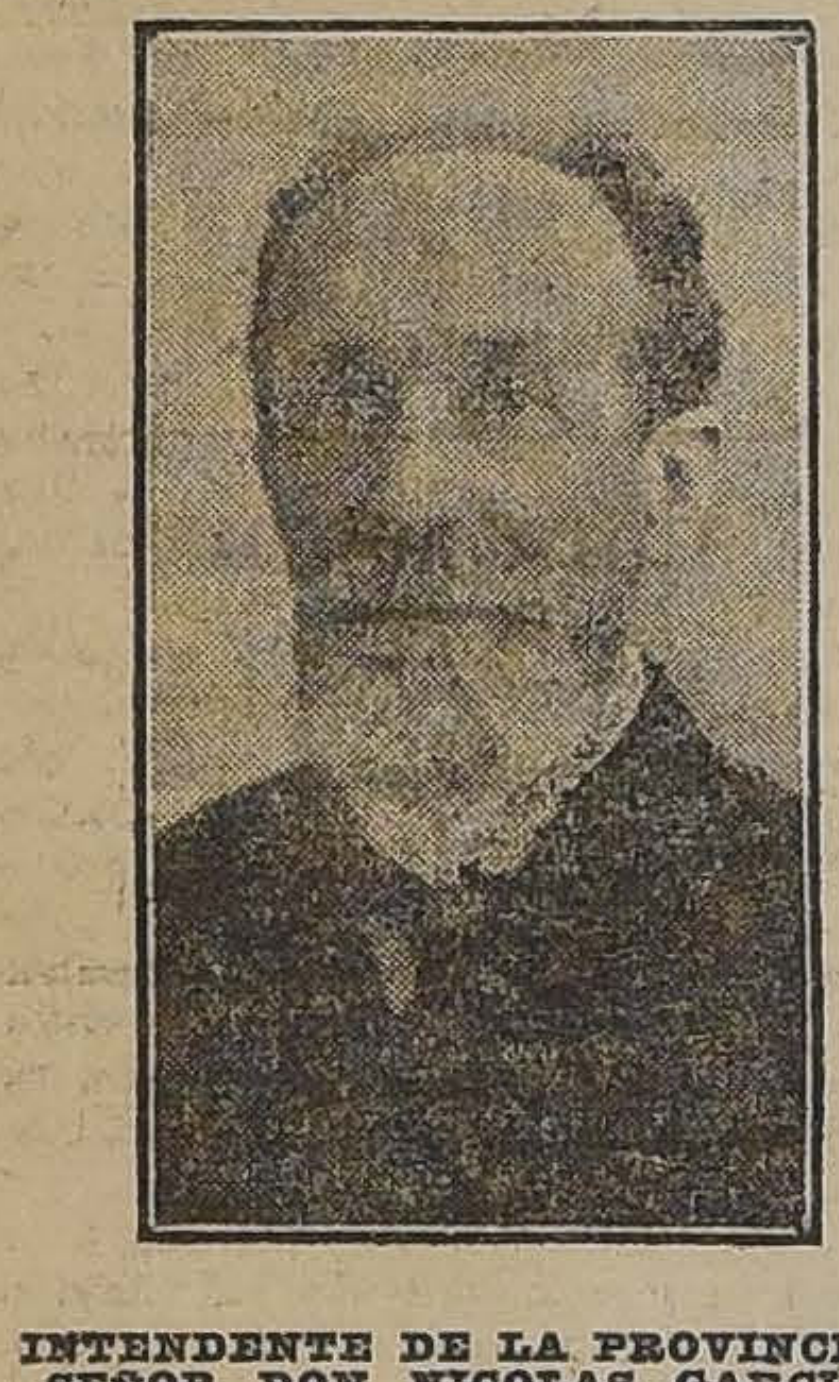

INTENDENTE DE LA PROVINCIA, SEÑOR DON NICOLAS GARCIA

El Liceo de Niñas funciona en un local particular; es necesario que posea uno propio. En varias ocasiones he solicitado la construcción de un edificio adecuado y central, porque el que se arrienda no está bien situado. El gran desarrollo que ha adquirido hace más sentida la necesidad de la construcción que indico.

Es absolutamente indispensable proceder a la edificación escolar de la provincia, sometida a un plan ordenado y bien distribuído de trabajo, dotando los nuevos locales de condiciones higiénicas, cómodas y bellas. Pienso que con otras dos grandes escuelas, se solucionara por ahora este problema, si se considera que las distancias en nuestro pueblo no son para asustar a nadie.

Pende de la consideración del Congreso el proyecto general del alcantarillado y no dudo de que una vez aprobado ese proyecto se habrán de conceder los fondos para Rancagua, ya que esta ciudad ha alcanzado una población que pasa de veinte mil habitantes.

En muchas ocasiones he representado la necesidad que existe de concluir el edificio de la cárcel, llevando a cabo la construcción de las salas, pabellones y otras dependencias, como el juzgado, casa para el alcaide, el muro de circunvalación, galpones para talleres, desagües, baños, etc.

En cuanto a la policía he solicitado la construcción de un cuartel en el sitio fiscal que existe en la Alameda de esta ciudad, porque el que sirve como tal en la actualidad es inadecuado y está en ruinas. He pedido, además, al Supremo Gobierno el aumento de los sueldos del personal de policía para que quede en condiciones que sea esta construcción una garantía de seguridad y orden para sus habitantes.

El hospital se encuentra bien atendido y aunque faltan instalaciones modernas como rayos X., pabellón de cirugía, sección de análisis microscópicos, desempeña hasta dónde es posible su obra cariñosa y de solidaridad.

LA INSTRUCCION PUBLICA

EL LICEO DE HOMBRES

Eficiente labor que realiza.--Es menester renovar el mobiliario

DOS PALABRAS CON EL RECTOR DEL ESTABLECIMIENTO, SEÑOR ENRIQUE SEPULVEDA

Se nota de parte de todos los funcionarios, directores de esta importante rama de la administración pública, un entusiasmo sano y patriótico. Los institutos de instrucción secundaria y primaria se esmeran en todo sentido por atraer a sus aulas el mayor número de niños.

Funcionan doce escuelas de hombres y mujeres en esta ciudad con una asistencia media de 1,200 alumnos. No existe más que un sólo edificio hecho expresamente para escuela y que lo ocupa la Superior N.o 1 de Niñas; las demás ocupan locales particulares y arrendados y que no satisfacen las aspiraciones de la Dirección.

DON ROQUE CONCHA, VISITADOR DE ESCUELAS

El señor Visitador don Roque Concha, es un antiguo y meritorio funcionario que trabaja sin descanso por impulsar el desarrollo de la instrucción primaria y hacer que concurra el mayor número de niños a las escuelas. Tiene un buen personal, entusiasta y preparado. Frecuentemente sus profesores se preocupan en la prensa y en conferencias públicas en propagar las bondades de la instrucción entre todas las clases sociales. Aprovechan sus directores frecuentemente los aniversarios patrióticos para inculcar en el corazón de sus educandos el amor a la Patria y a sus instituciones.

Funcionan, además, tres escuelas nocturnas: una municipal; una parroquial y otra sostenida por la sociedad obrera Bernardo O'Higgins, subvencionadas por la Municipalidad.

El Liceo de Hombres

Está dirigido por el señor Enrique Sepúlveda, ventajosamente conocido en los círculos pedagógicos e intelectuales.

Entrevistado por nosotros, se sirvió decirnos más o menos lo siguiente:

"Tengo a mis órdenes un personal entusiasta y trabajador que me secunda admirablemente. Casi todos los profesores son titulados en el Instituto Pedagógico, Escuelas Normales, Instituto de Educación Física y Universidad del Estado.

DON ENRIQUE SEPULVEDA, RECTOR DEL LICEO

El Liceo vive una vida robusta y lleva su misión educadora hasta más allá de lo que le señala la Universidad. Extiende su acción cultural fuera de los muros del Liceo y periódicamente van sus profesores a los centros obreros a dar conferencias sobre educación. Su acción social y educativa es recibida con simpatía de parte del pueblo que acude a sus aulas cada vez que el rector lo invita.

Las veladas literarias, musicales y de carácter científico se suceden con frecuencia en el salón de actos que posee el Liceo. Algunos vecinos, distinguidos intelectuales, como los caballeros Eusebio Maidagan, doctores Pedro Vergara, Florencio Durán; jóvenes santiaguinos como don Jorge Meléndez, han venido a dar conferencias instructivas que traen un selecto y numeroso público

RECTOR, PROFESORES Y ALUMNOS DEL LICEO

Ningún aniversario patriótico pasa inadvertido, aniversario de la fundación del Liceo son celebrados con solemnidad y en que toman parte los profesores, alumnos, distinguidas damas y señoritas.

Por lo demás, el Liceo cuenta con la confianza de los padres de familia y tanto el rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui Solar y el señor secretario general don Octavio Maira, lo han visitado y han informado favorablemente al Consejo de la marcha segura y próspera que sigue el Liceo de Rancagua. Igual cosa ha hecho el visitador de liceos, don Leonidas Banderas.

FACHADA EXTERIOR DEL LICEO

Funcionan las humanidades completas y dos preparatorias. El edificio es fiscal, pero adolece de algunos defectos. Está algo deteriorado y necesita reparaciones urgentes. El material de enseñanza y mobiliario son anticuados y el actual Ministro señor Roldán me ha prometido que en el presupuesto de 1919 figurará una partida con la cual se subsanarán estas apremiantes necesidades paar el mejor éxito de la enseñanza.

Debo decirles que los diputados señores Hernán Correa, Jorge Silva y Alejo Lira, me han ayudado eficazmente en mis anhelos de hacer de este Liceo un plantel de educación digno del adelanto que en otros órdenes de actividad va alcanzando Rancagua.

BOY-SCOUTS DEL LICEO

En el presente año don Hernán Correa ha conseguido 9,000 pesos para reparaciones del Liceo y de mi casa.

Instituto O'Higgins

Este plantel de educación está dirigido por los padres maristas y funciona desde el año 1915. Se dedican especialmente a educar a los niños pequeños. Tiene preparatorias y dos años de humanidades y rinden sus exámenes ante comisiones nombradas por el Consejo de Instrucción Pública. Este Instituto ocupa una casa espaciosa y cómoda, tienen buen material de enseñanza y profesores escogidos entre los hermanos de la Institución Marista, pero no tienen títulos expedidos por la Universidad de Chile.

Liceo Corina Droguett

Este instituto de educación femenina es antiguo, data del año 1900. Su actual directora es la señorita María Luisa Droguett.

Se dedica especialmente al kindergarten.

Liceo de Niñas

Sub-directora es la señorita Evangelina Donoso. Tiene hasta cuarto año de humanidades. Su matrícula ha aumentado considerablemente en los últimos años. Funciona en un local arrendado pero se le han hecho reformas que le permiten muchas comodidades.

El Correo

Funciona en un edificio por demás inadecuado.— Lo que convendría hacer

De entre las oficinas públicas de Rancagua, una de las que en este último tiempo ha adquirido mayor movimiento es la administración de Correos y a pesar de ésto continúa atendiendo al público en el mismo local y con los mismos elementos de veinte años atrás. Se comprenderá, con ésto, que el servicio deja bastante que desear.

Interrogado el actual administrador de Correos, sobre esto nos ha expresado que el local que ocupa esta oficina, no es, en absoluto, adecuado para el servicio, a pesar de las reparaciones y ensanche que se le hicieron a principios del presente año.

La sala de espera, dice, apenas tiene dos metros de ancho, y cuando acuden las personas a retirar su correspondencia, se hace por demás estrecha e incómoda. En estas mismas condiciones están las demás reparticiones o secciones, porque este local, que es de propiedad fiscal, no sirve para el objeto a que está ahora destinado y lo sensible fué que se hubiera invertido en las últimas reparaciones, cuando, a mi juicio, lo que debió hacerse fué buscar otro edificio donde instalar decente y cómodamente la oficina de Rancagua, que cada día adquiere mayor importancia con motivo del enorme progreso de esta ciudad.

He querido dejar para el último la oficina del administrador, que, como ya se me ha dicho irónicamente, más parece una celda de presidio, sin aire, oscura y estrecha. Sin embargo, aquí hay que trabajar y desarrollar una labor por demás pesada, a causa del enorme recargo de trabajo y lo reducido del personal, compuesto por ahora, de sólo un oficial primero, dos segundos, un tercero y un empaquetador. De las rentas de que éstos disfrutan no quiero hablar, ya que son irrisorias, pues bástele saber, que el oficial primero, el mejor rentado gana $ 169 al mes.

A mi juicio, para terminar, lo que el Supremo Gobierno debiera hacer, es instalar cómoda y decentemente en otro edificio fiscal, o particular, a la Administración de Correos, que hoy día sirve a la población de Rancagua y la de los distintos campamentos del vecino mineral de El Teniente y destinar el local que actualmente ocupa a otra repartición pública, que esté de acuerdo con las comodidades que tiene.

La representación parlamentaria de la provincia está impuesta de ésto, han visitado esta oficina y se han convencido de la necesidad de trasladarla a otro local y es de esperar que lo consiga para bien de los habitantes.

La prensa

A pesar de lo cerca que está Rancagua de la metrópoli y que los grandes rotativos llegan a las diez y media de la mañana, se mantienen vigorosos y lozanos "El Día", diario; "La Semana", y "El Heraldo", trisemanarios que dirigen los señores E. Gost, Miguel González y Armando Corbalán respectivamente. Los tres tienen su clientela y sirven al público con minuciosidad y honradez. Sus artículos son bien escritos y por lo general se refieren al bien local, a hacer que los servicios públicos se mejoren, a censurar vicios y a orientar a la opinión pública.

Instituciones Bancarias

Existen el Banco de Chile y el Español. El desarrollo de sus negocios ha ido aumentando rápidamente. Tiene comprada una propiedad que se edificará convenientemente para instalar sus oficinas, pues el actual local se hace ya muy estrecho para atender al público.

Estas instituciones secundan con la mayor eficacia el progreso de la provincia.

La Notaria

Urgencia que hay en proporcionarle una bóveda contraincendio. —Un peligro constante

El notario es el señor Víctor M. Silva, distinguido vecino, entusiasta trabajador del progreso de la ciudad.

Hemos sostenido con él una interesante conversación:

—Esta oficina, — dice, — comprende la notaría, el Conservador de Bienes Raíces, de Minas y de Comercio. En general hay poco trabajo y estamos al día.

En la Notaría se hacen término medio ciento treinta escrituras al mes; en el Conservador de Bienes Raíces, ochenta y cinco inscripciones en el mismo tiempo; en el de Minas, este año, que ha habído algún movimiento, se han hecho como cuarenta registros mensuales, siendo mucho menos el movimiento por punto general; y en el Conservador de Comercio, se han registrado en los diez meses transcurridos sólo veintitrés contratos.

Las diferentes secciones están atendidas por cinco empleados, todos competentes y honorables.

En cuanto a sus necesidades, la más grave de todas es la de proporcionarle una bóveda contraincendio para guardar los protocolos de escrituras públicas y los registros de las diferentes secciones del Conservador. Aquí tengo el archivo de más de doscientos años, aunque algo cercenado por siniestros anteriores y tiemblo al pensar que un incendio pudiera consumir los títulos de tanta propiedad o los registros en que constan contratos hipotecarios por valor de muchos millones. La gente, en general, no tiene sus títulos porque los pierde o se destruyen; sólo confían en los libros de la oficina, de modo que, un incendio podría producir perjuicios incalculables. Hace algunos años el senador don Carlos Aldunate S. pidió y obtuvo cinco mil pesos para hacer una bóveda. Un ingeniero de la Dirección de Obras Públicas vino aquí donde se podría construir; pero no se aceptó ninguno de los locales propuestos y hubo de volverse sin hacer nada, pasando los dineros a fondos generales.

Sin embargo, el local propuesto por mí, entonces y que podría aprovecharse con más razón, aún, hoy día, es el que ocupa la administración de Correos. Como se sabe, esta repartición se ahoga en las piezas que tiene actualmente, mientras que ahí quedarían perfectamente las oficinas, haciéndose la bóveda en un pequeño patio interior, chico para otros usos; pero excelente para construir allí la expresada bóveda, que quedaría con bastante capacidad. Al mismo tiempo se cambiaría la administración de Correos; colocándola en un edificio más amplio y adecuado en donde pudiera servir al público sin las molestias e incomodidades a que está sujeta ahora.

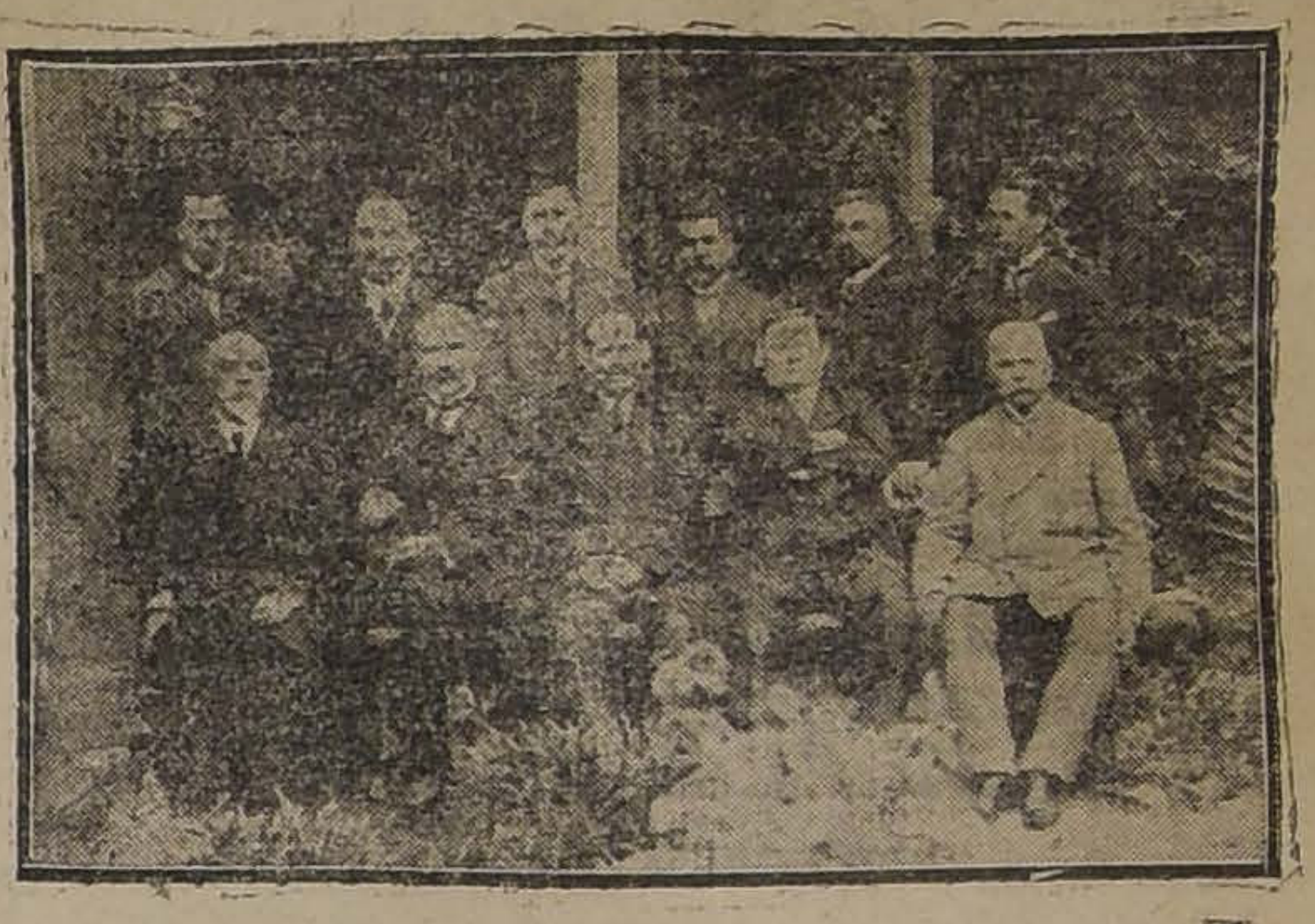

COMITE PRO ADELANTO DE RANCAGUA

La Caja de Ahorros

Tiene edificio propio y la dirige el prestigioso caballero don Juan Ramírez de Arellano, entusiasta administrador que trabaja con esmero por extender entre todas las clases sociales las buenas prácticas del ahorro.

Ha abierto 11,948 cuentas con un saldo en depósito de 2.648,495 pesos 50 centavos.

Mantiene una sucursal en El Teniente.

Gobierno Comunal

La Municipalidad está compuesta por ciudadanos patriotas y progresistas y a su cabeza se halla el señor Horacio Arce como primer Alcalde de filiación radical. Gobierna una combinación radical, liberal y demócrata.

Percibe una entrada de trescientos mil pesos que es invertida con minuciosidad y honradez y el pueblo en general está satisfecho de su trabajo.

Liga Protectora de Estudiantes Pobres

La Liga Protectora de Estudiantes Pobres es otra institución que ayuda con eficacia a los niños pobres de las escuelas primarias, normales y liceos. Actualmente sostiene protegidos en el Instituto Pedagógico, Escuelas de Mecidina, Escuela Dental, Escuela Normal de Santiago, Liceo de Hombres de esta ciudad. Es sostenida por los profesores del Liceo, el Fisco, la Municipalidad y vecinos.

Las industrias

En la provincia de O'Higgins, la industria ha alcanzado un envidiable desarrollo. Hombres emprendedores y esforzados han sido sus propulsores.

Fábrica de Vidrios

Está dedicada exclusivamente a la fabricación de botellas par servir la zona sur del país.

Los artículos son elaborados a máquina, con materias primas nacionales en su totalidad.

La capacidad productora es de 35.000 botellas diarias, pudiendo ser aumentada al doble.

La fábrica produce la fuerza motriz que necesita para el movimiento de maquinarias, bombas y compresores, asimismo para la producción de la luz eléctrica, aprovechando la energía de un gran canal de agua de su propiedad.

Las mujeres se ocupan en trabajos livianos de embalar botellas en cambuchos de paja para ser ensacadas, limpiar materias primas, elegir carbonilla; los niños trabanjan en conducir botellas a los hornos templadores.

La extensión de la fábrica es de 45.000 metros cuadrados en buena parte con los edificios de los hornos en sus galpones, taller de mecánica, secciones de revisadura, mezcla de materias primas, embaladura, bodega casas para operarios, etc.

Esta sociedad se ha preocupado especialmente del bienestar de los operarios, para cuyo efecto proporciona grátuitamente a su personal cincuenta y tres casas con buenas condiciones higiénicas, muy por encima del común de laa habitaciones de la gente trabajadora en este pueblo. También les da carbonilla para el uso doméstico de sus casas.

Ha establecido a sus espensas, una escuela nocturna para sus operarios que asisten con regularidad y se nota en ellos empeño y aprovechamiento. Al fin del año escolar se les distribuirá como premios ropa y libretas con depósitos en la Caja de Ahorros, para estimularlos a la economía.

Fábrica nacional de conservas

Esta fábrica fué fundada por su actual dueño, don Nicolás Rubio, allá por los años de 1897 ó 1898. Ocupó primero un local situado en la pampa, hasta que su desenvolvimiento progresivo hizo necesario el cambio de local, al que tiene actualmente a la entrada de la calle Larga, y que ocupa una extensión de más de 30.000 metros cuadrados.

Al hacer este cambio se procuró dotarla de las maquinarias y elementos más modernos.

A fin de contrarrestar las deficiencias y mala calidad del agua potable de Rancagua, esta Fábrica hubo de tener su canal, cañerías y estanques propios. Los estanques tienen capacidad para 6 millones de litros cúbicos de agua.

Tiene su caída de aguas y turbina propias para proporcionar la fuerza eléctrica que da movimiento a los 14 motores y 2dinamos. Además cuenta con tres grandes calderos a vapor que desarrollan 420 HP y que son los que producen energía y vapor para la demás maquinaria.

La capacidad productiva alcanza a más de cien mil tarros por día. En 1903, alcanzó a producir más de cinco millones de tarros por valor de dos millones de pesos m|m, en la temporada de frutas y legumbres.

Las frutas y legumbres las producen las quintas que al objeto se les han destinado, y que son de propiedad del señor Rubio. Las plantaciones alcanzan o doscientas treinta cuadras de duraznos, y algunas otras con manzanos, membrillos, tec. Tiene además grandes esparragueras, y se destinan a las legumbres unas 150 o 200 cuadras anualmente.

Antes de la guerra había iniciado, bajo muy buenos auspicios una corriente de exportación a Europa, pero que desgraciadamente no alcanzó a dar sus frutos debido a la paralización general que ella trajo.

Mineral del Teniente

En este centro minero existen abundantes yacimientos de cobre, situados a setenta kilómetros al oriente de la ciudad, que se hacen por un ferrocarril de trocha de 80 centímetros. La Braden, como se llama la empresa, por el nombre de un ingeniero norteamericano que compró el Teniente a sus primitivos dueños ha dado un vigoroso impulso a los trabajos de explotación y, según las estadísticas que se nos han proporcionado, se elaboran cien toneladas de cobre diariamente que son enviadas a Estados Unidos para su transformación en artículos de toda índole.

La actividad de este mineral hace que acuda al Teniente un gran número de trabajadores chilenos, obreros y empleados de todas clases y que encuentran en las diferentes reparticiones del Teniente, Sewel, La Mina, Coya, Pangal, Caletones, en que ejercitar sus aptitudes con salarios y sueldos que satisfacen sus esperanzas de mejorar sus condiciones.

La Braden Copper da ocupación a 8,500 hombres de los cuales 8 mil son chilenos.

En 1917 pagó a sus empleados 20 millones de pesos moneda nacional.

En el mismo año gastó en descargas, derechos e impuestos, fletes por los ferrocarriles del Estado, carbón, coke, madera, cemento y otros varios 24 millones de pesos moneda nacional.

La Braden tiene implantado en sus talleres la jornada de ocho horas en algunas de sus reparticiones y nueve en otras.

Tiene en construcción un hospital moderno en Sewel y aquí como en otras partes funcionan escuelas dirigidas por maestros chilenos.

En conformidad con las ideas modernas en todas las dependencias de la Braden Copper es absolutamente prohibida la venta y el uso de bebidas alcohólicas. Los resultados de estas medidas han sido espléndidos.

S. S. SORENSEN, GERENTE GENERAL DE LA BRADEN COPPER

Esta empresa gira con un capital aproximado de cien millones de pesos.

La población que se ha reunido en el Teniente es más o menos de 20 mil habitantes. Los principales artículos de su alimentación van de Rancagua, lo que explica el enorme desarrollo del comercio, que sobrepuja a Talca, Curicó y Chillán, según la opinión de los vendedores de las casas grandes que vienen a colocar sus mercaderías a esta ciudad. Esta gran demanda de artículos de consumo de parte de los habitantes del Teniente ha influído de una manera decisiva en el encarecimiento de la vida en Rancagua, y cuesta un 30 o un 40 por ciento más alto que en Santiago.

El ferrocarril al Teniente corre a la orilla del río Cachapoal por entre campos y sembrados y a medida que va ascendiendo se presenta a la vista del observador un panorama pintoresco.

La Braden Copper está dirigida por el señor S. Severin Sorensen, gerente general, reputado administrador, de origen escocés, de cuya capacidad se hacen muchos elogios; el señor Lester E. Grant, sub-gerente general; el señor Henry W. Jones, gerente comercial; el señor Edward J. Craig, sub-gerente comercial; el señor H. R. Graham, superintendente general de las minas; el señor James Chambers, superintendente del ferrocarril a vapor; el señor J. F. Pearce, superintendente de materiales; el señor E. H. Baldwin, ingeniero electricista jefe; el señor Arnold Noerager, ingeniero jefe de construcciones; y el señor Ross E Douglas, superintendente del molino.

Instituciones Benéficas

Las instituciones benéficas han encontrado en Rancagua un terreno fecundo en hermosas iniciativas.

Se ha fundado una Gota de Leche, y tiene una instalación muy buena que le permite atender noventa niños todos los días.

Su presidenta es la señora Josefina Miranda de Cuadra y componen el directorio las señoras: Javiera M. de Rivera, Valentina U. de Maidagan, Rosa G. de Sepúlveda, Laura S. de Avária, Elvira L. de Saravia, Leonor V. de Toro, Isolina N. de Correa, Evangelina Donoso, María M. de Cornú y los doctores Florencio Durán y Abél Zapata.

Existe también la Cruz Roja, organizada por el doctor José A. Salinas que presta útiles y eficaces servicios; últimamente, ha adquirido un carro ambulancia que le permitirá ampliar considerablemente sus atenciones.

LA CIUDAD ENTERA PROSIGUE ABSORTA LA VISION DEL MAGNO ACONTECIMIENTO

EL CONDE DE MONTECRISTO

ESPECIAL y NOCHE

HOY. -- ESTRENO EN EL CINE ALHAMBRA: - 3.a EPOCA

EL FILÁNTROPO

La múltiple personalidad de EDMUNDO DANTES encarnada en el abate BUSONI, en el opulento LORD WILMORE, en el magnífico SIMBAD el marino y el nobilísimo CONDE DE MONTECRISTO, revela la inmensa labor que se impone aquí en su infinita sed de JUSTICIA

LA MAGISTRAL PRODUCCION DE DUMAS, QUE CUENTA AHORA CON LA GLORIA DEFINITIVA QUE LE CONSAGRA LA CINEMATOGRAFIA CONTEMPORANEA, SE INICIA REALMENTE HOY DIA CON EL ENORME DRAMA QUE PROTAGONIZA EL HEROE ADMIRABLE DE LA GENIAL NOVELA.

VERDADERAS hazañas de inteligencia realizadas con el fin de llegar al término de la tragedia y satisfacer una misión santificada por el dolor humano, harán marchar al espectador de asombro en asombro, maravillado ante el poder absoluto que el oro pone en mano de un hombre privilegiado.

TEATROS

TEATRO SANTIAGO.— Anoche se repitió con igual aceptación y con extraordinario público, la popular opereta de Lehar "El Conde de Luxemburgo."

—Para hoy se anuncia otra de las celebradas operetas de Lehar, "Eva", con el siguiente reparto:

Gipsy: Stefi Csillag.
Eva: J. Cesti.
Dagoberto: G. de Salvi.
Octavio: M. Russel.
Larouse: E. Díaz de la Vega.
Prunelle: F. Escriba.
Voisin: E. Fuste.

TEATRO COMEDIA.—Muy atrayente se presenta el programa que para esta noche ofrece el elegante Teatro de la Comedia.

El anuncio del debut de los artistas Marasow, el virtuoso del arpa y la danzarina clásica La Socolowa, han llamado la atención del público.

Marasow viene consagrado desde los más elevados centros donde se cultiva el arte musical. El Covent Garden, El Coliseum, El Empire y otros centros del arte, han abierto a este arpista sus puertas. Marasow ha estado últimamente en Nueva York, donde la prensa y público en general le han colmado de aplausos y elogios con motivo de su actuación en el Hipodrome y Century Teatre.

La Socolowa viene también precedida de un buen cartel, artista que ha sido reconocida como tipo de una danzarina clásica, ha sido la primera bailarina del Covent Garden Opera de Londres y del Metropolitan Opera House de Nueva York.

Se nos dice que los espectáculos se cerrarán con las aplaudidas tonadillas de Teresita Zazá, lo que nos parece una buena idea, pues así las funciones serán más completas y dadas las simpatías que se ha conquistado la Zazá.

LA FUNCION DE MAÑANA EN EL SAN MARTIN.—La Compañía Opazo Del Valle hará mañana Jueves 21, en el Teatro San Martín, una función en la que pondrá en escena la comedia de don Aurelio Díaz Meza, "Flores del campo" y "Don Lucas Gómez", genuina representante del viejo teatro chileno.

Esta última ha sido pedida por el barrio y por varias instituciones.

El Lunes, indeclinablemente empieza esta Compañía en el Politeama la temporada que hemos anunciado.

El teatro ha quedado ya arreglado, con lo que se asegura el éxito de este nuevo conjunto.

DON TORIBIO Y SU AMIGO. — Hoy debutan en el Teatro Dieciocho estos humoristas que con tanto éxito han trabajado hasta ayer en el Teatro de la Comedia.

Artistas del género cómico, excéntricos de moderno corte, conseguirán sin duda, atraer público a la sala del Dieciocho.

Eugenie Buffet

Ha llegado antenoche a Santiago Eugenie Buffet, célebre canzonetista francesa, que viene precedida de un prestigio poco común en esta clase de artistas.

Para juzgar de si es sólido el prestigio de Eugenie Buffet, bastará con hacer presente que entre los elogios hechos a esta artista, figuran los de Jean Richepin de la Academia Francesa; Catulle Mendes, Jules Claretie, también académico; Jean Lorrain, Severine, Gastón Calmette, el célebre propietario de "Le Figaro", asesinado el año anterior a la guerra; Harry B. Locb, Maurice Donnay, académico, etc.

Estas firmas bastarán para suplir cualquier elogio, por ditirámbico que fuera.

Eugenie Buffet estará en Santiago pocos días y aprovechará su corta estada para ofrecer dos conciertos, en los cuales cantará lo más escogido de su repertorio de canciones. Estos conciertos se verificarán el primero el Sábado próximo, en el Club francés, y el segundo este otro Miércoles, en el Club de Señoras.

Noticias del Perú

—Prosigue su campaña en el Colón, de Lima, la compañía nacional que dirige el maestro Rafael Palacios. Los últimos estrenos han sido "Vicio maldito" de Arturo Castillo y "Los maletas criollos", de Julio de la Paz.

—La compañía de Manuel Alcón, en la que figuran las hermanas López Muñoz, terminó su temporada en el Mazzi, que se ha sostenido durante cinco meses. En el mismo teatro se presentó en los primeros días del corriente una compañía nacional así formada:

Primer actor y director de escena, José Berrio.

Director de orquesta Luis Gazzolo.

Cuadro artístico: Consuelo Alcón, Teresa Arce, Elvira Bravo, Cristina Díaz, Margarita Muñoz, Mercedes de Monti, Angela Monti, Emilia Marticorena, María Razeto y Ana Valle, Manolo Alcón, Eleazar Argüelles, José Berrío, Federico Monti, Emilio Lepiani, Oscar Barrios, Juan de Olavarrieta, José Oquendo, Pedro Pareja, Luis Romero; dueto español, Hortensia y Antonio Suárez (Los Suaritos).

—Se encuentra en Lima, de regreso de su jira al sur, la Compañía de comedia y dramas policiales que dirige el primer actor Juan Domenech que realizara, hace algunos meses, una larga temporada teatral en el Colón.

Obras que fracasan en España

Ha fracasado ruidosamente, en el Eslava, una opereta en tres actos, "Bohemia dorada", libro de Federico García Sanchiz, música del maestro Penella. Debió bajarse el telón antes de que la obra tocase a su fin.

—En el mismo teatro se ha protestado "El teniente Floridor", del mismo Penella, con libro de Manuel Moncayo.

—"Los herejes" sainete de Torres del Alamo y Asenjo estrenado por Antonia Plana, en el Infanta Isabel de Madrid, no fué del agrado del público.

BENEFICIO DE STEFI CSILLAG. —La popular artista de la Compañía de operetas que trabaja en el Teatro Santiago, ofrece el próximo Viernes su función de honor y beneficio.

Se pondrá en escena la obra de Nelson, "La corsetera de Montmartre", una de las obras que ha alcanzado mayor éxito en la temporada; además la señorita Csillag cantará canciones napolitanas y dirigirá, a plena orquesta la sinfonía de "Amor gitano" de Lehar.

Con la popularidad que ha conquistado entre nosotros la gentil artista, seguros estamos de que esta velada marcará el punto culminante de esta temporada.

Stefi-Csillag de sobra lo merece.

MUSICA

CONCIERTO SOMALI.— El próximo Lunes debe verificarse en el Teatro Septiembre el concierto del tenor uruguayo, señor Somali.

Sabemos que existe interés por esta velada, cuyo programa es en extremo interesante.

Noticias cinematográficas

PELICULAS PARAMOUNT.— El Viernes de la presente semana será estrenada la obra Paramount de índole patriótica: "Sacrificio", romance de una actriz que después de triunfar en los escenarios más renombrados y teniendo una posición espectable, por amor a su patria se sacrifica transformándose en espía que paga con su vida su heroísmo, sacrificio doble, pues, pudiendo eludir el castigo que habría recaído en su ausencia en una persona inocente, se entrega voluntariamente a sus jueces.

A raíz de la gran guerra en que se han instruído tantos procesos célebres por espionajes en que a la negrura de la traición se reune lo bello y heroico del gesto del espía, un drama de la naturaleza que "Sacrificio" despertará de fijo el interés del público.

"EL CARDENAL MERCIER". — Se prepara una exhibición privada de esta hermosa película, obra maestra de la cinematografía americana, perteneciente a la misma serie que "El hundimiento del Lusitania".

"El cardenal Mercier" se estrenará el Sábado en los teatros Septiembre y Brasil, como celebración de la entrada de los reyes belgas a su capital y de la primera misa de paz que oficiará el cardenal héroe en la catedral de Bruselas.

PROXIMOS ESTRENOS.— Circula la siguiente invitación:

"La Cía Italo-Chilena incorp. a la Sud-Americana, tiene el honor de invitar a los señores empresarios de cinematógrafos y a los señores representantes de la prensa a la exhibición privada que se efectuará en su sala de proyecciones, San Antonio 263, a las 15 horas (3 P. M.), de dos hermosas creaciones cinematográficas que se titulan: "Sara Felton, atrayente creación Gladiator, interpretada por la linda y eximia actriz Claudia Zamduto, y "La mujer del crimen", extraordinario acontecimiento Bluebird, en la que se idealiza en forma expresiva y delicada, el alma de la mujer francesa, ante los peligros de la patria; e interpretada por una de las reinas del cine, que más éxitos se ha sabido conquistar, Carmel Myers."

"LA MUJER DEL CRIMEN".—El Teatro Alameda estrena en Santiago el drama "La mujer del crimen" Para esta exhibición se ha señalado el Viernes.

El programa será de lo más novedoso y con la primicia de dos buenas obras, entre ellas, la que nombramos, "La mujer del crimen", de la que es protagonista Carmel Myers, conocida intérprete de "Las sirenas del mar".

"EL MUCHACHO DESCALZO".— Para el próximo Domingo se estrena en el Royal Theatre, este poemita interpretado principalmente por Mary Mac Alister y Harry B. Walthall.

"El muchacho descalzo" toma por base un curioso simbolismo, muy norteamericano. La vida se va presentando siempre bajo ese mismo aspecto, a tal punto que el espectador llega a convencerse que ese simbolismo debe triunfar.

SARAH BERNHARDT. — Próximamente se estrenará una creación de la trágica mundial Sarah Bernhadt, titulada "Madres heroicas" y en la que la gran artista demuestra una vez más sus relevantes dotes que la han hecho inmortal.

"Madres heroicas" es una visión de guerra en la que comprendemos el inmenso sacrificio de esas mujeres que han visto impasibles, ver marcharse para siempre a sus hijos, con tal de presenciar luego el triunfo de su patria.

Esta cinta será realmente uno de de la presente temporada.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA.— San Antonio esquina de Monjitas. — Programa Cinema Ltda. — Como está anunciado, hoy estrenará este teatro en especial y noche la tercera época de "El conde de Montecristo", titulada "El filántropo", producción de Dumas que consagra la cinematografía contemporánea.

ROYAL THEATRE. — Programa Max Glücksmann.— Para hoy anuncia este cine, en la especial, la interesante película "La señorita Nadie" o "La baronesa", en la que Gladys Hulette, la gentil actriz americana, retrata fielmente el carácter de una muchacha que a pesar de su juventud y alegría, vive hondamente preocupada por no saber quién es ni de dónde viene.

En la nocturna se proyectará "La aparecida", creación de Emmy Lynn, en la que se pintan dos diferentes caracteres. Emmy Lynn se encarga de ambos papeles.

TEATRO SEPTIEMBRE. — Hoy, tarde y noche, "El vampiro", por la célebre intérprete de "Marca de fuego" y " Bodas trágicas", la gran artista Fannie Ward.

Mañana "Los modernos hipócritas", tema social. En la función de la noche, fuera de programa, se repetirá la 1.a función de "El conde de Montecristo".

TEATRO BRASIL. — Programa Cía. Cinematográfica Sud-Americana.—En especial y nocturna se estrena hoy una hermosa película intitulada "El secreto de una madre", con la cual aparece la bella actriz Ella Hall. Obra de corte moderno, suntuosamente desarrollada en aristocráticos salones y en primorosos paisajes.

TEATRO VICTORIA.— Av. de la Recoleta N.o 345.— Programa Cinema Ltda. — Pasará este teatro hoy en la noche la comedia "Maledicencia", de la que es protagonista la graciosa Virginia Pearson.

"EL FILANTROPO". — Programa Cinema Ltda.— Creemos superfluo detenernos a reseñar esta jornada de Montecristo. Esta obra está consagrada por el público, sólo nos resta comunicar que en esta tercera época, Dantes, poderoso en riquezas y en corazón, subyuga a todos los que lo ven.

"EL PAVO REAL NEOYORKINO". — Programa Cinema Ltda. — Valeska Suratt, la mejor intérprete de los dramas galantes, la creadora de "Alma de Broadway", se presentará en el Alhambra en "El pavo real neoyorkino", estreno de importancia que se estrenará el Viernes.

Valeska es una mundana, alma de torbellino que todo lo doblega, que todo lo profana... Pero hay una voz, el deber, y una llama de amor. El amor y el deber luchan contra las terribles fuerzas de la seducción y del mal.

MLLE. MUSIDORA.— Esta artista de temperamento excepcional, reaparecerá próximamente interpretando una obra de estudio psicológico sobre los dramas del hogar. El asunto nos hace vivir la novela de un saltimbanqui.

GARDEN THEATRE. — Delicias 1639.—Programas de la Cinema Teatro Ltda.—En las funciones especial y nocturna de hoy será reprisada a precios populares la segunda jornada de la adaptación cinematográfica de la novela de Alejandro Dumas (padre) "El Conde de Montecristo), época titulada "El Tesoro de Montecristo", comprende la parte más interesante y emocionante de la novela, la prisión de Dantes en el Castillo de If, su emocionante encuentro con el Abate Faría y por último su fuga y descubrimiento del tesoro de la familia Spada, escondido en la isla de Montecristo.

Mañana Jueves, estreno de la tercera época, titulada "El Filántropo".

TEATRO ALAMEDA .— Pograma Cinema Ltda.—En especial y noche estrenará esta sala hoy, dos obras que por sus intérpretes y sus autores, están llamadas al éxito: la primera que se exhibirá es "Los novicios en amor", por Huguete Duflos; la segunda, el drama "Amor y contrabando" por Marujita Rayo de Sol.

TEATRO DIECIOCHO. —Alameda esquina de Dieciocho.—Hoy, tarde y noche, se estrena una delicada película intitulada "Sombras...", tema de absoluta moralidad.

Se estrenan hoy también en las secciones de la vermouth y noche, los graciosos cómicos Don Toribio y su amigo.

TEATRO NOVEDADES. — Cueto 257.—Hoy noche, éxito Fox titulado "Impulso primitivo", buena creación en la que se presenta Gladys Coburn; mañana, día de moda, con sorteo de abonos y obsequio. Se estrenará la visión Fox titulada "Las huerfanitas".

TEATRO POLITEAMA. —Programa Max Glücksmann.— Para hoy anuncia este cinematógrafo la hermosa película "La víctima", creación de la actriz Virginia Norden. Además, se proyectará la comedia "Un niño caído del cielo", basado en el celebrado vaudeville francés "Un pére S. V. P."

TEATRO ELECTRA.— Programa Max Glücksmann.— Hoy estrenará este teatro la creación de Elena Makowska "Gioconda", según la tragedia de Gabriel D'Annunzio, obra inspirada en el más puro arte, y que encierra bellezas realmente excepcionales.

TEATRO UNION CENTRAL. — Programa Max Glücksmann.— Para hoy anuncia este cine, el estreno de "Marivonne" interpretada especialmente por Mlle. Le Bret, de la Comedia Francesa. "Marivonne" es un pedazo de la vida real.

TEATRO COLON.— Hoy, a las 9.30 se estrenará la creación Universal, especial Blue Bird, "Las dos rivales", protagonista la artista Luisa Loveley.

Para el Domingo en matinée se anuncia "Chaplin en vida de perro".

AMERICAN CINEMA. —Programa Cinema Ltda.—Como se sabe, hoy corresponde a este cinema el estreno de la segunda época de "El Conde de Montecristo", que lleva por título "El tesoro de Montecristo".

TEATRO DELICIAS.— En especial y noche, estrenará este teatro el drama de fuerte intensidad dramática "La hermana mayor", obra de tesis y de interés social.

TEATRO IRIS.—Castro 130. —Hoy se estrenará en este teatro en sección especial la producción Paramount "Astucia femenina", interpretada por la actriz Blanche Sweet.

En la nocturna, estreno del poema de amor "Se precisa una madre" por la actriz de 9 años Madge Evans.

TEATRO IMPERIAL. —"El amo del mundo", una de las mejores películas Triumph, de la serie pro-moralidad, se pasa hoy en esta sala popular.

MUNDIAL CINEMA.— Plaza Almagro.— Programa Italo Chilena.— Estrena hoy el drama de Victoriano Sardou, intitulado "La moderna Odette", gran lujo y magnífica mise en scene.

HOY - SETIEMBRE

El Vampiro

por FANNIE WARD la célebre intérprete de "Marca de Fuego".

Sábado - SETIEMBRE y BRASIL. - El drama World

El Cardenal Mercier

o EL PORTADOR DE LA CRUZ, que tiene por escenario a Bélgica durante la ocupación. ACTUALIDADES con el Presidente Wilson y otros personajes.

HOY. - BRASIL

Tarde y Noche. -- Platea $ 1.20

Estreno Blue Bird, por Ella Hall:

EL SECRETO DE UNA MADRE

T. GARDEN. :: EL AS DE LOS CINES

HOY - Especial y Noche - Platea: $ 1.20

El Tesoro de Montecristo

2.a EPOCA DE

Mañana :-: Estreno

El Filántropo

3.a EPOCA DE

:: EL CONDE DE MONTECRISTO ::

TEATRO ALAMEDA HOY TARDE Y NOCHE

2 Grandes estrenos: Mlle. HUGUETTE DUFLOS en

LOS NOVICIOS EN AMOR

Precioso vaudeville salpicado del más fino y chispeante sprit parisien.

AMOR Y CONTRABANDO

Tierno y emocionante drama por la diminuta actriz MARUJITA OSBORNE (Rayo de Sol).

Viernes Tarde y Noche: LA MUJER DEL CRIMEN, por la bella actriz Carmen Myers

La epidemia de influenza

ESTADISTICA DE LOS HOSPITALES

EL DESARROLLO DE LA EPIDEMIA CONTINUA COMO EN LOS DIAS ANTERIORES

SESION DE JUNTA DE BENEFICENCIA

No se nota descenso en el número de enfermos atacados de la epidemia que recurren al servicio de los hospitales, los que tienen sus locales llenos completamente de pacientes y viéndose por esta causa obligados a rechazar a muchos diariamente.

La estadística de los enfermos habidos en los diferentes hospitales de la ciudad a consecuencia de la epidemia, durante los siete días de la pasada semana, o sea hasta el 18 inclusive, es el que va a continuación:

Hospital San Juan de Dios

Con el carácter de influenza o grippe:

Entrados, 72; salidos, 57; fallecidos, 8. Existencia actual, 87.

Hospital San Vicente

De influenza: entrados, 60; salidos, 54; fallecidos, 14; existencia actual, 80.

De tifus exantemático: entrados, 3; salidos, 7; fallecidos, 5; existencia actual, 19.

Hospital de San Borja

De influenza, entrados, 157; salidos, 22; fallecidos, 9; existencia actual, 191.

De tifus exantemático, existencia actual, 28.

Hospital San José

De influenza, entrados, 107; salidos, 42; fallecidos, 22; existencia actual, 126.

De tifus exantemático, entrados, 20; salidos, 14; fallecidos, 14; existencia actual, 10.

Hospital de Niños R. del Río

De influenza, entrados, 20; salidos, 26; existencia actual, 33.

De tifus exantemático, entrados, 22; salidos, 10; fallecidos, 1; existencia actual, 25.

De tifus exantemático, entrados, 22; salidos, 10; fallecidos, 1; existencia actual, 25.

Hospital del Salvador

De influenza, entrados, 71; salidos, 47; fallecidos, 18; existencia actual, 120.

Sala de niños, entrados, 14; existencia, 30.

El total general en todos los hospitales durante los siete días citados, es el que sigue:

De influenza, entrados, 501; salidos, 248; fallecidos, 71; existencia, 667.

De tifus exantemático, entrados, 45; salidos, 30; fallecidos, 20; existencia, 82.

Hospital del Salvador

Movimiento habido en el día de ayer en este hospital:

	H.	M.
Existencia anterior. . .	84	36
Entrados.	9	8
Total.	93	44
Salidos...	8	4
Fallecidos.	2	—
Existencia actual... . .	83	40
Sección San Luis		
Existencia anterior. . .	23	7
Entrados..	3	3
Total.	26	10
Salidos.	4	—
Fallecidos..	—	—
Existencia actual. . . .	22	10
Total general.. .. .	155	

Reunión de comisarios de aseo

En la reunión de comisarios de la Policía de Aseo efectuada ayer en la Alcaldía se dió cuenta de la existencia de numerosos casos de influenza en el personal.

Las noticias recogidas por la Inspección de Higiene dejan también la impresión de que la epidemia se mantiene.

El aseo y desinfección de conventillos se continúa y las visitas a los establecimientos como caballerizas, establos, etc., se prodigan con el fin de impedir la aglomeración de desperdicios que puedan servir de focos de infección.

Sesión de la Junta de Beneficencia

Ayer, a las 17 horas, celebró sesión ordinaria la Junta de Beneficencia, presidida por el señor don Ventura Blanco Viel, y con asistencia de numerosos miembros de ella.

La Junta, además de algunos asuntos de carácter interno, se dedicó especialmente a estudiar todo lo relacionado con la hospitalización de los enfermos de la influenza, haciéndose notar la falta de camas que existe en todos los hospitales, por cuya causa han debido de rechazarse numerosos atacados del mal.

Se hizo presente, — según nuestras informaciones, — los esfuerzos enormes desplegados por los administradores y monjas de caridad de los diferentes hospitales, para habilitar con rapidez y dentro de los escasos recursos con que se cuenta, salas especiales y camas en qué atender a los enfermos tan pronto se conoció el verdadero desarrollo de la epidemia.

La Junta estudió con detenimiento este asunto, por espacio de dos horas, y tomándose después algunos acuerdos que serán entregados a la prensa.

Un señor

y su esposa que estuvieron enfermos más de ocho años de gonorrea, en cumplimiento de un voto ofrecen indicar gratuitamente el remedio con que obtuvieron su completa mejoría.

Dirigir carta a

CASILLA 2212

VERANEANTES

En próspera situación de la Avenida Pedro Valdivia, vendo UNA ESPLENDIDA CASA - QUINTA CON PARRON Y NUMEROSOS ARBOLES FRUTALES.

Puedo venderla por mitades, ya sea la edificada, como la otra.

Mayores datos y condiciones:

ESTADO 98. — SANTIAGO

9438-24-k

VIDA SPORTIVA

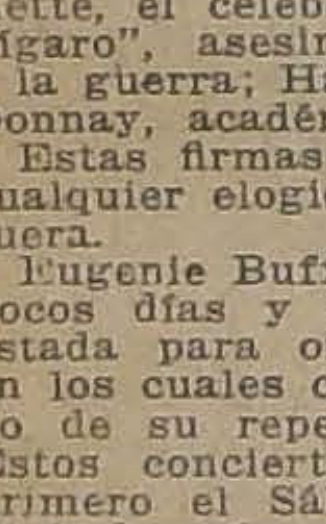

Señor Martín Garetto, profesor y ex-campeón de juego de Bochas y de Palitroques, vencedor de los grandes campeonatos internacionales del sur y norte de la República, compra y vende constantemente juego de bochas, con todos sus accesorios. Bolas de maderas de Bus, Quebracho y de corazón de espino.

Anexo, Bandera 158. Fábrica a vapor de sellos de goma al por mayor y menor. Timbres de goma desde 60 centavos.

Gran taller de grabados sobre metales; especialidad en planchas profesionales de bronce, níquel, cobre, aluminio y de fierro esmaltado de cualquier color.

Fundición especial para números de casas y títulos de calle.

Fábrica de letras en zinc y de maderas dorada, plateada y pintada para rótulos, calados, marcas para marcar sacos. cajones, barriles, etc.

Ordenes: oficina calle Bandera 153.

4093-20-k

Desinfección de vehículos

Varios comerciantes nos han dirigido una carta en la cual nos solicitan hagamos presente la conveniencia que existe en desinfectar los coches, automóviles, carros, si fuese posible diariamente, a fin de evitar la propagación del tifus exantemático que va produciendo efectos desastrosos en la población.

El Canciller Brum en Punta Arenas

Manifestaciones de que es objeto de parte de las autoridades y de la sociedad

El canciller, uruguayo doctor señor Baltasar Brum, que estuvo hace poco en esta capital, ha sido objeto de especiales atenciones y agasajos de parte de las autoridades y de la sociedad de Punta Arenas.

Según nos informa nuestro corresponsal, ayer a medio día fondeó en ésa el crucero "Montevideo", a bordo del cual viaja el señor Brum y demás miembros de la Embajada.

al entrar en la bahía, el "Montevideo" saludó la plaza disparando las salvas de ordenanza, saludo que le fué contestado por el crucero "Zenteno", surto en la bahía.

Pocos momentos después de haber anclado, el gobernador de Magallanes, coronel señor Contreras; el juez de letras, algunos miembros del cuerpo consular y otras autoridades locales, visitaron el buque con el objeto de presentar sus cordiales saludos de bienvenida a los distinguidos miembros de la Embajada.

El señor Brum agradeció efusivamente esta deferencia y les ofreció una copa de champagne.

Momentos mas tarde, el señor Brum y demás miembros de la comitiva que le acompañan fueron invitados a bajar a tierra por las personalidades que visitaron el buque. En el muelle, los distinguidos huéspedes fueron objeto de una simpática manifestación. El coronel señor Contreras los invitó a pasar a la gobernación, en donde los festejó galantemente. Al servirse el champagne, se pronunciaron cordiales y entusiastas brindis de confraternidad chileno uruguaya.

La sociedad de aquel puerto, le prepara un gran banquete que se efectuará en el Teatro Municipal, Se le obsequiará, además, con diversas otras fiestas.

Según informaciones comunicadas por los miembros de la Embajada, el crucero "Montevideo", poco antes de arribar a Punta Arenas, hubo de soportar las alternativas de un fuerte temporal que, felizmente, no tuvo mayores consecuencias para los viajeros.

La prensa ha exteriorizado las simpatías del pueblo hacia el distinguido político uruguayo y a la nación que representa, publicando encomiásticos y cariñosos artículos.

A Estados Unidos

El Ministerio de Instrucción ha comisionado al señor Joaquín Marcó para que se traslade a Estados Unidos, a estudiar, ad-honorem, las industrias de la cerámica, esmaltes y cubiertas.

Municipalidad

Hoy celebrará sesión extraordinaria la Municipalidad.

Congreso del Niño

Miembro de la Comisión que representará al Gobierno en la celebración del Congreso del Niño que se efectuará en Montevideo en Enero próximo, ha sido nombrado el doctor señor Oscar Fontecilla.

Dirección de Contabilidad

Se ha concedido 15 días de licencia al Director General de Contabilidad don Valentín Magallanes y se nombró en su reemplazo al Sub-director don José M. Barriga.

AVISOS DE CRONICA

Teatro Santiago

Empresa Teatral del Pacífico
Gran Compañía de Operetas cómicas en castellano
VALLE - CSILLAG
HOY MIERCOLES 20 DE NOVIEMBRE, HOY
A las 21.15 en punto (9.15 P. M.)

Representación de la espléndida opereta en 3 actos del maestro Lehar

EVA

Gipsy: Stefi Csillag.

Maestro concertador: Enrique Giusti.

Próximamente: gran función en honor y beneficio de Stefi Csillag.

A. MORA P. DENTISTA ESTADO 136

TEATRO NOVEDADES

CUETO 257
Desinfectado diariamente
HOY noche 21.30 (9.30 P. M.)—Exito Fox.—Precios populares: Palcos, $ 4; Platea, $ 0.80; Galería, $ 0.20.

IMPULSO PRIMITIVO
Gladys Coburn

Mañana día de moda, sorteo de abonos, obsequio de...? y estreno Fox

LAS HUERFANITAS
Sábado noche y Domingo especial
EL FILANTROPO

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 537. Teléfono 776.

Luis Valdés Morel
ABOGADO.—HUERFANOS 1223.

Manifestación patriótica en Antofagasta

Se efectúa con todo orden

Los rumores que circularon durante el día de ayer en Santiago, y Valparaíso, sobre un atentado de que habría sido víctima nuestro cónsul en el Perú, señor don Onofre Bunster, por parte de algunos exaltados en el Callao, rumores estos que no han sido confirmados y que seguramente no tienen base alguna, han debido haberse propalado también en otras ciudades, pues en Antofagasta, según nos informa nuestro corresponsal, esto dió margen a que se exteriorizara el sentimiento patriótico de nuestro pueblo, el cual reunido en gran número y en perfecto orden celebró en la plaza un comicio, recorriendo después las calles de la ciudad cantando himnos patrióticos.

"Revista Chilena"

Damos a continuación el sumario del número dieciocho de la "Revista Chilena", la interesante publicación mensual:

Luis Barros Borgoño. — Los Tratados con Bolivia de 1895.

Jorge Huneeus Gana.— Portales (Perfil histórico).

Calixto Oyuela.— O'Higgins.

Enrique Monreal. — La zona norte de nuestro territorio. Su importancia militar.

Max. Grillo.— Jorge Isaacs.

X. X. X.— La Valorización Territorial de la República.

Francisco Zapata Lillo.—El Vocabulario argótico en "Le Feu", de H. Barbusse.

Cartas de don Domingo Santa María a don José Victorino Lastarria (Mayo de 1879 a Agosto de 1880).

Manuel J. Vega. — Catalina Cornaro (continuación).

Nicolás Peña M.— Crónica Literaria. Pedro Antonio González.

Bibliografía.— José Ingenieros, Proposiciones relativas al principio de la Filosofía.—Joaquín Walker Martínez, Caminos descaminados (La Cuestión de Tacna y Arica).

Procurador del Número

Procurador del Número de Melipilla ha sido nombrado el señor Luis A. Luco.

Sobre el asalto de antenoche

En nuestra edición de ayer, dimos cuenta de un asalto de que fué víctima el dueño de un negocio de frutas y helados de la calle Eyzaguirre N.o 1048, en el que resultaron heridos Aurelio Astorga y Pablo Nograro, que se encontraban al frente del establecimiento citado y salieron al oír los primeros disparos.

Los asaltantes huyeron aprovechándose de la confusión que se produjo con los disparos que hizo el dueño del negocio.

Los heridos salieron ayer dados de alta por la Asistencia Pública.

Por Cartagena

Una petición atendible

La junta de alcaldes del vecino balneario de Cartagena, compuesta de los señores Vargas, Prado, Sinclair y González, ha pedido al Gobierno un auxilio extraordinario de dinero para dedicarlo al aseo e higiene de la parte de la comuna de San Antonio, que por resolución suprema se ha agregado a la comuna de Cartagena.

Esta sección recién agregada, está situada en la sección sur de la ciudad, y existen allí numerosas propiedades, chalets y edificios de caracterizados vecinos de Santiago y Valparaíso, que por su parte contribuyeron también al arreglo de las calles y caminos de coche y aseo de playa y plaza.

Con esta ayuda de parte del Gobierno, la junta de alcaldes, compuesta de personas que están firmemente unidas para trabajar en pro del hermoseamiento del balneario, se completaría por ahora el servicio de la población, y se se pondría en estado de recibir a los numerosos veraneantes que acuden a Cartagena, no sólo desde esta capital y Valparaíso, sino de apartados puntos de la República.

El servicio del agua potable, que hasta el año pasado estuvo deficiente, está ahora en magnífico estado con la terminación de los trabajos fiscales que le aseguran una dotación de agua para veinte mil personas.

La petición de los alcaldes del balneario de Cartagena se considera digna de que sea atendida por el Gobierno.

¿Sanó Ud. de la Grippe? Vaya a consolarse al

ROYAL THEATRE

TEATRO COMEDIA -:- HOY -:- Miércoles 20 -:- Ruidoso acontecimiento artístico: DEBUT del virtuoso concertista de ARPA

MARASOW

PROCEDENTE DE LOS MAS ELEVADOS CENTROS DE CULTURA ARTISTICA DEL MUNDO: EL COVENT GARDEN, COLISEUM Y EMPIRE, DE LONDRES.

ESTRENO DE LA CELEBRE DANZARINA CLASICA PROCEDENTE DEL METROPOLITAN OPERA HOUSE DE NEW YORK: LA SOCOLOWA.

LA SOCOLOWA -:- Grandioso suceso de la sin igual TERESITA ZAZA

PROGRAMAS

Especial, a las 18.15:

1.o Obertura.
2.o La importante cinta Paramount:

LA OPINION PUBLICA

3.o La bella y elegante TERESITA ZAZA. Nuevo repertorio de creaciones.

PRECIOS. - TARDE. - 18.15:
Palcos ... $ 15
Platea ... $ 3
Balcón ... $ 2
Galería ... $ 0.60

Noche, a las 21.2

1.o Obertura.
2.o Biógrafo: "LA OPINION PUBLICA".
2.a PARTE. --- 1.o Obertura.
2.o Presentación de los renombrados artistas

LA SOCOLOWA Y MARASOW

espectáculo grandioso y sublime.

3.o La sin par TERESITA ZAZA.

PRECIOS. - NOCHE, a las 21.20
Palcos ... $ 25
Platea ... $ 5
Balcón ... $ 4
Galería ... $ 0.80

Los dreadnoughts chilenos requisados por Gran Bretaña

CONVENIENCIA DE ADQUIRIR ESTAS NAVES PARA EL SERVICIO DE NUESTRA ARMADA

OPINION FAVORABLE DE LOS MARINOS BRITANICOS RESPECTO DE LA CONSTRUCCION DE ESTAS ENTIDADES

El desarrollo de la industria naviera en Gran Bretaña

MEDIDAS DE PROTECCION DICTADAS POR EL GOBIERNO EN FAVOR DE LOS INDUSTRIALES

LA CONSTRUCCION DE GRANDES NAVES EN EL PAIS

LO QUE NOS DICE EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES NAVALES, SEÑOR EDUARDO ALFARO

Se encuentra en Valparaíso el señor Eduardo Alfaro, jefe del departamento de construcciones navales de nuestra Armada, que ha regresado al país después de seis años de permanencia en Inglaterra, en donde se encontraba desempeñando una importante comisión del Gobierno.

El señor Alfaro fué el encargado de vigilar la construcción de nuestros dreadnought y, terminada su misión, ha regresado a Chile para hacerse cargo del departamento de construcciones navales en Talcahuano.

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con el señor Alfaro, quien nos dijo más o menos lo siguiente:

—En desempeño de la Comisión que se me confiara, he estado seis años y medio en Inglaterra y la mayor parte de este tiempo la empleé en vigilar la construcción de los dreadnought que mandó construir nuestro Gobierno y que con motivo de la guerra fueron requisados por el Gobierno británico.

Se ha comenzado a hablar en el país de la conveniencia de adquirir estas unidades, y yo estimo que se haría una obra verdaderamente patriótica, que vendría a aumentar considerablemente nuestra eficiencia naval.

Las naves chilenas ya han sido probadas y todos los marinos ingleses han manifestado su opinión favorable por la bondad de la construcción de estas entidades.

Aparte de que con la adquisición de estas naves se aumentaría nuestro poder naval, los dreadnougth se podrían adquirir en condiciones altamente ventajosas para nuestro Gobierno, de modo que bien vale la pena estudiar este asunto.

Afortunadamente, tenemos en Londres un Ministro que seguramente ya habrá informado a nuestro Gobierno acerca de la conveniencia de adquirir para Chile estos buques.

Traigo yo de Inglaterra la representación del Lloyd británico, institución importantísima que ha prestado valiosos servicios a la marina mercante durante la guerra, y que está formada por un grupo de ingenieros, verdaderas eminencias en materia de construcciones navales.

Esta institución ha dictado importantes reglamentos, que han sido aprobados por todos los países europeos, y por los cuales se rijen todas las construcciones navales.

Yo espero conseguir del Gobierno que Chile entre también a formar parte del Lloyd Británico.

Tengo también la idea de construir un astillero en Chile, con capacidad para hacer buques grandes, pues, con la práctica que he adquirido en mi permanencia en Inglaterra, estoy convencido de que la industria naviera es una fuente segura de riquezas para cualquier país.

El Gobierno británico, convencido de esto, ha prestado gran ayuda al desarrollo de esta industria, y así se explica que la campaña submarina no haya ocasionado grandes perjuicios al comercio marítimo de Inglaterra.

Siento, nos dijo el señor Alfaro, no poder dispensar a "La Nación" una entrevista más extensa; pero mis muchas ocupaciones no me permiten disponer de mucho tiempo.

El señor Alfaro es una persona que, gracias a su trabajo y estudio, se ha conquistado una situación expectable y en Inglaterra goza de gran estimación en los astilleros, donde ha estado prestando sus servicios, por encargo del Gobierno de Chile.

Junta de pavimentación de Santiago

La reunión de ayer en la Intendencia.— Marcha de los trabajos en este último tiempo.— Exposición del Director de los servicios

Presidida por el señor Intendente don Francisco Subercaseaux y con asistencia de los señores don Guillermo Subercaseaux, don Raul Claro Solar y el Director de las Obras de Pavimentación, ingeniero don Jorge Calvo Mackenna, se reunió ayer a las 10 horas la Junta de Pavimentación de Santiago.

Después de leerse el acta y darse cuenta se formó la tabla de las materias que deberá tratar la Junta, entre las cuales algunas de carácter interno.

El Director señor Calvo Mackenna, dió cuenta de la marcha de los trabajos a su cargo y refiriéndose al estado de conservación de los pavimentos manifestó que se encontraba satisfecho plenamente de la forma como se atendía a esta conservación en parte y que como el plazo legal se hallaba cumplido correspondía ya de hecho este servicio por entero a la Junta de Pavimentación.

Agregó el señor Calvo Mackenna que se presentaban inconvenientes graves en los desperfectos de los pavimentos a causa de las roturas que se producían continuamente por las Empresas de Gas, Agua Potable, etc., desperfectos que con mejor acuerdo y un poco de orden podían evitar esas Empresas.

La Junta acordó tomar muy en cuenta las observaciones del Director de las Obras, señor Calvo y arbitrar algunos medios para evitar que se produzcan tales roturas, a veces en pavimentos recién entregados al servicio público, por las referidas empresas.

El señor director manifestó que, por su parte, declaraba que en muchos casos de aberturas de pavimentos se había procedido a su inmediata reparación, evitando así el aumento de la destrucción.

Manifestó también que el servicio de alcantarillado en la Avenida Montolin hasta Antonio Varas, estaba ya terminado, y dió cuenta de haberse concluído el pavimento en la calle de Condell al oriente.

Acerca de los trabajos de pavimentación en la calle de Castro y Avenida Tupper, dijo que ellos se estaban efectuando con toda rapidez.

El secretario dió lectura, en seguida, a la Ley última despachada en las Cámaras sobre fondos para continuar con la pavimentación de Santiago.

Después de haberse despachado algunos asuntos de carácter interno, se levantó la sesión a las 11.30 horas.

Ecos del fallecimiento

DEL CONSUL BRITANICO EN VALPARAISO

Condolencia del Cuerpo Consular

Con motivo del fallecimiento del señor Cónsul General de S. M. B. en Valparaíso, ocurrido hace poco, el Dr. J. Gianelli, Decano del Cuerpo Consular en la capital, ha enviado al señor Tomás Sargent, Cónsul inglés en ésta, una sentida nota de pésame expresándole su condolencia en nombre del Cuerpo Consular que representa, por tan irreparable pérdida, rogándole a la vez se haga intérprete de esto ante la colonia británica residente entre nosotros.

Mr. Sargent ha contestado esa nota, agradeciendo debidamente los sentimientos manifestados por el Dr. Gianelli a nombre de sus colegas.

Cuando nos casemos adaptaremos en nuestra casa esa hermosa
LAMPARILLA G-E EDISON
¡Ay, casémonos al tiro!
Se vende en todos los buenos almacenes eléctricos

ABARATAMIENTO DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO

MEDIDAS TOMADAS POR LA ALCALDIA SOBRE EL LIBRE TRANSITO Y ESTACIONAMIENTO DE CARRETAS

EL ASUNTO DE LAS FERIAS LIBRES

INTERESANTE DEBATE PROMOVIDO EN LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

LA REUNION DE AYER EN LA INTENDENCIA

EL COMICIO PUBLICO DEL VIERNES PROXIMO

LA ASAMBLEA DE OBREROS DE ANOCHE

Las autoridades han continuado preocupándose del estudio y de la adopción de medidas encaminadas a obtener el abaratamiento de los artículos de consumo.

Para la solución de este importante problema, que mantiene con justicia la espectativa de los obreros y los hogares todos, se aunan las voluntades y se practican diversas e importantes gestiones tendientes a obtener un resultado favorable.

Libre tránsito de carretas

La Alcaldía, tomando en consideración que los artículos de consumo de primera necesidad han alcanzado precios exorbitantes, que dificultan la normal alimentación de las personas de pocos recursos; que se impone, por esta circunstancia la adopción de medidas extraordinarias para procurar la baja de tales artículo; y que la Ley Orgánica de Municipalidades autoriza al Alcalde para adoptar medidas transitorias dirigidas a la conservación del orden público y seguridad del vecindario, ha dictado el siguiente decreto:

"Desde esta fecha se autoriza el libre tránsito, desde las 5 hasta las 13 horas del día, en todas las calles de la ciudad de las carretas que vienen de los fundos con víveres para el aprovisionamiento diario, con o sin patente, con o sin resortes, y con una o dos yuntas quedando facultados sus conductores para detenerse a hacer la venta al menudeo de sus productos en los sitios que estimen conveniente.

El tránsito podrá hacerse en todas direcciones, exceptuando la red comprendida entre las calles de Santo Domingo y Moneda y entre Claras y Teatinos.

Ofíciese al señor Intendente de la provincia rogándole se sirva dar instrucciones al Cuerpo de Policía de su mando para que ampare a los conductores de carretas con víveres durante las horas ya expresadas y procure aplicar las disposiciones contenidas en el presente decreto."

El estacionamiento de carretas

En atención a la carestía de los artículos de primera necesidad, la Alcaldía ha decretado, además, lo que sigue:

Autorízase el estacionamiento de carretas con víveres frescos para el consumo diario de la población, de 5 a 13 horas del día, en los siguientes puntos:

Avenida del Parque Forestal;
Calzada norte de Delicias, al poniente de la Estación Alameda;
Calle de Bezanilla;
Calle de Borgoño, al poniente de Independencia;
Plaza Italia;
Avenida Matta, esquina de Viel;
Blanco Encalada, al poniente de Bascuñán; y
Avenida Penitenciaría al poniente de San Ignacio.

Encárgase a la Prefectura de Policía de Aseo de proveer a todo lo concerniente a los corrales para el ganado de las carretas y del aseo de los locales.

El asuntos de las Ferias Libres

En la última sesión de la Sociedad Nacional de Agricultura se suscitó un debate sobre el asunto de las Ferias Libres.

El señor Larraín Prieto, vice-presidente, refiriéndose al acuerdo de una de las sesiones anteriores, de estudiar las medidas que podrían adoptarse para propender al abaratamiento de los artículos de consumo, expresó que había concurrido en la mañana a la reunión de la comisión encargada de este asunto por parte del Supremo Gobierno.

El señor Larraín Prieto expuso las principales ideas que se habían cambiado en dicha reunión y agregó que una de ellas, la que se refería al establecimiento de Ferias Libres, tenía estrecha relación con la agricultura, por lo que pedía al Directorio que le diera a conocer sus ideas al respecto, a fin de hacerlas valer en el seno de la Comisión.

Sobre el particular, y antes de tratar el punto insinuado por el señor vice-presidente, se recordaron las diferentes causas que han motivado el alza de algunos artículos alimenticios y se estuvo de acuerdo en que la principal es el recargo considerable que experimenta el producto en manos de los intermediarios, sin beneficio alguno para el productor.

Los agricultores vecinos a la capital, que mandan sus productos en carretas para el abastecimiento de la ciudad, obtienen a veces precios excesivamente bajos en la Feria de la Vega, donde los remates se han estado efectuando regularmente a las 4 de la mañana, o antes, sin opción para el público consumidor y con señalada preferencia para determinados intermediarios que adquieren a ínfimo precio las mercaderías, para revenderlas después por un valor excesivamente alto. Se mencionaron también otros inconvenientes con que tropiezan los agricultores vecinos a Santiago para enviar su producción y que son, entre otros. las elevadas tarifas de los ferrocarriles en las distancias pequeñas y ciertas trabas para el tránsito de los vehículos, que fueron causa de que algunos dedicaran a otras labores los terrenos que sembraban para el abastecimiento de la población. Entrando a tratar de la idea de las Ferias libres, se estimó que su establecimiento produciría inmensos beneficios para el público y también para los agricultores, pues con esto obtendrían seguramente un precio más alto que el que ahora obtienen aun cuando los productos se vendieran por un 100 por ciento menos de su valor actual.

El agricultor que envía sus productos a la Vega obtiene en la actualidad un precio que es en ocasiones hasta la vigésima parte del valor que paga el consumidor, de manera que no hay justicia en hacer cargos a los agricultores por la carestía de algunos artículos de primera necesidad. Una conveniente organización de las Ferias libres, hecha en forma que el consumidor pueda adquirir sus artículos directamente o con una moderada utilidad de los intermediarios produciría beneficios inmediatos, que serían después aun mayores, porque se fomentaría el cultivo de la chacarería en los terrenos vecinos a las poblaciones.

El Directorio, de acuerdo con todas estas ideas que se manifestaron, designó una comisión de los señores presidente, vice-presidente, Mena y Valdivieso para que estudiaran la mejor forma en que podrían organizarse estas Ferias y propusieran esas ideas a la comisión gubernativa por intermedio del señor Larraín Prieto, miembro de la Comisión.

La reunión de ayer en la Intendencia

Citados por el señor Intendente don Francisco Subercaseaux se reunieron ayer a las 11 horas, en los salones de la Intendencia los señores: Washington Bascuñán en representación de la Vega Central; Guillermo Figueroa por la Feria del Matadero: Julio del Sol por el Mercado de San Diego: Pedro Larraín Prieto por la Feria el Tattersall; un representante del Mercado del Matadero y uno por el Mercado Laiseca.

Presidió la reunión el señor Intendente, asistió también el primer Alcalde señor Ugarte y actuó como secretario don Eduardo Sandoval.

Ofrecida la palabra, el señor Prieto se refirió al alto precio de la carne, e indicó como uno de los medios de abaratar el artículo conseguir de la Empresa de los Ferrocarriles la implantación de trenes ganaderos que podrían correr hasta Osorno, facilitando el movimiento de ganados que hoy se hace con suma dificultad.

Estos trenes no serían de temporada sino de itenerario fijo por todo el año, pues nada se sacaría con hacerlos correr por unos días y luego caer otra vez en la falta de trasportes.

El señor Alcalde encontró que esta indicación encerraba inconvenientes difíciles de subsanar, debido, como él estaba en situación de afirmarlo por iguales gestiones que hizo anteriormente ante la Dirección de los Ferrocarriles, a la falta y escasez de material rodante para establecer a firme este servicio.

El señor Bascuñán se refirió también de la cuestión carne e insinuó una idea que mereció la atención de la reunión y que se refería a la adopción de un impuesto a la matanza de las hembras, el que podía ser progresivo, empezando por una suma inferior a 10 pesos por cabeza el primer año y aumentar anualmente en igual proporción.

Con este impuesto se defendería la ganadería y se ayudaría a su propagación.

También indicó la necesidad de suspender el impuesto que grava la internación de las hembras, en los puertos de cordillera, y la razón de esta medida no se escapa para los que se interesan por el desarrollo de nuestra ganadería y que traería como consecuencia el bajo precio de la carne.

El señor Alcalde insinuó la idea de la venta de carne al peso desde el animal en pie hasta después de beneficiado. Por este medio,—agregó — se tendría una aproximación en la estimación del precio de las carnes.

El señor Prieto volvió a insistir en la cuestión trenes ganaderos.

En general, todos los señores reunidos estuvieron de acuerdo en la necesidad de procurar evitar el intermediario en el expendio de artículos como las legumbres, hortalizas etc., que es cuadruplicar el valor de estos artículos.

Se habló de la necesidad de aumentar el riego de los terrenos que se dedican a esta clase de cultivos, causa también que tiende al aumento de los precios del artículo.

El señor Bascuñán insinuó la idea de que la Alcaldía autorizara el tránsito de carretas por las calles de la ciudad, no apartadas del centro, hasta las 8 horas, porque éstas pueden hacer sus ventas directamente al público y a las familias.

Todas las ideas expuestas quedaron en estudio de las autoridades asistentes a ella.

El comicio público del Viernes

Gran entusiasmo se nota en la colectividad obrera por concurrir al mitin del Viernes, con el fin de pedir a los poderes públicos la adopción de medidas tendientes a abaratar los artículos de consumo.

Según cálculos hechos por una persona que ha tenido participación activa en este movimiento, y tomando en cuenta las adhesiones recibidas por la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, se hace ascender a 30.000 el número de personas que asistirá al comicio.

El punto de reunión será el tabladillo que hay en la Alameda de las Delicias frente a Lord Cochrane, sitio donde estará el Comité Directivo del mitin.

A las 17 horas se abrirá la manifestación por el presidente de la Asamblea, dándose después a conocer el memorial que todos los delegados de las instituciones representadas han elaborado para presentarlo al Gobierno y a la Cámara.

Hecho esto, se organizará el desfile, que recorrerá el siguiente trayecto:

Delicias, Teatinos, Moneda, Morandé, Compañía, Plaza de Armas, Municipalidad, Estado y Alameda, donde se disolverá.

Con sus estandartes asistirán las siguientes corporaciones:

Federación Metalúrgica, Consejo Federal N.o 2, Federación de Obreros de Imprenta, Sociedad Federal de Curtidores, Cooperativa Agrícola Nacional, Sociedad Ahorros y Socorros Mútuos, Fábricas del Ejército, Sociedad Igualdad de Conductores de Carruajes, Federación de Zapateros y Aparadoras, Comerciantes del Mercado Central, Unión Federal de Mueblistas Carpinteros y Ramos Similares, Liga del Trabajo, Gremio de Abasto, Zapateros, Hormeros y Curtidores, Fraternal de Relojeros y Joyeros, Unión Gremial de los Ferrocarriles, Sindicato de Choferes, Sociedad Bernardo O'Higgins, Consejo Federal N.o 3, Sindicato Obrero de Fábricas de Espejos, Federación Obrera Femenina, Santiago Watt de Maquinistas, Igualdad y Trabajo, La Sagrada Familia, Unión Gremial de Cerrajeros, Junta Ejecutiva de la Federación, Consejo Federal N.o 1, Consejo Federal N.o 4, Consejo Federal N.o 5, Artesanos La Unión, Federación de Sastres; Manuel Rodríguez, Unión de los Tipógrafos, Nathanael Yáñez, Federación de Estudiantes, Federación de Sociedades Católicas con todas sus instituciones, Federación de Panaderos, La Estrella, de Lo Espejo; Adelanto Local (P. El Carmen), Independencia de Chile de la U. N., Dueños de Carretelas El Progreso, Centro Liberal.

La asamblea obrera de anoche

Anoche celebró sesión la asamblea obrera de Alimentación Nacional con el fin de seguir ocupándose de los preparativos para el gran desfile que se efectuará el Viernes para pedir a los Poderes Públicos el abaratamiento de los artículos de consumo.

Se acordó rogar por medio de la prensa a todas las colectividades obreras que no hayan recibido invitación, concurran al comicio.

Se dió cuenta de una invitación que el Intendente de la Provincia hacía a la Mesa Directiva de la Asamblea para que asistiera a las deliberaciones de la Comisión que ha nombrado el Gobierno para estudiar lo relativo al abastecimiento.

Después de un largo cambio de ideas se acordó significarle al señor Subercaseaux que no es posible aceptar por ahora su invitación debido a que la Mesa tiene un gran recargo de trabajo con ocasión de la proximidad de la fecha del mitin.

Hubo asentimiento para acceder a la invitación una vez realizado éste.

En seguida se procedió a nombrar los oradores que deben usar de la palabra en la manifestación, resultando elegidos los señores Carlos A. Martínez, presidente de la Asamblea; Honorio Garrido, por las sociedades resistencias; Alfonso Godoy, por la Federación de Sociedades Católicas; Hildebrando Lagos, por las Sociedades Mutualistas, y Prudencio Mena.

Leerá las conclusiones uno de los secretarios.

Como un medio de propaganda, se acordó pedir al aviador don Clodomiro Figueroa, que haga evoluciones en su aeroplano por toda la ciudad y lance proclamas invitando al pueblo a participar en el comicio.

En la reunión de esta noche el señor Evaristo Ríos dará lectura al memorial que se elevará al Presidente de la República.

Alta Comisión de Gobierno

Se reunirá mañana a las 18 horas

Con motivo de la discusión sobre la elaboración de fierro que tuvo lugar hace poco en el Senado, la Comisión de Gobierno ha sido especialmente citada para mañana Jueves a las 18 horas (6 P. M.), en el lugar de costumbre con el objeto de tratar sobre esta materia.

Se nos encarga recomendar la asistencia.

Celebración del advenimiento de la paz

EL GRAN BANQUETE DE ESTA NOCHE EN EL TEATRO MUNICIPAL

LA ENTRADA DE LOS REYES DE BELGICA A BRUSELAS

LA VELADA DEL SABADO

Como hemos venido informando en ediciones anteriores, hoy a las 20.30 (8½ P. M.) se efectuará en el Teatro Municipal el gran banquete que ofrece la sociedad de Santiago a los representantes diplomáticos y a los dirigentes de las colonias aliadas, como celebración del triunfo de sus ejércitos y el advenimiento de la paz en Europa.

Esta fiesta a no dudarlo, alcanzará proporciones de un gran acontecimiento social, y servirá para exteriorizar el júbilo con que en todo el país se ha recibido la noticia de la terminación de la guerra.

El Comité encargado de la organización de este banquete, nos encarga hacer presente que, para asistir a él, es indispensable la tarjeta correspondiente, que será entregada en la secretaría del Club de la Unión.

La velada en honor de Bélgica

Para el Sábado próximo, a las 21 horas, ha sido organizada por el Comité pro-América, una velada para festejar el natalicio del rey Alberto y la entrada de los reyes de Bélgica a Bruselas, que está anunciada para el mismo día.

El producto de esta velada será entregado a la Legación de Bélgica en nuestro país, la cual lo enviará al Comité que tiene a su cargo la distribución de socorros a los huérfanos belgas.

El programa ha estado a cargo del señor don Jorge Huneeus Gana, ex-Ministro de Chile en Bélgica, y, a juzgar por los números que hasta ahora se han dado a conocer, la función resultará altamente simpática y digna del objeto que con ella se proponen sus organizadores.

Ante el solo anuncio del objeto al cual está destinada esta función de gala, nuestra sociedad se ha ofrecido con entusiasmo para prestar su concurso en los diferentes números de que se compondrá el programa. Sabemos por ejemplo, que se representará el famoso cuadro "En Alsace", acompañado de coros de aficionados que cantarán La Marsellesa. Otro cuadro será el de la Belleza coronando al Honor en la persona del rey Alberto de Bélgica, alegoría en la cual se presentarán distinguidas señoras, señoritas y algunos caballeros de nuestra sociedad. Además, se representará la segunda parte del segundo acto de Madame Butterfly, cantado por la señorita Elena Huneeus Lavín y la señora Rita de la Cruz de Torres, terminando el acto con el coro a "bocca chiusa". El señor Jorge Balmaceda y Jorge Huneeus Lavín cantarán el duo de la "Muta del Portici". La señorita Marta Petit declamará unos versos. La señorita Laura Alarcon cantará "Ma dall arido".

Las localidades para esta función estarán a la venta desde hoy, en la boletería del Teatro Municipal y en el Consulado Belga.

Se nos pide avisar a todos los que deseen concurrir a esta fiesta, que, en vista de la gran demanda de localidades, no se puede dar preferencia a los rematantes de llaves de los palcos de las temporadas del Municipal.

Banquete al Ministro de Bélgica

Como lo dijimos en nuestra edición anterior, las colonias aliadas han acordado ofrecer un banquete al Ministro de Bélgica en Chile, señor Charmanne, con el objeto de festejar la entrada de los reyes de Bélgica a Bruselas, y como una manifestación de simpatía hacia el país que tantos estragos sufriera en la guerra europea.

Este banquete se llevará a efecto en el Club de la Unión, el Domingo próximo, a las 12.30 horas.

Se ha resuelto limitar a cien el número de cubiertos. Llenado este número, no se recibirán más adhesiones.

Los que deseen participar en esta manifestación, deben apresurarse a recoger sus tarjetas en la oficina del presidente del Comité Central de los Aliados, señor don Julio Pra. Huérfanos 1039.

El embanderamiento del comercio aliado

El Comité Central de los Aliados nos ha pedido insinuemos a los dueños de establecimientos comerciales e industriales aliados, que prolonguen el embanderamiento que han mantenido en sus casas, hasta el Domingo próximo, en obsequio a la entrada de los reyes de Bélgica a Bruselas, que está anunciada para el Sábado de esta semana.

Los servicio de asistencia pública

Muerte de un enfermo por falta de atención médica

Ayer hemos recibido una carta firmada por el señor Humberto Gajardo. En ella se nos dá cuenta de un hecho cuyo conocimiento produce una justificada impresión de desaliento.

Poco, muy poco edificante es, por lo demás, el que ocurra un hecho semejante en la capital misma del país.

El señor Gajardo nos expone que como a las 23 1|2 del Lunes llegó hasta su casa un joven amigo pidiéndole lo acompañara a auxiliar a un pobre anciano que se encontrara sin recursos y enfermo de gravedad.

Este pobre hombre viudo y con ocho hijos, se había venido agravando día por día sin que obtuviera, en su dolorosa miseria, la atención médica que debía aliviarle de su mal.

Durante diez días, según supo nuestro informante, un vecino de buenos sentimientos solicitó en vano los servicios de la Asistencia Pública; pero todas las peticiones fueron desechadas por una u otra causa.

En vista de esto, el señor Gajardo nos manifiesta que se echó a la calle en busca de un guardián que se sirviera pedir el carro de la Asistencia, pues el anciano se agravaba cada vez más.

Desde Lord Cochrane con Lacunza, en donde se encontraba el enfermo, se trasladaron de calle en calle a la Plaza Almagro, sin encontrar un sólo guardián.

En San Diego encontraron uno y le formularon la petición.

Se negó éste por no corresponderle esa calle en que se encontraba el enfermo y no hizo caso a ninguna clase de razonamientos.

Cuando lo impusieron de lo que pasaba, sólo se limitó a exponer que en Lord Cochrane y Gálvez sólo había un guardián de servicio.

Ante la impasibilidad del guardián se trasladó a la 6.a comisaría.

Renovaron allí la solicitud; pero el oficial de servicio les informó que la Asistencia no atendía a ningún llamado por no existir camas disponibles en los hospitales.

No lograron allí conmover con sus ruegos y sus razonamientos encaminados a obtener si no la hospitalización del enfermo, por lo menos algunas oportunas medicinas.

Debido a nuestra insistencia, nos escribe el señor Gajardo, el oficial un tanto molesto, nos respondió que no le importaba nada que se muriera cualquier enfermo.

Desconcertados, volvieron por fin a la casa del enfermo, encontrándose con un guardián de buena voluntad, el cual llamó a la Asistencia.

Las ambulancias se encontraban todas afuera, quedaron de mandar.

En espera del carro trascurrieron más de 15 minutos, al término de los cuales expiró el anciano.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora doña

LUISA RAMIREZ DE ARELLANO DE ABE

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico mañana Jueves 20 a las 10 horas, desde su casa habitación, Avenida Irarrázaval No 2086 (Ñuñoa).

Carlos Roberto Abe L.

TE CRUZ AZUL
AGUA MINERAL DE
PANIMAVIDA
Medicinal. Se toma pura y es exquisita con Whisky, Coñac o Jerez. Como refresco con Granadina o Grosella. Pídala en el centro, a Bandera 176.
ALFREDO BLANCHARD
TE CLUB DE LA UNION
TE TE TE TE TE TE TE TE

Acercamiento comercial entre Italia y Chile

ESTABLECIMIENTO DE UNA LINEA DE NAVEGACION ENTRE AMBOS PAISES

EL MINISTRO DE ITALIA SE DIRIGE A SU GOBIERNO INSINUANDOLE LA CONVENIENCIA DE QUE APORTE SU CONCURSO PARA DAR UNA EFICAZ SOLUCION A LOS PROPOSITOS DE LOS ITALIANOS RESIDENTES EN CHILE

Entrevista con el Presidente de la Cámara Italiana de Comercio

A fines del mes de Octubre último, la Cámara Italiana de Comercio convocó a una reunión a todos los comerciantes e industriales italianos residentes en Santiago, a fin de considerar la situación que se les presentaría a todos ellos para una vez terminada la guerra.

Esta reunión se levó a efecto, como recordarán nuestros lectores, el día 28 del citado mes, en los salones del Círculo Italiano, con la asistencia del Ministro de Italia, señor conde Nani Mocenigo, y de no menos 70 industriales y comerciantes de esa nacionalidad.

Hemos creído conveniente ampliar los diversos puntos que se trataron en esa asamblea, cuyos acuerdos, como se verá más adelante, significan un paso más dado en pro del desarrollo de nuestras relaciones con el reino de Italia.

Para lograr nuestro propósito, nos dirigimos en la tarde de ayer donde el presidente de la Cámara Italiana de Comercio, señor Víctor Barbarigo, caballero que, desde que fijó su residencia entre nosotros, ha logrado desarrollar una vasta y fructífera labor en bien de la intensificación del intercambio comercial entre su patria y Chile.

El señor Barbarigo nos atendió amablemente, dispuesto a proporcionarnos las informaciones que de él íbamos a solicitar.

Explicándonos el objeto y alcance de la reunión a que hemos hecho referencia, el señor Barbarigo nos dice:

—Esa reunión se acordó efectuarla con el principal objeto de exponer la situación en que quedaría el comercio italiano en Chile, para una vez terminada la guerra, como también para despertar el interés de nuestros compatriotas en el sentido de procurar un mayor incremento de las industrias en este país, que, como se ha repetido en muchas ocasiones, se encuentra en situación privilegiada para convertirse en un gran emporio industrial y comercial.

En mi carácter de presidente de la Cámara Italiana de Comercio, —prosigue nuestro informante— me tocó en esa ocasión hacer una detallada exposición acerca de los puntos principales que debían abordarse para solucionar favorablemente los problemas que se planteaban para una vez firmada la paz, insistiendo principalmente en la conveniencia, o mejor dicho, en la necesidad de procurar un estrecho acercamiento comercial entre Italia y Chile.

Después de deliberar sobre estos puntos, la asamblea tomó el acuerdo de dirigirse a los hombres de gobierno y a los principales productores de Italia, solicitando su cooperación para conseguir, entre otras cosas, la siguiente: establecimiento de una línea de navegación entre Italia y Chile; estudio práctico de los mercados chilenos por parte de los grandes industriales italianos; establecimiento de una sucursal en Santiago de uno de los principales bancos de Italia; y, finalmente, que los industriales italianos tomen parte en el desarrollo industrial de Chile, ya sea con el aporte de sus capitales, o bien con el establecimiento de algunas sucursales de las grandes fábricas de Italia.

Al llegar a este punto, interrumpimos al señor Barbarigo, rogándole nos indicara los medios que se han adoptado para conseguir la realización de estos propósitos.

—Tan pronto como se tomaron los anteriores acuerdos,—nos respondo en seguida— nuestro Ministro en este país los trascribió oficialmente al Ministerio de Industria y Comercio de Italia, insinuando al gobierno la conveniencia de que aporte su concurso para dar una eficaz solución a los propósitos de los italianos residentes en Chile. Además la Cámara Italiana de Comercio redactó un folleto de propaganda, con amplias explicaciones sobre Chile, dando datos exactos sobre su extensión, población, desarrollo comercial e industrial, etc., etc. Este folleto, que actualmente está en prensa para enviarlo en seguida a los principales productores de nuestro país, también fué enviado por el señor Ministro al Gobierno italiano.

—¿De manera que Ud. cree que pronto podrá darse principio a esa nueva labor de acercamiento?—interrogamos.

—Yo voy más lejos aún en mis apreciaciones: creo que pronto veremos realizados, por lo menos, algunos de los puntos que se han insinuado por la institución que presido.

Desde luego no es muy difícil predecir el establecimiento de la línea directa de vapores entre Italia y Chile, en el curso de los seis primeros meses del año venidero. Hay diversas e interesantes comunicaciones llegadas de nuestro país, en las cuales se hacen ya algunas proposiciones ventajosas para la realización de este punto.

—¿En qué condiciones quedaría establecido el servicio de la nueva línea?

—Según las comunicaciones a que me he referido más arriba, los vapores harían la carrera una vez al mes, tomando la vía del Istmo de Panamá hasta Punta Arenas, y haciendo en seguida el viaje de regreso por la vía del Atlántico.

Hay ciertos detalles que aún no se han fijado en las proposiciones que se han hecho hasta ahora, y quo serían dados a conocer una vez que fueran resueltos por las compañías interesadas en hacer el servicio.

—¿Y respecto de los otros acuerdos tomados por los comerciantes e industriales italianos?

—De los otros puntos, me parece que el que reviste más importancia es el relativo al establecimiento de una sucursal de uno de los principales bancos de Italia.

Como Uds. saben, el Banco Italiano, cuyas gestiones de reapertura marchan bien encaminadas, presta sus servicios a todos los miembros de la colonia residente en Santiago, pero en forma que podríamos llamar simplemente local. La nueva sucursal que vendría a establecerse tendría, pues, la misión de propender a las necesidades de intercambio entre ambos países, procurando el desarrollo del crédito y de las grandes negociaciones entre los industriales y comerciantes italianos y chilenos.

Respecto de los otros acuerdos tomados, me parece que su realización quedaría subordinada a la organización de los servicios a que ya he hecho referencia, y principalmente al establecimiento de la línea de vapores. Una vez realizado este ideal, podría pensarse seriamente en que las grandes casas italianas enviaran acá sus representantes con el objeto de estudiar prácticamente las condiciones industriales de este país; lo mismo que establecida la sucursal bancaria, habría más facilidades para que los industriales se interesaran en la colocación de sus capitales para el fomento de la industria en Chile.

ROYAL THEATRE

HOY: Especial, GLADYS HULETTE en su delicada creación

La Señorita Nadie

Nocturna: EMMY LYNN, la gran trágica en

LA APARECIDA

Remate del Menaje de Casa

Sucesión de la Sra. Elisa Troncoso de Santelices

1617-SANTO DOMINGO-1617

El JUEVES 21 a las 13.30

—— HAY ——

SALON. — **Piano vertical Blüthner**, pianola con sus piezas, lámpara bronce de 6 luces, alfombra tripe cortado, **amoblado Luis XV de nogal tapiz seda de:** 2 sofáes, 4 sillones y 2 sillas, 3 sillas de centro doradas, 4 cortinas de seda, 2 banquetas, 2 puff, gran jardinera y pedestal bronce, **gran espejo luna cortada, 2 boules con aplicaciones de bronce**, 2 jarrones porcelana, cuadros al óleo (antiguo), etc.

SALITA. — Alfombra de una pieza, lámpara 3 luces, amoblado antiguo Luis XVI de nogal francés, de: 2 sofáes, 2 sillones, 4 sillas y 1 sillón Bergere, **rica mesa redonda de caoba antigua**, 4 sillas centro, 2 cortinas y 2 cenefas, 2 boules antiguos de nogal, reloj sobremesa antigua, 1 jarrón de alabastro, y **un gran cuadro al óleo** (Virgen de Purísima, por Kirbach, apropiada para capilla).

ESCRITORIO. — Lámpara 3 luces, alfombra de una pieza, escritorio ministro, 1\|2 amoblado tapiz cuero, **2 grandes estantes escritorios antiguos de raíz de nogal**, máquina de escribir, un atril, cuadros al óleo, etc.

COMEDOR. — Lámpara a gas, aparador y 1 trinche, mesa de correderas, 18 sillas junco respaldo alto, manteles y servilletas, servicios de loza, cristales y cuchillería, servicios de té y bandejas de plaqué, piezas de centro, jarros, pedestales, cuadros, etc.

1.er DORMITORIO. — Alfombra cortada de una pieza, amoblado antiguo de nogal de: 1 velador, 1 cómoda, 1 peinador mármol blanco y 1 ropero con espejo luna cortada, catre de bronce, **chiffonier antiguo de nogal con espejo**, amoblado caoba de medallón, cuadros, **costurerito antiguo de coaba**, un reclinatorio, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Alfombras, catre ancho antiguo de bronce, catres de fierro y bronce, amoblados de asiento, **un gran peinador y chiffonier de jacarandá**, roperos con espejo, cómoda y peinadores sueltos, etc.

VARIOS.—Cocina económica y útiles, cajas-mundos, 4 asierras, sillas de doblar, gran calentador a carbón, telón de patio, **tina de baño esmaltada, lavatorio desagüe**, calentador de cobre, **un** amoblado de hall de roble americano y un mueble vestíbulo con espejo.

A LA VISTA EL MIERCOLES DE 14 A 18 HORAS.

Enrique Mandiola E.

Martillero de Hacienda

Defensa de Viña del Mar

Préstamo que le hace el Gobierno a la Municipalidad para obras de defensa y hermoseamiento del balneario

Con fecha de ayer el Ministerio del Interior ha dado curso al decreto por el cual se le concede a la Municipalidad de Viña del Mar, un préstamo ascendente a la suma de 400 mil pesos.

Esta suma está destinada a ejecutar obras de defensa y hermoseamiento del citado balneario, construcción de nuevos pavimentos y arreglo de las avenidas vecinas a la playa.

Por disposición superior se ha dispuesto que este balneario le sea entregado a la citada Corporación, por la Tesorería Fiscal de Valparaíso y debe ser cancelado con las entradas que perciba la Municipalidad de Viña por los impuestos de haberes y patentes profesionales e industriales.

Un tranvía atropella un automóvil destrozándolo

Los pasajeros resultan ilesos

Ayer a las 10.30 horas, en la calle de Compañía al llegar a Amunátegui, el tranvía de la línea Catedral No. 428 atropelló al automóvil particular No. 1534 de propiedad de don Gonzalo Bulnes y en el que viajaban el secretario de la Corte de Apelaciones señor don Mateo Fabres y su señora esposa.

Los hechos se produjeron en la forma siguiente:

A la hora indicada, subían por dicha calle el auto y el tranvía en referencia, cuando al llegar a la curva que está ubicada frente al Curso de Leyes de la Universidad de Chile en esquina de Amunátegui, el auto que marchaba a pequeña velocidad cruzó la línea para tomar el lado izquierdo siendo alcanzado por detrás por el tranvía. El chauffer Walter Schilling W. al sentir el primer choque quiso dar mayor velocidad para escapar, pero no alcanzó a hacerlo porque un segundo choque le fué a estrellar con su coche contra un poste de la luz eléctrica, destrozándolo por completo, a tal punto que las ferreterías, caja y cubierta se doblaron como hojas de papel, saltando el tranvía al centro de la calle.

El señor Fabres y su esposa sólo recibieron ligeras contusiones, y con los cuidados del caso fueron sacados del interior de los escombros del automóvil.

El chauffer resultó también ileso y el maquinista del tranvía fué aprehendido y conducido a la 3.a Comisaría, la cual lo pondrá a disposición del Juzgado de Turno.

Comité Pro-adelanto de la 5.a Comuna Independencia

Se ha citado a los miembros del Comité-Pro-Adelanto de la 5.a, que tendrá lugar hoy Miércoles 20 a las 21 y media horas, en Independencia 847, a fin de tratar de diversos asuntos de interés para la comuna.

Comité Pro-canalización del Zanjón de la Aguada

Según el acuerdo adoptado en la última reunión, hoy a las 21 horas se reunirá este Comité en la Escuela Nocturna "Nicolás Palacios", del Congreso Social Obrero, calle San Diego 2235. Especialmente se encarece la asistencia a todos los vecinos y representantes de los partidos políticos.

Conferencista argentino

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Valparaíso, el escritor argentino don Félix Carrón Ferri. Viene con el propósito de dar algunas conferencias que versarán sobre la confratenidad chileno-argentina. En las provincias del norte dió también algunas conferencias en este mismo sentido.

La Policía y los comerciantes

La Sociedad Mutual de Comerciantes ha dirigido al señor Prefecto de la Policía, una comunicación, en la que los primeros señalan la forma con que la policía procede con los segundos cuando se trata de arrestos o de citaciones expedidas por los juzgados del crimen.

Dice la nota que la policía no cumple estrictamente con su deber como lo ordena la ley y en gran parte de los casos no comprueba plenamente si la persona a quien se encuentra para notificar es exactamente la misma a que se refiere la orden respectiva.

La Mutual de Comerciantes pide se haga esta comprobación para evitar molestias al comerciante y a la policía.

Solicitan también que la Prefectura se sirva ordenar que en cada comisaría, producido un denuncio en contra de algún comerciante, se llame primeramente al inculpado a fin de establecer las responsabilidades antes de pasar al juzgado el parte respectivo, procedimiento éste que extirpará muchos continuados errores, que suelen ser ignorados por los jefes superiores de la policía.

Con estas dos medidas— agrega la nota— el comercio minorista que representa la Sociedad Mutual de Comerciantes, estima que podría ejercer sus funciones tranquilamente, ajenos éstos a las zozobras en que viven permanentemente, debido a las intrigas y pequeñeces de que suelen ser víctimas inocentes.

Puente sobre el Hualqui

Se ha pedido propuestas públicas para efectuar la construcción de un puente sobre el estero de Hualquí, en el camino de Hualquí a San Onofre.

Se ha consultado para ese trabajo, la suma de $ 32,885.30.

Puente del Maipo en Los Morros

Se ha nombrado una comisión especial compuesta por el gobernador de la Victoria, el alcalde de San Bernardo y el inspector de Caminos, señor Ríos Talavera, para que se reciban del puente construído recién sobre el río Maipo en Los Morros.

Dicha comisión informará al Gobierno del mérito de la obra.

Empleados de ferrocarriles

Oficial 1.o de la Tesorería Fiscal de Santiago ha sido nombrado don Manuel Mardones y oficiales auxiliares de la Tesorería de Valparaíso los señores **José Squella** y José Solar.

Esta es la mejor época para SUSCRIBIRSE

a cualesquiera de las interesantes revistas: "El Hogar", "Mundo Argentino", "Caras y Caretas", "Plus Ultra".

Se reciben suscripciones en la Oficina Central de "La Unión", Agustinas esq. Morandé, en la Librería Zamorano y Caperán, Compañía 1016, en la Librería Arancibia, Ahumada 274, en la Librería Minervva, Ahumada al llegar a Alameda, y en la oficina del agente general, Santa Mónica 2169.

Instituto Agronómico

Se ha nombrado al arquitecto señor Carlos Cruzat Vera y al señor Luciano Kulczhelky G., para que atiendan los trabajos que se efectúan por ahora en el Instituto Agronómico de Santiago.

Los referidos señores ya se han hecho cargo de sus respectivos puestos.

Edificio de la Biblioteca

El Supremo Gobierno ha celebrado contrato de trabajo con el señor Arnaldo Matteler, como ingeniero calculista en las obras de concreto armado que se efectúan en el nuevo edificio de la Biblioteca Nacional de Santiago.

Nuevo laboratorio científico

Se ha autorizado a la Tesorería Fiscal de Santiago, para que ponga a disposición del tesorero de la Sociedad Científica de Chile, don Moisés Amaral, la suma de 10,000 pesos, que consulta el ítem 680 de la Partida 17, del Presupuesto de Industria, como subvención a dicha sección para establecer un laboratorio analítico para hacer investigaciones científicas.

Liga contra el alcohol y el cigarro

Los alumnos del Liceo Barros Borgoño, a iniciativa de uno de sus profesores, han fundado un Liga contra el Alcohol y el Cigarro.

Esta obra no puede ser más benéfica, pues es sabido que el uso del cigarro es muy pernicioso, y que está tan desarrollado en la juventud educanda.

En cuanto a la obra relacionada con el alcohol, la fundación de esta Liga merece mayores aplausos, porque el alcohol envenena, mata toda iniciativa y sumerge al individuo en la miseria y la corrupción absoluta.

No dudamos que el señor rector y los padres de familia que educan sus hijos en aquel prestigioso establecimiento sabrán cooperar eficazmente a tan digna obra.

Resguardo de fronteras

Teniente 1.o del Resguardo de Fronteras ha sido nombrado el señor Moisés Pérez; Teniente 2.o, don Julio Bari; Teniente 3.o, don Ricardo Palominos; Teniente 4.o, don Antonio García y Teniente 5.o don Seth Pila Cáceres.

—Guarda 1.o se nombrá a don Carlos Castro.

Suscribase Vd.

a "PICTORIAL REVIEW", la mejor revista de modas. Se recibe una vez al mes.

SUSCRIPCION ANUAL $ 15

Se reciben suscripciones en la oficina del agente general,,

SANTA MONICA 2169

La crece del Río Cautín

Obras de defensa para Temuco

La crece última habida en las aguas del río Cautín, han puesto de manifiesto la verdadera urgencia que hay de ejecutar obras de defensa por el lado oriente de la populosa y próspera ciudad de Temuco.

De acuerdo con lo solicitado por el Intendente de la provincia de Cautín, el Ministro señor Landa ha dispuesto que un ingeniero de la Dirección General de Obras Públicas, se constituya en visita en dicha ciudad y estudie sobre el terreno lo que haya que hacer presentando el informe respectivo a la brevedad posible para iniciar esos trabajos.

Defunciones

Noviembre 19.—María Hidalgo, de 1 año; Sabina Segovia, de 1; Luis González, de 1; María Guzmán, de 7; Celia Jara, de 1; Luis Baez, de 1; Filomena Campos, de 1; Bernabé Sepúlveda, de 4; Belisario Espinoza, de 70; Margarita Ruz, de 60; Segundo Lizana, de 35; Rodolfo Díaz, de 57; María Guzmán, de 60; Generoso Rojas, de 60; Tomasa Pérez, de 35; Elvira Ríos, de 41; Elisa Hévia, de 27; Luis Pérez, de 38; Hugo Asalgado, de 40; Clotilde Vidal, de 48; José Moreno, de 35; Domitila Flores, de 60; Desiderio Hidalgo, de 36; Amelia Arancibia, de 33; Beatriz Figueroa, de 70; Froilán Vera de 20; Juan Pizarro, de 51; Luis Azócar, de 12; Juan Galindo, de 45; Elvira Bello, de 40; María Vargas, de 60; Juan Dávila, de 23; Francisco Farala, de 22; Carmen Rubio, de 112; Germaín Muñoz, de 19; Amanda Bohane, de 68; Braulio Espinoza, de 29; Luis González, de 55; José Valdivieso, de 79; Salomé Pizarró, de 38; Luis Aguilera, de 1; Margarita Soto, de 55; Pablo Mella, de 28; Gabriel Valenzuela, de 28; Custodio González, de 24; Erasmo Parada, de 20; Carolina Lira, de 56; Elena Sanhueza, de 27; Luis Quezada, de 39; Santiago Suzunza, de 32; Isidoro Quinteros, de 40; Francisco Rojas, de 8; María Silva, de 8; Pedro Valdés, de 36; Minerva Torres, de 5; Jorge Vidal, de 24; Dolores Améstica, de 32; Leontina Miranda, de 14; Erōma Hoz, de 17; María Ibáñez, de 68, y 26 menores de un año.

BOX

LA FIESTA DEL RING CLUB.— Firpo Sepúlveda. — Esta fiesta que estaba anunciada para mañana Jueves ha sido aplazada para el Sábado próximo. El motivo principal de aplazarla, es ofrecer a nuestros aficionados un programa interesante. Por el momento, parece que como preliminares del encuentro Firpo-Sepúlveda, harán una academia fuerte los dos mejores hombres del peso liviano: Manuel Sánchez, campeón sur-americano y el campeón de Chile, Carlos Arancibia.

Dos de nuestros mejores aficionados actuarán en una academia a 4 rounds, los señores Guillermo Matte y Alex Prieto.

Como se puede ver, por el programa, la fiesta que ofrece el Santiago Ring Club a los aficionados resultará hermosa y llena de interés, ya que en ella boxearán por primera vez en nuestros rings Luis Firpo, campeón argentino e Ignacio Sepúlveda, boxeador chileno.

Las entradas se encuentran a la venta todos los días, en el local del Club, Galería Beeche, 4.o piso N.o 90, de 10 a 11 de la mañana y de 15 a 17 horas.

El valor de las entradas es de $ 10 ring; $ 6 platea y $ 5 entrada general.

LOS ESPECTACULOS DE BOX. —En su sesión de anteayer, la Municipalidad de Santiago acordó por unanimidad autorizar todos los espectáculos de gabinete, dejando sin efecto el decreto que los prohibía.

Esta noticia ha producido muy buena impresión entre nuestros aficionados.

RESPRES-FIRPO.— Para el Sábado 30 del presente mes se anuncia la realización de un encuentro a 10 rounds, entre los profesionales Calvin Respress y Luis Firpo.

EJERCITO Y ARMADA

Campos de maniobras y polígonos de tiro

Su establecimiento para las unidades del Ejército

En nuestro editorial del 13 del actual, titulado "Una necesidad militar imprescindible", hacíamos mención de una nota dirigida por el Comando en jefe de la II división con fecha 17 de Octubre, en la cual se solicitaba del Ministerio de Guerra la creación de campos de maniobras y polígonos de tiro de combate para las unidades del Ejército.

Damos a continuación la nota en referencia:

"Al Ministerio de Guerra.—Guarnición.—Original se eleva a la consideración del Gobierno la nota del Comando de la 3.a Brigada de Infantería, en la que da cuenta que las unidades de su dependencia se encuentran imposibilitadas para dar cumplimiento a la Directiva Divisionaria de Instrucción, especialmente en lo que se relaciona con el tiro de escuela y de combate y con los ejercicios en el terreno, a causa de la falta absoluta de polígonos y campos de ejercicios.

Las consideraciones que hace valer el comando de la 3.a Brigada de Infantería en su nota, las ha manifestado este Comando en jefe a ese Ministerio, por oficios reservados sección 1, número 9 y 129, de 11, 1 y 1.o IX. 917, 87 de VI. 918 y 172 de 15 X. 918 y oficios sección 1, Nos. 177 de 20 I., 1330 de 19 IV. 2081 de 4 VI. y 3060, de 17 XI. 917 y 2646 de 11 X. 918, sin que hasta la fecha ese Ministerio haya contestado a las referidas comunicaciones ni se hayan arbitrado por el Gobierno las medidas necesarias para salvar la grave situación en que se encuentran las unidades de la II División, especialmente las que cubren esta guarnición, por las causas ya indicadas.

Como este Comando General no dispone de los medios y elementos para atender la petición que las unidades reclaman con tanta urgencia y justicia, se ruega a ese Ministerio que se sirva, si lo tiene a bien, indicarle la resolución que debe tomar a fin de trasmitirla a los comandos subordinados, pues, este Comando Divisionario estima que si el Gobierno no considera posible proporcionar a las unidades de la guarnición de Santiago un campo donde puedan desarrollar su instrucción en el terreno, sería preferible proceder al licenciamiento del contingente de esta guarnición, ya que seguir manteniendo en las filas a los conscriptos en tales condiciones, sin polígonos y sin terrenos en que ejercitar su instrucción de combate y de campaña, sería continuar recargando el presupuesto de la Nación con un gasto completamente inútil en sueldos, alimentación y vestuario, sin que se pueda llenar el fin que se ha tenido en vista al llamarlos al servicio.—(Firmado).—**José M. Bari**, General Comandante en Jefe de la II División".

CUAJO FABRES

EN POLVOS Y EXTRACTO LIQUIDO

Llegó una partida a precios sin competencia.

Ducher & Bonnefoy

AHUMADA 118

x 208-20 k

LA LEY DE CAJA DE RETIRO Y LOS SUB-OFICIALES DEL EJERCITO.— (Colaboración).— La ley de Caja de Retiro y Montepío, creada para el Ejército y la Armada por leyes de Septiembre y de Diciembre del año 15, establece en su artículo 7.o, que "Para que un miembro del Personal de la Armada o del Ejército tenga derecho a pensión de retiro y a dejar montepío a su familia, deberá comprobar, a lo menos, diez años de servicios".

Los términos de la ley, como se ve, no dejan lugar a dudas respecto al derecho que tienen los suboficiales para dejar montepío a sus familias y goce de pensión cuando pasan al retiro dentro de las exigencias que ella contempla.

Exceptúanse del goce de esta franquicia, los que se encuentran en el caso previsto en el artículo 8 de la misma ley, que dice: "El oficial que fuere separado y los individuos de tropa y del equipaje que fueren expulsados, tendrán derecho a que se les devuelva sus imposiciones, sin intereses, siempre que cuenten con más de diez años de servicios".

Planteada así la cuestión es evidente el derecho que asiste a los sub-oficiales para gozar de pensión de retiro a partir de los diez años de servicios; no obstante en la práctica, la ley se ha interpretado y aplicado en forma negativa, es decir, entendiéndose que los que cumplen 25 años de servicios tienen derecho al sueldo íntegro en conformidad al artículo 6.o de la referida ley. La mente del legislador no ha podido ser ésta.

Toda nuestra codificación militar está construída sobre una escala de retiro que parte de los diez años con tantas cuarentavas del sueldo como años de servicios se hubieren prestado a la Nación, y al llegar a los cuarenta años de servicios asigna el sueldo íntegro del respectivo empleo.

El artículo 6.o de la ley en estudio contempla para los suboficiales esas dos situaciones en que se hallan los oficiales en relación al retiro, a saber: el retiro con sueldo íntegro a los 25 años de servicios, y la escala proporcional de retiro desde los diez años a los 25.

Pero, por un olvido de la ley sólo incluyó en la escala de retiro de 10 a 25 años, a los que se inutilizaren por imposibilidad física o por enfermedad no proveniente de actos del servicio.

Ahora, respecto a los que se inutilicen en actos del servicio el artículo 7.o cuidó especialmente de ellos declarándoles con derecho a la inutilidad parcial o total según la gravedad de la inutilidad.

Salta a la vista que si la ley consideró la suerte de los oficiales en las distintas situaciones en que podían encontrarse a su retiro, no puede pensarse que haya tenido el espíritu de relegar al olvido o a la injusticia la suerte de los sub-oficiales cuando éstos no cuentan con 25 años de servicios.

Por todas las consideraciones aducidas es de rigor darle al artículo 7.o de la ley todo el valor que él tiene, el cual exige por toda condición que sólo se requieren 10 años de servicios para tener derecho al retiro y al montepío.

Puede, pues, concluirse expresando que el artículo 7.o debe entenderse en el sentido indicado.

La otra materia que precisa buscarle una solución, se refiere a la conveniencia de disminuir los años de servicios que los sub-oficiales deben permanecer en las filas para poder aspirar al sueldo íntegro de sus respectivos empleos.

Ya es tiempo de considerar con menos rudeza y con más equidad el porvenir del sub-oficial, sobre el cual gravitan tanto en paz como en guerra, tan duras responsabilidades y deberes.

Por otra parte, la defensa nacional sufre con esta retención que se hace del sub-oficial manteniéndolo 25 años en las filas, porque dentro del sentir activo estos no son los más adecuados para soportar la actividad y disciplina, pues se vuelven achacosos llegando a la meta cansados bajo un régimen severo que les ha consumido todas sus energías.

Es preciso reformar el retiro del sub-oficial, velar por su porvenir y bienestar.

MINISTRO DE GUERRA.— En el día de ayer ha experimentado una franca mejoría el señor Ministro de Guerra y Marina, don Víctor Robles. Es probable que hoy asista a su despacho.

BANDAS DE MUSICOS.— Se ha dispuesto que las bandas de músicos de los regimientos de infantería Buin y Pudeto concurran al Teatro Municipal los días 20 y 23 del presente, a fin de amenizar la manifestación pro-paz.

REVISTA A LAS ESCUELAS PRIMARIAS.— En la 2.a quincena del mes en curso pasará revista a las escuelas de instrucción primaria de la guarnición el Inspector de Establecimientos de Instrucción Primaria, señor general Alejandro Benimelis.

CITACION.— De orden del Comando en jefe de la División el Jueves 21 a las 16.30, deberán concurrir los comandos de Brigadas y de unidades a las oficinas de la División.

SERVICIO DE GUARNICION.— En el día de hoy estará de servicio el mayor don Arturo Montecinos y para mañana el mayor don Alejandro Urrutia.

RESULTADOS DEL CONCURSO DE TIRO.— De acuerdo con lo dispuesto por la orden de la División en el día de ayer se efectuó en el Polígono de la Escuela Militar el concurso de tiro que oportunamente habíamos anunciado.

Los premios fueron discernidos a los siguientes oficiales:

Tiro de fusil.— Serie oficiales.— 1.er premio, teniente 1.o del regimiento infantería Buin, señor Alfredo Fuentes, con 158 puntos y el segundo el teniente 2.o del regimiento Infantería Yungay, señor Carlos Aravena.

Tiro de fusil.— Seroie Sub-oficiales.— 1.er premio, vice 1.o Francisco Pinto, del Batallón Zapadores, con 148 puntos; segundo el sargento 1.o del Regimiento infantería Maipo, José Fonseca.

Tiro de revólver.— 1.er premio, teniente 1.o señor Raúl Benapres, del regimiento caballería Cazadores, con 78 puntos; segundo, capitán señor Bernardo Sepureda, con 75 puntos.

Tiro de carabina.— Serie oficiales. —1.er premio, el teniente 1.o señor Víctor Larenas, del regimiento Artillería Tacna, con 145 puntos.

Tiro carabina.— Serie sub-oficiales.— 1.er premio, el sargento 1.o Leovigildo Sandoval, del Batallón de Telégrafos, con 140 puntos.

El resultado del concurso ha sido bastante satisfactorio, dado el gran porcentaje de impactos.

PRESENTACIONES.— En el día de ayer se han presentado a la Comandancia General de Armas el mayor señor M. Valenzuela, de Valdivia; capitán, señor Roberto Vargas Salcedo, de Viña del Mar, y los tenientes señores Domingo Videla y Florencio Gómez, de Viña del Mar.

NOMBRAMIENTOS.— Se ha dado curso a los siguientes nombramientos: Secretario del Consejo Consultivo, el señor teniente coronel, don Maximiliano Benavente, dejando el Comando de la 8.a Brigada de Infantería.

Comandante interino de la 8.a Brigada de Infantería, el señor teniente coronel don Alberto Sepúlveda Pinto, dejando de ser Jefe de Sección en el Departamento del Personal.

Jefe de Sección en el Departamento del Personal del Ministerio de la Guerra, el señor teniente coronel don Aureliano Carvallo, dejando el comando del regimiento de Infantería Buin N.o 1.

EL CORONEL SEÑOR EMILIO SOTOMAYOR.— Después de su visita de inspección a diversos cuerpos de la I División, ha regresado a Santiago el Inspector de Trenes, señor coronel don Emilio Sotomayor.

LISTA DE SELECCION.— Ha sido incluído en lista de selección para ascender por mérito el contador 3.o don Ovidio García.

PARA REPARACIONES.— Se ha ordenado invertir la suma de 15 mil 635 pesos, en diversas reparaciones urgentes en el cuartel que ocupa el Reg. Artillería Maturana N.o 5.

PROPUESTAS DE FORRAJE. — Se ha acordado pedir propuestas públicas para proveer de forraje a las diversas divisiones en la siguiente forma: Guarnición de Tacna, 20,211 quintales métricos de pasto; guarniciones de Iquique, Antofagasta y Caldera, 12,000 quintales métricos de pasto y 337 quintales métricos de pasto para Punta Arenas.

Cebada para las guarniciones de Tacna, Iquique, Antofagasta y Caldera, la cantidad de 13,648 quintales métricos y 150 quintales métricos para la guarnición de Punta Arenas.

Para el regimiento de Artillería Arica N.o 2 se han pedido propuestas públicas por la cantidad de 8,808 quintales métricos de pasto, 3,794 quintales métricos de cebada.

PARA ATENDER A ALIMENTACION DE TROPA.— Se ha autorizado el regimiento de Caballería Lanceros gire hasta por la suma de 12,343 pesos a fin de que atienda a la alimentación de tropa.

POR DIVERSOS TRABAJOS. — Se ha ordenado pagar al señor Carlos E. Justiniano la suma de 3,434 pesos por diversos arreglos efectuados en uniformes, cambios de insignias, adquisiciones de cubre-silla de paño, etc.

PROBABLE POSTERGACION. — Es posible que a causa del desarrollo de la epidemia de influenza se posterguen por algunos días las visitas de los inspectores de armas a las unidades de la II División.

AUMENTO DE UN PROFESOR —En la Inspección del Departamento de Armamento de los Arsenales de Guerra se ha aumentado la dotación en un profesor de 2.a clase para que atienda la instrucción de las escuelas primarias.

MAYOR SEÑOR AURELIANO SAENZ.— Después de algunos días de enfermedad en el día de ayer asistió a su despacho el Jefe de la Sección Confidencial del Ministerio de Guerra, mayor señor Aureliano Saenz.

NUEVO PROYECTO.— Existe la idea de crear el Departamento de Industrias Nacionales Aplicadas al Ejército. Para este respecto se nos ha informado que existe un proyecto elaborado por el señor General don Guillermo Armstrong.

TEATRO ELECTRA

HOY: LA GRAN TRAGEDIA DE GABRIEL D'ANNUNZIO

GIOCONDA

-:- -:- Interpretada por ELENA MACKOWSKA -:- -:-

En venta para entrega inmediata

CALENTADORES "Califont" y de otros sistemas, a gas

BAÑOS enlozados y de fierro esmaltado

LAVATORIOS y BIDETS de loza.

W. C. silenciosos y corrientes

BOTAGUAS-LAVAPLATOS

Nos encargamos de instalaciones sanitarias de calefacción, agua, electricidad, et., etc., para lo cual contamos con ingenieros y operarios competentes.

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

CASILLA 1767 -:- ESTADO 156-158-170 -:- Teléf. Ing. 3176-3177

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 23.a extraordinaria en 19 de Noviembre de 1918

Presidencia de los señores Tocornal y Barrios

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Ariztía, Barrios (Ministro de Hacienda), Barros Errázuriz, Besa, Bruna, Bulnes, Claro Solar, Concha, Correa Ovalle, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, Freire, Gatica, Lazcano, Lyon, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Urrejola, Valderrama, Varas y Yáñez.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes del Presidente de la República, en que comunica que ha acordado incluir, entre los asuntos de las preesntes sesiones extraordinarias, el proyecto sobre regulación de las materias alimenticias y el que autoriza una inversión en construir un edificio para la Escuela de Obstetricia y Puericultura para Matronas. Se mandó archivar los mensajes de inclusión.

2.o De un oficio del señor Ministro de Hacienda, con que acompaña los antecedentes enviados por el Tribunal de Cuentas, acerca del estudio que ha practicado de las obligaciones pendientes del Estado. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

3.o De un oficio de la Comisión de Obras Públicas y Colonización, en que propone que las solicitudes presentadas por doña Corina Forrastal y doña Mercedes Saavedra, viuda de Forrastal, sean enviadas a la Comisión de Agricultura y Ferrocarriles. Así se acordó.

4.o De una solicitud de don Francisco Varela Calzada, sobre abono de servicios. Pasó a la Comisión de Instrucción Pública.

El señor TOCORNAL (presidente).— Solicito el asentimiento del Senado para tratar sobre tabla de varios proyectos sencillos que penden de su consideración.

Si no se hace observación, quedará así acordado.

Acordado.

Servicio de maternidad en los hospitales

Se leyó el informe de la Comisión en que propone la aprobación del siguiente proyecto presentado por el Ejecutivo:

"Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de doscientos cuarenta y cinco mil pesos ($ 245,000) en atender al ensanche de las maternidades del Salvador y de San Borja, debiendo destinarse cincuenta mil pesos ($ 50,000) para el primero de los establecimientos nombrados y ciento noventa y cinco mil pesos ($ 195,000) para el segundo.

El gasto se deducirá de la mayor renta de derechos de exportación".

El señor TOCORNAL (presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

Si ningún señor senador usa de la palabra ni pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Pavimientación de la ciudad de Linares

Se puso en discusión, y se dió tácitamente por aprobado, un proyecto de acuerdo que aprueba un contrato celebrado por la Municipalidad de Linares sobre pavimentación de calles.

Adhesión del Gobierno a la Oficina de Higiene Pública en París

Se dió lectura al siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta las sumas de tres mil trescientos treinta y tres pesos treinta y tres centavos y de cuatrocientos pesos, oro de dieciocho peniques, en pagar la cuota anual del Gobierno de Chile, como adherente a la Oficina de Higiene Pública de París y en los gastos de comisión, transportes, envío de publicaciones de la delegación chilena a dicha Oficina, respectivamente, correspondiente al año último.

Esta suma deberá deducirse de los fondos que quedarán sin invertirse en el ítem 4215, partida 30 del presupuesto del Interior".

El señor TOCORNAL (presidente).— En discusión general y particular el proyecto por constar de un sólo artículo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Industria del fierro

El señor BRUNA.— En la sesión del jueves último se trató en el Senado un tema por demás interesante: a propósito de algunas ideas emitidas por el honorable senador por Concepción, señor Zañartu, sobre la necesidad de establecer un verdadero astillero en Talcahuano, el señor Bulnes hizo observaciones muy interesantes sobre la industria del fierro, base de la construcción de buques y de tantas otras industrias de interés para el país.

Con este motivo se expusieron por distintos colegas opiniones y comentarios sobre la mejor forma de proceder a la implantación de la siderurgia en Chile, estando todos contestes en la necesidad de tomar medidas legislativas que propendieran a este resultado.

Cuando yo oía estas opiniones; cuando con verdadero placer me imponía del buen espíritu que anima a mis colegas para estimular el establecimiento de nuestras industrias en el país, yo me encontraba confuso por no estar en completo acuerdo con las ideas manifestadas, que consideraban tan sencilla la instalación de la industria del fierro.

No se crea por esto que yo sea adverso a la conveniencia de proceder a estos trabajos; nó, pero creo que hay otras industrias de más fácil desarrollo que están más en armonía con el estado de progreso del país y que merecerían una atención preferente, ya que a menores sacrificios corresponderían resultados más inmediatos y efectivos.

En efecto, señor, la industria del fierro exigiría en el país la inversión de enormes capitales, pues no es sólo la construcción de los hornos de fundición lo que se requiere, sino una serie de obras de gran importancia.

La industria del fierro exige el movimiento de grandes tonelajes de materia prima de mui poco valor, de modo que se comprende que las instalaciones para su movilización deben ser no sólo muy buenas, sino destinadas exclusivamente a ese objeto.

Exige también coke especial, de la mejor calidad, artículo que nosotros no producimos, de manera que estaríamos obligados a recurrir a sistema de fundición por medio de los hornos eléctricos a que se han referido varios colegas. Esto ha indicado como lugar de las instalaciones la zona sur del país, donde puedan ejecutarse obras hidráulicas que produjeran la fuerza eléctrica en buenas condiciones.

De modo, pues, que tendremos los minerales en la zona norte de un país, que es donde se han reconocido hasta ahora, y los establecimientos en la zona sur, a gran distancia, lo que sucede con frecuencia en esta industria, pues yo he visto en Estados Unidos transportar minerales de fierro a mil kilómetros como algo de lo más natural.

En vista de esto voy a decir cuáles son las obras que esta industria exigiría: ferrocarril desde el mineral a la costa destinado exclusivamente al transporte de minerales; y para su embarque en forma económica requiere un puerto especialmente equipado que permita el embarque rápido y a bajo costo del mineral. Iguales obras necesítanse en el lugar en que se encuentre ubicado el establecimiento de fundición, y para el transporte de uno a otro puerto debe disponerse de buques especialmente construídos para que los minerales puedan ser embarcados y descargados por medios mecánicos.

Todo esto es, pues, obra de muchos millones de pesos: líneas de ferrocarriles, puertos, flotas especiales, construcción de plantas de fuerza, etc. Espero que el enunciado de todos estos elementos convencerá al Senado de la magnitud de esta empresa.

Y después de todo para producir un artículo que nos llega en espléndidas condiciones de precio, pues por las grandes explotaciones que se hace en épocas normales en países como Estados Unidos, Inglaterra, Bélgica, y Alemania, su costo de producción es muy bajo y, además, el flete que paga hasta llegar a Chile es muy reducido, ya que el tonelaje de importación al país es muy inferior al de exportación, lo que permite que casi siempre pueda traerse este artículo con fletes mínimos, casi como lastre.

En los países que he citado, las explotaciones tan intensas que se hacen permiten el uso de gran número de maquinarias que reducen grandemente el costo, maquinarias que, en realidad, no estarían justificadas acá para explotaciones relativamente reducidas.

Además, dada la pequeña producción que tendría el país, sería necesario que la misma fábrica hiciera todos los tipos imaginables de artículos, planchas, barras, vigas, rieles, etc. Imagínense mis colegas la relación de costo que ésto tendría con los establecimientos americanos que están especializados, cada uno puede decirse que es un sólo artículo.

No quiero referirme al personal científico, a la disciplina método, y tantos otros factores que influyen en el costo de producción, que nosotros tendríamos que ir formando en muchos años.

Por esto creo que esta industria puede fácilmente esperar algunos años, sin que esta postergación traiga grandes perjuicios al país.

En cambio, tenemos que hay productos que tienen un consumo de mucha importancia, que se incrementa de año en año, que forma parte muy principal de la alimentación de nuestra población y cuya producción en el país contribuiría al abaratamiento de la vida, como es el azúcar.

Esta puede producirse en el país con toda facilidad ya que contamos con todos los elementos necesarios para ello: tierra buena, obreros que fácilmente aprenderían su cultivo, ya que no es distinto del llamado de chacarería, los abonos que su cultivo requiere y hasta los establecimientos necesarios para la refinación del primer producto existen ya instalados en el país. Esta industria no exige ni nuevos ferrocarriles, ni puertos, ni los muchos otros elementos que la industria del fierro requiere.

El cultivo de la betarraga tiene, además, la ventaja de que los campos en que se hace su cultivo, a consecuencia de la proligidad con que se trabajan y del empleo racional de los abonos, mejoran en la rotación de los cultivos, la producción de otros productos: y es algo también sabido que las zonas agrícolas que en Europa se dedican a este cultivo son las que más avanzadas se encuentran en los rendimientos y hasta la ganadería alcanza mayor desarrollo.

En los momentos actuales en que la carestía de la vida alcanza a términos que a todos deben preocuparnos, es de mayor importancia dar preferencia a la protección de las industrias relacionadas con la alimentación, ya que tienden a abaratar y a asegurar el aprovisionamiento de los artículos de primera necesidad. La importación de azúcar en 1917 fué de 20 millones pesos oro.

Otra industria de fácil implantación en el país es la del papel, cuyo consumo ha sido en el año 1917 de 9.000,000 pesos oro.

De enorme importancia es también la de los explosivos, de costo relativamente bajo, cuya materia prima se encuentra en el país, el salitre, y cuyos productos como dinamita, pólvora, etc., tienen tanto consumo en toda la minería del país, ésto, sin referirme a la importancia que tiene para la defensa del país el tener asegurada su provisión de explosivos en su propio territorio.

La importación de explosivos ascendió en 1917 a 6.000,000 pesos oro.

He deseado hacer estas observaciones con el objeto de invitar a mis colegas a estudiar cuál es el mejor aprovechamiento que se puede obtener de los estímulos que el Estado conceda para la instalación de nuevas industrias. Creo que debe seguirse en ésto un sistema metódico, ir de las más sencillas a las más complejas, y principar por aquellas que con los menores sacrificios den mayores resultados. Ahora si las industrias por establecer tienen conexiones con otras ya existentes, tanto más reproductiva será su implantación.

Preferencias

El señor CONCHA. — Me parece que existe en la carpeta del Senado, un proyecto aprobado ya por la Cámara de Diputados sobre el abaratamiento del azúcar, suprimiendo o disminuyendo los derechos de internación.

Rogaría a la Mesa se sirviera estudiar este proyecto a fin de que viera modo de darle un lugar en la tabla de fácil despacho de una sesión próxima.

Hay también pendiente de la consideración del Honorable Senado, un proyecto sobre prórroga de primas a la pesquería. Ya que hablamos de abaratar los consumos, me parece que sería llegado el momento oportuno de tratar de facilitar el aprovisionamiento de pescado en el país, continuando con este espíritu de favor a la industria de la pesquería que tan buenos resultados ha dado, hasta el día de hoy, en Chile.

Cuando se aprobó el proyecto de primas a la pesquería, se estableció una prima durante diez años que debía, después de esta fecha, reducirse a la mitad. En el primer tiempo de la vigencia de esta ley, no pudieron aprovecharse todos los beneficios de esta ley; pero en los últimos años se habían preparado todos los elementos de pesquería y las naves que se destinarían a este objeto, cuando expiró la vigencia de la ley. Con el cincuenta por ciento que rige ahora de primas, no alcanzarán a obtenerse las ventajas de dicha ley.

Por esta razón el Gobierno ha presentado un proyecto que tiende a prorrogar por diez años más la prima completa que se había ofrecido.

Ruego también a la Mesa que se sirva tener presente este proyecto, del cual se ocupó en una sesión pasada el honorable senador de Concepción, pues él es de fácil despacho, y no demandará mucha atención al Honorable Senado.

El señor TOCORNAL (presidente). — La Mesa estudiará los proyectos a que ha hecho referencia el honorable senador de Concepción.

El señor BULNES. — ¿Está informado el proyecto referente a la pesquería?

El señor TOCORNAL (presidente). — Este proyecto está en comisión, pero se ha discutido en el Senado. En cuanto al proyecto relativo al abaratamiento de los artículos de consumo, no está informado todavía.

El señor MAC-IVER. — ¿Está en tabla el proyecto sobre primas a la pesquería?

El señor TOCORNAL. — No, señor senador; pero en una de las últimas sesiones del período ordinario que celebró el Senado, se discutió este proyecto a que se ha referido el honorable senador de Concepción, señor Concha.

El señor ALDUNATE.— Que se agregue a la tabla.

El señor CONCHA.— Pero la tabla está ocupada por los presupuestos, y hoy se trata de acudir precisamente a necesidades urgentes que se hacen sentir en el país.

El señor MAC-IVER.— Pero con esto no se satisfacen las necesidades.

Recomendación

El señor GATICA.— Deseo saber, si ha llegado a la Mesa del Honorable Senado, un proyecto de ley que consulta un suplemento de ochocientos y tantos mil pesos para atender a las reparaciones de caminos; porque si hubiese llegado, desearía que fuese informado cuanto antes.

El señor TOCORNAL (presidente). — El señor Secretario me dice que ha llegado solo ayer y que actualmente está para ser informado por la Comisión Mixta de Presupuestos.

El señor GATICA. — Yo rogaría a los miembros de la Comisión que se sirvieran informarlo cuanto antes, porque es un proyecto de urgencia reconocida.

A la tabla de fácil despacho

El señor BARROS E.— Desearía que, el señor presidente, se sirviera anunciar para la tabla de fácil despacho de una sesión próxima el proyecto que concede cuatro mil pesos para los gastos de pontifical de nuevos Obispos.

El señor TOCORNAL (presidente).—El proyecto a que se refiere su señoría está anunciado para la tabla de fácil despacho; pero no habría sido puesto en discusión, porque no había llegado el mensaje sobre inclusión en la convocatoria; pero ya está sobre la Mesa.

Se dieron por terminados los incidentes.

Presupuestos

El señor TOCORNAL (presidente). — Continúa la discusión general de la ley de presupuestos y puede continuar usando de la palabra el honorable senador por Aconcagua.

El señor CLARO. — En las demás entradas en billetes, no hay en realidad, señor presidente, diferencia sustancial entre el mensaje del gobierno presentado en Junio, y el acuerdo de la Comisión Mixta.

La contribución de herencia figura, por ejemplo, en un millón y medio de pesos. Esta cantidad, por los datos que contiene la Memoria ministerial, está justificada, porque generalmente la contribución de herencias se percibe con cierta lentitud; y uno de los defectos precisamente de la ley actual consiste en la falta de disposiciones para hacer obligatorio el pronto pago de este impuesto.

El Gobierno creyó por eso del caso presentar en las sesiones de Junio, al mismo tiempo que presentaba el proyecto de presupuestos, un proyecto especial de modificación de esta ley de contribución de herencias. Ese proyecto fué estudiado en la comisión de hacienda de la Cámara de Diputados, y está pendiente de su deliberación.

Hago notar ésto porque entre las observaciones hechas por mi distinguido colega, el honorable Senador por Valdivia, hay algunnas que en realidad importan una especie de cargo contra la actuación del Gobierno en la que se refiere al cobro de las contribuciones. Ese proyecto facilita la percepción, del impuesto y tiende a obtener un aumento sobre la cantidad que se ha calculado.

La contribución bancaria, calculada en el proyecto de presupuestos en un millón cien mil pesos, ha sido elevada a un millón doscientos mil pesos que es una cifra que corresponde a la percepción habida en el primer semestre de este año; de manera que este aumento de 100 mil pesos está justificado.

Lo mismo digo del aumento de 600 mil pesos que se hace en el rubro Alcantarillado de Santiago, fijado en 1.300,000, que era la cantidad calculada para el presente año.

A medida que se han ido entregando al servicio las alcantarillas de Santiago ha ido aumentando el rendimiento de esta contribución y por eso está justificado este aumento de 600 mil pesos.

En el arrendamiento de naves se calculaba una entrada de 4 millones y la comisión, a propuesta del señor Ministro de Hacienda, redujo este cálculo a 3 millones de pesos. Esta reducción se justifica por la situación que lleva el negocio de los transportes nacionales. Es sabido que en el presente año el rendimiento no ha correspondido a la expectativa que se cifró en esta entrada por motivo de que algunos de los transportes, el "Angamos" principalmente, dejó una pérdida que he oído estimar en 47 mil libras esterlinas, por la detención que experimentó en su viaje a Estados Unidos con motivo de haber tenido que acompañar a los submarinos. Este cálculo de 4 millones de pesos tenía como antecedente la expectativa de que se hubieran podido arrendar en condiciones favorables para el Gobierno algunos de los buques alemanes fondeados en nuestros puertos.

No existiendo ya esta causa de aumento en las entradas, creo que los 3 millones de pesos que acepta la Comisión Mixta es difícil que se obtengan. Talvez podrían obtenerse si se mantiene los fletes—y parece que desgraciadamente se mantendrán por algún tiempo—en los precios tan altos que hoy día tienen, y porque además es posible que pueda contar el Gobierno con otro buque que era hasta hace poco simplemente una especie de pontón en Valparaíso y que va a ser dotado de maquinarias. Sólo así se podría obtener los 3 millones de pesos, de manera que este rubro es exajerado.

Entre las contribuciones calculadas como entradas, sólo me resta hablar de los alcoholes, que lo he dejado para el último porque deseaba que oyera estas observaciones el señor Senador por Valdivia.

Su señoría se ha detenido a considerar esta contribución de los alcoholes; ha creído que al Gobierno talvez lo guió, al presentar el proyecto de presupuestos, el espíritu simplemente fiscalista, de considerar los alcoholes como una contribución productora de entradas. Sin embargo, los antecedentes impresos emanados del Ministerio de Hacienda, lo que se dice en la Memoria de Hacienda y lo que consta del proyecto especial presentado al Congreso para modificar la ley 3087, manifiestan todo lo contrario de lo que afirma el señor senador por Valdivia.

La ley de alcoholes no está considerada aquí en todo lo que puede rendir como entrada fiscal. Se calculó al hacer el mensaje, en Mayo del presente año, en cinco millones de pesos la cantidad que podía considerarse como entrada fiscal, y se agregaba: "descontados los artículos 66, 67 y 171 de la ley".

Sabe el Senado que la ley de alcoholes, del año 16, debía haberse principiado a aplicar, en lo relativo a los artículos 66 y 67, el primero de Enero de 1918. Al preparar el presupuesto para este año, el Gobierno no consideró que tenía que hacer esta deducción, sino que consideró la totalidad de entradas que podían obtenerse por los alcoholes, y estimó esas entradas en ocho millones, cálculo que presentó al Congreso.

Tomando como base ese cálculo de ocho millones, íntegro, la Comisión Mixta del año 17 hizo la distribución de esta entrada entre las demás en los distintos Ministerios, sin tomar para nada en cuenta las disposiciones de los artículos 66 y 67 de la ley de alcoholes según las cuales debía rebajarse del producto del impuesto, para fines especiales una parte considerable del rendimiento de la contribución.

Sin considerar, como digo, estas disposiciones, destinó el total de las entradas de esta ley a saldar el presupuesto y para salvar lo dispuesto en los artículos indicados de esa ley, se destinó una cifra de dos y medio millones de pesos a satisfacer esa necesidad y se dejó para una ley especial la resolución del problema.

El Gobierno se encontraba ante esta dificultad en Mayo del presente año al promulgarse la ley de presupuestos. En el acto se redactó un proyecto de ley que fué presentado ante la Honorable Cámara de Diputados en el que, manteniendo las bases de los artículos 66 y 67, se hacía una ligera modificación en su redacción; y, además, se pedía autorización para invertir en el presente año, la suma de trescientos cincuenta mil pesos en globo, en los fines indicados en los artículos 66 y 67 de la ley número 30 y 87.

Este proyecto está todavía pendiente de la consideración de la Honorable Cámara de Diputados donde se han suscitado diversas observaciones que se han venido a reproducir en las que hizo mi distinguido colega, el honorable senador de Valdivia, señor Yáñez.

La Comisión Mixta de Presupuesto, atendiendo a las observaciones que se hicieron ante ella de la exposición de la Hacienda Pública, ha reducido la cantidad de cinco millones de pesos que se calcularon como entradas por este capítulo, a tres millones quinientos sesenta y cuatro mil pesos. Para hacer esta reducción, la Comisión ha tenido presente que en lugar de los ocho millones de que se hablaba antes como rendimiento bruto de este impuesto, el rendimiento durante el año 1917 no había alcanzado a cinco y medios millones de pesos. El impuesto percibido por licores y alcoholes estrictamente fué de dos millones setecientos ochenta y ocho mil doscientos catorce pesos, veinte y seis centavos; por cerveza, un millón ciento ochenta y tres mil novecientos diez y siete pesos, setenta y dos centavos; y por vinos, un millón trescientos diecisiete mil doscientos treinta y dos pesos, setenta y dos centavos, lo que hace una cantidad total percibida por este impuesto de cinco millones doscientos ochenta y nueve mil trescientos sesenta y cuatro pesos, setenta centavos.

En realidad, este rendimiento no ha correspondido a las expectativas que se cifraban en esta contribución. El detalle de ella se da en la memoria del Ministerio de Hacienda. El alcohol potable y el alcohol desnaturalizado que suman un total de tres millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil litros, en números redondos, debieran haber producido dos millones setecientos veinte mil pesos. Lós alcoholes agrícolas fueron trescientos noventa y cinco mil trescientos cuarenta y cuatro litros de producción durante el año 1917; de modo que con la contribución de un peso por litro que es lo que le corresponde pagar, su rendimiento fué de trescientos noventa y cinco mil pesos.

El honorable Senador por Valdivia, nos decía en sesión anterior, que la contribución de alcoholes no debería reducirse en la parte correspondiente a la devolución porque en el año 17 no hubo devolución. En realidad la hubo, señor Presidente, porque de la suma correspondiente a ese año se devolvió la cantidad de 258 mil 159 pesos 9 centavos, de manera que el producto de la contribución de alcoholes tendría que reducirse en esta cantidad.

El señor YAÑEZ.—Yo dije que no había habido exportación el año 17. Esa cantidad corresponde al año 16.

El señor CLARO.—Puede ser lo que dice Su Señoría. Pero el honorable Senador ha dicho que no había exportación porque no se consultaba suma alguna para hacer la devolución. Tampoco la hubo el año 1917 y no la hay el presente año, pero esto no quita que la devolución debiera hacerse, porque así lo establece la ley que no es sino una reproducción de la disposición de la ley 1515 que estableció esta contribución a los exportadores de alcoholes. Hay además una razón perfectamente fundada para hacerla porque se considera que no es entrada por impuesto sino la que queda deducida de la cantidad que corresponde a las devoluciones por exportación.

La Comisión Mixta se encontró con esta situación y para calcular la suma que podría consultar como entrada para saldar el presupuesto y la que debía consultar para sacar el tanto por ciento destinado a otros objetos por la ley, ha tenido que calcular una devolución posible. Si no hay exportación en el año 18, naturalmente no habrá devolución. En absoluto no se puede decir que no haya habido exportación.

Es verdad que ésta ha disminuído considerablemente; pero hay exportación a Bolivia de algunas cantidades y creo que últimamente ha debido aumentar debido a la dificultad de llevar de otras partes alcohol a ese país.

En cuanto a la cantidad exportada es fácil determinarla, pues los exportadores la justifican ante el Gobierno, con los certificados aduaneros.

El art. 66 de la ley de Alcoholes destinó el 25 por ciento de la contribución al fomento de las aplicaciones industriales del alcohol y a primas a su exportación y otros objetos; el 50 por ciento al fomento del comercio de exportación de vinos; el 20 por ciento al fomento de la producción de vinos alcohólicos y exportación de uvas; el 20 por ciento del impuesto sobre la cerveza al fomento de su exportación; y el 5 por ciento del mismo impuesto al fomento del comercio de bebidas alcohólicas azucaradas, de frutas diversas de la uva; pero no puede fijarse esta suma sin haberse hecho con anterioridad el cálculo más o menos exacto del rendimiento de este impuesto y para ello es necesario tener en cuenta los datos que han servido de base a todos los estudios que se han estado haciendo y que se hicieron en años pasados.

En cuanto al ramo de percepción del impuesto, reconozco que tienen base las observaciones hechas por el honorable Senador por Valdivia; pero hay que anotar que hay en esta ley una especialidad que no tiene ninguna otra ley sobre contribuciones.

La ley de Alcoholes tiene dos fines principales; es uno de ellos dar rentas al Estado para coadyuvar a los gastos públicos y es el otro atender a las necesidades sociaels, a las de la salvación de la raza, a combatir el alcoholismo. Este propósito principal tuvo la ley 1515 y ese mismo propósito se acentuó en la ley 3087 y se ha querido hacer una especie de cooperación, de coparticipación, como dijo mi honorable colega, al rendimiento de este impuesto entre el Fisco y los industriales que van a ser beneficiados con la parte que ellos mismos pagan a fin de desarrollar la industria y darle otro giro, procurándose para ella el comercio de exportación, asegurarle la entrada a los mercados extranjeros, de manera que, haciendo prosperar la industria, nos liberte del mal del alcoholismo.

Esta asociación sería curiosa si exclusivamente el Estado debiera atender a los gastos y nada correspondiera a los industriales.

Por eso en el proyecto de reforma de la ley presentado a la Cámara de Diputados el Gobierno propone que se establezca esa devolución, modificando los artículos 66 y 67 en el sentido de que esta cantidad sería fijada prudencialmente por el Gobierno en vista de lo que cuesten los servicios.

No entro en la cuestión muy interesante que se ha planteado ante el Senado respecto de la destinación que debe darse a estas cantidades porque la ley la ha establecido de una manera taxativa y perfectamente indicada. La redacción dada por el legislador al artículo 66 es minuciosa. El artículo en referencia dice así: "Art. 66.— Sin perjuicio de lo prescrito en el artículo 171, la cuota que a continuación se expresa de los impuestos establecidos en la presente ley, se distribuirá en la siguiente forma:

a) El veinticinco por ciento de la contribución percibida por el impuesto de alcohol y licores se destinará:

1.o A fomentar las aplicaciones industriales del alcohol y producción de desnaturalizantes en el país.

2.o A conceder primas para la exportación de licores y alcoholes, en la forma que establezca el Reglamento; y

3.o A dotar y mantener en las Aduanas de la República laboratorios especiales para analizar la cantidad y pureza de los alcoholes, vinos y cervezas que se exporten o se internen".

Viene después, además de las disposiciones referentes a otros ramos del impuesto la letra "b" que dice: "El cincuenta por ciento del impuesto de los vinos se destinará a la organización y fomento del comercio de exportación, a la formación de tipos de vinos para exportar y a la construcción de bodegas para la exportación".

Y con referencias a las cervezas el inciso "c" establece lo siguiente:

c) El veinte por ciento del mismo impuesto sobre los vinos, se destinará a fomentar la producción de vinos analcohólicos y la organización y fomento del comercio de consumo y exportación de uva fresca, seca o conservada al jugo".

Y finalmente, las dos últimas letras del artículo, refiriéndose a la cerveza, dice lo siguiente:

d) El veinte por ciento del impuesto sobre la cerveza se destinará a la organización y fomento del comercio de exportación de este artículo; y

e) El cinco por ciento del mismo impuesto sobre la cerveza se destinará a la organización y fomento del comercio y venta de bebidas analcohólicas azucaradas de frutas diversas de la uva".

La enumeración que hace la letra "a" del artículo 66 separa de una manera perfectamente distinta tres clases de aplicaciones que deben hacerse del veinticinco por ciento, y dada su naturaleza, es materialmente imposible que ellas sean contempladas por separado en los ítem del presupuesto.

Así, el número 3 dice que debe destinarse este veinticinco por ciento a dotar y mantener en las aduanas de la República laboratorios especiales para analizar la calidad y pureza de los alcoholes, vinos y cervezas que se exporten o se internen.

En el Ministerio de Hacienda es donde deben contemplarse los servicios de aduana: es ahí donde deben consultarse, (y en el hecho es así), los laboratorios especiales para analizar la calidad y pureza de los alcoholes, vinos y cervezas que se exporten o se internen. Y, precisamente, en el proyecto de presupuestos que estamos discutiendo, preparado por el Ministro de Hacienda que presentó el mensaje de presupuestos, se dió desarrollo a los laboratorios a fin de que puedan satisfacer las exigencias de la industria.

Naturalmente, el gasto que representa el personal de empleados y los gastos variables de este servicio, deben imputarse a este veinticinco por ciento, y no influyen en la cuota. En la distribución que se hace de las entradas y de la cuota asignada a cada Minsterio, es indispensabe hacer esta separación, dada la exiguidad de los recursos con que se cuenta para atender a las necesidades de cada Ministerio, y por eso en el proyecto del Gobierno y en el informe de la Comisión se separan estas cantidades y se aplican al veinticinco por ciento.

Fuera de eso, en el proyecto de Presupuesto de Hacienda presentado por el Gobierno, se habían consultado dos ítem globales, que dicen así:

"Para la organización del comercio de exportación de vinos y construcción de bodegas para la exportación $ 500.000.

Para la organización del comercio de exportación de cerveza $ 250.000.

Estas cantidades han sido reemplazadas por la Comisión Mixta, que ha consultado cuatrocientos mil pesos para los efectos de la letra "a" seiscientos nueve mil pesos para la letra "b", cien mil pesos para la letra "c" y ciento ochenta mil pesos para la letra "d", lo que hace un total de un millón doscientos ochenta y nueve mil pesos, en lugar de los setecientos cincuenta mil pesos que consultaba el proyecto del Gobierno.

En el proyecto de presupuestos correspondiente al Ministerio de Industria se consulta, después del 614, el siguiente ítem:

"Para dar cumplimiento al artículo 66 de la ley número 3,087, de 5 de Abril de 1917, en la parte correspondiente al Ministerio de Industria y Obras Públicas, $ 600,000".

Viene en seguida una nota explicativa que dice:

"La cantidad exacta que en conformidad a lo dispuesto en dicho artículo corresponde consultar en este presupuesto y el detalle por cada uno de los ramos indicados en las letras a), c), y e), del mismo artículo, se darán en la Comisión Mixta.

La suma propuesta no está incluída en la cuota asignada al presupuesto de Industria porque según la ley se deduce del producido del impuesto establecido por la referida ley".

De modo, pues, que no sólo en el presupuesto de Industria, se consulta dinero para dar cumplimiento a los fines establecidos por la ley de alcoholes, como parece creerlo el honorable senador por Valdivia, sino que con el mismo objeto se consultan además otros dos ítem en los presupuestos de Hacienda y de Industria y Obras Públicas.

Posteriormente he podido imponerme de que la Comisión Mixta ha hecho un detalle mayor respecto de la inversión de este dinero, haciendo, al dar cumplimiento a la disposición del artículo 171.o de la ley, cierta división respecto de la parte del impuesto a que él se refiere, que asciende a doscientos mil pesos aproximadamente, por cuanto ha acordado asignar la mitad de esta suma al presupuesto de Instrucción Pública y la otra mitad al del Interior.

Por mi parte, creo que talvez hay conveniencia en no detallar el reparto de esta parte del impuesto en una forma tan excesivamente minuciosa como la adoptada por la Comisión. Por lo demás, es de esperar que cuando llegue el momento de estudiar los presupuestos del Interior, de Instrucción Pública y de Industria, y en vista de las observaciones que se han hecho aquí, podrá la comisión hacerse cargo de ellas y resolver lo que crea del caso, consultando los fondos en una forma más general que la a que me refiero.

Por mi parte, no creo, como el honorable senador por Valdivia, que sea conveniente consultar en el presupuesto de uno sólo de los Ministerios los fondos destinados a los fines que establece la ley, a fin de que éste entregue al departamento respectivo la suma correspondiente en el momento oportuno. Pienso, sí, como su señoría, en que conviene que la comisión especial que debe fiscalizar la inversión de los dineros destinados a combatir el alcoholismo, tenga cierta supervigilancia en su inversión.

Pero la idea de consultar todos estos fondos en el presupuesto de un solo Ministerio, dejando así a los demás departamentos de Estado en cierto modo, subordinados a aquél, siendo que no hay inconveniente alguno para consultarlos en el presupuesto del Ministerio correspondiente, no me parece que sea ajustada a la ley de 1887 sobre organización de Ministerios. Así, por ejemplo, al Ministerio de Hacienda le corresponde fomentar el comercio de exportación de vinos, y si se aceptara la idea insinuada por el honorable senador, tendría ese departamento que solicitar los fondos que se destinaran a este objeto del Ministerio en cuyo presupuesto hubieran sido consultados, lo que puede prestarse a dificultades que conviene evitar.

En todo caso, repito, estoy cierto de que la Comisión, en vista de las observaciones que aquí se han emitido, habrá de adoptar el temperamento más conducente al propósito de que estamos todos animados, de que estos dineros se inviertan en la forma más reproductiva y útil que sea posible.

Agrega todavía, el honorable senador por Valdivia algunas observaciones respecto de las cuales deseo ocuparme brevemente. Su señoría cree que debe procurarse fomentar ante todo la aplicación industrial del alcohol. Sin duda alguna que es éste uno de los propósitos fundamentales de la ley. Si el alcohol puede aplicarse a la industria y ser desviado en lo posible del destino a que hasta aquí ha estado dedicado, el alcoholismo, encontraría, en esta aplicación, un verdadero enemigo, que aminoraría gran parte de los males que produce. La cuestión estriba simplemente en encontrar la manera de obtener esa aplicación. Sobre esta materia yo carezco de competencia que me permita juzgar de parte de quién ha estado la razón en las publicaciones que sobre este particular se han hecho en la prensa últimamente. Pero es un hecho fuera de duda que a un país como el nuestro, que no produce combustibles líquidos para motores de combustión interna, le conviene fomentar la aplicación industrial del alcohol, en caso naturalmente que sea posible obtenerla, que su rendimiento sea eficiente y que se obtenga cierta economía en el consumo. En muchos artículos publicados en la prensa se han controvertido estas ideas, pero repito que no tengo conocimientos para emitir una opinión sobre este particular.

En realidad, sobre esta materia no se puede establecer ningún principio definitivo, pero no cabe duda que nuestro país obtendría una ventaja inmensa si se lograra aplicar el alcohol a usos industriales.

Por lo que a mí respecta, declaro que coadyuvaré gustoso a todo esfuerzo que se haga, ya sea por medio de medidas legislativas o simplemente gubernativas, en el sentido de fomentar la exportación de alcoholes, vinos y cervezas. Es de advertir que en 1917 la producción de cerveza en el país alcanzó a cerca de cuarenta y cinco millones de litros. Si hubiera medios de exportar este artículo, esta industria tomaría naturalmente un desarrollo considerable en el país; pero mientras subsista la actual carestía, o más bien dicho la falta casi absoluta de fletes marítimos, que hoy se deja sentir, no creo que podamos obtener un resultado satisfactorio, en esta materia.

La ley de alcoholes ha tratado principalmente de establecer una corriente de exportación de estos productos. Respecto del vino podría facilitarse la realización de esta idea construyendo bodegas de exportación que permitieran formar, como sucede en algunos países de Europa, tipos determinados de vinos, aunque realmente es difícil que los viñedos más acreditados del país, que tienen ya asegurada su producción y que obtienen por ella precios muy remuneradores, se avengan a mezclar sus vinos con los de otras viñas a fin de hacer frente a un comercio que en realidad es problemático. De modo que tendrá que pasar algún tiempo antes que podamos obtener los resultados que seguramente habrán de dar en el futuro estas disposiciones de la ley de alcoholes, y que en el momento actual no pasan de constituir un buen deseo solamente.

He terminado las observaciones que me proponía hacer respecto de las entradas calculadas para el año próximo, y quiero sólo tomar nota de la última cifra agregada por la Comisión Mixta. Después de hacer un detenido estudio y de modificar el cálculo de entradas, se encontró la Comisión en la imposibilidad de saldar el presupuesto, y recurrió entonces al arbitrio de considerar como entrada para el ejercicio financiero del año venidero, el sobrante del ejercicio financiero del año actual, que fué calculado en la exposición sobre el estado de la Hacienda Pública en un millón quinientos mil pesos. Efectivamente, en el ejercicio financiero del año en curso habrá un sobrante, que cuando se hizo esa exposición, fué estimado en la suma ya indicada, y que se habrá talvez doblado en el tiempo transcurrido hasta el día de hoy. Pero mientras tanto, para juzgar de la situación financiera del Estado hay que considerar cuales son los compromisos que afectan al ejercicio financiero del año en curso en vista de los proyectos sometidos por el Gobierno a la consideración del Congreso en los dos últimos meses. Sobre esta base debemos contar con los siguientes compromisos:

El presupuesto para 1918 en moneda corriente asciende a .	$	196.421.617.51
Leyes pendientes de 1917.		779.769.35
Leyes dictadas en 1918 . . .		8.651.860.77
Mensajes pendientes de 1917		7.658.831.04
Mensajes de 1918		20.548.230.04
Mociones de 1917		80.700.00
Total:	$	234.141.009.07

Como en la exposición sobre el estado de la Hacienda Pública este total fué calculado en 215 millones 722 mil 675 pesos 23 centavos, hay por lo tanto que considerar un aumento ascendente a 18 millones 418 mil 343 pesos 84 centavos, en lugar del superavit de 1 millón y medio de pesos a que antes me he referido.

En cuanto a los compromisos en oro, y sin entrar en mayores detalles, han excedido a la suma en que fueron calculados en la exposición sobre el estado de la Hacienda Pública en la cantidad de $ 1.116.026.16. En consecuencia, en lugar de tener el superavit de un millón y medio de pesos a que antes me he referido, tendremos un déficit ascendente a la suma de $ 18.418.343. De esta cantidad yo descarto desde luego diez millones de pesos, que corresponden a la suma destinada a pagar la tercera parte del empréstito en moneda corriente de treinta millones de pesos, y que se han sacado de las entradas provenientes del impuesto de 15 por ciento sobre los derechos de aduana, cuyo producto no ha sido comprendido en el cálculo de entradas. De manera entónces que hay una diferencia entre la cifra correspondiente de la exposición sobre el estado de la Hacienda Pública y el monto de los compromisos contraídos por el Estado hasta el momento actual, ascendente a 8 millones 418 mil pesos.

Ahora, haciendo el cálculo con los datos proporcionados por la Dirección de Contabilidad se llega a un resultado según el cual el déficit ascendería sólo a tres millones setecientos noventa mil pesos, diferencia que proviene de que esta oficina ha creído que las entradas ascenderán a sumas mayores que las fijadas en la exposición sobre el estado de la Hacienda Pública.

Por mi parte creo que si hay que satisfacer estos compromisos, no podemos dejar de tomarlos en consideración. Y si esta es la situación ¿cómo ha podido contar la Comisión Mixta con que en el año en curso habrá un superavit de un millón y medio de pesos, que servirá para saldar el presupuesto del año próximo? Yo no tengo inconveniente en aceptar e cálculo de entradas de la Comisió

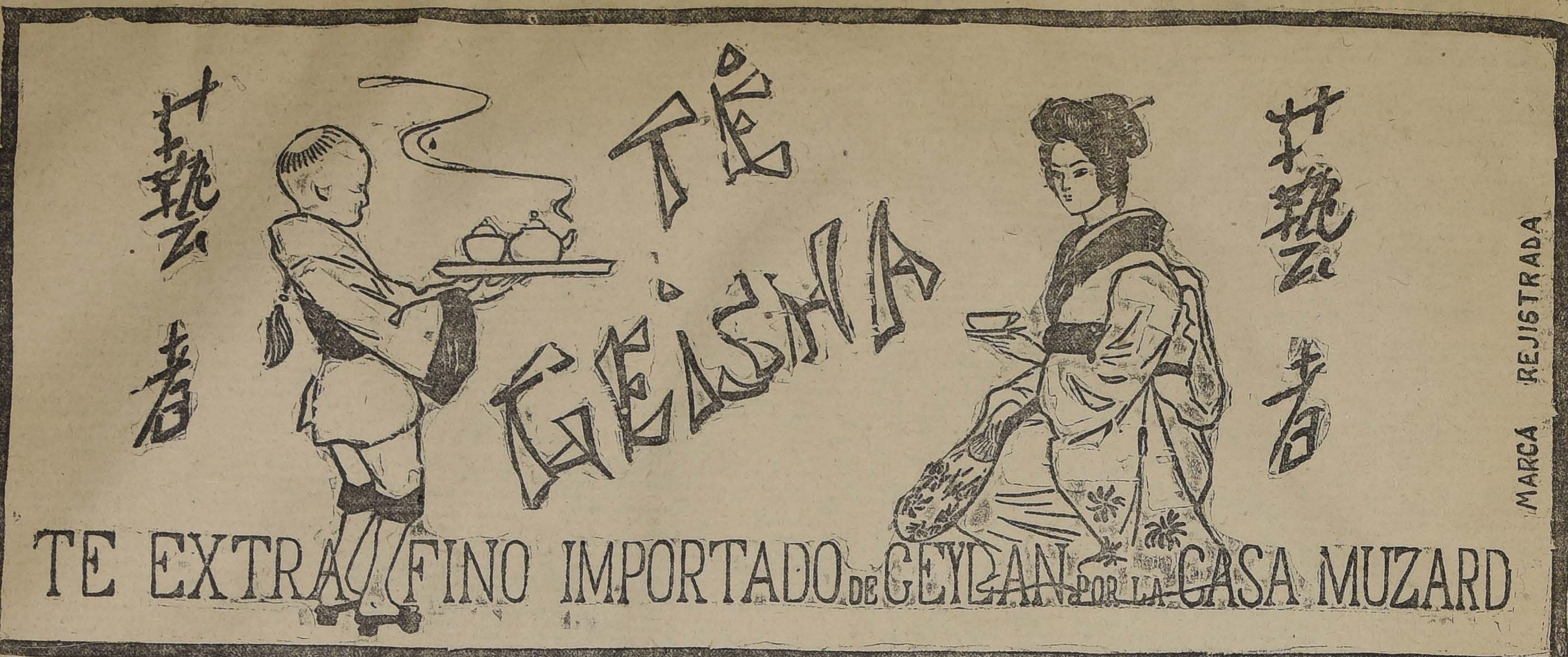
藝者
TÉ
GEISHA
藝者
MARCA REJISTRADA
TE EXTRA FINO IMPORTADO DE CEYLAN POR LA CASA MUZARD

Este TÉ es el mejor de los importados a Chile hasta la fecha dentro de su PRECIO EXCEPCIONAL!!

Sus excelentes cualidades, exquisito sabor y aroma, puede satisfacer las exigencias del gusto más delicado, y a fin de darlo a conocer al público y a nuestros clientes en general, lo ofrecemos en venta a los siguientes

Precios que mantendremos solamente por un mes.

En bonito envase, latas de 1|2 libra a . . . . $ **3.60**
En bonito envase, latas de 3|4 libra a . . . . $ **5.20**
En bonito envase, latas de 1 libra a . . . . $ **6.80**
En bonito envase, latas de 5 libras a . . . . $ **28.50**

LINGUE

ESPECIAL PARA MUEBLES Y PARQUETS
GRAN EXISTENCIA
OFRECEN
Santiago, Delicias 2827 :: **ALONSO Y DIEZ** :: Pitrufquén 43

LINGUE

Propuestas

Se piden propuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que se expresan para atender durante el año 1919 a la alimentación de la tropa de la **ESCUELA DE CABALLERIA:**

Carne hasta 23,000 kilógramos.
Pan, hasta 23,000 kilógramos.
Papas, hasta 11,000 kilógramos.
Frejoles, hasta 12,500 kilógramos.
Arroz, hasta 4,000 kilógramos.
Azúcar, hasta 2,500 kilógramos.
Verduras, hasta 5,000 kilógramos.
Grasa, hasta 1,500 kilógramos.
Sal, hasta 1,500 kilógramos.
Café, hasta 1,000 kilógramos.
Ají, hasta 250 kilógramos.
Carbón, hasta 30,000 kilógramos.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos.

Las bases pueden consultarse diariamente, de 9 a 11 horas en la Contaduría de la Escuela.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la misma Escuela el Lunes 25 de Noviembre, a las 10 horas.

LA COMISION DE ALIMENTACION

23-k

Inspección General de Policías

SECCION FORRAJE

Pídense propuestas públicas por Pasto, Afrecho y Cebada o Avena, y Paja larga para camas, para el consumo de la caballada de las policías durante el año de 1919.

Véase "Diario Oficial". Bases y antecedentes en la Inspección General de Policías (Sección Forraje), calle del Cerro N.o 143.

EL INSPECTOR GENERAL.

20-k

MINISTERIO — DE — JUSTICIA

PROPUESTAS PÚBLICAS

Pídense propuestas públicas que se abrirán en la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes, el 23 de Noviembre próximo, a las quince horas, para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales para hombres de la República.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes del Ministerio de Justicia y en cada una de las Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes.

EL SUBSECRETARIO.

23-K

Por Liquidación de Comunidad

SE VENDEN LOS SIGUIENTES

FUNDOS

"NILITO"

de más o menos 500 hectáreas de superficie, a 18 km. de la estación de Ranquilco, de montaña, con mucho raulí de excelente clase, lingue, roble, etc. Dotado de un buen aserradero. 60 hectáreas de potreros muy pastosos. Espléndidos caminos.

"TURINGIA"

de más o menos 2,200 hectáreas a 30 km. de Ranquilco y 24 de Carahue, mucho monte, gran cantidad de araucarias, más de 800 hectáreas despejadas muy pastosas, aptas para siembras y crianza. Abundante agua corriente, espléndidos caminos.

Por más pormenores dirigirse a

HAN SGUNDERMANN, Trigal

4011-22-k.

HERMOSA QUINTA EN SAN BERNARDO

calle Freire, al lado del F. C. Eléctrico, bien plantada con viña, jardín y huerto frutal; con cómodo chalet de habitación y casas de arriendo; se vende barato o se permuta por propiedad en Santiago o fundo, aunque tengan deuda.

Mayores datos se darán en Santiago, **SERRANO 52.**

CARLOS CARMONA Q.

9376-21-k

Batallón de Telegráfos

Se piden propuestas públicas para la entrega durante el año de 1919 las siguientes especies forrajeras:

Pasto 2.o corte... ... ... 6,278 quintales métricos.
Cebada o avena. ... ... 2,456 quintales métricos.
Paja de camas. ... ... 1,547 quintales métricos.
Paja Capotillo. ... ... 773 quintales métricos.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos pedidos.

Bases y especificaciones suministrará diariamente la Administración de Caja del Batallón, desde las 8.30 a 10.30 horas.

Las propuestas se abrirán el 2 de Diciembre próximo, a las 10 horas en la Comandancia del Batallón ante los interesados que concurran.

LA COMISION DE FORRAJE.

30-k

CABALLERIZA NACIONAL

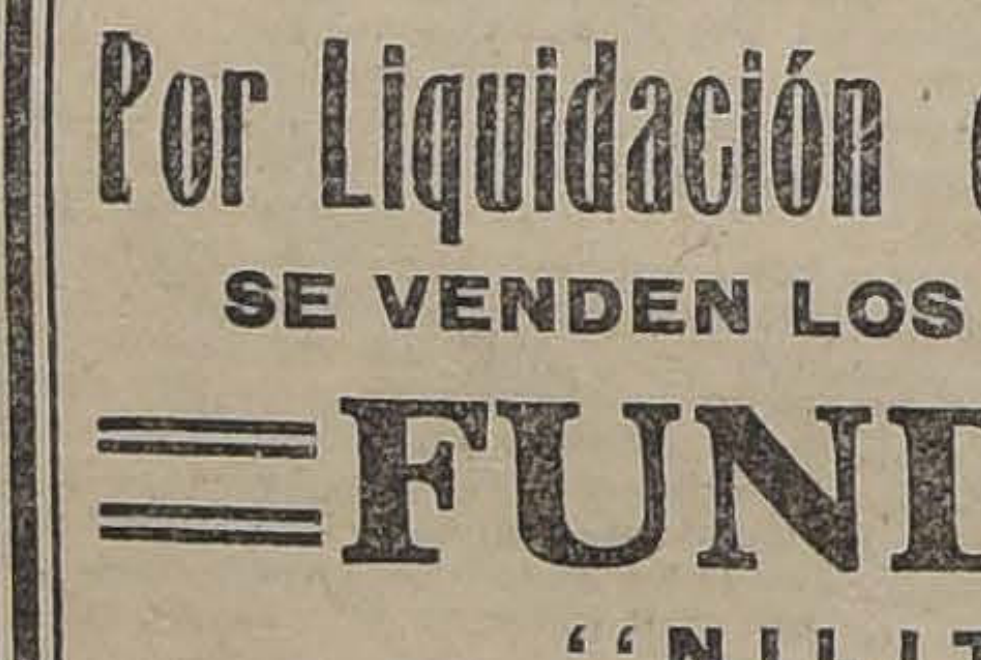

BRASIL 560 - TELEFONO INGLES 5097

Servicio especial para diplomáticos, arriendo americanos para acompañamiento, bailes y teatros, victorias para ceremonias, paseos y visitas. Coupé de lujo para novios y visitas con elegante pareja de alazanes.

Casino Pichilemu

Este cómodo establecimiento inaugurado el año anterior, alumbrado ahora con luz eléctrica, en el mejor edificio de Pichilemu, tendrá un servicio esmerado y muy buenas piezas a precios bien módicos. Hay departamentos para familias y para caballeros solos.

TARIFA:

En Enero, por persona.. .. .. .. $ 7.00 diarios
En Febrero y Marzo, por persona 8.00 "

Desayuno y onces son etxras, a $ 0.30 por taza.

Se proporcionarán los mejores vinos del país y extranjeros, y los licores son lo mejor que puede encontrar la gente de buen gusto.

Las salas de entretenciones nada dejan que desear.

El viaje desde Santiago se hace por tren directo, a las 9½, y del sur, por ordinario, con trasbordo en San Fernando, llegando a Larraín Alcalde. De allí a Pichilemu en automóvil en 20 minutos.

Para más informaciones dirigirse a

LUIS CONTRERAS M.

DELICIAS 2786

Atenderá órdenes en Santiago hasta fines de Diciembre, y en adelante en Pichilemu.

BOMBAS

DUPLEX A VAPOR

Para alimentar calderos, ofrecen

BALFOUR, LYON & Co.

Ingenieros, Importadores y Fabricantes
BANDERA 185

9438 20-k

FIERRO

Acanalado para Techo: Liso galvanizado y negro, en barras, lingote, etc.

CAÑERIA para ***AGUA*** y ***GAS***
ZINC en planchas

Antes de comprar consultar precios a

ENRIQUE RAWLINS & Co.

Santo Domingo 855

9345-21-k

Ferrocarriles del Estado

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarques y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estación están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

28-k

PROPUESTAS PARA CORTAR ADOBES Y LADRILLOS

Se solicitan propuestas a los trateros inscritos en los Registros de la Sección Vía de la 2.a Zona, para cortar hasta 30,000 adobes y 60,000 ladrillos.

Bases en la oficina del suscrito, donde se abrirán las propuestas el 25 del actual, a las 15 horas.

El Jefe de la Sección Vía.

21-k

PROPUESTAS PARA EL 4 DE DICIEMBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 4 de Diciembre próximo por máquinas fechadoras de boletos, máquinas de escribir, boleteras de madera, prensas perforadoras de boletos, máquinas calculadoras, prensas de copiar, cajas de fondos, taquímetro, alfileres, anilinas, archivadores Soennecken, calendarios, esfoliadores, cáñamo en ovillos, elásticos, papeles, tintas, gomas y diversos otros artículos de escritorio y de dibujo según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Octubre 2 de 1918.

27-k

tal como ella lo ha presentado, pero con la salvedad de que en tal caso no debemos despachar ninguna ley que ocasione gastos sin crear previamente nuevos recursos con que atenderlos, a fin de que el millón quinientos mil pesos a que asciende el superavit del ejercicio financiero del año actual quede disponible en caja para el 1.o de Enero del año próximo. De otra manera haríamos un presupuesto que no estaría saldado o que no sería sincero, por cuanto no podríamos contar con la totalidad de los recursos necesarios para hacer frente a los gastos autorizados.

En cuanto a la distribución de las cuotas propuestas por la Comisión, no tengo nada que observar, pues está de acuerdo con las ideas expuestas en el mensaje con que fueron enviados los presupuestos y con la exposición acerca del estado de la Hacienda Pública.

Para terminar, sólo me resta hacerme cargo de una observación general que hizo el honorable senador por Valdivia y respecto de la cual estoy de acuerdo con su señoría. El honorable senador llamaba la atención hacia la necesidad de reformar nuestros hábitos, de revisar nuestro presupuesto y de disciplinar y ordenar nuestros gastos.

En la exposición acerca del estado de la Hacienda Pública hecha ante la Comisión Mixta aparece el siguiente párrafo:

"Es verdaderamente desconsolador observar que en un proyecto de presupuestos que alcanza a 194 millones 313,472 pesos 55 centavos moneda corriente, las obras públicas por ejecutar y la conservación y reparación de las existentes se hallen representadas únicamente por 12 millones de pesos y que separando los gastos variables de los servicios de correos y telégrafos, higiene, beneficencia, cárceles, instrucción pública, aduanas y tesorerías, etc., es decir en conjunto 53 millones de pesos, se destinen a sueldos de empleados 117 millones 671,166 pesos 67 centavos, comprendiendo en esta cantidad 19.620,550 pesos 92 centavos de sueldos y gratificaciones de policías, carabineros, gendarmería de prisiones y 8,315 hombres contratados del Ejército y la gente de mar, a lo que debe agregarse 11 millones 204,720 pesos 28 centavos que suman las pensiones de jubilación, retiros, premios, montepíos y de gracia; pero sin comprender los conriptos, ni el rancho, ni la ración de la Armada, gastos que suman 9 millones de pesos más."

De manera que en un presupuesto en moneda corriente ascendente a ciento noventa y seis millones de pesos, se gastan ciento treinta y siete millones en pago de empleados públicos, y solamente doce millones en obras que podríamos llamar reproductivas, y ésto sumando con toda minuciosidad todas las partidas o item consultados para construcción de obras públicas en los presupuestos de los distintos Ministerios.

Es evidente, pues, que es necesario reaccionar, sobre todo en el día de hoy cuando atravesamos una situación tan difícil, cuando la vida se ha hecho tan costosa con motivo de la carestía de los consumos. Los sueldos de los empleados públicos son en la actualidad demasiado reducidos para que puedan atender a la conveniente alimentación de ellos y de su familias y subvenir a las demás necesidades de la vida. Y es de advertir que ya se ha presentado a la consideración del Congreso un proyecto tendiente a aumentar los sueldos de los empleados de Correos, que los empleados de telégrafos tratan también de obtener un aumento en sus rentas, y que seguramente seguirán a éstos otros aumentos respecto de los demás funcionarios de la administración. ¿De dónde va a sacar entonces el Estado rentas suficientes para aumentar los sueldos de todos los empleados de la nación? No habría otro medio que el de imponer nuevas contribuciones, y entraríamos entonces en un círculo vicioso, por cuanto todo aumento en los impuestos hace más cara y más difícil la vida. La política más acertada en esta materia es, no la de aumentar los sueldos de los empleados públicos, sino la de revisar los diferentes servicios administrativos reduciendo en lo posible la planta de empleados, dejando sin proveer los puestos que vaquen y que no sean absolutamente indispensables. Cabe recordar que recién declarada la guerra la Empresa de los Ferrocarriles del Estado se vió obligada a suprimir más de mil empleados, y que lo hizo sin echar a la calle uno solo, limitándose únicamente a no llenar las vacantes que se iban produciendo.

Por otra parte, es una necesidad que ya no admite espera la de reformar el actual sistema de pensiones y jubilaciones, estableciendo la Caja de Retiro para los Empleados Públicos, a la que contribuiría el empleado, por un lado, con una parte de sueldo mensual y el Estado, por otra, con un tanto por ciento fijo sobre las erogaciones totales, a fin de asegurar el porvenir de los empleados y de sus familias.

Es indispensable, además, dictar disposiciones legislativas tendientes a abaratar los precios de los artículos de primera ncesidad, que es, en buenas cuentas, una de las maneras de aumentar las remuneraciones de los empleados públicos y particulares. De otro modo será imposible atender las necesidades que se dejan sentir en esta materia y que con justicia claman una resolución del Congreso.

Desde hace mucho tiempo vengo por mi parte insistiendo en estos temas. Si por desgracia durante el ejercicio financiero de 1919 disminuyeran en forma apreciable nuestras entradas de aduana, y sobre todo las provenientes de la exportación del salitre, no sé cómo podría el Estado subvenir al gasto de ciento treinta y siete millones de pesos a que antes me he referido, que representa el pan para los servicios públicos y para los que ya han dejado de serlo.

Por más que yo acepte, como creo que lo aceptará el Senado, el cálculo de entradas elaborado por la Comisión Mixta, creo, sin embargo, que no debemos desmayar en la tarea de procurar la reducción de los gastos públicos, no haciendo sino aquellos que sean estrictamente indispensables y reduciendo en cuanto sea posible el personal de la administración, no proveyendo las vacantes que se produzcan a fin de que podamos llegar algún día a tener los empleados estrictamente indispensables, remunerados en forma adecuada a su trabajo y preparación.

El señor YAÑEZ.—Pido la palabra.

El señor TOCORNAL (Presidente).—A segunda hora podrá hacer uso de ella Su Señoría. Antes de suspender la sesión, quiero hacer presente al honorable Senador por Concepción que el proyecto sobre primas a la pesquería a que Su Señoría ha aludido, fué colocado en la table de fácil despacho de una de las sesiones anteriores, pero fué retirado de ella a petición de dos señores Senadores, de manera que no sería posible colocarlo sino en la table ordinaria.

—Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuestos

El señor TOCORNAL (presidente).— Continúa la sesión. Continúa la discusión general de la ley de presupuestos.

Puede usar de la palabra el honorable senador de Valdivia.

El señor YAÑEZ.— Me felicito, señor presidente, de haber terciado en este debate, que con tanta oportunidad inició el honorable senador de Ñuble, señor Edwards, porque él ha dado ocasión a los discursos que el Senado ha tenido el gusto de oír.

Voy a volver a él en la forma más rápida posible, sin el propósito de hacer un discurso, sino únicamente para fijar sus términos y precisar algunas ideas en una materia que interesa tanto al desarrollo de la situación económica del país.

Deseo, ante todo, apartar algunas consideraciones que me parecen extrañas al debate y que se deducen del discurso del honorable senador de Valparaíso. Su señoría nos habló de Coalición y de Alianza Liberal para encontrar bueno lo que había hecho la Coalición y sostener que la responsabilidad de la situación pesa sobre la Alianza Liberal.

Creo que su señoría se ha salido del debate planteado por mí. Yo no hablé ni de Alianza ni de Coalición ni de luchas de partidos. Todavía más, no hice cargo alguno. Si cité algo del pasado fué para sacar consecuencias para el porvenir y para manifestar la conveniencia de reaccionar en la situación presente.

Yo aprecié los hechos como son; quise avanzar ciertas ideas de carácter fundamental para el desarrollo de la economía nacional, pero sin formular cuestiones que se relacionan con los intereses de partido que nos ajitan y dividen.

Las observaciones del honorable senador de Valparaíso salen, por consiguiente, del marco que me había trazado; y me permitirá su señoría que no las tome en consideración, a fin de no apartarme de lo que creo debe ser el objeto útil de la discusión.

He planteado en primer término una cuestión concreta relacionada con los presupuestos, y en seguida de allí he deducido consideraciones de índole general que se refieren a la política económica del país.

He llamado la atención a la forma en que se da cumplimiento a la ley de alcoholes y he establecido, en conformidad al informe de la Comisión, que hay una alteración de lo que, en mi concepto, debe ser la aplicación estricta de esta ley, que tiende al desarrollo de las industrias, e hice a este respecto observaciones que voy a repetir para fijar lo que manifesté en sesiones anteriores.

He considerado en primer término que no deben rebajarse en la distribución que se hace del producido de la ley de alcoholes lo que se gasta en la percepción del impuesto y las cantidades que se invierten en primas de exportación.

He creído, en seguida, que había conveniencia en refundir todos los item relativos a la aplicación de esta ley en un solo Ministerio, con el objeto de poder darles una inversión más atinada y más fiscalizadora con la intervención de la Comisión de Control del Alcoholismo que ha tenido a su cargo el estudio de estos negocios.

Por último, he manifestado la conveniencia de que no se distribuyan las cantidades en las diversas indicaciones que contiene la ley, porque ésta no ha querido hacer esta distribución sino que ha establecido diversas cuotas para que se apliquen a fines distintos, pero cuya distribución dentro de esos fines es cuestión meramente administrativa, que la ley de presupuestos no puede establecer de una manera definitiva sin tener cálculos y estudios que hasta el momento actual no existen.

Yo me hago cargo de la dificultad que existe para hacer variaciones en el monto de los gastos en la discusión de los presupuestos porque estos vienen ordenados por la Comisión Mixta y distribuídos en condiciones que hacen muy difícil introducir una variación cualquiera sin producir perturbaciones en los cálculos que la Comisión tomó en cuenta para hacer su estudio.

De manera que esta observación, que a mí me parece fundamental, de no rebajar en el producido del impuesto el monto de su percepción, que alcanza, según mis recuerdos, a $ 200.000, y no rebajar tampoco las cantidades referentes a las primas de exportación que suben a $ 600.000, tropieza con ese inconveniente de que soy el primero en darme cuenta: son $ 800.000 más que aumentar en los gastos y que, por consiguiente, habría que consultar en las entradas.

Es muy difícil indicar en una discusión en el Senado de donde pueda sacarse esta cantidad para cumplimiento exacto de la ley de alcoholes. Yo no hago a este respecto una cuestión capital. Comprendo la estrechez del Erario, las dificultades, a veces insuperables, de disminuir los gastos. No querría ser con mis observaciones motivo de entorpecimiento al fácil despacho de los presupuestos; pero desearía sí que la ley se aplicara en forma que no de lugar más tarde a caer en el mismo error de apreciación en que se ha incurrido al presente, o sea el de establecer que el derecho de los productores a cada una de las cuotas del impuesto que se destina al fomento industrial, está subordinado a las cantidades que se invierten en los gastos de percepción y a las cantidades que se pagan por primas de exportación. Porque de este modo estamos estableciendo de una manera permanente que hay partidas que deben suprimirse de la cuota que corresponde a los productores. Y en mi concepto esto no es legal. La ley habla de que el 50% de la producción de los alcoholes, el 75% de la producción de los vinos y el 25% de la producción del impuesto a las cervezas se destine a fomentos industriales de estos diversos ramos de producción. Al hablar la ley de cantidades percibidas por el impuesto, se refiere, indudablemente, a las cantidades que entran en tesorería, es decir, a las cantidades que arrojan las glosas respectivas de los balances de tesorería, como producido del impuesto, y no ha considerado las cantidades que se gastan en la percepción del impuesto mismo, porque estas entran en los gastos generales de la administración.

Nunca se rebajan estas cantidades relativas al costo de producción de los impuestos. Los gastos de percepción del impuesto son gastos de administración, son gastos que el Estado tiene que hacer necesariamente para su servicio, y cuando la ley habla de contribuciones percibidas, habla, indudablemente, de las cantidades totales que entren en tesorería.

Estos doscientos mil pesos rebajados, lo están en contra del texto expreso de la ley.

Igual cosa pasa respecto de las cantidades que se devuelven por primas de exportación. Si la ley hubiera querido que para dar un tanto por ciento a los productores se rebajara lo que se invirtiera en primas de eqportación, indudablemente que lo habría dicho. Sólo se refirió al monto de las cantidades percibidas sin tomar en consideración devoluciones de ninguna clase.

Por otra parte, el Ministro de Hacienda señor Claro, que presentó el proyecto de presupuestos, manifiesta en la exposición de la Hacienda Pública que ha tomado en consideración el proyecto del Ejecutivo, que modifica el artículo 66 de la ley de Alcoholes, para ajustar los gastos a lo establecido de ese proyecto.

De modo que en esta materia su señoría proponía una distribución de los fondos en conformidad a un proyecto de ley y no en conformidad a la ley vigente. Confiaba, sin duda, el señor Ministro en que el proyecto que había presentado fuese despachado antes que los presupuestos, y que esto viniera a consagrar la forma en que se glosaba el Presupuesto. Pero ese proyecto no ha sido aprobado y es probable que no se apruebe.

En consecuencia, habrá que aplicar la ley tal como fué dictada, dentro de su espíritu y alcance, y destinar estos ochocientos mil pesos al fin que he indicado. Pero, como decía hace un momento, ¿de dónde se sacarán estos ochocientos mil pesos? Yo no lo sé. No me atrevo a indicar la fuente de entradas. Talvez el señor Ministro de Hacienda podría indicarla; pero si no se encuentra, si las exigencias del erario hacen negar la cantidad asignada por la ley con este objeto, a lo ménos, recúrrase al arbitrio, de rebajar el cálculo de entradas del impuesto mismo en estos 800 mil pesos, para cumplir la ley en su integridad.

El cálculo de entradas no es una cosa fija o matemática, no tiene ni siquiera por base lo producido el año anterior por el impuesto, porque, en realidad, la producción es variable y está sujeta a la apreciación prudente del Gobierno.

Concreto, entónces, mi idea a estos dos puntos: que se cumpla la ley como es, dándose. si hay fondos disponibles, los 800 mil pesos para el desarrollo de las industrias; pero si no hay fondos disponibles, a lo menos, que no se establezca como precedente que para aplicar la ley de alcoholes, para determinar las cuotas que corresponden a los productores deben rebajarse los gastos de percepción y las cantidades que deben devolverse por primas de exportación.

El señor BARRIOS (Ministro de Hacienda).—Si se arbitrara ese medio resultaría que no podría contarse con el monto general de entradas que se ha calculado para los gastos públicos de los diversos presupuestos.

El señor TOCORNAL (presidente).— Teniendo que retirarme, ruego al honorable senador por Arauco que tenga la bondad de presidir la sesión.

—Pasa el señor Barrios a presidir la sesión.

El señor YAÑEZ.— Sin duda tiene razón el honorable Ministro de Hacienda en la observación que hace, por cuanto es indudable que esta cantidad se toma en cuenta en el cálculo de entradas, para apreciar las entradas generales que se necesitan para el año 1919. Yo no quiero perturbar la distribución de los gastos que hace el Gobierno; no quiero poner una dificultad en la aprobación de los cálculos que somete a la consideración del Senado la Comisión Mixta; pero quiero, a lo menos, que se conserve la situación que la ley ha creado para estas industrias, que considero de gran interés para el país.

Por eso indicaba rebajar el cálculo de entradas, suprimiendo en alguna forma estos ochocientos mil pesos; y si no se pueden dar a la industria, si no se pueden obtener de otros recursos, mantener a lo menos la ley dentro de su integridad, sin alterar el texto de ella, ni el objeto que se tuvo en vista al dictarla.

Yo hago estas observaciones porque la ley de alcoholes, en mi concepto, es más una ley de orden social y económico que una ley tributaria. En esto disiento de la opinión de mi distinguido amigo, el honorable senador por Aconcagua. Su señoría tiene razón en teoría. Las leyes de contribuciones, son leyes destinadas a dar recursos al Estado con el objeto de atender a los gastos públicos. Este es el origen, esta es la naturaleza y este es el objeto de estas leyes. Pero, ante las necesidades del Estado moderno, todas estas doctrinas tienen que sufrir ciertas modificaciones y cuando el legislador, con razones buenas o malas, altera estos principios y dá a las leyes un carácter distinto, es menester aplicarlas tal como se dictan y considerarlas en ese concepto.

Aquí no se trata, en realidad, de esas contribuciones que se relacionan únicamente con el movimiento ordinario de la administración de un país.

Todo lo que se relaciona con el régimen de las bebidas alcohólicas tiene un alcance y un concepto diverso, pues ésta es una materia estrechamente ligada con la salud pública. Y este aspecto de la salud pública, esta necesidad de combatir el alcoholismo, puede ser para el legislador el motivo determinante de la ley, su razón principal; y en tal caso es menester aplicar la ley dentro de ese concepto, que es la base que el legislador ha tenido para dictar sus disposiciones.

La ley de 1902 tuvo un carácter social y al mismo tiempo un carácter fiscal; pero, en la práctica, prevaleció el carácter fiscal. No se vió, en realidad, sino el medio de obtener recursos, y la reforma posterior de la ley fué motivada por la necesidad de dar un paso más avanzado en el sentido de combatir el alcoholismo y de favorecer la industria de bebidas no fermentadas. Esta fué la base de la reforma, y estos artículos 66, 67 y 171 son, por eso, de un carácter primordial. ¿Qué dicen estos artículos? Establecen que una cuota del impuesto, que respecto de los vinos llega al 75 por ciento, al 50 por ciento en los alcoholes y al 25 por ciento en las cervezas, sea destinada a estos dos grandes objetos: a favorecer la exportación y la aplicación industrial en cuanto a los alcoholes; y, a favorecer el desarrollo de ciertas bebidas analcohólicas, para dar vida a industrias derivadas de la uva y de las frutas en general.

Este primer propósito de favorecer la exportación y las aplicaciones industriales del alcohol es la base económica de la ley. El segundo propósito es la base de la salubridad pública. Todo lo que hagamos entonces en el sentido de contrariar estos objetivos sólo tenderá a contrariar los fines económicos y sociales de la ley.

Y en el hecho se habrá producido un gravé mal, porque es indudable que si se fomenta la exportación de alcoholes y su aplicación industrial y si se fomenta la producción de las bebidas analcohólicas derivadas de la uva, o de las frutas se crea en Chile una riqueza de gran importancia, y el resultado económico para el país será mucho mayor que el que significa la percepción de tal o cual cantidad de dinero para el Fisco: el interés del país no está en que las rentas que llegan a las arcas fiscales sean lo más altas posible; el interés del país está en que las rentas fiscales sean el resultado del desarrollo industrial y comercial de la nación. Exagerar las contribuciones dentro de un criterio fiscalista, sin tomar en cuenta el fomento de las industrias, es hacer, en vez de un bien, un mal.

Estas ideas me parece que son tan elementales y tan aceptadas que creo inútil insistir en ellas.

Pero, como decía hace un momento, si las cantidades que la ley ha destinado para este objeto no se pueden tomar en consideración dentro de la distribución de las entradas y gastos del país, por lo menos, que no se desbarate su distribución en la forma propuesta por la Comisión Mixta de Presupuestos.

El señor senador por Aconcagua decía que en el proyecto del Gobierno se habían dividido estas cantidades en dos Ministerios, el de Industria y el de Hacienda. ¿No sería preferible que todo este dinero se consulte en uno solo de estos Ministerios? La ley sobre organización de los Ministerios no contiene ninguna disposición que se refiera a la ley de alcoholes ni a la organización o desarrollo de producción de bebidas destiladas o fermentadas, de modo que todo este dinero puede consultarse en el presupuesto del Ministerio de Industria, sin contrariar un precepto legal expreso.

Sacrificar la dirección única, la organización controlada, la vigilancia en la aplicación de estos fondos y, por consiguiente, su aprovechamiento útil, por una razón teórica, derivada de la aplicación o interpretación de la ley de Ministerios, me parece que es sacrificar el fondo por la forma, que es atenerse a una consideración de detalle, en perjuicio de una consideración de más importancia, que nos manifiesta que el fin que debe perseguirse es que todo esto esté englobado con el objeto de que pueda ser debidamente invertido y fiscalizado. Esto es tanto más razonable si se toma en cuenta que la Comisión ha dividido en detalle los diversos ítems de la ley, estableciendo cantidades fijas para las diversas aplicaciones que la ley ha contemplado. Todo esto puede favorecer el despilfarro y, en lugar de que se inviertan estas cantidades útilmente, se pierdan en las tramitaciones y en las numerosas influencias que se desarrollan al rededor de los Ministerios. Esta distribución en detalle de la aplicación que debe darse a cada uno de estos fondos, contraría también el precepto legal, porque, si bien es cierto que la ley ha establecido diversas aplicaciones, ha establecido, al mismo tiempo, que es una cuota global la que a ese objeto se destina. Así, por ejemplo, respecto de los alcoholes, dice que el 25 o|o se destina a aplicaciones industriales del alcohol, a la producción de desnaturalizantes en el país, a la exportación de alcoholes y a la instalación de laboratorios para el examen de las bebidas internadas o exportadas. ¿Por qué se divide esa suma o cuotas, y dice que tal cantidad se destina a las aplicaciones industriales del alcohol, tal otra a la producción de desnaturalizantes, tal otra a la exportación, etc.?

El señor CLARO SOLAR.— Porque unas pertenecen a un Ministerio y otras a un Ministerio diferente.

El señor YAÑEZ.— Esto es lo que estoy criticando. Aplicando todo al mismo Ministerio no habría necesidad de hacer esto. Pero, en todo caso, no hay base ni cálculo alguno emanado de una oficina o comisión entendida en la materia que pueda indicar la distribución.

En lo relativo al impuesto sobre los vinos, la Comisión ha procedido con todo acierto a consignar una cantidad en globo, a pesar de que la ley establece tres aplicaciones distintas. De manera que se ha aplicado un criterio diferente en cada caso al dar cumplimiento a la ley. Yo creo que en el primer caso, lo mismo que se ha hecho en el segundo, habría convenido fijar en globo la cuota legal, cuya distribución se haría administrativamente dentro de las necesidades que se hicieran sentir en el año: de este modo, si quedara un sobrante de lo que se destina a laboratorios, podría aplicarse a las primas de exportación, y si no hubiera exportación, podría aplicarse a la producción de desnaturalizantes o a otras industrias relacionadas con los alcoholes. Esto es de resorte puramente administrativo, y la ley no tiene para qué entrar en los detalles de aplicación.

Esta era la cuestión concreta que yo planteaba con motivo de la presente discusión general del presupuesto, indicando la conveniencia de modificar el informe de la Comisión Mixta en esta parte. Y me parece que esto es fácil de hacer, porque si se desglosan del presupuesto de Hacienda los ítems relacionados con el destino especial de una parte del impuesto sobre los alcoholes para consultarlos en el presupuesto de Industria, no sufre alteración de ninguna clase el cálculo de entradas de la Comisión Mixta; la situación fiscal queda en el mismo pié y no habría para qué estar estudiando los fondos que se destinan para cada objeto.

Si se consulta una suma global, no será necesario estar averiguando de qué base se ha partido para aplicar cantidades fijas y determinadas a las primas de exportación y a cada uno de los demás fines que ha tenido en vista la ley.

Esta consideración de la necesidad de proteger la industria de los vinos y de la cerveza, que la ley ha querido cautelar, fué lo que me movió a manifestar algunas opiniones sobre lo que en mi concepto debe ser la política económica del país. Porque, si tenemos una ley que trata de favorecer ciertas industrias de importancia, que representan la inversión de fuertes capitales chilenos, conviene manifestar que la ley se ha inspirado en altos principios de política económica al hacer efectiva esa protección. De ahí la necesidad de fijar ciertos rumbos, de llamar la atención del Senado y del país sobre estas materias, tan íntimamente relacionadas con la situación económica que hoy preocupa vivamente la atención pública.

Y al hablar sobre la influencia de los presupuestos en la economía nacional, no he hecho sino reproducir ideas que he manifestado desde que tengo asiento en el Congreso. Cuantas veces he tomado la palabra sobre esta materia, he dicho uniformemente que, en mi concepto, la forma en que se confecciona el presupuesto es errónea, no corresponde a las verdaderas necesidades del país. El presupuesto es el barómetro que marca la altura a que alcanza el progreso nacional. Siempre he creído que si el presupuesto tiene por base los gastos meramente administrativos, como ser los gastos administrativos de oficina o de personal sin tomar en debida consideración los gastos de carácter económico, que tienden al desarrollo de la producción y el fomento del progreso quiere decir que ese presupuesto está confeccionado sobre bases erróneas, perjudiciales para el país, y hay necesidad de reaccionar, enmendando el rumbo, buscando una nueva y mejor organización.

Hay en todo presupuesto gastos necesarios de carácter improductivo, pero al lado de esos hay otros que son productivos, que son verdaderos gastos de fomento. Si un país no gasta, en proporción creciente de año en año, en ferrocarriles, en caminos, en puertos, en seguridad, en salubridad, en obras destinadas al desarrollo económico, es evidente que la inversión de los caudales públicos no se hace dentro del interés general; hay un vicio, un defecto, consistente en desarrollar la parte menos útil de las atenciones a que deben destinarse las rentas de la nación. Yo no abrigo temores por el desarrollo de los gastos públicos; no soy de los que creen que hay necesidad de rebajar los presupuestos ni de los que se asustan por el desarrollo creciente de gastos del Estado.

Yo creo que, dentro de lo normal, los gastos públicos deben ir creciendo, porque la organización misma del Estado, su desarrollo normal, las diversas atenciones que el progreso va haciendo necesarias, imponen un aumento progresivo en los gastos. Pongo, por ejemplo, un caso: la instrucción pública. Un país que no tiene un presupuesto con una base creciente, relativa a la instrucción pública, es un país que, evidentemente, no progresa; porque año a año el Estado tiene una misión más importante, más especializada, de mayor alcance, en todo lo que se relaciona con la instrucción. Si comparamos, por ejemplo, los presupuestos de hace 20 o 30 años con los presupuestos actuales, encontramos que ahora hay partidas que responden a necesidades nuevas. La enseñanza técnica, la enseñanza industrial, año por año tendrá que ir creciendo, y año por año necesitará, por consiguiente, un mayor gasto en los presupuestos.

Lo mismo ocurre en lo relativo a la salubridad, a la seguridad y la viabilidad, es decir, en todo lo que se refiere a las necesidades de conservación de la vida y la salud de los ciudadanos y en todo lo que se refiere a las diversas funciones que incumben al Estado moderno.

Año por año los presupuestos deben ir creciendo en esta materia, porque el Estado va teniendo mayores necesidades y mayores deberes que cumplir para atender a lo que significa el progreso de un país.

Lo que yo lamento, lo que yo critico, es el desarrollo de los gastos improductivos. En esto tengo la satisfacción de estar enteramente de acuerdo con mi honorable amigo el senador por Ñuble, señor Edwards, que, con mucha razón, criticaba este enorme desarrollo de los gastos fiscales en materia de empleos y de oficinas o servicios no siempre necesarios.

Estas ideas parece que no encuentran aceptación general, y se considera que el Estado debe ser, ante todo, un Estado político y fiscal y no un Estado de índole económica. Yo disiento de esta manera de pensar, disentimiento que no es del día de hoy, pues he manifestado estas ideas desde hace más de veinte años, o sea, desde que tengo representación en el Congreso.

Nuestro interés está en propender, al progreso material del país, y digo al prgoreso material del país porque esta es la base de la prosperidad nacional. No hay desarrollo intelectual ni educacional sino en países prósperos que tienen producción abundante. En países pobres, la educación tiene que caer; la previsión social no puede cumplir sus altos fines; las reformas democráticas se dificultan o imposibilitan, y se abate o anula el comercio, la industria, en una palabra, el bienestar de los habitantes. El fundamento de progreso nacional es el desarrollo de la riqueza pública. Y si esta es una base cuya necesidad no puede ser discutida, ¿no es natural ajustarnos a ella y darle al fomento de la riqueza del país la mayor participación en el presupuesto? ¿Hacer un presupuesto dentro de un concepto económico antes que dentro de un concepto meramente administrativo?

El señor CONCHA.—Con permiso del honorable senador de Valdivia, debo manifestar que en este momento me viene a la mente la cifra que ha dado el honorable senador de Aconcagua, ascendente a ciento treinta y siete millones de pesos que se pagan en sueldos a los servidores públicos. Si estos mismos servidores públicos, en lugar de estar obsesionados con la idea meramente política del Estado, se dedicasen al desarrollo económico del país con el mismo gasto, habrían hecho una obra diez veces superior a la que están haciendo actualmente.

Doy las gracias al honorable senador.

El señor YAÑEZ.—Y yo agradezco el concurso de su señoría en favor de las ideas que vengo exponiendo.

El progreso de un país no se desarrolla sino por medio de una fuerte organización financiera, que permita abarcar la solución de los graves problemas que pesan sobre el Estado moderno. Un país se debilita y decae no sólo cuando no se atiende debidamente al desarrollo y progreso de la riqueza nacional y no se resuelven sus grandes problemas económicos y financieros, sino también cuando el crecimiento del país no guarda proporcionalidad con el crecimiento de los demás países que están en una situación más o menos análoga. Si el desarrollo de Chile no guarda relación con el desarrollo de los demás países de Sur América, es porque no estamos bien administrados, porque el Estado chileno no cumple sus altos fines y en ese caso hay que estudiar las causas de fondo y tratar de solucionar la situación, con absoluta independencia, créame el honorable senador por Valparaíso, de toda cuestión partidarista, porque se trata de algo de índole nacional, de resolver problemas comunes a todos los chilenos.

El señor VARAS.—Lo único que yo hice notar fué que las necesidades cuya atención reclamaba su Señoría estaban todas consultadas en proyectos de ley en una u otra Cámara y que por el despacho de esos proyectos nada hacían los Ministerios llamados a impulsar este desarrollo y progreso que reclamaba Su Señoría.

El señor YAÑEZ.—No sé si la palabra traicionó el pensamiento al honorable Senador, pero Su Señoría fué duro en sus apreciaciones, llevó la discusión a un terreno netamente partidarista e hizo cargos a la Alianza Liberal. Su Señoría fué más allá aún pues me hizo cargos personalmente, pues refiriéndose a mí, dijo que eran los dirigentes de la Alianza Liberal los responsables.

El señor VARAS.—Por qué no activan esos proyectos.

El señor YAÑEZ.—El problema es más hondo, no se relaciona con la política de partidos, y me parece fuera de lugar decir que ha nacido de la Alianza Liberal; el problema viene de muy lejos, y se debe a la inercia, al espíritu que tenemos de dejar las cosas para última hora.

Sabe el honorable Senador, que desde hace 4 años, se viene reclamando por la necesidad de prevenirse para después de la guerra. Todas las voces que se han levantado a este respecto, entre las cuales he tenido el honor de contar la mía, todas las oportunidades que se han presentado para llegar a este resultado, han caído un poco en el vacío, en medio de nuestra habitual indiferencia. Y cuando los acontecimientos se vienen encima, entonces surge la precipitación, todo el mundo se afana y todos descubrimos que hay un conjunto de problemas llamados para después de la guerra. Pero los que hemos hablado con anterioridad, los que hemos señalado estas mismas necesidades, los que hemos previsto la situación que tenía que venir, en lugar de recoger una apreciación benévola, recogemos generalmente una crítica, alguna suposición encaminada a abatir todo esfuerzo de bien público.

El señor VARAS.—Por qué no han activado los proyectos destinados a la satisfacción de esas necesidades.

El señor YAÑEZ.— Su Señoría ha sido jefe de partido y conserva influencias predominantes en la situación, de manera que cuando hacía cargos a los miembros de la Alianza, pudo apreciar su propia labor en beneficio de la buena administración del Estado.

Mientras tanto, yo tuve cuidado de decir que no hacía cargos, que no miraba hacia atrás pues me parecía pueril ante cuestiones de tanta entidad, estar señalando culpables. Yo digo que si hay culpables, el culpable es el país que, teniendo en sus manos el arma poderosa del sufragio, que teniendo la facultad de gobernarse a sí mismo, debe tener una preocupación más activa de los intereses nacionales que son intereses que afectan al bienestar de los habitantes y que tienen influencia predominante en el desarrollo del país.

El señor VARAS.—Lo mismo observé yo, señor Senador.

El señor YAÑEZ. — Debemos apartar de este debate todo lo que signifique lucha política, todo lo que signifique este criterio de mirar las cosas desde un estrecho punto de vista para decir que los culpables son los que hoy gobiernan y los que tienen la razón, los que están en la oposición.

Se trata de atender a una situación de gran importancia, porque el mundo se está reconstruyendo; asistimos al nacimiento de una nueva era en que todo ha sido cambiado, en que todo ha sido modificado: ideas y conceptos antiguos han sufrido una alteración, ya sea en el orden espiritual o material, en el orden social o comercial. En todas las relaciones de los hombres y las naciones hay horizontes más amplios, ideas nuevas, conceptos distintos y nosotros no podemos sustraernos a esta influencia de la situación que se ha creado para esperar que los acontecimientos sigan su curso, y como decía Su Señoría, que las cosas vuelvan a la normalidad como vuelve el agua momentáneamente detenida, a recobrar su curso.

La guerra ha dado enseñanzas que deben ser atentamente consideradas por todas los personas que miran hacia el porvenir. Hemos vivido durante todo el gran conflicto contemplando más el desarrollo de los acontecimientos militares que a nuestrs propios intereses internos y externos. A raiz de declararso la guerra cometimos el grave error de suspender el proyecto de estabilización del cambio, proyecto que aprobado por ambas Cámaras, había vuelto al Senado con ligeras modificaciones.

El señor VARAS.— Así son las opiniones. Yo creí absurdo fijar el valor de la moneda en aquellos momentos en que no había moneda fija en país alguno.

El señor YAÑEZ.— El señor Ministro de Hacienda pidió la suspensión del debate de este proyecto con tra mi apinión. Yo hice los esfuerzos del caso para que no se detuviera su discusión y se dictara la ley de estabilización monetaria. El honorable senador por Maule debe recordarlo. Si nosotros hubiéramos establecido de un modo fijo nuestro sistema monetario el año 1914, la prosperidad del país habría sido enorme. Pero esto no se hizo por un temor ficticio del porvenir; se confundió el sistema monetario de un país con el circulante, con la circulación de la moneda de oro.

Y lo que pasó respecto del régimen monetario pasó también respecto de la industria salitrera. Yo sostuve que la guerra era el momento más favorable para la organización de la industria del salitre; pero, lejos de que esta idea fuese acogida, se creyó que era más conveniente establecer ollas del pobre para reunir a todos los trabajadores de las pampas desocupados por la suspensión de las oficinas salitreras, sin tomar en cuenta que la misión del Estado no es sólo favorecer a los desocupados sino también proteger los capitales y el desarrollo de las industrias, mantener el trabajo nacional que es fuente de la diqueza pública.

El señor VARAS.— Se dictó una ley al efecto.

El señor YAÑEZ.--Transitoria, y en ese sentido fué objetada por mí.

El señor BESA.— Propuesta por el senador por Maule.

El señor YAÑEZ.—Sí, honorable senador, pero como medida transitoria muy oportuna para atender en difíciles circunstancias a los productores de salitre; pero no volvimos a pensar más en la necesidad de organizar la industria salitrera.

El señor VARAS.— En situaciones anormales no pueden dictarse leyes permanentes.

El señor YAÑEZ.— Pero no debe esperarse hasta que el mal no tenga remedio por haber producido graves transtornos en el país.

El señorBARRIOS (Presidente).—Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Briones Luco don Ramón

Se abrió la sesión a las 16.15 P. M.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Tabla de primera hora

El señor BRIONES LUCO (presidente). — Anuncia para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima, un proyecto que autoriza a la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito y otro que concede una extensión de terreno fiscal al Hospital de Niños de Concepción.

Incidente reglamentario

El señor GUMUCIO. — Sin el propósito de molestar a la Mesa, quiere pedir que se cumpla estrictamente el artículo 52 del Reglamento que establece que los proyectos de fácil despacho sólo deben anunciarse al final de la sesión, y no al final del primer cuarto de hora, como por tolerancia de la unanimidad se hace actualmente.

Persigue con esta petición obtener que los señores diputados de la mayoría no dejen la Sala sin número, en las sesiones que la minoría desea fiscalizar.

El señor BRIONES LUCO (presidente). — Estudiará la cuestión reglamentaria a que se ha referido el honorable diputado.

Solicitudes particulares

—Se constituyó la Cámara en sesión secreta para tratar de solicitudes particulares.

El Gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

ACIDO TARTARICO

garantido, de primera calidad, ofrece

BRUNA SAMPAIO y Co.

LIRA 579 MORANDE 327

30-k.

Balneario Gran Hotel Llanquihue

Teléf. 113 - PUERTO VARAS - Cas. 102

El mejor balneario en el Sur de Chile. El único que cuenta con grandes comodidades para los veraneantes y pasajeros. Departamentos especiales y alumbrado eléctrico. Baños fríos y calientes.

ENRIQUE BRAEMER,
Propietario.

DEPORTES

ATLETISMO

El atletismo en la Capital.--Dificultades que deben subsanarse

En la actualidad el atletismo ocupa lugar preferente entre todas las ramas deportivas que se practican en Chile y esa preeminencia es aún mucho más marcada en la capital.

Las reuniones que organiza la Asociación Atlética de Santiago se ven siempre honradas por una concurrencia tan distinguida como numerosa.

El programa de elaborado para la competencia de 1918 se había cumplido en todas sus partes y con éxito halagador hasta hace algunos meses. Desgraciadamente, en estos últimos tiempos ha sufrido un sensible entorpecimiento muy lamentado por las personas que siguen de cerca el desarrollo de la cultura física de nuestro país.

En efecto, corre ya la segunda quincena de Noviembre y queda aún la mitad de la competencia sin realizarse, ya que sólo se han verificado tres da los seis torneos de que consta el programa oficial.

¿Cuáles han sido las causas determinantes de esta situación anormal?

Guiados del más alto espíritu deportivo y sin que sea nuestro ánimo herir susceptibilidades ni hacernos eco de ciertas apreciaciones antojadizas que se han hecho al respecto, hemos averiguado en fuentes insospechables y las damos a conocer.

El entusiasta presidente de la corporación, señor Leopoldo Falconi, se encuentra desde hace algún tiempo con su salud seriamente quebrantada.

La vicepresidencia se encuentra vacante desde el día en que el Consejo aceptó la renuncia a la persona que la desempeñaba.

El secretario, señor Vergara, designado hace un mes, no se ha hecho cargo de sus funciones, y, finalmente, el prosecretario señor Ainzúa, está gravemente enfermo.

Por otra parte, el señor Falconi, en atención a su enfermedad y a otras circunstancias que oportunamente analizaremos, resignó hace poco el cargo que tan acertadamente desempeñaba.

¿Cuál es el camino que se debe tomar para remediar esta situación?

A nuestro juicio, el tesorero señor Stwart, único director que está en funciones, debe citar una vez más al Consejo para que en conformidad al reglamento se reuna con el número que asista, pues, se le ha citado ya por dos veces sin que haya logrado formarse el quorum necesario.

Naturalmente que el atraso que ha sufrido la competencia y la necesidad de ocuparse de varias cuestiones de importancia exigen que se obre con rapidez.

En esta junta general los señores delegados deberán pronunciarse sobre la renuncia presentada por el señor Leopoldo Falconi del cargo de presidente de la institución.

Hemos seguido muy de cerca la labor desarrollada por este caballero en favor del atletismo y no trepidamos en afirmar que el grado de adelanto a que ha alcanzado este deporte en Chile se debe casi exclusivamente a la obra tesonera del deportista renunciante.

En Marzo de 1914 la Federación Sportiva Nacional de Chile, única institución suramericana afiliada a la Federación Internacional de Sports Atléticos acordó organizar en el país una corporación especial para que dirigiera todo lo concerniente al atletismo y al efecto comisionó a dos de sus directores, los señores Guillermo Martínez y Jorge Díaz Lira, para que echaran las bases de la corporación.

El 21 de Mayo de 1914 se efectuó en el día un torneo y en la noche una sesión solemne para dejar constituída la institucin que debería dirigir el atletismo. Esta llevó el nombre de Asociación de Sports Atléticos de Chile, eligiéndose, como su primer presidente al recordado deportista señor Erasmo Arellano.

Al año siguiente presidió la corporación el señor Fernando Díaz Garcés.

Como toda obra que se inicia, esta tuvo en un principio algunos tropiezos.

Sin desconocer la labor ardua que tuvieron en la vida de la nueva entidad y los méritos de los caballeros nombrados, debemos hacer notar que la Asociación de Sports Atléticos sólo llegó a cimentar sólidamente su base en 1916, cuando llamó a ocupar el puesto de preferencia al actual presidente de la Asociación Atlética de Santiago, señor Leopoldo Falconi.

Al expirar la temporada de 1916, el Consejo de la Corporación, por aclamación tributó un voto de aplauso al señor Falconi en reconocimiento de los valiosos servicios que había prestado.

Esos mismos esfuerzos le valieron su reelección de presidente para la temporada de 1917.

Siendo el señor Falconi de nacionalidad argentina, obtuvo de la Federación Pedestre de aquel país, entonces recién fundada, que organizara los Segundos Juegos Olímpicos Atléticos Suramericanos y cooperó con entusiasmo a la organización de la delegación chilena que obtuviera tan sonados triunfos en Buenos Aires.

Antes de que partiera la delegación chilena, el señor Falconi, por un exceso de delicadeza y en atención a su nacionalidad, renunció al puesto de presidente que tan bien había servido.

El Consejo le aceptó la renuncia en la inteligencia de que su alejamiento del puesto de honor sería transitorio —mientras durara la Olimpiada—por el fundamento especial que lo informaba.

Reconociendo además ampliamente sus méritos, el Consejo lo designó por aclamación miembro honorario de la corporación y jefe del grupo de nuestro país que intervendría en la clásica prueba Marathon internacional. Por su parte, la Federación Sportiva Nacional de Chile, la más alta corporación dirigente, le otorgó el carácter de representante oficial antes las corporaciones deportivas del país hermano.

La corona de la victoria correspondió ampliamente a Chile y con toda justicia alcanzó también al señor Falconi.

El 9 de Julio del presente año, la antigua Asociación de Sports Atléticos de Chile modificó sus rumbos y dando prueba de su espíritu democrático tomó el nombre de Asociación Atlética de Santiago, a fin de que la nueva institución dirigente, ya no local sino general del país, conservara las tradiciones tan honrosamente conquistadas por la antigua institución local.

Nuevamente las corporaciones atléticas de la capital llaman al laborioso deportista señor Falconi para que siga desempeñando el puesto de presidente.

Hasta hace poco se hizo justicia a sus méritos y laboriosidad, nadie puso en duda la corrección de sus procedimientos, antes bien todos lo elogiaban. Nada más justo y merecido.

La enfermedad del señor Falconi no es, a nuestro juicio, causal suficiente para que se retire del puesto de responsabilidad. Es necesario designarle un vicepresidente activo para que lo subrogue en sus funciones, ya que estamos ciertos que una vez que sane será nuevamente el llamado a seguir en el puesto de honor que con tanto celo desempeñara por varios años consecutivos.

En atención a estos antecedentes, no dudamos que el Consejo, haciendo honor a los méritos del renunciante, le rechazará la renuncia.

Esperamos que por su parte el señor Falconi no insistirá en su renuncia, ya que su nombre está ligado al progreso del atletismo en el país y especialmente en la capital.

Escritas las anteriores líneas, hemos recibido del tesorero de la Asociación Atlética de Santiago una nota en la que nos pide que citemos a los señores delegados de los clubs inscritos a una sesión de Consejo que s erealizará a las 21 horas de hoy en los salones de "El Mercurio". Reglamentariamente la reunión se efectuará con el número de delegados que asista.

ASOCIACION ATLETICA DE Santiago.— Cita para hoy a los delegados a las 21 en los salones de "El Mercurio", para tratar los siguientes asuntos:

1.o Renuncia del Presidente.
2.o Elección de presidente y vicepresidente.
3.o Asuntos pendientes con la Asociación de Sports Atlétcos de Chile.

FOOTBALL

INTERESANTE ENTRE CIUDADES EL DOMINGO PROXIMO EN LA CAPITAL.— Braden Copper de Rancagua v. Gath y Chaves.— El Domingo próximo, a las 15 horas, se llevará a efecto en la cancha que posee el Club Atlético Empleados Gath y Chaves, en Independencia N.o 1257, un hermoso partido amistoso entre el conocido y acreditado club de Rancagua "Braden Cooper" y el Gath y Chaves F. C.

El público de Santiago tendrá oportunidad de ver actuar en este encuentro a varios jugadores que por su preparación y competencia figuraron en el equipo internaconal que este año debía ir al Brasil, y son los señores Bernal, el gran guardavallas comparable sólo a Guerrero, el medio zaguero H. Baeza y el delantero G. Zamora, miembros del Braden Cooper y que hasta hace poco actuaron en la Liga Santiago, por intermedio del Rancagua F. C.

El Gath y Chaves, a su vez, presentará un temible cuadro, digno rival de su contendor, en que figuraron Teuche, nuestro gran medio zaguero que tan lucido papel ha tenido en las partidas últimas con Iquique, y los zagueros Duarte y Norambuena.

Como puede verse, dada la calidad de los elementos de ambos clubs, promete este entreciudades ser muy reñido e interesante, al cual se darán cita seguramente un gran número de los aficionados a este deporte.

LA FIESTA DEPORTIVA DEL 1.o DE DICIEMBRE.— El hermoso programa al que se someterá la fiesta a beneficio de la Sociedad Estrella de Chile de Buenos Aires, ha despertado gran entusiasmo en el mundo deportivo.

Digna del más sincero aplauso es la actitud de los campeones Eleuterio Ramírez F. C. y Unión Chilena F. C., que han accedido gustosos al llamado del National Star F. C., organizador de esta fiesta que es la primera de las series que se organizarán bajo los auspicios de esta institución y que consistirán en fiestas deportivas y en actos literarios musicales.

Las simpáticas instituciones femeninas Flor de Chile F. C. y Compañía de Tabacos F. C., tiene el número inicial del programa y la presencia de estas señoritas amantes de los deportes prestigiará y hermoseará esta fiesta. El Club de la Compañía Cemento Melón de Calera, con todo entusiasmo viene a tomar parte a esta hermosa fiesta deportiva para medirse con el National Star F. C. Se han repartido bastantes localidades y se encuentran a disposición del público en Gath y Chaves, Sección Sport, Ville de París, Joyería Alvarado (calle Santo Domingo), señor Berroeta (Liga Metropolitana), Librería de los Estudiantes Delicias esquina Arturo Prat, Peluquería A. Muñoz, calle Monjitas, Peluquería Lecaros.

Se ha invitado a prestar su generosa cooperación a los siguientes rectores de colegios: Liceo Alemán, Universidad Católica, San Ignacio, Padres Franceses, San Pedro Nolasco, San Agustín, Liceo Santiago, Instituto Nacional, Liceo Barros Borgoño, Liceo Victorino Lastarria, Green Gross.

Los que deseen contribuir al éxito, pueden dirigirse al presidente honorario del National Star, calle Siglo XX 240, Casilla 3530.

CLUB CICLISTA LIBERTAD MAIPU.—Para el Viernes 22 del presente etán citados los socios de este club a una junta general en Matucana 569, a las 20 horas, para tratar del aniversario social.

Ruégase a la comisión deportiva presente su programa para esta sesión.

ASOCIACION INFANTES DE F. C. SANTIAGO.— El directorio de esta corporación se reunirá hoy a las 21 horas en el salón de "El Mercurio". Por ser esta segunda citación, se esionará con el número que asista.

CASA FRANCESA F. C.— Esta institución hace llegar por intermedio de estas líneas su más sentido pésame a su consocio señor Luis Boniche, por el fallecimiento de su señor padre, acaecido en la mañana de ayer.

ENFERMOS.— Se encuentra enfermo de cuidado el señor Pedro Flores, capitán del Casa Francesa F. C. Se medicina en su casa-habitación, Fariña 749.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el socio del Unión Gráfico F. C. señor Enrique Moreno Jerez. Se medicina en su domicilio, calle Dávila 895.

AUTOMOVILISTAS

El mejor lubricante hasta hoy conocido es el

ACEITE DE CASTOR (Ricino)

Ofrecen para entrega inmediata

RAAB, BELLET y Cía.

SANTIAGO - Estado, 235
TALCA - Calle Comercio, N.º 840

FARMACIA y DROGUERIA
CENTRAL
Estado 849, al lado de la casa Gath y Chaves.

IBERICO BALOMPIE (0) v. WEIR SCOTT DE GRANEROS (0).—El Domingo se jugó en Graneros este amistoso, con el resultardo arriba indicado.

Después de la partida los locales invitaron a sus colegas metropolitanos, al Rotel Royal, donde tomaron colocación al rededor de una bien servida mesa y en la cual reinó la más franca camaradería.

Ofreció la manifestación el tesorero del Weir Scott F. C., señor Juan Bleck, contestando el presidente del Ibérico, en una elocuente improvisación.

Después de varias horas de grata estadía en Graneros, los Ibéricos regresaron a la capital, gratamente impresionados de las atenciones recibidas de sus colegas graneninos.

ALIADO INFANTIL F. C.—Se encuentra enfermo el secretario de esta institución, señor Leopoldo Vásquez. Se medicina en su casa, Dardignac 313.

SANTA INES F. C.— Acuerdos: 1.o Nombrar socios honorarios a los entusiastas deportistas señores Ismael Valenzuela F. y Juan Meneses.

2.o Enviar nota de condolencia a la familia del socio señor Luis Soto, fallecido en Santiago, últimamente.

3.o Enviar nota al Internado Barros Arana F. C., proponiéndole un amistoso.

PESAME.— El Franchelo F. C. Infantil de Nos, nos pide dar su más sentido pésame en las columnas de esta Sección al Atlético Camilo Henríquez F. C., por el sensible fallecimiento ed su soco don Luis Soto.

EMBLEM NACIONAL F. C. v. UNION ROYAL F. C. DE LEYDA.— El Domingo se jugó la revancha entre estos dos cuadros, cuyo resultado después de un caballeroo juego, fué de un empate de 1 tanto por lado. Los socios del Unión Royal fueron invitados a una quinta en la Av. Viel en la cual se sirvió un lunch.

CICLISMO

CLUB CICLISTA IBERICO. —Con mucho entusiasmo siguen los miembros de este Club la organización de las carreras que se efectuarán el próximo Domingo a las 14 horas en el Velódromo de la Unión Ciclista Sportiva de Chile.

Tenemos conocimiento que el Club Español de Valparaíso organiza para dicho día una excursión a la capital, para asistir a las carreras que el Ibérico efectúa. Al mismo tiempo, sus campeones tomarán parte en el programa de carreras.

Las inscripciones, que están abiertas en las casas de los señores Julio Hamel, Delicias 1932; Beltrán Tisné, Castro 141; Carlos Friedemann, Moneda 1021; y Esteban Valiente, Moneda 897, se cerrarán el Jueves 21, a las 19 horas.

CLUB CICLISTA COMERCIO. — Se ruega a todos los miembros de esta institución pasen a imponerse del estado de salud en que se encuentra el consocio señor Blas Vega, que desde hace algunos días se encuentra en cama, a consecuencia de haber sido herido gravemente.

Se medicina en su domicilio, Nataniel 1476.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Cítase a los socios de este club para hoy a las 21 horas en los salones de la Unión Ciclista de Chile. Rosas 1216.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS "LOS PIRINEOS".— Cita a junta general para hoy a las 21 horas en su secretaría San Diego 407. Habiendo asuntos urgentes que despachar se nos pide recomendar la asistencia.

CUERPO EXCURSIONISTA "HISPANO AMERICANO".— El pasado Domingo, 17 del corriente mes, se efectuó la asamblea general con el fin de elegir nuevo directorio y aprobar la memoria semestral presentada por el señor Presidente.

El señor presidente presentó la memoria, siendo aprobada en todas sus cláusulas.

Por unanimidad fué aceptado el proyecto de nombrar presidente honorario del cuerpo a la persona que ocupe el cargo de presidente efectivo del Centro Familiar Español.

El secretario dió lectura a una carta en la cual el socio contribuyente señor José Mirapeix formula la petición de que se le acepte con el carácter de socio activo, la cual fué recibida con el mayor entusiasmo.

Seguidamente se procedió a la elección del nuevo directorio, constituyéndose en la siguiente forma:

Presidente, señor Juan Madero.
Vice-presidente, señor José Mirapeix.
Secretario, señor Francisco Pérez.
Pro-secretario, señor Francisco Lampre.
Tesorero, señor Antonio Madero.
Pro-tesorero, señor Rafael 2.o Tenajo.
Comandante, señor Baldomero Barrera.
Capitán, señor Fermín Martín.
Ayudante, señor Pelayo Lozano.
Directores, señores A. Fernández, R. Sola y E. Planes.

El próximo Domingo 24 del corriente, este cuerpo efectuará una excursión a Peñaflor. Los socios que deseen asistir deberán inscribirse ante el tesorero a más tardar el Viernes.

Hoy, a las 21 1|2 habrá reunión de directorio. Se ruega la asistencia a los nuevos directores.

LAWN-TENNIS

MINERVA TENNIS CLUB.— Esta noche celebrará sesión el directorio de este Club, a las veintiuna horas quince minutos, en los salones de "El Diario Ilustrado".

Se encarece la asistencia por tratarse de asuntos de especial interés.

En caso que por algún motivo no hayan recibido citación, los directores, deben darse por notificados con el presente aviso.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Quinta Normal F. C.—Junta general extraordinaria para hoy a las 20 horas en Avenida Ecuador número 4299.

Los Carreras F. C.—Junta general hoy a las 20.30 hora (8.30 P. M.) en Chiloé 1750, casita número 33.

Chile Unión F. C.—Junta general para hoy a las 20 horas en su secretaría, calle Nueva de Matte número 10.

Tucapel F. C.—Junta general para mañana a las 21 horas en Catedral 1417.

Unión La Paz F. C.—Junta general para hoy a las 20.0 horas en el local de costumbre.

Zenteno F. C.—Directorio para hoy a las 21 horas; local de costumbre.

Morning Star F. C.—Junta general para mañana, a las 21.30 horas en nuestra secretaría Independencia número 306.

Infantil A. Maestranza Eléctrico.—Junta general para hoy a las 20 horas en Brasil 853.

Infantil Cifuentes.—Junta general para hoy a las 21 horas en Martínez de Rozas número 3431.

Aliado Infantil F. C.—Junta general hoy, a las 20 horas, en los salones de "El Diario Ilustrado".

Fundición Libertad F. C.—Junta general extraordinaria para el Miércoles 20, a las 18 en Libertad 57.

Miraflores F. C.—Junta general, hoy, a las 20 1|2 horas en Santa Rosa 211.

Centro Deportivo La Amistad. — Junta general en Unión Americana 318, hoy a las 21 horas.

Girardi y Cía. F. C.—Junta general hoy a las 20 horas. Local de costumbre.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 1491.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1153. horas de oficina: 9 a 11 1|2 y de 16 a 18.30. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ENRIQUE BERMUDEZ
ANTONIO IBAR
AUGUSTO ESPEJO PANDO
Morandé 239, altos. x-8999-14-k

AGUSTIN BARROS JARPA
Abogado-Procurador del Número. Trasladó su estudio a Bandera 261. 9985-12-l

LUIS M. CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales; accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléf. 2355.

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA
Y JORGE COSTA
Teléfono 1076.—Santo Domingo 1131.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. 10 a 12, 14 a 18.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Huérfanos 1235. Domicilio Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 980.

MARTIN FIGUEROA A.
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

DANIEL FELIU,
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168. altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 856.—Teléfono 1966.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1426. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 2113. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ABRAHAM HERRERA B.
Abogado. Morandé 356. Pat. 1.a clase.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, oficina 33. De 10-11 y 15-17.

GUSTAVO KALWASSER D.
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1285. Casilla 2407. Teléfono 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

MANUEL OLIVA
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 14 a 16.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 875. Compañía 1238.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Cas. 4044, juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

FERNANDO SANDOVAL H.
Especialidad asuntos comerciales. Compañía 1065. Hora: 15 a 16. x-7206-25-1

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA P.
Morandé 299. Casilla 2779. Teléfono 2815.—9 a 11.—14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas: García Reyes 17, 12 a 14. Hospital San Vicente Paul: 16 a 18.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Especialmente, enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257, 14 a 17.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos Mondado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30 a 16.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 13 a 15. San Isidro 229.

Dr. ROB. AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 13.30 a 15.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias. sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

Dr. L. BORQUEZ SILVA
Estudio en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 14 a 17 (2 a 5). A. Prat 82. Teléfono 6019. Ausente hasta nuevo aviso.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 13 a 16.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 13 a 16. Teléfono 2204.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de S. Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Tel. Ing. 596.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis. (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 15. Dieciocho 289.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2-16. Sábados 8-12.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 14 a 17. Bandera 63.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel, venéreas, Pulmón, Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: de 13 a 16. Teléfono 2465.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas: de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas: de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 13 a 16. Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: 13.30 a 16. Delicias 1228 esq. Gálvez. Tel. 2102.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas. de 13.30 a 15.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 13.30 a 15.30.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas: de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 14 a 16. San Martín 509 esq. Catedral. Teléf. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

Dr. ENRIQUE GABLER HERRERA
Medicina general, niños, adultos. Consultas: 10-12. Chacabuco 555.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas: 13 a 16.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 14 a 16.—Castro 107.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas 13 a 15.

Dr. IBARRA LORING
Estudios Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Cons. 13 a 16. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. S. Domingo 623.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 803. 13-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel. partos. Enfermedades señoras. 13 a 16.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: de 13 1|2 a 14 1|2.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas 13-15.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, Sífilis, genito urinarias. Prat 309

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, Sífilis. Lira 21. 17 a 19.

Dr. GMO. T. MEYER V.
Ayudante de la Clínica Universitaria de los Profesores Korner y Anwandter. Ginecología, Medicina interna, especialmente enfermedades Sras. Puente 559. Consultas: 12 a 14.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15, menos los Martes.

Dr MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas: de 14½ a 17½.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 14-16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868. Consultas:

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas. 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Cons. 16 a 18. Teléf. 277.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 120, esquina San Antonio. Consultas: 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta, de 15-17. Delicias 1626. x-8817-10-a

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287, 13½ a 16½. Teléf. 2152.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esq. de Teatinos. Consultas: de 14-17.

Dr. PAREDES F.
Medicina. Cirugía. Especialmente enfermdades Sras. Amunátegui 33. 14-17

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico-legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 289.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Cons. 14-16. Claras 431.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos, Enfermedades de señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.
9847

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis. — Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 13-15 Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Cons. 13-16. Tel. 2791.

Dr. SANTANDER
Medic. interna, estómago, intestinos, rayos x. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Cons.: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13.15.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Ing. 1344.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Körner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1240, 15 1|2-17.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y venéreas. Maturana 439. Consultas: 13 1|2- 14 1|2-18 20.

Dr. UNDURRAGA
Corazón, Arterio-esclorosis, Reumatismo, Masaje eléctrico. Agustinas 1230. De 13-15.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 14 a 17. Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 16-18. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 13-15 1|2.

Dr P. VALENZUELA L.
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 13-15, menos los Viernes Catedral 2092.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 14-16.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Cons. 13.15. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2—11 A. M. Solo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUGH
606|Medicina interna, venéreas. sí-
914|filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral núm. 1988.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Tel. 1642.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

J. CAMARGO SANGINES
Dentista. Consultas: 2 a 5. Carmen 32.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes. Coronas. Estado 250.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Consultas: 9 a 11, 14 a 17. Arturo Prat 1548.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

SALVADOR CASTILLO U.
Jefe de clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

Dr. J. UGARTE DONOSO

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1245.

ARQUITECTOS

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

MARIA KEMNER v. DE C
Matrona. Recibe enfermas de provincias. Sazie 1954. C. 17, de 13-15.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 32.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.
x-8005-17-1

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 686.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas, partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Matrona. Trasladóse Huérfanos 2428.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Examenes gratis. Pago vencido. San Diego 360.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialista enfermedades internas, pensionado higiénico, partos $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

CONSULTORIO DE OBSTETRICIA
Exámenes y partos. Recibe enfermas. Sotomayor 16.

VARIOS

INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN.—Bandera 84, Santiago. Of. 1. Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral, cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y Santo Domingo.

Masajes MEDICO CIENTIFICO
S. N. Hayashi, médico masajista. Estudios Tokio. Enfermedades articulares, musculares, reumatismo, estitiquez, parálisis, 2.-4. Claras 490.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 13 a 15.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. — Se trasladó Agustinas 1232.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

"ARRUGAS"
Notable descubrimiento científico. Efecto permanente, inmediato. Profesor Díaz Gascogne. Miraflores 435.
x-9499-30-k

Guía Profesional de Valparaíso

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ, MIGUEL AYLWIN G.
Serrano 238. Teléfono 1588.

C. BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

MAN. BARROS CASTAÑON
ENR. BARROS CASTAÑON
Serrano 101. Casilla 179.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado, Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 689.

CARLOS NIETO
Abogado. Serrano 275. Tel. 1422.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

OCTAVIO SENORET S.
Calle Prat 159. Teléfono Ing. 2114.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 889. Nacional 112.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

FRANKE, CHADWICK & Co.
GUSTAVO JULLIAN
Santiago. Estado 91. Casilla 3607.
Valparaíso, Cochrane 791. Casilla 235.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. 3. Casilla 200. Valparaíso.

ARMANDO CHAPARRO V.
Casilla 663. Teléfono Inglés 595. Serrano 184.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Corredor. Propiedades. Vende che

TURF

CLUB HIPICO

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

I.—Premio "Oranaise".— 1,400 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que no hayan ganado desde el 1.o de Agosto de 1918 y que se rematen por $ 2,000.—Peso de reglamento.—Descargo de 2 kilos por cada $ 500 menos de avalúo. Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o—(Jinetes aprendices).

	Kilos		Kilos
Niza	59	Lady Violet	56
Misty	58	Cascarrabia	55
Temeraria	58	D. de la H.	54
Pichunga	57	Endémica	48

II.—Premio "Oruro".—1,100 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Primera serie

Alejo	56	Barbieri	56
G. de Oro	56	Majuelo	56
Raylus	56	Vístula	54
Guabiyú	56	Oregón	54
Eco	56	Locura	54
Wagram	56	Fe	54
Konak	56		

Segunda serie

Feudal	56	Gladiadora	54
Muro	56	Astra	54
Silver	56	Alba Rosa	54
Tacho	56	Silly	54
Chelandry	54	Providence	54
Lilita	54	Fumée	54

Tercera serie

Reglón	56	Mendiga	54
St. Gauden	56	Fame	54
Tamiz	56	Embrollona	54
Air	56	Sally	54
Milly	54	Flor de la	54
Tranquilla	54	Juanchera	54

III.—Premio "Ostelle".—1,600 metros.—Para caballos de 3 años y más, que no hayan ganado $ 5,000 en premios.—Peso: 52 kilos.—Recargo de 2 kilos por carrera ganada. Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,000 al 1.o

Dee	54	Chiflón	54
Queñe	54	Temeraria	52
Esopo	54	Música	52
Viking	54	Fabia	52
Fatherless	54	Divina	52
Floreciente	54	Raylus	52
Tajamar	54	Alice Belle	52
Cara o Sello	54	M. Asquith	52
Cautín	54	Bélgica	50
Esplendor	54		

IV.—Premio "La Copa" (clásico).—1,200 metros m\|m.—Para reproductores de 3 años y más, de fina sangre.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 195 en dos cuotas: de $ 95 el Lunes 31 de Marzo y de $ 100 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 15,000 al 1.o

Captain	62	Tablilla	60
Rosicler III.	60	Coqueta	49

V.—Premio "Oran".—1,400 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Indiano	61	Pelusa	49
Alvia	58	Bretaña	48
Incauto	54	Mr. Joe	47
Ossyris	50	Swallow	47

VI.—Premio "Old Boy".—2,300 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 40,000.—Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Carbine	58	Pizarro II	51
Requiem	58	Cancerbero	48
Turpin	57	Sapientia	46
Germán	56	Alice Belle	42
Don Floro	54	Aldro	40
Rihue	52		

Premio Timbre.—700 metros.—2.a serie.

Tintero	60	Sally	49
Fionia	59	Nun	49
Prólogo	58	Discusión	47
Mandita	57	Uva Negra	44
Tabernera	53	Francisca	43
Tamiz	51	Cabrito	42
Tapón	50	Slava	40
Saca Pica	50		

Premio Timbre.—700 metros.—3.a serie.

Burrito	58	Spark	48
G. del Turff	57	Cambray	46
Pasatiempo	56	Avasallador	46
Niágara	54	Sibilina	45
Alboin	53	Mayreno	44
Estimable	51	Trocadero	43
Pocuro	50	Miseria	43
20 de Sep.	49	Sedinan	40

Premio Troica.—1,000 metros.

Guardián	60	Jerez	46
Pisanella	59	Fionía	45
Leslo	58	Temible	44
Cuncuna	52	Tifón	42
L'Eclair	51	Dineral	40
Ruta	50	Caupolicán	40
Reservista	49	Rasqueta	40
Cidra	47		

Premio Torcaza.—1,400 metros.

Pisanella	60	Cultura	49
Punch	59	Hiawatha	48
Jacob	54	Pretensión	47
Cuncuna	53	Pale Ale	46
L'Eclair	52	Intendente	44
Chavala	52	Medina	43
E. Polar	51	Báltico	42
Ialia	50	Bélgica	40
Lag	50	Año Nuevo	40
Reservista	50		

Premio Timonel.—1,100 metros.

Lonchiwar	57	Bon Accord	52
Costanera	55	Cultura	50
Colón	55	Bélgica	50
Chavala	55	Lug	50
Mr. Asquith	52	Foglia	50
S Laddie	60		

Premio Tosca.—900 metros.

Pasatiempo	60	Spider	48
Woodbine	56	Chulapa	46
Cabrito	50	Aliado	44
Sedinan	50	Fredegunda	44
Tapicera	49		

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de carrera

Alejo, dirigido por un aprendiz, cotejó 1,400 metros, fuerte, en 1.32.

Oregón, montado por un aprendiz, movió 600 metros, en 37 2\|5.

Titanic, conducido por un aprendiz, se floreó una vuelta, al carrerón, en 2.35.

Gladiadora, piloteada por un aprendiz, trabajó fuerte 1,400 metros, en 1.33 3.5.

Esopo, montado por un aprendiz, atropelló 600 metros, en 38 3\|5.

Queñe, dirigido por G. Adasme, largó 1,600 metros fuerte, en 1.49.

Raylus, manejada por un aprendiz, pasó al carrerón 1,200 metros, en 1.26.

Sapientia, montada por A. Vicuña, cotejó una vuelta fuerte, en 2.14.

Girasol, montado por un aprendiz, movió 600 metros, en 37 2\|5.

Báltico, montado por T. Cortés, movió 600 metros, en 37 2\|5; después de un descanso repitió igual distancia en 38 3\|5.

Cachiyuyo, con la monta de un aprendiz, movió 800 metros, a voluntad, en 53 3\|5.

Muro, manejado por H. Contreras, movió 800 metros, en 55 3\|5.

Iser, conducida por M. Michaels, y Grieg, por M. Michaels, movieron 800 metros, en 50 2\|5, llegando iguales.

Casiopea, montada por S. Fuentes, movió 400 metros, en 25.

Alice Belle, piloteada por un aprendiz, aprontó 600 metros fuerte, en 38 2\|5.

Milly, conducida por T. Santibáñez, movió 600 metros, en 38 1\|5.

HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

Premio Timbre.—700 metros.—1.a serie.

	Kilos		Kilos
Memoria	65	Cidra	53
Trinitaria	63	Batignolles	52
Floripina	63	Pencahue	49
Epar Leo	63	Pelucón	48
Colliguay	62	Canadelilla	47
Aureola	56	Kirk	47
Houghmagandie	54	Temible	46
		Costanera	44
Tancredo	54		

NOTICIAS DIVERSAS

Rudecindo Díaz.—Este jockey se encuentra enfermo, pero de poca gravedad.

See.—Este hijo de Viraró y Quichua que sufrió la aplicación de puntas de fuego, continúa ya muy mejorado.

Ha empezado a hacer ejercicios a la marcha.

Chirihue.—Este dos años será llevado dentro de poco al Hipódromo Chile, donde estará al cuidado del preparador A. Aguilera.

Inspector de cancha.—El inspector de la cancha del Club Hípico señor Cabezas, continúa mejor de la enfermedad que lo aquejaba.

SOCIABILIDAD OBRERA

Cooperativa Agrícola de Colonización Nacional La Santiago.— Se nos pide conocer en conocimiento nos pide poner en conocimiento de los socios de esta organización que todos deben concurrir al gran comicio público que se efectuará el Viernes 22 a las 17, en la Alameda de las Delicias, frente a la calle Lord Cochrane, en el cual se pedirá el cumplimiento a la ley del 98, que obliga a colonizar con nacionales los fértiles suelos que están sin producir en el sur de Chile. Este sería un medio de abaratar los artículos de consumo y de dar mayor riqueza a la Nación.

Sociedad de Socorros Mutuos Protección de la Mujer. — Por la epidemia reinante se han anticipado los exámenes anuales de las alumnas de nuestra escuela nocturna Protección de la Mujer, para hoy Miércoles 20 a las 20 horas (8 P. M.)

Se invita al directorio y a todas las consocias y personas amantes de la institución. Los premios se reparten el último Domingo del presente mes.

Sociedad de Socorros Mutuos Protección de la Mujer.—Habiendo fallecida la consocia señora Macedonia Vega de Vásquez, se avisa a las consocias que corresponde pagar la cuota anticipada N.o 56.

Concurso de vals y one setep para aficionados.— Este concurso organizado por la Casa del Pueblo se llevará a efecto el Sábado 23 del presente en el salón de la Federación de Zapateros, San Francisco N.o 180, bajo las siguientes condiciones:

1.o Podrán tomar parte en él todos los caballeros y señoritas que no hayan obtenido ningún premio en concursos o campeonatos anteriores.

2.o Quedan excluídos de él, todas las personas que posean los títulos de campeones o profesores de baile rentados.

3.o El fallo del jurado será inapelable.

4.o El jurado lo compondrán tres personas designadas por los mismos concursantes.

Los premios se repartirán en la misma velada y se exhiben en el salón de la Federación.

Congreso Social Obrero.— El C. S. O. en asamblea de delegados, de fecha 13 de Noviembre acordó por unanimidad, nombrar delegado vitalicio de la institución al señor Víctor Figueroa.

El Congreso Social Obrero, al tomar este acuerdo, ha tenido presente los inapreciables servicios prestados por el agraciado en la Escuela Nicolás Palacios y su cooperación entusiasta y decidida, en la labor de mejoramiento social en que está empeñada la institución.

Centro Familiar El Triunfo. — Bandera 769.— Hermosa resultó la matinée que este prestigioso Centro familiar había preparado para el Domingo próximo pasado.

En junta general celebrada el 12 del actual se eligió el siguiente directorio que regirá los destinos de la institución durante el tiempo reglamentario que mandan los estatutos.

Presidente honorario, don Ricardo Pedemonte.

Presidente, don Julián del Valle.

Vicepresidente, don Santiago Nazar.

Protesorero, don Estéfano Costandil.

Tesorero, don Justo Ochoa.

Secretario, don Carlos Mattos.

Prosecretario, don Julio Godoy.

Directores: señores Santiago Molina, Eliecer Faúndez, Benedicto Vásquez, Masonés Jaime y Benito Larach.

Cítase a sesión al nuevo directorio para hoy a las 21 horas (9 P. M.)

Socorros Mutuos Hojalateros y Gásfiters. — Con una concurrencia de 73 asociados se llevaron a cabo los funerales del consocio Luis A. Sagredo el Domingo a las 17 horas (5 P. M.)

Se hicieron representar las siguientes Sociedades: Sociedad Bernardo O'Higgins, 6 delegados; Sociedad Unión de Estucadores, su presidente y dos delegados; Sociedad Manuel Rodríguez, un delegado, Carlos Porras; Sociedad Protección de la Mujer, un delegado, señora Primitiva C. de Cáceres; Sociedad de Artesanos La Unión, un delegado, señor Guillermo Cáceres; Consejo Federal N.o 3, un delegado, señor Manuel Parra.

—Cítase a sesión de directorio para el Domingo 24 a las 9.30 horas.

Unión de Estucadores, Albañiles y Ayudantes en Resistencia.— Por haber fallecido el consocio Javier Donoso invítase a acompañar sus restos al Cementerio General hoy a las 17 1\|2 horas (5 1\|2 P. M.) en punto.

El cortejo partirá con el estandarte de Mapocho 1670.

Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches.— Se ha citado para hoy a todos los socios de la institución, a fin de celebrar sesión de junta general a las 21 horas, encareciéndoles la asistencia.

Federación Obrera de Chile.—Junta Ejecutiva.— Cítase a sesión ordinaria para hoy a las 20 horas a todos los señores delegados que componen este directorio al través del país.

Se ruega la más puntual asistencia, en especial a los delegados de los Consejos Nums. 2, 3, 4 y 5.

Esta sesión se efectuará hoy con motivo de que el Viernes se llevará a cabo el mitin anunciado.

Centro Recreativo Centenario de Maipo.— Cítase a junta de directorio para hoy a las 21 horas en el salón social.

El Domingo 24 se efectuará una matinée en honor de las señoritas Estela y Ana García.

A los vencedores del concurso de vals, se les comunica que para la misma fecha se les repartirá las medallas.

Estudiantina Benjamín Franklin. —Cítase al cuadro de ejecutantes a ensayo general para hoy a las 20.30 horas. 8.30 P. M.)

Los jóvenes y señoritas que deseen aprender música pueden pasar por el local social, López esquina Prieto, los días de clases, Miércoles y Sábado, desde las 2.30 horas hasta las 23 horas (8.30 a 11 P. M.)

Se enseña todo instrumento de cuerdas. La cuota mensual es de $ 2 para señoritas y $ 2.50 para los jóvenes. Las clases están a cargo del conocido profesor señor Andrés Copia Marín.

Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta.— Riquelme 859.— Concurso de declamación.— Se nos pide poner en conocimiento de los interesados, socios de este Centro, que habiendo munchos inscriptos para el concurso de declamación, se ha acordado cerrarlo el Lunes 25 del presente. Los que deseen tomar parte en él pueden pasar a inscribirse y a imponerse de las bases todas las noches de 20 a 21 1\|2 (8 a 9.30 P. M.)

Cítase a todos los miembros del cuadro artístico para hoy a ensayo. Se encarece la asistencia al señor Jorquera y a la señorita Allendes.

—Cítase a sesión para el Jueves 21 del presente.

Centro Académico Honor y Amistad.—Hoy a las 20.30 horas (8.30 P. M.) celebra junta general extraordinaria esta institución.

Tabla:

1.o Aceptación de asociados.

2.o Reintegración del directorio.

3.o Orden disciplinario.

4.o Estado de la tesorería.

5.o Elaboración del programa para la inauguración del Centro.

6.o Eliminación de los asociados que no están a cubierto con sus cuotas.

Se avisa a los interesados que no se dará curso a ninguna solicitud que no venga acompaña del valor estipulado en formulario.

Toda correspondencia debe dirigirse al Correo N.o 2, Casilla N.o 4558. Local social, Chacabuco N.o 14, altos.

Federación de Zapateros y Aparadoras en Resistencia.— El Viernes 22 del presente a las 16 horas (4 P. M.) se realizará el mitin organizado por las Sociedades obreras de la capital.

Esta institución por su parte acordó lanzar una proclama invitando al pueblo y al proletariado en general.

Recomendar a los delegados de ral no faltar a este comicio.

cada fábrica ponerse de acuerdo con los industriales para abandonar el establecimiento a las 4 y formar en desfile con su estandarte y partir al local de la Federación, de donde partirán todos los personales al comocio.

—Cítase a asamblea para el Jueves a las 20.30 horas (8.30 P. M.), donde se darán las últimas instrucciones.

Federación de Zapateros y Apradoras en Resistencia. — La velada organizada, que por motivo imprevisto no se llevó a cabo el Sábado 16, se llevará a efecto hoy a las 20.30 (8 1\|2 P. M.) en nuestro local-teatro, San Francisco 180.

Las entradas son válidas y quedan invitadas las Sociedades congéneres y todos los trabajadores que deseen cooperar al beneficio de los fondos sociales.

Sociedad Fermín Vivaceta. — El Viernes 22 del presente se efectuará un gran comicio público para pedir al Supremo Gobierno el abaratamiento de los artículos de primera necesidad. El directorio de esta Sociedad ha acordado citar a todos sus miembros para este día en el local social a las 15 horas (3 P. M.) a fin de concurrir en cuerpo y con el estandarte y a este gran comicio de transcendental importancia, tanto para las clases trabajadoras como para el pueblo en general.

Gran Federación Obrera de Chile.—Beneficio.— Un grupo de entusiastas jóvenes amantes del arte en unión de varios miembros de distintas Sociedades de esta capital han acordado llevar a efecto en el salón de la Federación Obrera de Chile, el Sábado 20 del presente un festival artístico, en honor y beneficio del conocido actor Alejandro Aguilar, que desde hace algún tiempo se encuentra enfermo.

En este acto altruista y simpático tomarán parte los más conocidos artistas nacionales.

CITACIONES

Sociedad Fermín Vivaceta.— Cítase a sesión de directorio para hoy a las 20 horas (8 P. M.) Se ruega especialmente la asistencia a los señores directores.

Se ruega a los socios que tengan talonarios del gran sorteo que se llevará a cabo el día 1.o de Enero de 1919 en nuestro local social, se sirvan dar cuenta a la brevedad posible de la venta de ellos.

Academia Coreográfica Estrella del Mar.—Se cita para hoy a las 21 horas (9 P. M.) a clase instructiva.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 19 de Noviembre de 1918

Primera Sala.— Esta Sala no funcionó por falta de personal.

Segunda Sala.— 1 Contra Rodolfo Ayala, acuerdo; 2 Contra Ramón Aravena, fallada; 3 García con Henríquez, acuerdo. Las demás no vistas.

Don Santiago Lazo se anunció en la 3.a.

Falladas de acuerdo:

Sumario atentado Promotor Fiscal Pisagua, casación fondo, sin lugar, redactor señor Fóster R.; contra Juvenal Correa y otros casación fondo, inadmisible, redactor señor Rojas; y contra Erasmo FGalvido R. y otros casación fondo inadmisible, redactor señor Rojas.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Trámite, 1 Del Sol con Forlivesi, no se vió; 2 Cuevas con Ruiz, confirmada; 3 Erazo con Arancibia, fallada; de acuerdo Sanhueza con Pozo.

No hubo alegatos.

Segunda Sala.— 1 Recurso de hecho G. Torrealba, acuerdo; 2 J. B. Hernández con Ferrocarriles del Estado, sin lugar; 3 J. B. Hernández con Ferrocarriles del Estado, confirmada; 4 R. Alcérreca con G. Errázuriz, revocada; 7 Empresa Zig-Zag con N. Avadía, suspendida; 8 F. Donaire con C. Sanhueza, suspendida; 10 S. Palma con C. Briones, suspendida; 13 Soc. Comercial de Chile con Soc. Austral de Maderas, trámite; 14 H. Valdés con A. Muñoz, trámite; 15 Banco Italiano con F. Leytón, trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Estafa a León Lehmann Weil, aprobada.

Alegaron:

En la 1.a, Don Enrique Gallo, por el recurso; en la 2 y 3 don Víctor M. Ortíz con don Senón Conejeros; en la 4 don Enrique Barboza con don Humberto Trucco.

Tercera Sala.— Suspendida. 1 Recurso de hecho Compañía Salitrera San Antonio del Sur; suspendida 2 Egan con Egan; confirmada 4 Jiménez con Beytía; acuerdo 5 Díaz con Pérez; trámite, 20 Gamboa con Ramírez.

Alegaron:

En la 4 Don Nicanor Zuloaga con don Francisco Tapia.

En la 5 don Tomás León con don Julio Salinas.

Cuarta Sala. — 1 P. Canovat con M. Soto, suspendida; 2 E. Golcolea (partición), confirmada con declaración; 3 Villalón y otros con A. Ugarte, acuerdo; 4 Fisco con Expreso Villalonga, confirmada; 5 F. Godoy con D. Espejo, confirmada; 13 Wegrieaud Fevrier y Cía. con F. Jara, trámite; 14 Municipalidad de San Bernardo con B. Herrera, trámite; 15 G. Ramírez con M. Gamboa, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 3.a don Luis Valdivieso con don Manuel A. Valle; en la 4.a don Rafael Lorca, revocación; en la 5.a, don Guillermo Rossel con don Pedro Velasco.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso civil

Angel Custodio Lira con Juan Serendero.

Ingreso criminal

Martín Pérez Zúñiga y otro, robo. 2.o juzgado.

SECRETAROA FABRES

Ingreso criminal

Contra O. Sánchez, 4.o juzgado; S. Romero, 4.o juzgado; Sumario por muerte de B. Villarroel, 4.o juzgado; sumario por muerte de C. Pinto, 4.o juzgado; sumario por muerte de F. Cobella, S. Antonio; contra Alfredo Gutiérrez, S. Antonio; contra Antonio Reyes, Vichuquén; contra A. Sánchez G., 2.o juzgado; contra J. Müller H., 2.o juzgado.

Ingreso civil

D. Calderón con R. Quiulan, 2.o juzgado; C. Maturana con Banco de Chile, 1.er juzgado; E. Mascayano con F. Rocatogliala, 1.er juzgado; J. Ferrer con A. Villanueva, 1.er juzgado.

NOMBRAMIENTOS

Por encontrarse enfermo el oficial 1.o don Leopoldo Macías se ha nombrado para que lo reemplace mientras dure la inhabilidad, al oficial 2.o don Alfredo Silva, propuesto por el secretario don Mateo Fabres Pinto.

Por enfermedad del señor Relator don Aureliano Quijada, se nombró al abogado don Malcom Mac-Iver para que lo reemplazare por el día de ayer.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d|v	Londres	París
90	12 1|16 1 £ $ 19.89.64	1.30 1 fr. 0.76.92
60	12 " 20.00.00	
30	11 15|16 " 20.10.47	
3	11 7|8 " 20.21.05	1.28 " 0.87.12

Nueva York.—1 dólar, $ 4.22. 1 nacional argentino, $ 1.91.

d|v	Italia	España
90	1.50 3|4	1.18
3	1.48 1|4	1.16 14

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d|v	v
Londres	12 1|16	11 7|8
París	130 3|4	128 3|4
Madrid	116 3|4	128 3|4
Nueva Yor		424 1|2

Al cambio de 116 1\|2 la peseta vale $ 0.85.83 y al de 114 1\|2 vale $ 0.87.14.

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 12 1\|16, el peso oro de 18 d vale $ 1.49.22, moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 59.70 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 10.48 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

En acciones hubo solo regular movimiento, manteniéndose en cambio bastante activo el mercado de bonos. Entre los títulos de sociedades figuran con transacciones más elevadas Caylloma, con 1,250 acciones vendidas; Banco Italiano, con 750; Antofagasta, con 200.

Tendencia

El mercado de acciones abrió muy firme, observándose alza en casi todos los valores, pero de preferencia en los bancarios y salitreros. Esta situación se modificó substancialmente, después de la segunda rueda en lo que se refiere a los últimos papeles y también en los títulos mineros que experimentaron baja de consideración.

En el momento de terminar el movimiento del día, se notó baja acentuada en papeles de especulación.

Tomando en consideración las diversas modificaciones sufridas por los precios, quedó mayoría entre los que mejoraron sus cotizaciones.

Acciones que subieron

Bancos.—Chile, de 205 1\|2 a 208, Español, de 151 a 151 1\|2; Nacional, de 50 a 50 1\|2; Santiago, de 132 a 132 1\|2.

Salitreras.—Loa, de 38 a 39.

Ganaderas.—Laguna Blanca, de 86 a 87.

Industriales.—Gas, de 107 1\|2 a 107 3\|4; Penco, de 115 a 119; San Bernardo, de 111 a 112.

Diversas.—Club Hípico, de 7,700 a 7,800.

Acciones que bajaron:

Mineras.—Llallagua, de 250 1\|2 a 245; Caylloma, de 10 1\|8 a 9 1\|4.

Industriales.—Viña, de 94 a 93 1\|4; Tabacos, de 57 1\|2 a 57.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Se vendieron 250 a 208, quedando pedidos a este precio.

Español.—Hubo interés por comprar 200 a 151 1\|2.

Nacional.—Solicitaron comprar varios lotes a 50 1\|2 y ofrecieron vender a 51.

Santiago.—Vendieron 26 a 132 1\|2.

Hipotecario.—Comprador de 20 acciones a 565.

Garantizador.—Venta de 30 acciones a 18.

Sociedades mineras

Italiano.—Se vendieron 750 a 7.

Llallagua.—En rueda pidieron a 248 y en privado vendieron a última hora a 245.

Gatico.—Hubo una operación de 200 acciones a 20.

Caylloma.—Transacción de 250 a 10 1\|4, 400 a 10, 600 a 9 3\|4, bajando después de rueda, a 9 1\|4.

Curanilahue.—Se anotó una venta de 15 a 150, quedando comprador así por 25.

Máfil.—Propusieron vender 100 a 98.

Domeyko.—Solicitaron comprar 200 a 5 5\|8.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Vendieron 100 a 120, 100 a 117, quedando en la tarde a 115 3\|4.

Loa.—Propusieron comprar 200 a 39.

Lastenia.— Vendieron en Valparaso a 20.

Boquete.—Hubo interés por comprar a 49.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Pidieron a 87 1\|2 y ofrecieron vender a 89.

Laguna Blanca.—Transacción en Valparaíso a 87.

Gente Grande.—Hubo interés por comprar 100 a 85.

Sociedades industriales

Gas.—Vendieron 10 a 107 1\|2, 14 a 107 3\|4; 2 a 108.

Austral.—Se anotó una operación de 700 a 1 1\|2.

Laboratorio Chile.— Propusieron vender 100 a 88 1\|2.

Electricidad Industrial.—Hubo interesados en vender a 94 1\|2.

Cervecerías Unidas.—Colocaron en remate 69 a 321 y 24 a 20.

Tattersall.—Ofrecieron vender 200 a 132 1\|4 y pidieron a 132.

Viña.—Vendedor por 200 a 93 1\|4 y compradores a 90.

Telégrafo Comercial.—Pidieron 7 acciones a 41 y ofrecieron vender 100 a 42.

Tabacos.—Transacción de 150 a 57.

San Bernardo.—Después de venderse 111 a 112, quedó pedido de 4 a este precio.

Tejidos.—Solicitaron comprar 50 a 200.

Vapores—Hubo interés por comprar 100 a 150.

Sociedades Diversas

Club Hípico.—Vendieron 1 acción en 7,800.

Compañía de Seguros

La Mapocho.—Se anotó una transacción de 50 a 170, quedando vendedor así.

La Alemana.—Demanda de 100 a 250.

La Americana.—Pidieron a 265.

Oro

Colocaron 4,500 a 158.

Bonos

Caja 8 o\|o con 1 o\|o.—Hubo operaciones de 21,000 a 103 5\|8; 29,000 a 103 3\|4.

Caja 7 o\|o con 1 o\|o.—Después de venderse 5,000 a 96 3\|4, quedó vendedor a 97.

Caja 6 o\|o con 1 o\|o.—Ventas de 258,000 a 89 5\|8.

Hipotecario 8 o\|o con 1 o\|o.—Colocaron en varios lotes 343,000 a 100 1\|4.

Garantizador 8 o\|o con 1 o\|o.—Venta de 4,000 año 1913 a 74 1\|2 y 2,000 a 74.

Municipalidad, Privilegiados de Diciembre.—Operación de 20,000 a 98.

Garantizador 7 o\|o con 1 o\|o. — Ofrecieron vender 2,000, año 1907, a 77.

CABLEGRMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Recibido a las 11.46 horas:

Estado: 319.5.0 libras esterlinas al contado.

Libras esterlinas 299.5.0 a plazo.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la primera rueda de hoy de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido a las 11.41 horas:

100 Lastenias, 20.
200 Antofagasta, 120.
100 Laguna Blanca, 87.

Oro

Vendedor, 59.70.
Comprador, 59.50.

Letras

Vendedor, 12 3\|16.
Comprador, 12 7\|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la segunda rueda de hoy de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido a las 15 7 horas.

50 Penco, 118.
100 Penco, 119.
3900 Caylloma, 9 1\|2.
400 Gaticos, 20 1\|8.
400 Gaticos, 20 1\|4.
1000 Caylloma, 9 3\|8.
5 Caylloma, 9.
800 Viñas, 94 1\|2.
200 Viñas, 94.
25 Fuegos, 87 1\|4

Oro

Vendedor, 59.90.
Comprador, 59.70.

Letras

Comprador, 12 1\|8.
Comprador, 12 5\|32.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Cebada.—Hubo comprador de forrajera de la próxima cosecha, a $ 16, en estaciones próximas a Santiago y vendedores a 17.

Frejoles.—Se ofrecieron vender:

Caballeros, a 59, en bodega Valparaíso.

Coscorrones, a 55, en Chimbarongo.

Mantecas, a 39.50, en Santiago.

Pallares, a 59, en bodega, Santiago.

Se ofrecieron comprar:

Burros claros, a 40, en bodega, Santiago.

Trigo candeal.—Hubo comprador de trigo candeal de la próxima cosecha, a 25.

Transacciones registradas

Trigo blanco.—120 sacos, del centro, para entrega inmediata, a $ 30, sin saco, en Rengo.

2,000 sacos, del centro de la próxima cosecha, a 31, sin saco, en Providencia.

2,000 sacos, del centro, de la próxima cosecha, a $ 31.50, sin saco, en Providencia.

Frejoles.—100 sacos de bayos, a 35, en Rengo.

100 sacos de triguitos, a 53, en bodega, Santiago.

600 sacos de bayos, según muestra, a 38, en bodega, Santiago.

700 sacos de caballeros, para semillas, a 59, en Santiago.

800 sacos de burros claros, a 40, en Hospital.

600 sacos de bayos según muestra, a 35, en bodega, Santiago.

Lana.—26 quintales de lana de esquilo, de Octubre, a $ 200 los 46 kilos, en Choapa.

Transacciones en rueda

Cebada.—2,000 sacos de forrajera de la próxima cosecha, a 16, en Catapilco.

Frejoles.—200 sacos de burros claros, a $ 40, e3n bodega Santiago.

Trigo blanco del centro

Precio oficial, $ 32, los cien kilos, si nsaco, en Providencia.

Santiago, 19 de Noviembre de 1918.

El Secretario.

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 208
Banco Español de Chile	100	151½
Banco Nacional	20	50½
Banco Santiago	100	132½
Banco Popular	100	122
Banco Unión Comercial	20	8½
Banco Hipotecario de Chile	200	565
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	18
Banco Francés		50
Banco Italiano		7
Banco Curicó		128

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta	$ 25	115½
Loa	£ 1	39
El Boquete	5	50
Agua Santa	5	135
Lastenia	1	20
La Unión	£ 20	6¼
Castilla	20	12
Perseverancia	20	15

SOCIEDADES GANADERAS

Chile Argentina	1	9¼
Tierra del Fuego	£ 1	87
Ñuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	86
Laguna Blanca	1	87
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	55

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua	£ 1	245
Oploca	1	97
Totoral	$ 10	8
Oruro	£ 1	16¼
Gatico	$ 20	20
Curanilahue	100	150
Lota y Coronel	£ 10	600
Monte Blanco	1	2¾
Colquirí	$ 5	3½
S. José de Oruro, serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	1
Caylloma	sh 5	9¼
Las Vacas	$ 50	5
Pintados	33	8
Victoria de Lebu	10	8¾
San Bartolo	20	18
Antequera	£ 1	1.40
Poderosa de Collahuasi	5	30
Carbonífera Máfil	$ 50	98
Disputada	25	10½
Domeyko	5	5⅝

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Germania	$ 25	33
La Nacional	25	600
La América	25	62
La Americana	100	260
La Comercial	50	180
La Española	10	200
La Unión Chilena	50	590
La Italia	150	220
La Internacional	25	143
La Central	25	35
La Francesa	55	135
La Nueva España	70	106
La Alemana	51	250
La Chilena Consolidada	25	62
La Alianza Chilena	25	55
La Franco Chilena	20	38
La Santiago	50	240
La Mapocho	50	170
La Araucanía	26	35
La Iberia	62½	66
La Unión Nacional	60	62
La Industrial	25	30

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Cnos. de Gas de Santiago	$ 50	107¾
Gas de Valparaíso	50	86
Soc. Austral de Maderas	1	1¼
Laboratorio Chile	1	88
Electricidad Industrial	50	94½
Ref. de Azúcar de Viña del Mar	£ 1	93¼
Azucarera de Penco	£ 1	119
Gas Acetileno	$ 50	9
Fábrica de Tejidos	100	230
Maderas Malvoa	20	14½
Chilena de Tabacos	20	57
Cervecerías Unidas	100	321
Buques y Maderas	50	43½
Molinera El Globo	100	71
Cemento El Melón	£ 1	65¾
Fábricas Unidas Ca tres	$ 100	75
Transportes Unidos		45
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		85
Feria Izquierdo	100	80
American Shoe Factory	100	100

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud - Americana de Petróleos	2	0.25
Pacífico Liberadas		2.—
Patagonia Consolidada		0.60

SOCIEDADES DIVERSAS

Bolsa de Comercio	1,250	63,000
Club Hípico	500	7,800
Hipódromo Chile	500	1,000
C. S. A. de Vapores	25	160
FF. CC. San Bernardo		112
Telégrafo Comercial	25	41
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	132¼

BONOS

Caja 6-1 (30 ma. y 31 oc.)	89 5|8
Caja 6-2 ((30 en. y 31 dic.)	92
Caja 7-1 (30 ju. y 31 dic.)	96 3|4
Caja 7-2 (30 ju. y 31 dic.)	97
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	103 3|4
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)	103 5|8
Garant. 6 (30 ju. y 31 dic.)	75 7|8
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)	74
Garant| 8 (30 ju. y 31 dic)	73 3|4
Hip. 7-1 (31 ma. y 30 sep.)	96
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sep.)	96 1|2
Hip. 8-2 (31 ma. y 30 sap.)	100 1|8
Hip. 8-1 (31 ma. y 30 sep.)	100 1|4
Hip. V. 1-8 (31 ma. y 30 sep.)	99
Municipalid. 8 (Privileg. ab.)	94
Municipalid. 8 (Privileg. oct.)	93
Caja libras, 5o|o	98 1|4
Municipalid. (Privileg.)	98

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

Telegrama recibido de la Administración General de Llallagua, de fecha 18 de Noviembre de 1918:

Producción hasta el día Domingo 17, 16,122 quintales.

Exportado de las minas, 21,874 quintales.

Existencia en bodega en Catavi, 1,549 quintales.

COTIZACION DE ESTAÑO

Sufrieron nueva baja de 5 libras esterlinas, tanto al contado como a plazo, quedando los precios en 319 10 libras al contado y 299.10 a plazo.

BANCO DE INGLATERRA

Londres, 9.—El balance del Banco de Inglaterra, correspondiente a la primera semana de Noviembre, arroja las siguientes cifras:

El encaje de oro es de 74,081.000 libras esterlinas y tuvo en la semana un aumento de 143,275 libras esterlinas.

La existencia de plata alcanza a 27.832,000 libras esterlinas y disminuyó en 353,000 libras esterlinas.

Las reservas de billetes son de libras esterlinas 27.094,094 y tuvieron disminución de 270,000 libras esterlinas.

La circulación de billetes alcanza a 64.699,000 libras esterlinas con aumento de 496,000 libras esterlinas.

Los depósitos del público llegaron a 30.776,000 libras esterlinas con aumento de 2.142,000 libras esterlinas.

Los demás depósitos llegaron a libras esterlinas 131.448,000 con disminución de 2.531,000 libras esterlinas.

Los títulos del gobierno en poder del Banco alcanzan a 57.845,000 libras esterlinas, con aumento de libras esterlinas 113,000.

Los demás depósitos en poder del establecimiento alcanzan a libras esterlinas 95.129,000 y disminuyeron en 326,000 libras esterlinas.

La proporción entre las reservas y las obligaciones pendientes es de 17.07 por ciento. En la anterior semana fué de 17.25.

BANCO IMPERIAL ALEMAN

Berlín, 9.—El balance del Banco Imperial Alemán correspondiente a la semana que terminó el 23 de Octubre, arroja las siguientes diferencias comparadas con el de la semana precedente.

La existencia de plata disminuyó en 1.572,000 marcos.

La existencia de oro aumentó en 25 mil marcos.

Los bonos de tesorería en poder del Banco aumentaron en 106.645,000 marcos.

Los documentos de otros Bancos en poder del establecimiento aumentaron en 843,000 marcos.

Los anticipos hechos por el Banco disminuyeron en 224,000 marcos.

Las inversiones hechas por el establecimiento aumentaron en marcos 276.604.000.

El total de títulos de diversa índole en poder del Banco tuvo aumento de 6.763,000 marcos.

Los billetes en circulación aumentaron en 2.323,000 marcos.

Los depósitos generales disminuyeron en 113.664,000 marcos.

Las demás cuentas del Banco aumentaron en 34,688.000 marcos.

Los documentos descontados por el Banco disminuyeron en 431,036,000 marcos.

El total de las existencias de oro alcanza a 2,543,008.000 marcos.

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, a $ 1, la docena de atados.

Arvejas, a $ 8, el saco.

Alcachofas, a $ 5, el ciento.

Apio ensalada, $ 1 el atado de 12 matas.

Ajos, a $ 5 el mil.

Berros, a $ 0.10 la docena de matas.

Betarragas, a $ 10 el mil.

Cebollas ramas, a $ 8 el mil.

Cebollas cabezas nuevas, a $ 14 el mil.

Espárragos, a $ 4 la docena de atados.

Habas, a $ 1.10 el saco harinero.

Lechugas, a $ 10 el mil.

Orégano, a $ 1 la docena de atados.

Papas cazuela nuevas, a $ 22, el saco retobado.

Papas amarillas nuevas, a $ 17, el saco retobado.

Porotitos verdes recién cortados, a $ 35 el saco.

Perejil, a $ 0.80, la docena de atados.

Repollos, a $ 25, el ciento.

Rabanitos franceses, a $ 2, el mil.

Yerba buena, a $ 0.80, el mil.

Zanahorias, a $ 1.70 el ciento.

Zapallos tiernos, a $ 60 el ciento.

Zapallos italianos, a $ 14, la docena de atados.

Papas cazuela viejas, a 15 el saco.

Papas amarillas, viejas, a $ 13, el saco.

Papas semillas nuevas, a $ 5, el saco.

SOCIEDAD ANONIMA FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del 19 de Noviembre de 1918.— Avenida Beauchef N.o 997

Terneros de pie, gordos, de $ 52 a $ 90.

Terneros de 1 año, de $ 110 a $ 120.

Terneros de 1 año, mestizos, de $ 140 a $ 150.

Vaquillas de 1 1\|2 años, de $ 140 a $ 160.

Vaquillas de 1 1\|2 años, mestizas, de $ 170 a $ 200.

Vaquillas de 2 años, de $ 150 a $ 170.

Vaquillas de 2 años, mestizas, de $ 180 a 220.

Novillos de 1 1\|2 años, mestizos, de $ 180 a $ 220.

Novillos de 2ª años, de $ 160 a $ 180.

Novillos de 2 años, mestizos, de $ 180 a $ 240.

Vaquillas de 3 años, de $ 180 a $ 240.

Vaquillas de 3 años, mestizas, de $ 220 a $ 260.

Novillos de 3 años, de $ 200 a $ 240.

Novillos de 3 años, mestizos, de $ 260 a $ 300.

Novillos a media gordura, de $ 240 a $ 280.

Novillos gordos, de $ 280 a $ 350.

Novillos mestizos, gordos, de $ 350 a $ 380.

Vacas flacas, de $ 150 a $ 170.

Vacas a media gordura, de $ 240 a $ 280.

Vacas gordas, de $ 340 a $ 380.

Vacas argentinas, gordas, de $ 360 a $ 380.

Vacas paridas, flacas, de $ 150 a $ 220.

Vacas paridas, a media gordura, de $ 280 a $ 340.

Vacas paridas, argentinas etaoin Vacas paridas, mestizas, de $ 380 a $ 400.

Torunos a media gordura, de $ 280 a $ 350.

Torunos gordos, de $ 380 a $ 400.

Torunos mestizos, gordos, de $ 380 a $ 450.

Toros, de $ 250 a $ 380.

Bueyes flacos, de $ 180 a 240.

Bueyes a media gordura, de $ 350 a $ 380.

Bueyes gordos, de $ 480 a $ 540.

Bueyes de trabajo, de $ 320 a $ 340.

Bueyes mestizos, de trabajo, de $ 400 a $ 440.

Bueyes mestizos, gordos, de $ 500 a $ 560.

Yeguas, de $ 40 a $ 180.

Caballos, de $ 40 a $ 200.

Carretas, de $ 450 a $ 550.

Vacas al peso, de $ 0.75 a $ 0.84.

Bueyes al peso, de $ 0.72 a $ 0.84

Torunos, de $ 0.60 a $ 0.70.

Novillos, de $ 0.70 a $ 0.80.

MATADERO PUBLICO

20 de Noviembre.

Encierra para hoy

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	276	959	81
En vara	57		
Suma	333	959	81
Retirados vivos			
Totales beneficiados	33	959	81

Terneros, 57.

Precios de las carnes

Por kilos

Carne buey, 1.a clase, no hubo.

Id. id. 2.a clase	1.10	a	1.20
Id. id. 3.a clase	0.60	a	1.05
Id. novillo 1.a clase	1.22	a	1.25
Id. id. 2.a clase	1.10	a	1.20
Id. id 3.a clase	0.60	a	1.05
Id. id vaca 1.a clase	1.24	a	1.27
Id. id. 2.a clase	1.10	a	1.20
Id. id. 3.a clase	0.60	a	1.05
Id. cordero 1.a clase			1.10
Id. id. 2.a clase	0.90	a	1.00
Id. id. 3.a clase	0.60	a	0.85
Id. oveja 1.a clase			0.80
Id. id 2.a clase	0.60	a	0.70
Id. id. 3.a clase	a0.40	a	0.50
Id. cabro 1.a clase			0.60
Id. id. 2.a clase	0.40	a	0.50
Id. id. 3.a clase	0.20	a	0.30
Id. cerdo 1.a clase			1.30
Id. id. 2.a clase	1.20	a	1.25
Id. id. 3.a clase	1.00	a	1.10
Grasa en rama	1.00	a	1.20
Sebo de ovejuno	0.60	a	0.70
Cuer vacuno, macho	1.25	a	1.30
Id. id. hembra	1.35	a	1.40

Id. id. ovejuno, $ 40 a 60 docena.

AUTOMOVIL
FORD LIMOUSINE
flamante, se vende de ocasión.
BANDERA 267
9416-20-k

Auto Chevrolet
TIPO SEDAN
en perfecto estado
Se vende de ocasión
CASILLA 3100
9416-20-k

Gran Almacén
AGUSTINAS 1017 - 1019
(Edificio Hotel Savoy)
Puede dividirse en dos. Tienen subterráneo. Interesados, dirigirse a:
LUIS CALDERON COUSIÑO
Agustinas 1082-A
11 a 12 - 17 a 18.
9446-23-k

HERMOSÍSIMA PROPIEDAD
de residencia, en la mejor Avenida de Santiago, tengo encargo de vender, de oportunidad.
Tiene artístico edificio. Grandes jardines con numerosas y valiosas plantaciones. Parque Inglés lujosamente mantenido. Garage y casa para chauffeur.
D. TOBAR ANDONAEGUI,
Bandera 261. Altos
x-10222-20-k

Bombas

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba España.—Cito a la seción gallo a academia para el Jueves 21, a las 21.30 (9.30). Uniforme de trabajo. Punto de reunión, Santa Lucía esquina de Huérfanos.—El teniente primero.

Avisos Económicos

NUEVOS

ENVASE PARA LABORATORIOS boticas y fábricas tinta, artículos caseros, ofrecemos a mayoristas y minoristas. Oficina "Chile". Casilla No. 3478. Las Rosas 957.

BOTELLAS USADAS REALIZO diez mil hay vermoutheras extranjeras, oldton, wisky, benedictine, pippermen, sifones, damajuanas, chuicos, perfecto estado. San Pablo 1742.
x-10198-20-k.

VERANEO, DESEO ARRENDAR casa o departamento independiente con o sin muebles, poca familia, en Llolleo, San Antonio o Cartagena. Escribir. Av. Francisco Bilbao 358 (Providencia).
x-10198-22-k

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3118
Atiende de las 9 h. a las 22 h.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) $ 0.05

VENDO PUERTA REJA FIERRO de 2 hojas para pasadizo 2 metros con medio punto. Carmen 545.

OCASION VENDO COCINA GRANDE para campo. Carmen 545. x-10200-20-k

COCINERA EXTRANJERA PREFERENCIA alemana para tres personas necesítase. Presentarse de dos a tres. Huérfanos 634. x-10199-22-k.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 107 a mi nombre, correspondiente a la primera cuota de 125 acciones de las emitidas por el Banco Nacional en Octubre de 1917 declaro nulo y sin ningún valor; de lo cual he dado al Banco el aviso respectivo. Santiago, 18 de Noviembre de 1918. —Arturo Valenzuela. 4097-22-k.

BUEN NEGOCIO: INDUSTRIA REMUNERATIVA se vende, por viaje dueño a Europa 30|40 por ciento utilidad mensual, poco capital. S. Pablo 1125. x-207-20-k.

$ 21.000. CASA VENDO BARATO Chilú, dos cuadras de Matta, 370 m. 2|0, 7 habitaciones, todo servicio. Huérfanos 1074. —Valdivieso. x-205-21-k.

WILLYS-KNIGHT COMPRO DE ocasión u otra marca rueda alambre. Libertad 82 A, de 11 a 14. x-216-22-k.

ARRIENDO CASA CHICA INDEPENDIENTE, Alonso Ovalle 1114, llegando a San Diego. x-215-24-k.

CONEJOS DE ANGORA BLANCOS se venden Domínica 158. x-214-22-k.

DENTISTA PRACTICO DESEA trabajar con prefesional acreditado. Dirigirse: Dentista, Puente 550. x-213-21-k.

PROPIETARIOS: HAGO REPARACIONES y piezas de poco costo. Cartas: Andes 4665. x-211-24-k.

FRUTILLAS, FRESONES, FRESAS y Cerezas. Verdadera dicha de manzana de la Villa Francisca (Población Nueva España). La Cisterna. Recomendamos estos productos por estar sus suelos regados con primeras aguas del Maipo y ventilados con los puros aires del Raco. Se convencerá Ud. si visita su depósito situado en Bandera 313 frente al Club de La Unión. Bodega Oporto Jerezana. x-1040-22-k.

COCINA ECONOMICA N.o 2 Slutzki $ 80, se vende. Catre fierro para niño $ 30. Agustinas 1064. x-10220-20-k

ARRIENDO CASA ELEGANTE. Maestranza 463. Canon $ 225. Tratar: Compañía 1057. x-10219-21-k

NECESTO $ 8,000, PROPIEDAD primera hipoteca. C. A. H., Casilla 2930. x-10218-20-k

STUDEBAKER TURISMO, 4 CILINDROS, 7 asientos, completamente equipado, tenemos encargo vender. Agustinas 1185. x-10217-22-k

OCASION. VENDESE $ 7,000 O admítese socio con $ 3,500 para hacerse cargo Hotel restaurant bar "La Justicia", por no poderlo atender su dueño. Verlo, Teatinos 925. x-030-24 k

CONCURSO VOLUNTARIO DE DOÑA Gricelda Matte de Achondo. Por decreto de quince del actual, cítase para sentencia de grados.— El secretario. x-10226-20-k

HOTEL ANTOFAGASTA TIENE piezas higiénicas para pasajeros. Morandé 850. x-10223-20-k

COMPRO ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas, esmeraldas, záfiros, rubíes. Estado 56.

POR UNO O PARES SOLITARIOS brillantes, paga bien. Estado 56.

TODA JOYA CON BRILLANTES cualquier tamaño, compra. Estado 56.

H. G. A. FUGADO 18 DE R., BUSCALO tío ofreciéndole perdón. x-229-22-k.

OFICINA COMODA ELEGANTE arriéndase barata. Ahumada 17. x-230-22-k

$ 1,000 NECESITO, LOS PAGO pieza con pensión. Caballero o matrimonio. Correo XX. x-10231-21-k

NECESITO EMPLEADA, SIN niño, haga cocina y comedor para cuatro personas. Cochrane 224. x-232-20-k

COMERCIO E INDUSTRIAS

TECHO AMERICANO ACANALADO, $ 3.00 plancha. Aróstegui, Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. x-9972-11-1

MAQUINAS MODERNAS PARA fabricar tarros de lata. Cómprase. Casilla 1206. x-10130-26-k

FABRICA DE CARPAS, TELONES. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, co nas para patios y galerías, ha s, almofrees, etc. Manuel F 117, Tomás Novak.

UN ESTANQUE DE F portado, en muy buen e 10 mil litros. Verlo en F Grajales No. 2548.

VENDO MAQUINA GASIFICA ra y tapa corona en buen esta Recoleta 530. 21-k.

7.000 PESOS, VENDO ESPLENDIDA industria establecida, por viaje x-10166-22-k

MANIQUIES ULTIMA MODA, realízanse. Matucana 654. x-191-24-k

VENDO MAQUINA TRASVASIJADORA. Recoleta 530. 21-k.

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

BUENAS PANTALONERAS CON muestras, se precisan. Compañía 1060. x-10111-21-k

Tarantino y Castro
Ex-jefes de Gath y Chaves
CONFECCIONAN SOBRE MEDIDA
Vestidos,
Trajes sastre, y
Trajes amazona.
ESTADO 110
SANTIAGO
9202-30-k

SE NECESITAN REMATADORAS y armadoras de camisas. Compañía 1060. x-10111-21-k

EMPLEADA COCINA Y COMEDOR recomendada servicio, matrimonio solo. Carmen 842. x-10119-21-k

TAPICERO COMPETENTE PARA todo trabajo de automóviles, necesitamos, American Garage. E. Escala 2105. x-168-20-k

NECESITAN MUEBLISTAS, PRESIDIO urbano. 20-k.

NIÑA PARA LA COCINA NECESITO. Compañía 2690. x-10187-20-k

COMPRA-VENTA

DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

SE COMPRAN PESOS, CHAUCHAS, cuatros, chafalonías de plata. San Antonio 18. San Francisco 608. x-029-29-k

SE COMPONE Y REFORMA TODO objeto de plata. San Antonio No. 18. x-029-29-k

QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA. Venta de vinos: Vino blanco fino, $ 24 cajón; blanco corriente por partidas, 50 centavos litro, en damajuana $ 10; tinto corriente, por partidas, 40 centavos litro, en damajuanas $ 8; cognac, $ 72 el cajón. 24-k

ANCLA 1,200 KILOGRAMOS más o menos, vendemos barato. Huérfanos 2653. x-10139-20-k.

VENDO PARADA DE ARNESES de 2 caballos y otro de uno. Recoleta 530. 21-k.

MADAME IRENE, SAN ANTONIO 45. Llegaron blusas de seda, sacos y blusones, jersey seda, vestidos hechos, blusas para tennis, y un inmenso surtido de trajes para niñitas. x-10188-20-k

¡¡CALZADO!! DE TODAS CLASES realiza "El Condor". Puente 716. Stok de calzado fino.

¡¡ZAPATILLAS!! GAMUZA PLOMA cosidas a mano, clase fina $ 22.50. 'El Cóndor'. Puente 716. x-10186-20-k

CIGARREROS. PAPEL FINO Y arroz Filigranado por resmas. San Diego 1162. x-10179-27-k

ARRIENDOS

SE ARRIENDA CASA AV. IRARRÁZAVAL No. 743, llaves No. 711. 23-k.

MEDICO NECESITA LOCAL PARA oficina, o arrendar oficina establecida. Indicar referencias. Casilla 2770. 20-k

COMUNA MAIPU. — LA UNICA Quinta Recreo del pueblo, arriéndase. Preferencia, facilidades, etc. extranjero. David Frías. x-10072-20-k

EN CONCON, SE ARRIENDA chalecito amueblado. Tratar Banco de Chile. Viña del Mar. 27-k

LLOLLEO, ARRIENDASE CHALET moblado. Datos Delicias 275. x10161-20-k

CARTAGENA.— ARRIENDANSE los conocidos, cómodos chalets: "Parque Bustos". Santa Rosa 215. x-10170-20-k

ARRIENDO COMODO CHALET, en calle Prado N.o 940. Providencia (a treinta metros del carro). x-10190-20-k

PROPIEDADES

VENDO PROPIEDAD ESQUINA, produce 400. Bascuñán cerca Blanco Encalada, facilidades R. de la Barrera. Correo Central. x-10174-20-k

CASA ELEGANTE, ESTILO MODERNO, dos pisos, véndese. Cuevas 1163. Entrando Av. Matta. x-171-23-k

COMPRO CASA MODERNA BIEN situada sin altos. Datos, Casilla 2861. x-10189-21-k

$ 15.000 VENDO DOS HERMOSAS casas nuevas, producen $ 240 mensuales. Maruri 1031 o Carrión 1485 x-10180-24-k

VENDO SITIO CARTAGENA PLAYA chica. Dirigirse, Santiago, Casilla 2251. x-194-20-k

INSTRUCCION

INGLES. — ENSEÑANZA PRACTICA. $ 10 mensuales. 16-19 horas. Bandera, 231. x-10137-26-k

DETECTIVES, CURSO POR CORRESPONDENCIA, pida prospectos. Escuela Policial. Chillán. 23-k.

ENGLISH, FRENCH, ITALIAN, Spanish QUICKLY-TAUGHT. Instituto de Idiomas. Adquisición rápida y científica de las lenguas. Cursos para familias a domicilio o en el establecimiento. Especialidad cursos rápidos para viajar Solicite lecciones de ensayo gratuitas. Berlitz System. Teléfono Inglés 50. Moneda 782. x-9287-31k

CURSOS COMERCIALES $ 30 mensuales: inferiores $ 20 enséñase contabilidad comercial (bien agrícola, bancaria, salitrera, mine militar, industrial oro y bille de sociedades colectivas, en pación comanditarias o anó aritmética comercial, cas inglés, francés, (alemán, in o griego), taquigrafía ercantil, caligrafía, geo cial, derecho civil, a ular; Código de Come critura a máquina, t primer instituto de nero según la estadístic eñanza personal y po cia". Clases mañana, Instituto Mercanti esquina Huérfanos. 1904. Teléfono Inglés cualquier día del año: mno nuevo se le enseña c ncipio. Cursos de 24 me 10, 8, 6 y 4 meses. Hay peciales para señoritas, or profesoras de Estado, mos anteriores, más p jo y pintura, por el mis Hay pensionado. Exinten sos colectivos funcionand dos los ramos enumerad 15 auxiliares para retrasad cursos individuales, con turas especiales. Pídase pr Los que no terminen person te siguen estudiando por corr deucía.

MEDICINA

INFUENZA ESPAÑOLA (GRIPPE) se puede evitar usando el Jabón Eucaliptus. 21-k

JABON EUCALIPTUS, ANTISEPtico contra toda clase de contagios. 21-k.

SASTRERIA P. RODRIGUEZ C. — 120 - ESTADO - 120

A mi distinguida clientela y al público en general. Tengo el gusto de participar a Ud. que he recibido un selecto surtido de casimires de gran novedad para la presente estación, como también géneros negros y grises de estambre muy fino, especial para **chaquet y chalecos.**

En frescos para pleno verano varios colores y pantalones de fantasía gran variedad de estilos. Todos los géneros que tengo el gusto de ofrecerle puedo garantizarlos porque es lo mejor que se fabrica en Inglaterra.

Esperando ser favorecido con sus gratas órdenes quedo de Ud. muy Atto. y S. S.— P. P. RODRIGUEZ C.

NOTA.—En cualquier época del año encontrará Ud. en esta Sastrería **RANGLANES** y sobretodos confeccionados.

"Cooperative Sastrería"
855 - AGUSTINAS - 855
IMPORTACION DE CASIMIRES
Ternos: estilo inglés, americano, de sportsmen y etiqueta.
Facilidades en el pago

Noviembre 20
San Félix
CAMBIO
Banc. 12 1/16 | Com. 12 5/32
Oro: 59.70 %.

1 £ vale	19.89.64
1 Franco	0.76.92
1 Dólar	4.22
1 Peseta	0.85.83
N. Argentino	1.91

SEÑORES FARMACEUTICOS
SACAROSA
DEL INSTITUTO MOURGUES PARA EL TRATAMIENTO DE LA
TUBERCULOSIS
Se atiende pedidos de provincias. AGENTE:
CARLOS A. PEREZ GAZITUA
29 - GALERIA ALESSANDRI - 29 -- SANTIAGO. - CASILLA 3855

CASAS EN VALPARAISO
ARRENDAMOS POR LA TEMPORADA DE VERANO.
PEREZ Y MARTY. — 29 - Galería Alessandri - 29

$ 750 MENSUALES
Produce propiedad de renta en CALLE MAESTRANZA
SE VENDE.
PEREZ Y MARTY. - 29 - Galería Alessandri - 29

JABON EUCALIPTUS, DELICIOSO y refrescante, se recomienda para el tocador. 21-k.

JABON EUCALIPTUS, INDISPENSABLE sobre todo para la higiene casera y personal. 21-k.

JABON EUCALIPTUS. PIDALO en boticas, almacenes y Cía. Industrial. Delicias 3045. 21-k.

¿QUEREIS SER LA MAS HERMOSA? Usad la incomparable leche de almendras de Werck. Estas leche es sorprendente para aterciopelar y rejuvenecer el cutis. Daube, Droguería Francesa, y principales boticas de la República.

INYECCIONES TODA ESPECIE. Aplicaciones neosalvarsan, inyecciones sacarosa. Atendido profesional. Botica Gamboa, Portal Mac-Clure. 4010-11-1.

CARRUAJES CABALLOS

VENDO DOS AUTOMOVIL FORD 1 Metez, 2 Overland y un Mexvell precios bajos con facilidades de pago. Recoleta 530. 21-k.

VENDO 3 VICTORIAS CON LLANTAS de goma en perfecto estado. Recoleta 530. 21-k.

SE ANTICIPA DINERO POR CARRUAJES, automóvil, menaje, piano joyas, bonos, etc., La Joven Chilena. Recoleta 530. x-10176-21-k

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Provisión de Mangueras.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la provisión de 300 metros de mangueras negras de 3|4 pulgada, para el riego de los jardines de la ciudad. Los propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el día 5 de Diciembre próximo a las 16 horas (4 P. M.)— Santiago 18 de Noviembre de 1918.— El Tesorero Municipal. 3-1.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de cierro, dotación de agua potable y otros en la escuela de Mininco, del departamento de Angol, las que se abrirán el Miércoles 27 del presente, a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura, donde podrán consultarse los antecedentes.

Santiago, 15 de Noviembre de 1918.

EL SECRETARIO GENERAL. 26-k

PIANOS
LOS MEJORES DEL MUNDO
Erard,
Gaveau,
Pleyel
Pianola-Piano
(Pianos automáticos)
— DE LA —
AEOLIAN COMP. LD. DE NEW YORK
en pianos
WEBER — STEINWAY
STECK — STROUD
con Mtrostyle y Themodist.
Particularidades exclusi
as de estos instrumentos,
ue los hacen ser lo mejor
tre sus similares.
AGENTES:
CASA WEIL
(Sección pianos)
353

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuesta de forraje.— Se piden propuestas públicas para la provisión de forraje para la alimentación del ganado de las siguientes guarniciones y por las cantidades que se indican: 12,000 quintales métricos de pasto, para Iquique, Antofagasta y Caldera; 13.648 quintales métricos de cebada para las mismas guarniciones y la de Tacna; y 337 quintales métricos de pasto, 150 quintales métricos de cebada o avena y 127 quintales métricos de paja, para la guarnición de Punta Arenas. El pasto será puesto en carros o a bordo en Valparaíso o puesto a bordo en Huasco o Coquimbo, y la cebada será puesta en carros o a bordo en Valparaíso. Bases y antecedentes se pueden consultar diariamente en el Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra. Dichas propuestas se abrirán en el mencionado Departamento el 28 del actual, a las 3 P. M.— El Jefe del Departamento Administrativo. 27-k

BATALLON DE EXPLOTACION. Se piden propuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que se expresan, para atender durante el año 1919 a la alimentación de la tropa del Batallón en Puente Alto: Carne, hasta 17.000 kilógramos; pan, hasta 17.000 kilógramos; papas, hasta 8.000 kilógramos; frejoles, hasta 9.500 kilógramos; arroz, hasta 3.000 kilógramos; azúcar, hasta 2.000 kilógramos; verduras, hasta 3.500 kilógramos; grasa, hasta 1.000 kilógramos; sal, hasta 1.000 kilógramos; café, hasta 750 kilógramos; ají, hasta 175 kilógramos; y de los siguientes artículos que componen la ración del ganado en el mismo año: 155 quintales métricos de pasto; 69 quintales métricos de cebada o avena; 30 quintales métricos de paja para cama; 15 quintales métricos de capotillo. Las propuestas pueden presentarse por la totalidad, o parte de cada uno de los artículos y se abrirán en la Comandancia del Batallón el Lunes 2 de Diciembre a las 10 horas. Las bases pueden consultarse diariamente en la Contaduría de la Unidad. — La Comisiones de Alimentación y Forraje. x-096-1-1.

PROPUESTAS DE FORRAJES para el Regimiento de Ferrocarrileros (El Bosque).—Se piden propuestas públicas para la provisión de las siguientes especies forrajeras para el año 1919: Pasto, hasta 873 quintales métricos; cebada o avena, hasta 201 quintales métricos; paja, hasta 360 quintales métricos. Las propuestas podrán hacerse por la totalidad o parte de los artículos anumerados. Datos y pormenores diariamente en la Comandancia del Regimiento. Las propuestas se abrirán el día 27 a las 11 horas.—El Comandante. 26-k

PROPUESTAS DE RANCHO PARA el Regimiento Ferrocarriles (El Bosque). Se piden propuestas públicas para el suministro de los siguientes artículos durante el año 1919: Carne, hasta 630 quintales métricos; pan, hasta 630; frejoles, hasta 330; papas, hasta 300; arroz, hasta 110; azúcar, hasta 70; café, hasta 30; grasa, hasta 40; sal, hasta 40; ají, hasta 6; verduras, hasta 140; leña, hasta 1,500. Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de los artículos enumerados. Datos y pormenores a disposición de los interesados diariamente en la Comandancia del Regimiento de 10 a 12 A. M. Las propuestas se abrirán el 27 a las 10 A. M. 4010-26-k

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar los trabajos del malecón en el Puerto de Coquimbo, las cuales se abrirán simultáneamente en la Inspección General de Hidráulica, en Santiago, y en la Intendencia de Coquimbo, en La Serena, el 22 de Noviembre a las 15 horas.

Los interesados pueden consultar los planos y demás antecedentes en las dos oficinas indicadas. —Santiago, Noviembre 4 de 1918. —El Secretario General. 20-k

II DIVISION DE EJERCITO. — Propuestas.—Se piden propuestas públicas para la provisión de cada uno de los siguiente artículos para la alimentación de la tropa de las unidades que se indica durante el próximo año 1919 y hasta por las cantidades que se expresan: Regimiento Buin: carne, 86.468 kilos; pan, 86,468 kilos; verduras, 18,797 kilos; frejoles, 46,993 kilos; papas, 42,004 kilos; arroz, 15,038 kilos; azúcar 9,398 kilos; grasa, 5.639 kilos; sal, 5,639 kilos; café, 3,759 kilos; ají, 939 kilos; carbón de piedra, 112,785 kilos; leña, 215,570 k. Regimiento Pudeto: carne, 78,913 kilos; pan, 78,913 kilos; verduras, 17,155 kilos; frejoles, 42,887 kilos; papas, 37,741 kilos; arroz, 13,724 kilos; azúcar, 8,577 kilos; grasa, 5,146 kilos; sal, 5,146 kilos; café, 3,431 kilos; ají, 857 kilos; carbón de piedra, 102,930 kilos; leña, 205,860 kilos. Regimiento Cazadores: carne, 69,668 kilos; pan, 69,668 kilos; verduras, 15,147 kilos; frejoles, 37,868 kilos; papas, 33,324 kilos; arroz, 12,118 kilos; azúcar, 7,573 kilos, grasa, 4,544 kilos; sal, 4,544 kilos; café, 3,029 kilos; ají, 750 kilos; carbón de piedra, 90,885 kilos; leña, 181,700 k. Regimiento Tacna; carne, 69,758 kilos; pan, 69,758; verduras, 15,220; frejoles 38,051; papas, 33,485: arroz, 12,176 k; azúcar, 7,610 k.; grasa 4,566 k.; sal, 4,566 k.; café 3,043 kilos; ají, 761 kilos; carbón de piedra, 91,323 kilos; leña, 182 mil 646 kilos. Regimiento Maturana: carne, 84,621 kilos; pan, 84,621 kilos; verduras, 18,396 kilos; frejoles, 45,990 kilos, papas, 40,471 kilos; arroz, 14,716 kilos: azúcar, 9,198 kilos; grasa, 5,518 kilos; sal, 5,518 kilos; café, 2,679 kilos; ají, 918 kilos; carbón de piedra, 110,376 kilos; leña, 220,752 kilos. Batallón de Tren N.o 2: carne, 35,930 kilos; pan, 35,930 kilos; verduras, 7,811 kilos; frejoles, 19,527 kilos; papas, 17,184 kilos; arroz, 6,248 kilos; azúcar, 3,905 kilos; grasa, 2,343 kilos; sal, 2,343 kilos; café, 1,562 kilos; ají, 390 kilos; carbón de piedra, 46,866 kilos; leña, 93,732 kilos. Grupo Escala: carne, 35,762 kilos; pan, 35,762 kilos; verduras, 7,674 kilos; frejoles, 19,436 kilos; papas, 16,103 kilos; arroz, 6,219 kilos; azúcar, 3,887 kilos; grasa, 2,332 kilos; sal, 2,332 kilos; café, 1,554 kilos; ají, 388 kilos; carbón de piedra, 46,647 kilos; leña 93 mil 294 kilos. Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos que se solicitan y los proponentes deben indicar cuáles son las unidades que se desean proveer. Las propuestas se abrirán en la Oficina del Comando en Jefe de la División el martes 26 del presente mes a las 15 horas (3 P. M.) ante los interesados que concurran. Bases y antecedentes en la Intendencia de la División.— El Comandante en jefe de la División.. 25-k

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de cierro, dotación de agua potable y otros en la escuela de Ocoa, las que se abrirán el Mártes 26 del actual, a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes.

Santiago, 15 de Noviembre de 1918.

EL SECRETARIO GENERAL.

II DIVISION DE EJERCITO.— Propuestas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos forrajeros para la alimentación del ganado de las unidades que se indican, durante el próximo año de 1919, y hasta por las cantidades que se expresan:

Comando II División, Brigadas Infantería, Artillería, Caballería y Comandancia General de Armas; pasto, 989 quintales 423 quintales métricos; paja cama, 427 quintales métricos; id. capotillo, 123 quintales; Regimiento Buin, pasto, 907 quintales métricos, cebada o avena, 291 quintales métricos; paja camas, 217 quintales métricos; id. capotillo, 108 quintales métricos; Regimiento Pudeto, pasto, 551 quintales métrimos; cebada o avena, 208 quintales métricos; paja camas, 133 quintales métricos; id. capotillo, 66 quintales métricos; Regimiento Cazadores, pasto, 7,929 quintales métricos; cebada o avena, 4,035 quintales métricos; paja cama, 2,264 quintales métricos; id capotillo, 1,132 quintales métricos; Regimiento Tacna, pasto, 9,582 quintales métricos; cebada o avena , 4,284 quintales métricos; paja camas, 2,420 quintales métricos; id. capotillo, 1,210 quintales métricos; Regimiento Maturana, pasto, 12,621 quintales métricos; cebada o avena, 5,642 quintales métricos; paja camas, 3,188 quintales métricos; id capotillo, 1,594 quintales métricos; Grupo Escala, pasto, 2,949 quintales métricos; cebada o avena, 552 quintales métricos; paja camas, 630 quintales métricos; id. capotillo, 315 quintales métricos; Batallón Tren, pasto, 3,234 quintales métricos; cebada o avena, 1,382 quintales métricos; paja camas, 814 quintales métricos; id. capotillo, 407 quintales métricos.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos que se solicitan y los proponentes deben indicar cuáles son las unidades que desean proveer.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Comando en Jefe de la División el Jueves 28 del presente mes, a las 15 horas (3 P. M.), ante los interesados que concurran.

Bases y antecedentes en la Intendencia de la División. — El Comandante en Jefe de la División". 28-k

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para los trabajos de cierro, dotación de agua potable y otros en la escuela de Talagante, las que se abrirán el Sábado 23 del actual a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 13 de Noviemhbre de 1918. —El Secretario General. 23-k

VARIOS

A DON FRANCISCO LOPEZ LO necesita para negocio que le conviene Roberto Varritz. Casilla 3059 9425-23-k

JUDICIALES

SE CITA A COMPARENDO EN juicio de aguas.—S. J. L.—Germán Riesco, por mí y por doña María Errázuriz de Riesco, doña Ana Riesco de Valdés, doña María Riesco de Valdés, doña Teresa Riesco de Walker, doña Eugenia Riesco de Peña, doña Irene Riesco de Valdés, don Francisco de B. Larrain, doña Cristina Riesco de Larrain y don José Luis Riesco, con el poder que acompaño a US. digo:

Mis mandantes y yo somos dueños de los fundos Loma Blanca y Farfana, que se riegan con aguas extraídas del Zanjón de la Aguada. En los últimos años, nuestro derecho a usar de esas aguas ha sido lesionado por los regantes de los predios superiores, quienes han extralimitado en diversas formas sus derechos. Para poner término a esta situación, haciendo uso del derecho que confiere el artículo 824 del Código de Procedimiento Civil pedimos a US. se cite a comparendo a todos los canalistas del cauce natural denominado Zanjón de la Aguada, que tengan las boca tomas de sus canales situadas en la sección comprendida entre el punto en que el alcantarillado vierte sus aguas en dicho Zanjón y la boca toma de Loma Blanca. Entre estos canalistas conozco a los siguientes: don Alejandro Vial, don Alfredo Riesco, la Sociedad Demarchi y Tobar, don Alberto Llona, don Ismael Huidobro, don Rafael Riesco. Pero la citación, hecha por los diarios, debe comprender igualmente a cualquier otro canalista de dicha sección. Por tanto, ruego a US. se sirva ordenar que se cite a comparendo, en la forma prescripta en el inciso 2.o del artículo 824 del Código de Procedimiento Civil, a todos los canalistas del Zanjón de la Aguada, cuyos canales tengan boca toma entre el punto en que el alcantarillado de Santiago vierte sus aguas en dicho Zanjón y la boca toma de Loma Blanca, como también a los regantes de los fosos que corren a los costados del camino de los Pajaritos o Avenida Ecuador, fosos que desembocan en el Zanjón de la Aguada.—Santiago, once de Noviembre de mil novecientos diez y ocho. Como se pide y se señala para la reunión el tres de Diciembre a las quince horas treinta minutos.—A. Fuenzalida.—E. Guzmán, secretario.—Santiago 14 de Noviembre de 1918.—E. Guzmán, secretario.—Se designó un periódico —S. J. L.—Germán Riesco, por sí y por doña María E. de Riesco y otros en los autos denominados "Canalistas del Zanjón de la Aguada", a US. digo: según el artículo 824 del Código de Procedimiento Civil el Juzgado debe designar el periódico en que han de hacerse las notificaciones. Ruego en consecuencia a US. se sirva designar dicho periódico.—Santiago, trece de Noviembre de mil novecientos diez y ocho. Como se pide, designándose al efecto el diario "La Nación".—A. Fuenzalida.—E. Guzmán, secretario.— Santiago, 14 de Noviembre de 1918.— E. Guzmán, secretario. x-209-27-k.

CONCURSO DE DON ABEL BERTRAND Varas.—El tercer Juzgado Civil ha fijado el 27 del corriente a las quince horas para que tenga lugar la primera junta de acreedores.— El secretario. x-209-22-k.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Lucrecia, don Luis, don Humberto Ureta Fernández y a doña Lucrecia Fernández v. de Ureta se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Luis Ureta Carvallo por auto de 9 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Alfonso.—Noviembre 18 de 1918. 4092-25-k.

QUIEBRA "ROBERTO NEGRI Y Cía.", Roberto Negri, Julio Balloni y Carlos Bertí.—En escrito del exsíndico, señor Agustín Marchant, rindiendo su cuenta general, en que cobra cinco mil pesos por honorarios de síndico y abogado y pidiendo se tenga por aprobada, conforme al artículo 616 del Código de Procedimiento Civil, proveyóse el dieciocho del actual: "Como se pide si no se objetare en el término legal."—El secretario. x-10225-20-k.

EXTRACTO. —EL NOTARIO PUBLICO y de Hacienda infrascripto con oficina en el Palacio de los Tribunales, certifica: que por escritura otorgada en su registro con esta fecha, los señores Alberto Holmgren, por sí, Heine Holmgren, por sí y Axel Selander en representación de la sociedad anónima Trasmarina Kompaniet Aktiebolage, todos de este domicilio, han disuelto de común acuerdo la sociedad en comandita que formaron por escritura otorgada en Estocolmo y protocolizada en Santiago en la notaría de don Eulogio Altamirano el dos de Febrero de mil novecientos diez y siete, bajo el número 19, con el objeto de tratar en Chile negocios de importación y exportación y los demás que con ellos se relacionen y que giraba en Santiago y otras plazas con la razón social de Compañía Sueco Chilena Holmgren Hermanos y Compañía. Asimismo, de común acuerdo, nombran liquidador a don Alberto Holmgren para que efectúe la liquidación de la sociedad disuelta, con las facultades y obligaciones que fija a los liquidadores el Párrafo Sexto, Título Séptimo, Libro Segundo del Código de Comercio.—Valparaíso, ocho de Noviembre de mil novecientos diez y ocho. — Santiago Godoy P.—N. P. y de H. 4095-25-k.

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez don A. Fuenzalida, en reemplazo del titular del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, de doce de Noviembre de 1918, se ha ordenado sacar a remate la propiedad número 109 de la calle Blanco Garcés de esta ciudad, o sea, los sitios N.os 1 y 2 de la manzana 4 y sitio N.o 5 de la manzana 3 de la Población Santa Filomena, para el 7 de Diciembre a las trece horas. Mínimum, la suma de $ 13,667.00. Bases y demás antecedentes, Secretaría del 5.o Juzgado, expediente Gálmez Hnos. con Pedro Horta. — El secretario. X-10070-6-K

REMATE. — POR RESOLUCION de 5 del actual del señor Juez Letrado del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, se fijó el 4 de Diciembre próximo a las 15 horas para el remate de los sitios 12 y 13 de la manzana 5.a de la Población Campos de Batalla de Maipú. Mínimum, $ 1,500. Antecedentes en la secretaría, juicio Ugarte con Otero.—El Secretario. x-9824-20-k.

POSESION EFECTIVA.— A DON Juan de la Cruz Astorga y a doña Regina Farías de Avilez se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Eduvigis Farías (San Isidro 562) por auto de 4 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre 13 de 1918. 4081.-23-k.

POSESION EFECTIVA.— A DON José Manuel Valdés Echeverría y a doña Teresa Valdés de Salas se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Teresa Echeverría v. de Valdés (Huérfanos 1289) por auto fecha de ayer del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre 9 de 1918. 4090-23-k.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Tránsito Mercedes y doña Camila Berríos Cancino se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Aurelia Berríos Cancino (Tarapacá 732) por auto de 7 del actual del señor juez letrado don Alejandro Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 9 de 1918. 4089-23-k.

POSESION EFECTIVA.— A DON Carlos Silva Zaldívar, doña Rebeca y doña Julia Guzmán C. se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Adela Guzmán Cienfuegos (Rosas 1687) por auto de 14 de Octubre último del señor juez letrado don F. Rodríguez, secretaría del señor Covarrubias.—Noviembre 11 de 1918. 4088-23-k.

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Rosario Pinto de Villalobos, doña Eva María del Carmen y doña María Teresa Villalobos Wolff se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Samuel Villalobos (Dieciocho 174) por auto de 9 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Alfonso.—Noviembre 11 de 1918. 4087-23-k

POSESION EFECTIVA.--A doña Rosa Aurelia, don Luis Alberto, doña Ema del Carmen, doña María Mercedes y don Andrés Felipe Figueroa Cabello y a doña Rosa Elena Bartholi se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Encarnación Cabello v. de Figueroa (Prieto 1547) por auto de 31 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 12 de 1918. 23-k.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Carmela Vigneaux v. de Swinburn, doña María, doña Marta y don Guillermo Swinburnn Vigneaux se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Guillermo Swinburn Urmeneta (Lord Cochrane 171) por auto de 8 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Noviembre 12 de 1918. 4085-23-k.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Herminia Salas v. de Herbage y a sus hijos don Guillermo, don Numa Luis, doña Julia, doña Carmen, doña Laura, don Federico, doña Enriqueta, doña Teresa, doña Sofía y don Raúl Herbage Salas, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Camila Ramírez v. de Herbage (Avenida Matta 380) por auto de 6 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 12 de 1918. 4084-23-k.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Dolores Berríos v. de Guzmán se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Bartolo Guzmán (Mapocho 4269) por auto de 11 de Junio último del señor juez letrado don Moisés Lazo de la Vega, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 12 de 1918. 4083-23-k.

POSESION EFECTIVA. —A DON Juan Bautista Stuardo se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Josefa Oroz Martínez (San Isidro 1660) por auto de 9 de Septiembre último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre 18 de 1918. 4082-23-k.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Delfina Castillo se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Agustina Castillo Vergara y a don José Zamorano Castillo, se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Delfina Castillo (Santa Rosa 1573) por auto de 9 de Agosto último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre 14 de 1918. 23-k.

POSESION EFECTIVA. —A DON Carlos H. 2.o Palacios se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Carlos H. Palacios sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Clara Rosa Díaz por auto de 4 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Alfonso.—Noviembre 14 de 1918. 4079-23-k.

POSESION EFECTIVA. —A DON Antonio Valdés Cuevas y a sus hijos doña Adriana Valdés de Garfias y doña Luz Valdés de Bascuñán se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Florencia Pérez de Valdés (Catedral 1143) por auto de 7 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Alfonso.—Noviembre 14 de 1918. 4078-23-k.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Adela y doña Rosa Sanz Honorato se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Ignacio Sanz Honorato (Arturo Prat 121) por auto fecha de ayer del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Covarrubias.—Noviembre 14 de 1918. 4077-23-k.

5,000 tablones álamo 1½ x 9 y 2 x 10 realiza: Matucana 1161
Casilla 3645 - Teléf. 80 Yungay
I. AGUILO A. 26-k